



SECRETARÍA DE SALUD

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO,
SERVICIO MEDICO FORENSE ZONA NORTE, IGUALA GUERRERO.



508

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

DICTAMEN DE NECROPSIA.
NOMBRE: D E S C O N O C I D O, FOSA 4, "B"
AV. PREV [REDACTED]
05 DE OCTUBRE DEL 2014.

CUELLO: [REDACTED]

376

CONCLUSIONES: [REDACTED]

000376

378

QUE [REDACTED]

4.- [REDACTED]

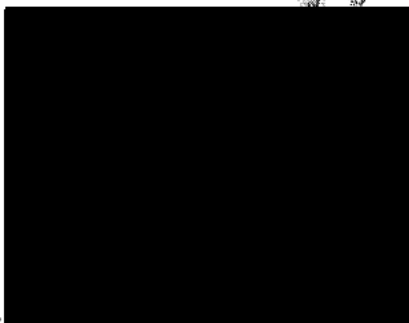
5.- [REDACTED]

6.- [REDACTED]

7.- [REDACTED]

8.- [REDACTED]

ERA DEL SISTEMA TRADICIONAL
IGUALA, GRO.



GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
Investigación

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL DICTAMEN MEDICO DE LA NECROPSIA PRACTICADA
AL DESCONOCIDO "B", FOSA 4.

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA
A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE

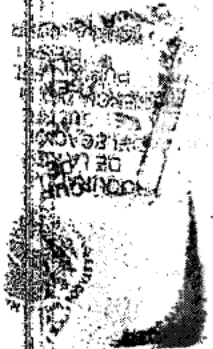
Oficina

Prevención del Delito

Subprocuraduría

Procuraduría

DIRECTOR DEL SERVICIO





SECRETARÍA DE SALUD

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO,
SERVICIO MEDICO FORENSE ZONA NORTE, IGUALA GUERRERO.

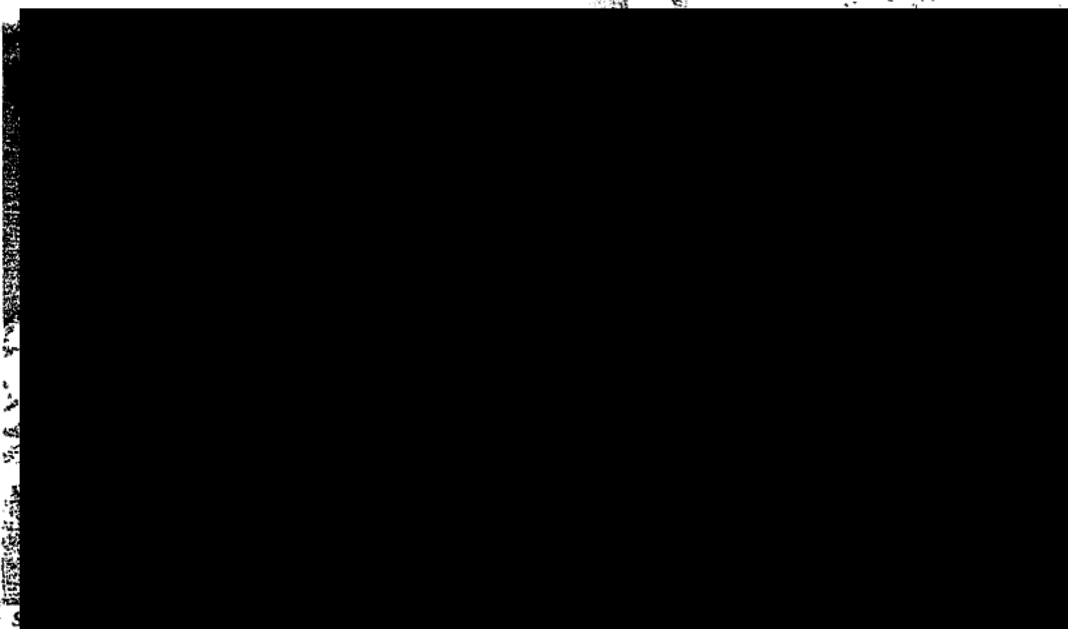
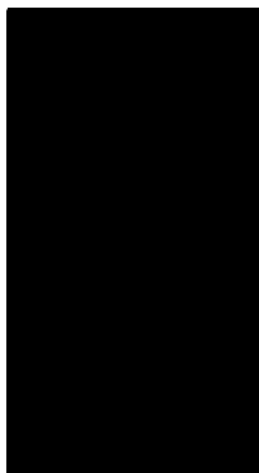


569

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

DICTAMEN DE NECROPSIA.
NOMBRE: DESCONOCIDO, FOSA 4, "B".
AV. PRE [REDACTED]
05 DE OCTUBRE DEL 2014.

IMÁGENES. Identificación.



~~377~~
379
~~000377~~





SECRETARÍA DE SALUD

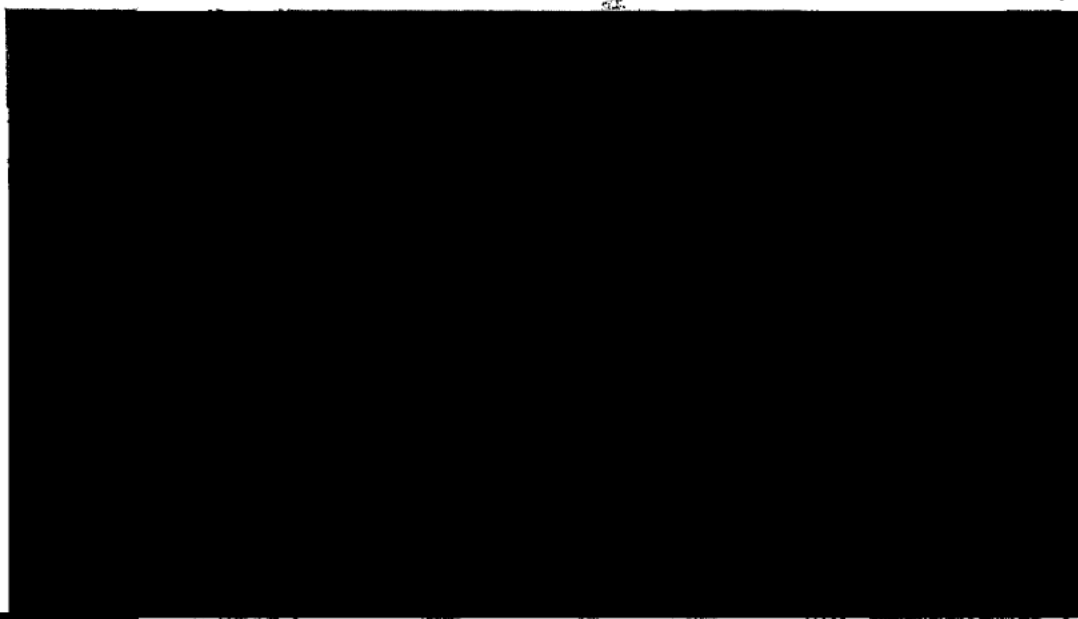
SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO,
SERVICIO MEDICO FORENSE ZONA NORTE, IGUALA GUERRERO.



570

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

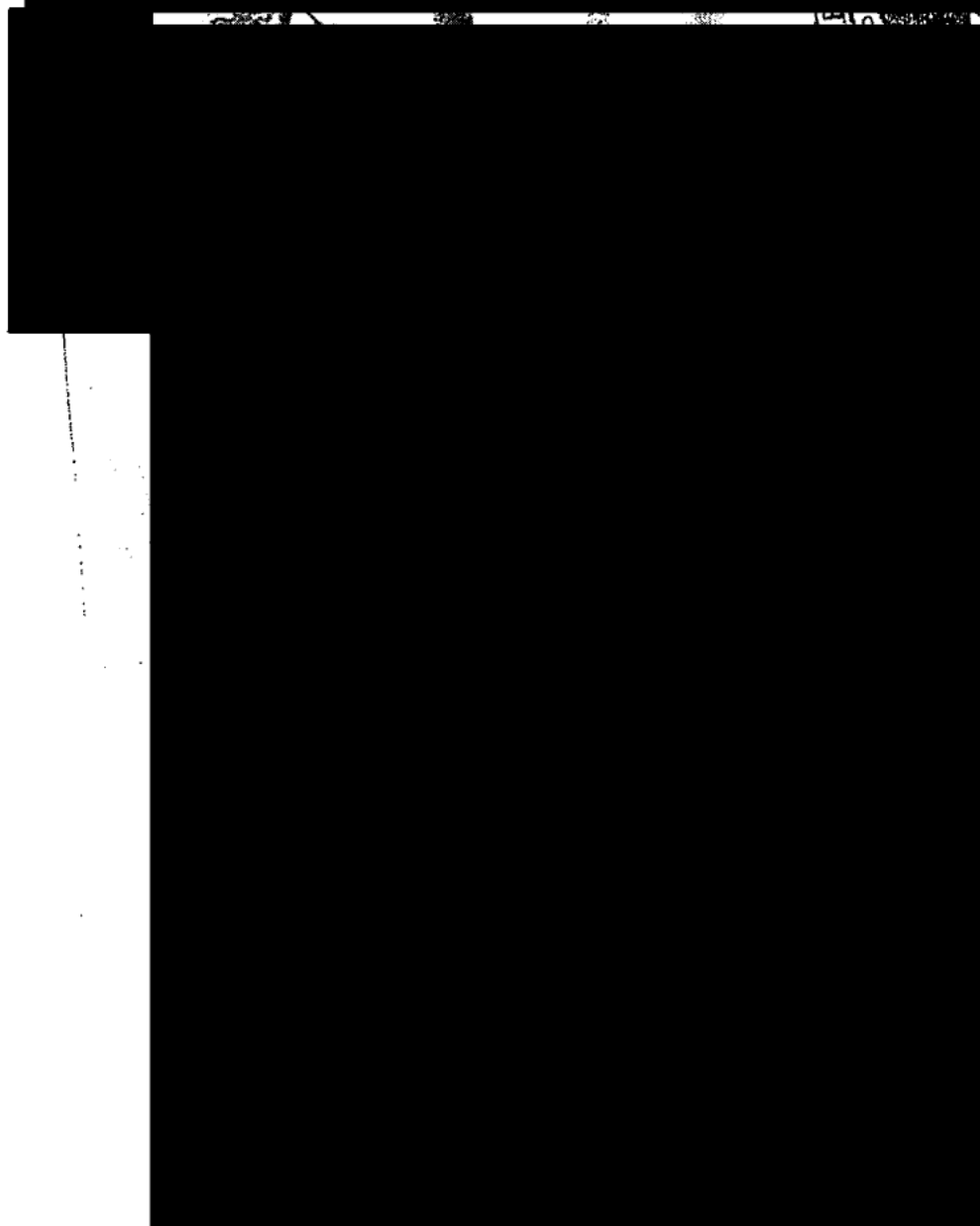
DICTAMEN DE NECROPSIA.
NOMBRE: DESCONOCIDO, FOSA 4, "B".
AV. PREV [REDACTED]
05 DE OCTUBRE DEL 2014.



378

380

373





SECRETARÍA DE SALUD

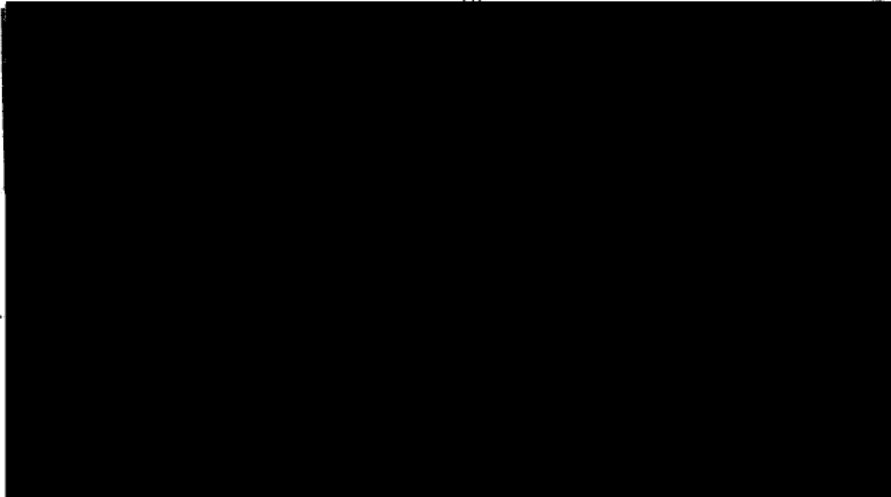
SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO,
SERVICIO MEDICO FORENSE ZONA NORTE, IGUALA GUERRERO.



571

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

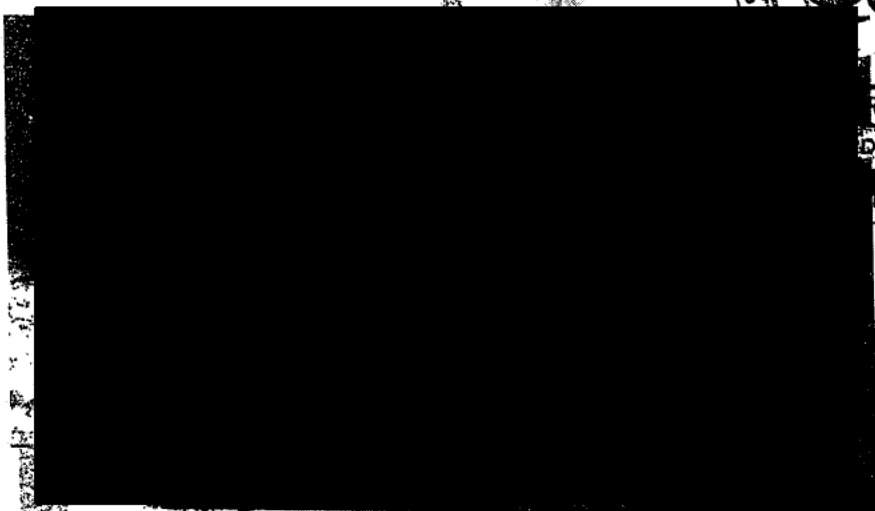
DICTAMEN DE NECROPSIA.
NOMBRE: DESCONOCIDO, FOSA 4, "B".
AV. PREV. [REDACTED]
05 DE OCTUBRE DEL 2014.



379

381

000373





SECRETARÍA DE SALUD

SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO,
SERVICIO MEDICO FORENSE ZONA NORTE, IGUALA GUERRERO.



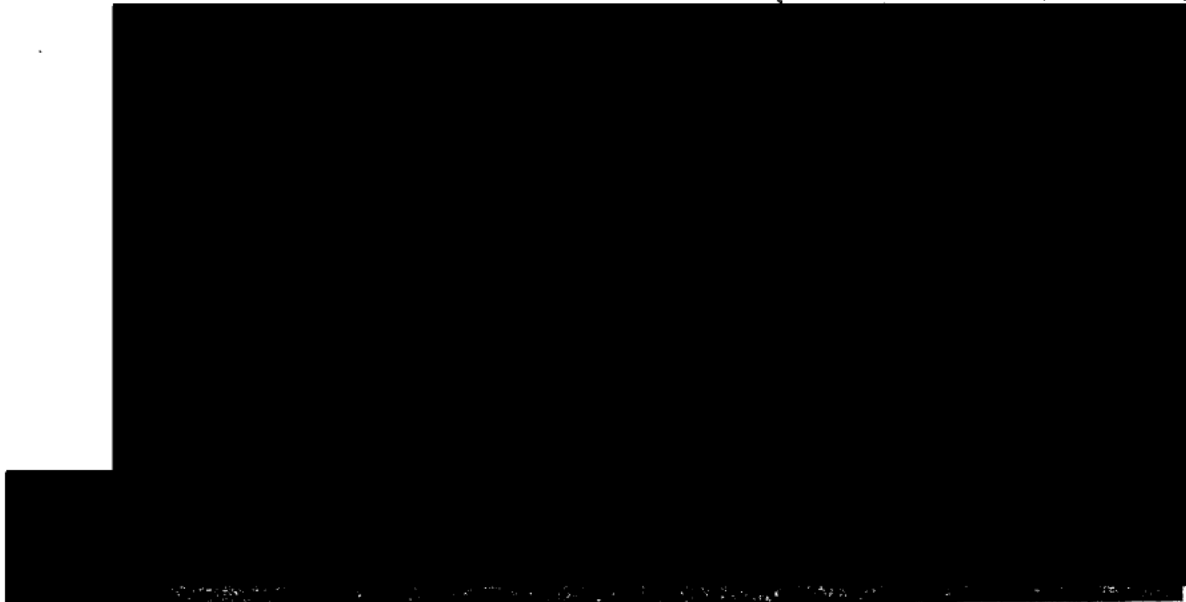
572

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

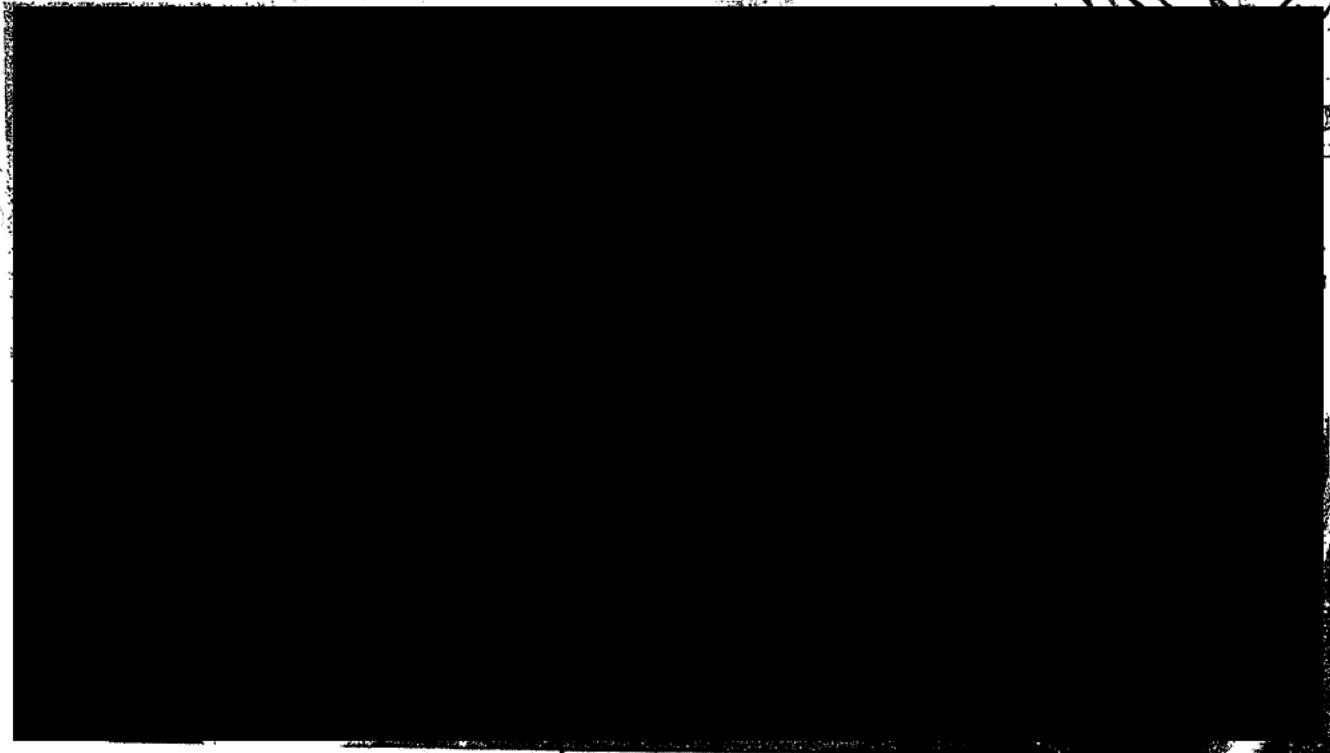
382

DICTAMEN DE NECROPSIA.
NOMBRE: DESCONOCIDO, FOSA 4, "B".
AV. PREV [REDACTED]
05 DE OCTUBRE DEL 2014.

000333



SECRETARÍA GENERAL
REPUBLICA
FEDERATIVA
ESTADO GUERRERO
EL MINISTERIO
DE LA FEDERACIÓN
DEL SISTEMA TRADICIONAL



AL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad





SECRETARÍA DE SALUD

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO,
SERVICIO MEDICO FORENSE ZONA NORTE, IGUALA GUERRERO.

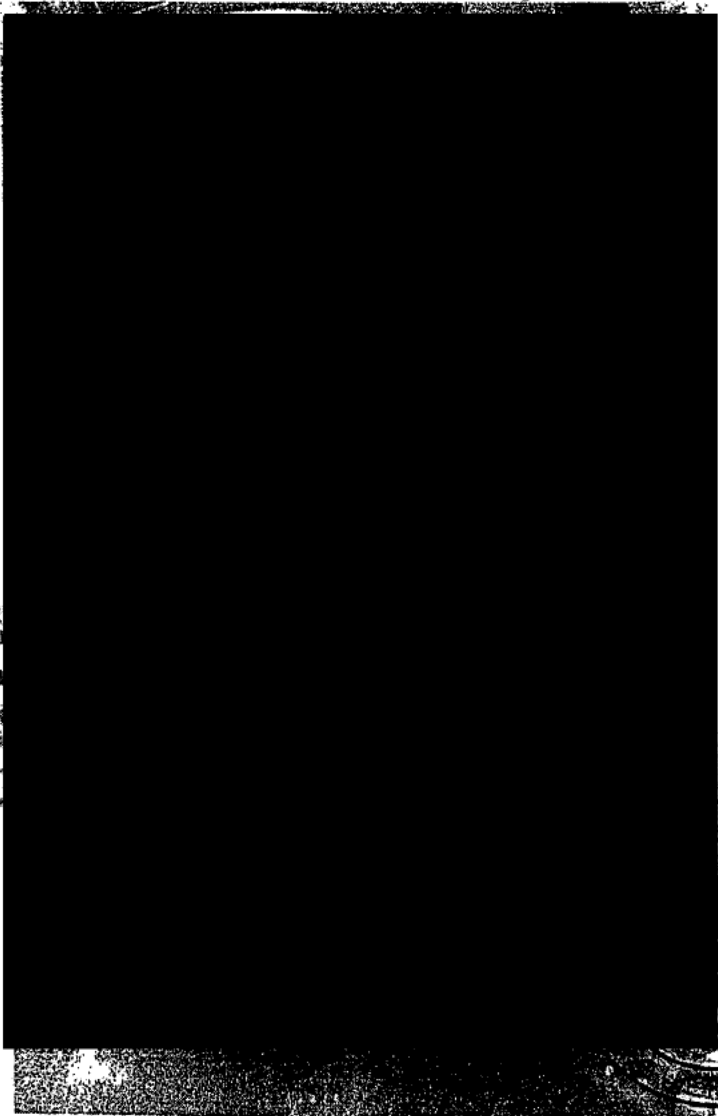


573

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

DICTAMEN DE NECROPSIA.
NOMBRE: D E S C O N O C I D O, FOSA 4, "B".
AV. PREV [REDACTED]
05 DE OCTUBRE DEL 2014.

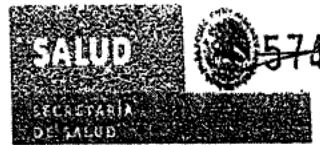
381
383
[REDACTED]



NECROPSIA
CAUSA DE LA MUERTE
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad



ACUZO

Por disposición del Agente del Ministerio Público del Distrito Judicial de HIDALGO se realizó la **NECROPSIA DE LEY DE UN CADAVER**, de quien se encuentra en calidad de **NO IDENTIFICADO**. Y registrado como **CADAVER** "COSA NUMERO 4. Y determinar la causa de muerte. Con relación a la AV. [REDACTED]. El 05 de octubre del 2014 A las 16-45 hrs.

000382
382
384

CARACTERISTICAS PARTICULARES:

SOMATOMETRIA:

GNOS TANATOLOGICOS;

DONTOGRAM

ALLAZGOS

c.-

d.-

ROPA.

b.-

SEMEFO IGUALA GUERRERO, MEXICO. PERIFERICO ORIENTE S/N. TEL; 01 733 33 40953.

RECIBI
14/10/14

1840



DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE AVENIGUACIONES PREVIAS
CHILPANCINGO, GUERRERO.

ERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad





SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
SERVICIO MEDICO FORENSE
ZONA NORTE, IGUALA.

SALUD 575
SECRETARIA DE SALUD

LESIONES AL EXTERIOR.

000383

1. [REDACTED]

383



[REDACTED]

385

CRANEO: [REDACTED]

TORAX: [REDACTED]

ABDOMEN: [REDACTED]



[REDACTED]

ERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad



SEMEFO IGUALA GUERRERO, MEXICO. PERIFERICO ORIENTE S/N. TEL; 01 733 33 40953.





000384

2. [Redacted]

384

3.- [Redacted]

388

4.- [Redacted]

de

5.- [Redacted]

A.- [Redacted]

[Redacted]

8.- Se anexa ilustración



SEMEFO IGUALA GUERRERO, MEXICO. PERIFERICO ORIENTE S/N. TEL; 01 733 33 40953.



ERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad

PROCURADURÍA G
DE LA
DEFENSA
PÚBLICA
ASISTENTE DEL
FISCALÍA
GENERAL
MEXICO



GENERAL

DIRECTOR DEL SERVICIO MEDICO FORENSE EN EL ESTADO DE GUERRERO



SECRETARÍA DE SALUD

PROCURADURÍA G
Subprocuraduría
de la Administración del Delito

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL DICTAMEN MEDICO DE LA NECROPSIA PRACTICADA
AL CADAVER "C", FOSA 4, EL CUAL SE ENCUENTRA EN CALIDAD DE DESCONOCIDO.
SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA
A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE



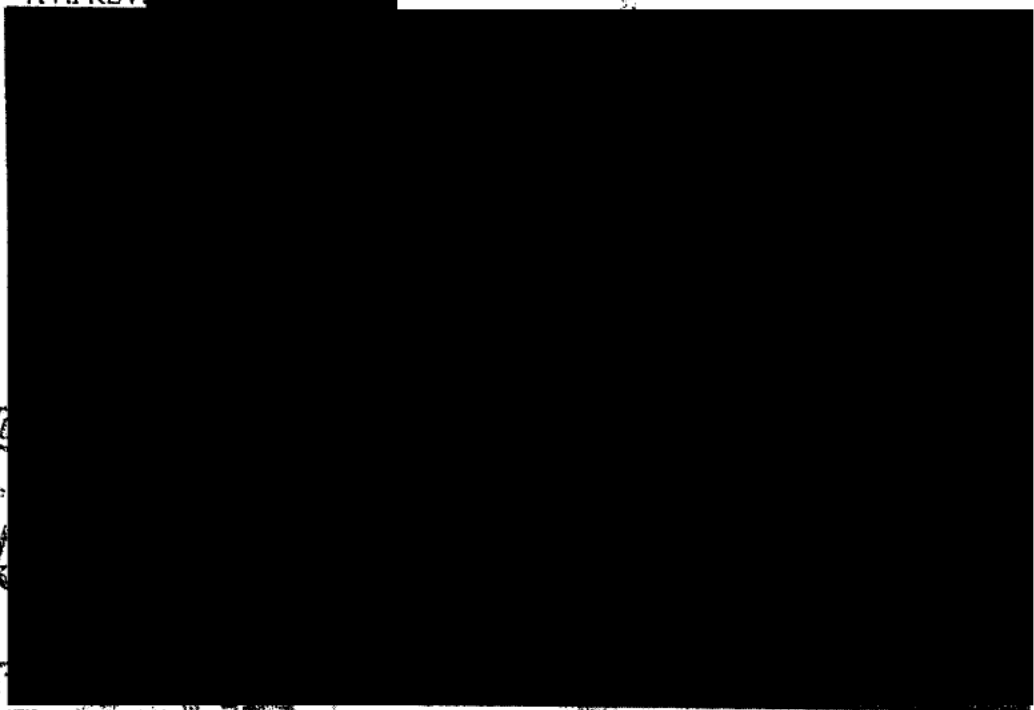
SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
 SERVICIO MEDICO FORENSE



~~577~~
~~387~~

~~385~~

OSAMENTA F4-C
 05-OCTUBRE-2014
 AV.PREV.



~~009385~~



SECRETARÍA DE
 GUERRA
 COORDINACIÓN
 SEMEFOS



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
 Derechos Humanos,
 Servicios a la Comunidad



SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE

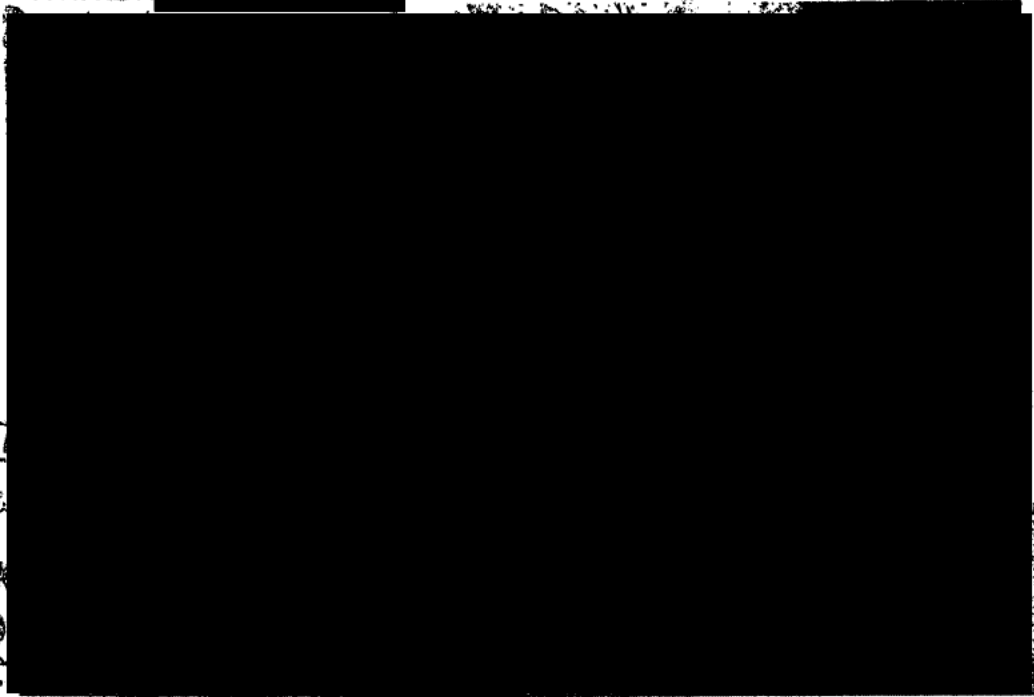


578

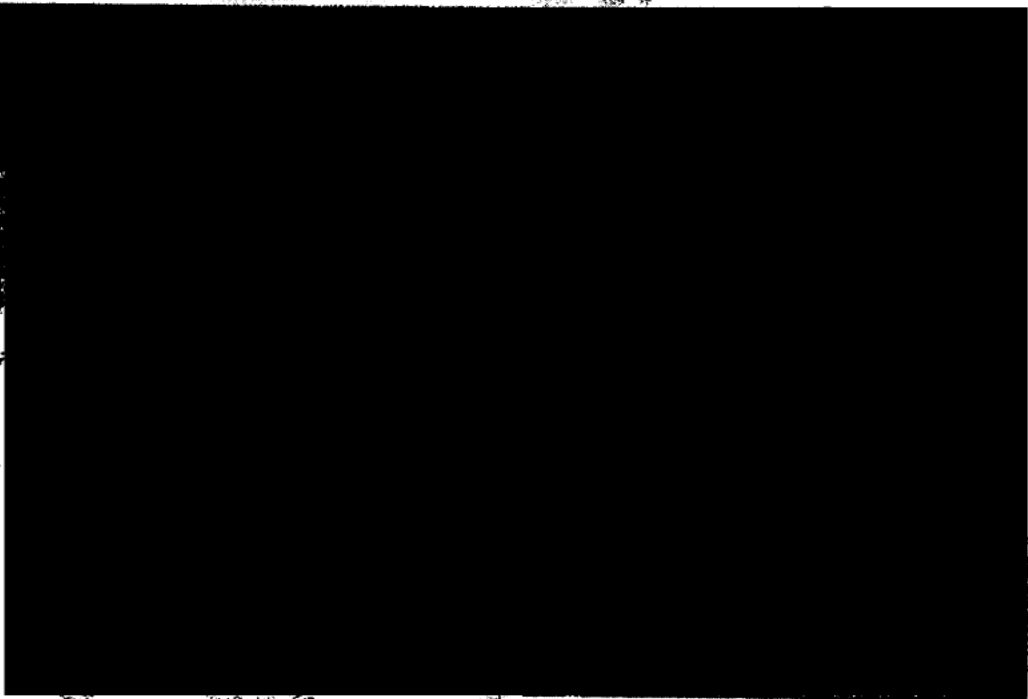
388

386

OSAMENTA F4-C
 05-OCTUBRE-2014
 AV.PREV.



000336



V. GENERAL
 PUBLICA
 EN CATAL
 PRO
 INGENIERO
 FEDERAL
 1
 800000



ERAL DE LA REPÚBLICA
 Derechos Humanos,
 Servicios a la Comunidad

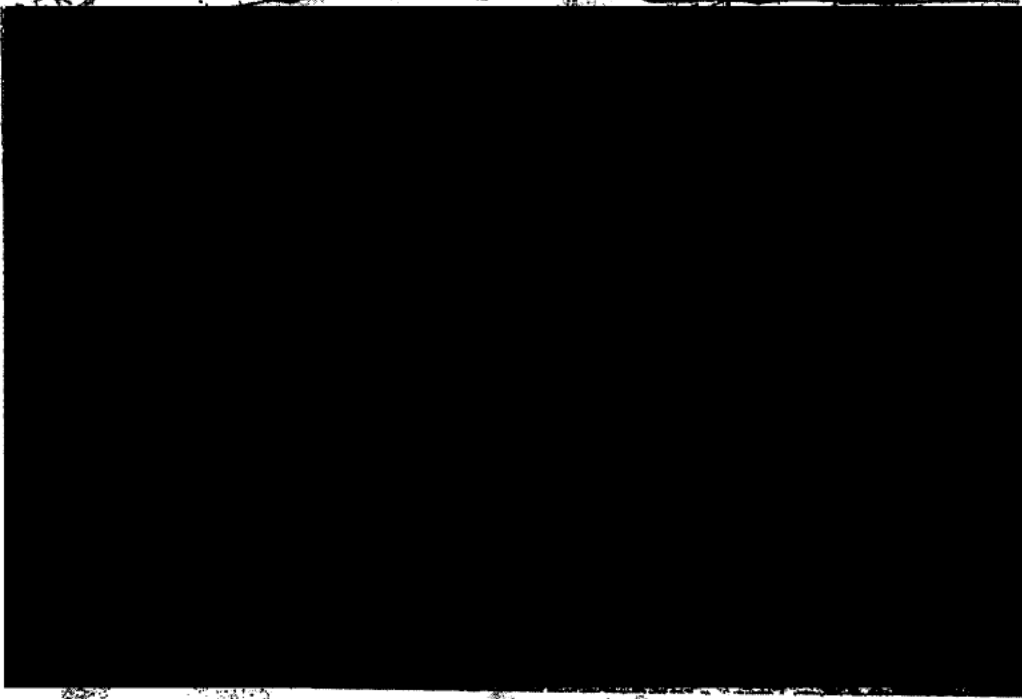
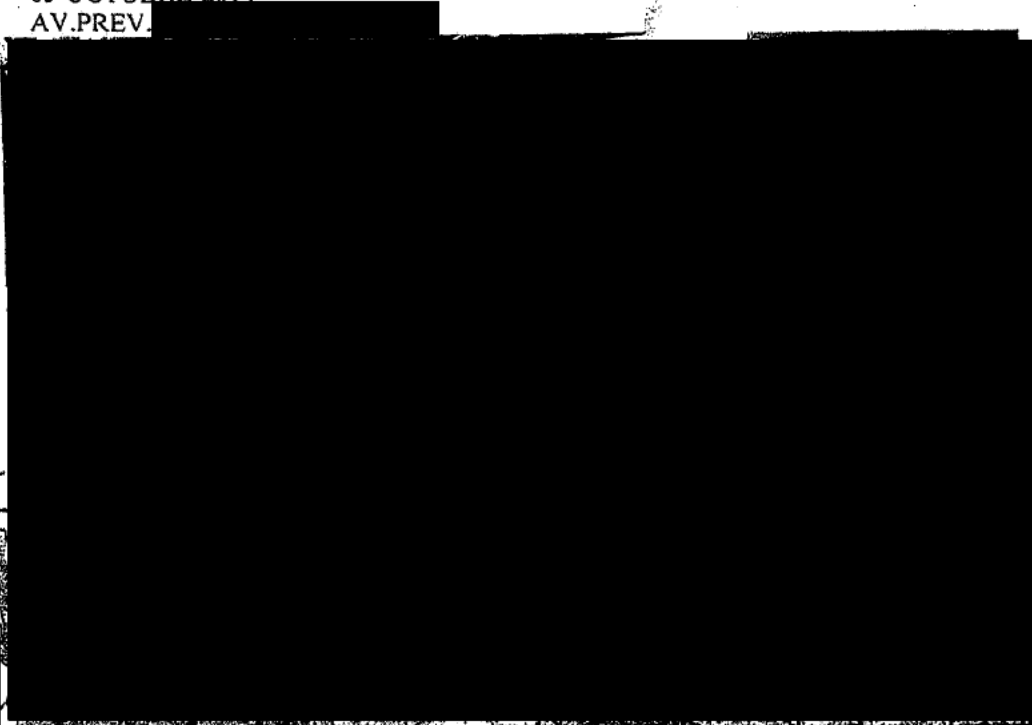


SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE



579
 000387 389
 387

OSAMENTA F4-C
 05-OCTUBRE-2014
 AV.PREV



SECRETARIA
 FEDERAL DE
 SALUD
 COORDINACIÓN
 ADMINISTRATIVA DE
 LOS SEMEFOS
 COORDINACIÓN
 REGIONAL ZONA NORTE,
 IGUALA

SECRETARIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 Derechos Humanos
 Servicios a la Comunidad



SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE

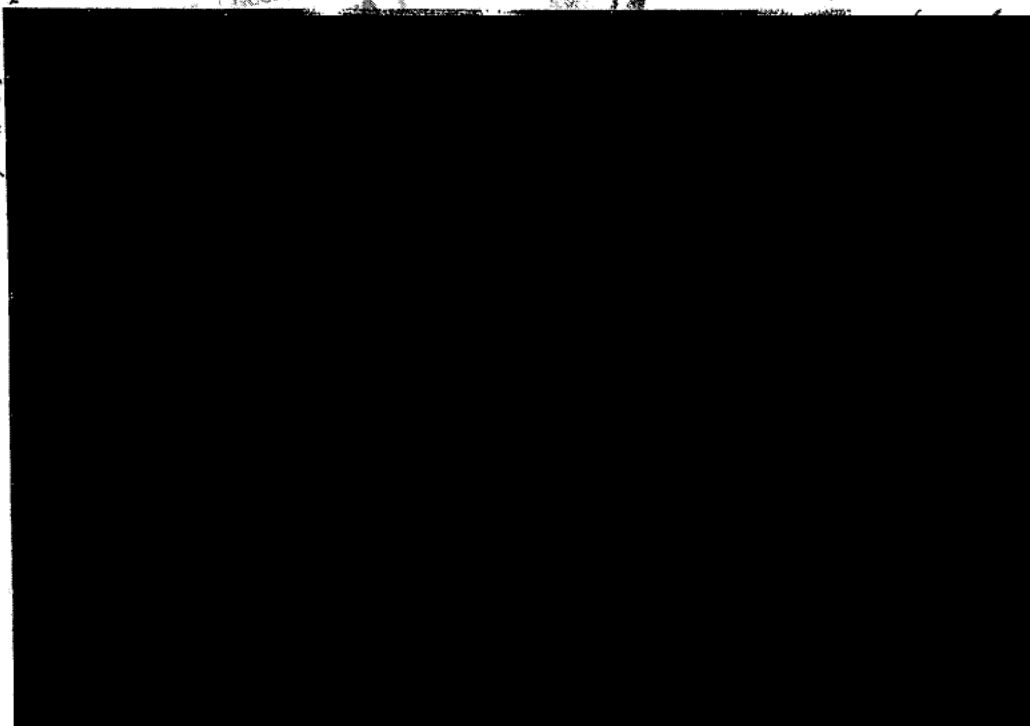
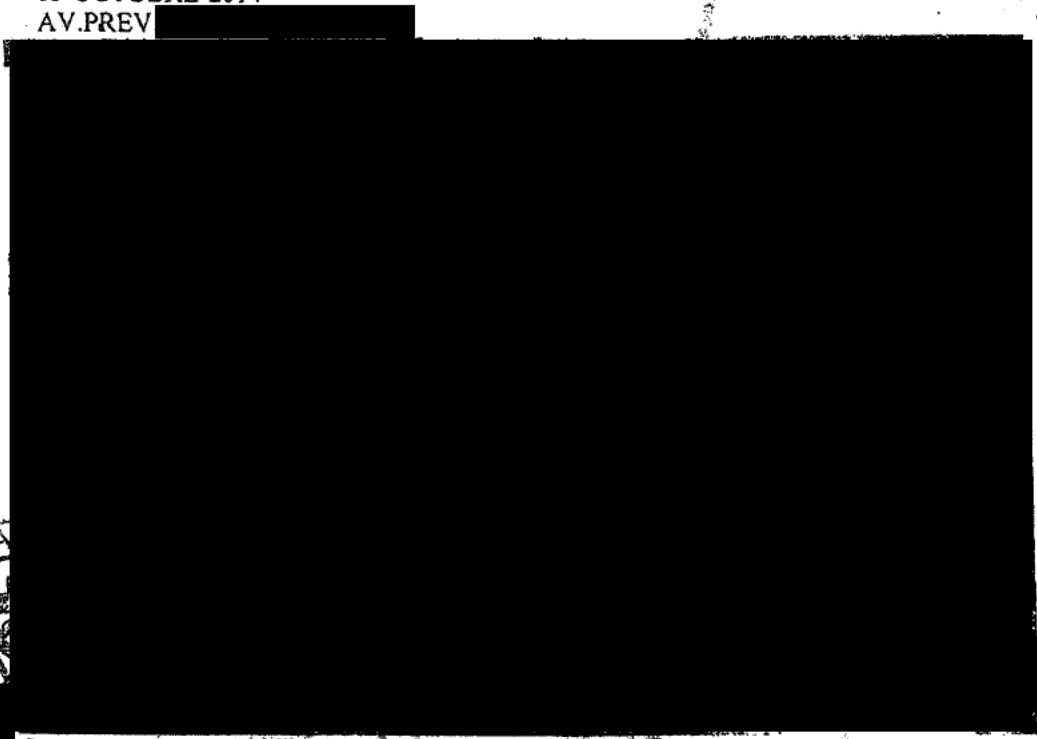


~~588~~

~~000305~~ 390

~~388~~

OSAMENTA F4-C
 05-OCTUBRE-2014
 AV.PREV



SECRETARIA
 PUBLICA
 INTERIOR
 MINISTERIO
 FEDERAL
 DEPREVENCIÓN

GENERAL DE LA REPÚBLICA
 de Derechos Humanos,
 y Servicios a la Comunidad

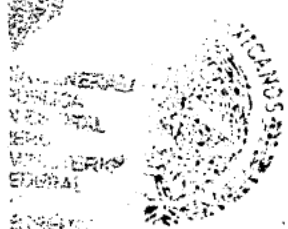
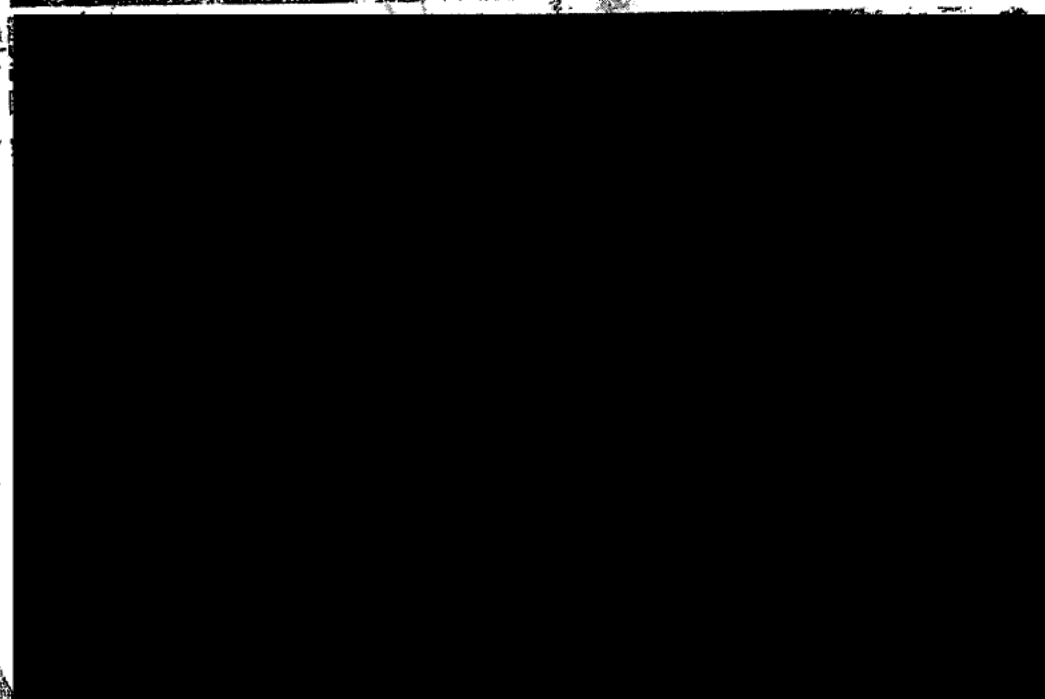
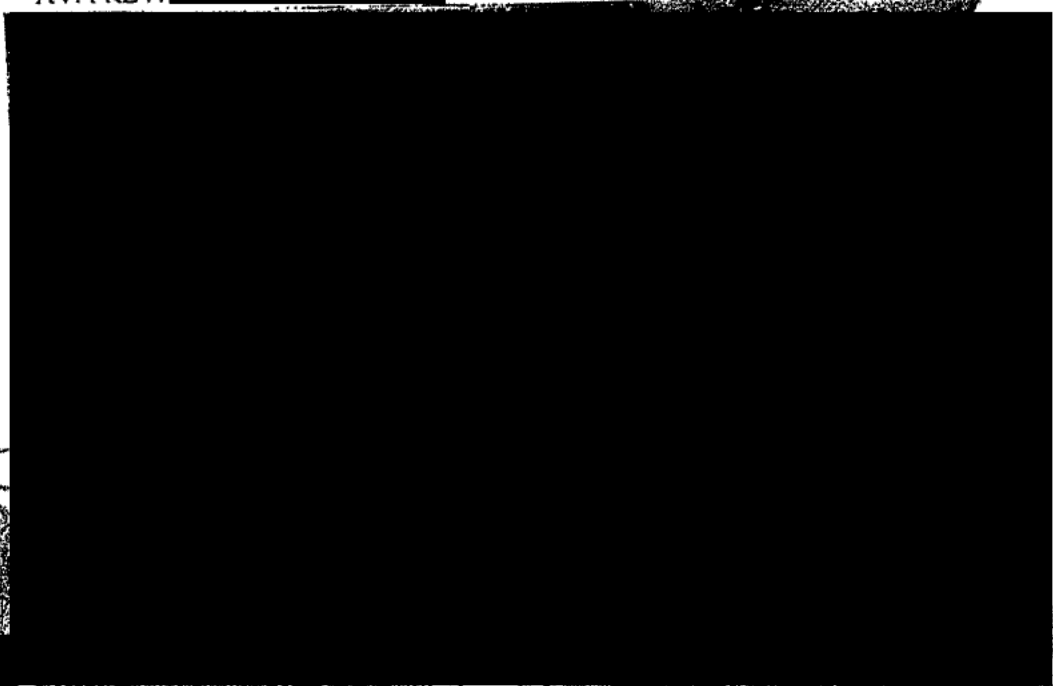


SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE



~~581~~
~~000383~~ 391
~~389~~

OSAMENTA F4 -C
 05 DE OCUBRE DEL 2014
 AV. PREV. [REDACTED]



GENERAL DE LA REPUBLICA
 de Derechos Humanos
 y Servicios a la Comunidad

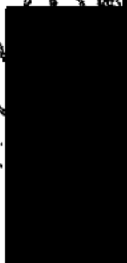
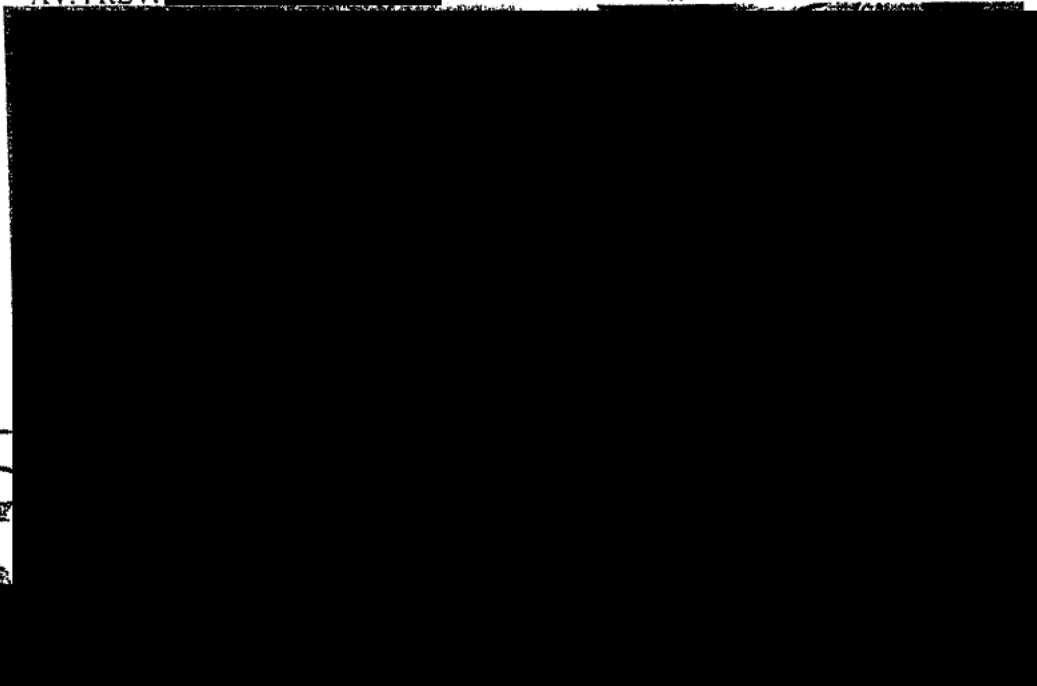


SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE



582
 000330 392
 330

OSAMENTA F4-C
 05 DE OCRUBRE DEL 2014
 AV. PRÉV. [REDACTED]



LA GENERAL
 MEDICA
 HOSPITAL
 DE
 MINISTERIO
 FEDERAL
 DE
 SALUD

GENERAL DE LA REPUBLICA
 de Derechos Humanos,
 y Servicios a la Ciudadanía
 de Inspección



SERVICIO ZONA



1019
14/11/14
15:40

583 393

posición del Agente del Ministerio Público del Distrito Judicial

00391

O se realizó la **NECROPSIA DE LEY DE UN CADAVER**, de quien se en calidad de **NO IDENTIFICADO**. Y registrado como **CADAVER**

391

"D" FOSA NÚMERO 4. Y determinar la probable causa de muerte. Con relación a:

la A y PREV. Del día 05 de octubre del año 2014. A las

21:50 hrs.

CARACTERISTICAS PARTICULARES:

Cadáver de color moreno claro de piel, de pelo oscuro, restos de media filiación NO VALORABLES por su estado de putrefacción.

Señas particulares:

1. [Redacted]
2. [Redacted]

SOMATOMETRIA:

[Redacted]

SIGNOS TANATOLOGICOS:

[Redacted]

ODONTOGRAMA

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



SEMEFO IGUALA GUERRERO, MEXICO. PERIFERICO ORIENTE S/N. TEL; 01 733 33 40953



GENERAL DE LA DEFENSA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad



584 394
inferior 000392
392

[REDACTED]

HALLAZGOS.

a. [REDACTED]



b. [REDACTED]

RESERVA AL EXTERIOR.

[REDACTED]

3.- [REDACTED]

4.- [REDACTED]

4.- [REDACTED]



SEMEFO IGUALA GUERRERO, MEXICO. PERIFERICO ORIENTE S/N. TEL; 01 733 33 40953.



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
Institucional



CRANEO:

[REDACTED]

893

agentes

[REDACTED]

MIEMBROS TORAXICOS:

[REDACTED]

ABDOMEN:

[REDACTED]

MIEMBROS PELVICO:

[REDACTED]

CONCLUSIONES: -----

- 1.- [REDACTED]



SEMEFO IGUALA GUERRERO, MEXICO, PERIFERICO ORIENTE S/N. TEL: 01 733 33 40953.



AL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Solidaridad


AGENCIA
DE INVESTIGACIONES
POLICIALES

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL DICTAMEN MEDICO DE LA NECROPSIA PRACTICADA
AL CADAVER "D", FOSA 4, EL CUAL SE ENCUENTRA EN CALIDAD DE DESCONOCIDO.

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA
A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE

Subprocuraduría de
Defensa del Delito y
Procuraduría General

DIRECTOR DEL SERVICIO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SERVICIOS ESTATALES DE GUERRA



SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE



586

OSAMENTA F4-D
 05-OCTUBRE-2014
 AV.PREV [REDACTED]

000394

~~394~~
 396



SECRETARIA



SECRETARIA
 DE SALUD
 DEL ESTADO
 DE QUERÉTARO
 COORDINACIÓN
 ADMINISTRATIVA
 DE LOS SEMEFOS
 ZONA NORTE
 IGUALA

AL DE LA REPÚBLICA
 derechos Humanos,
 servicios a la Comunidad



SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE



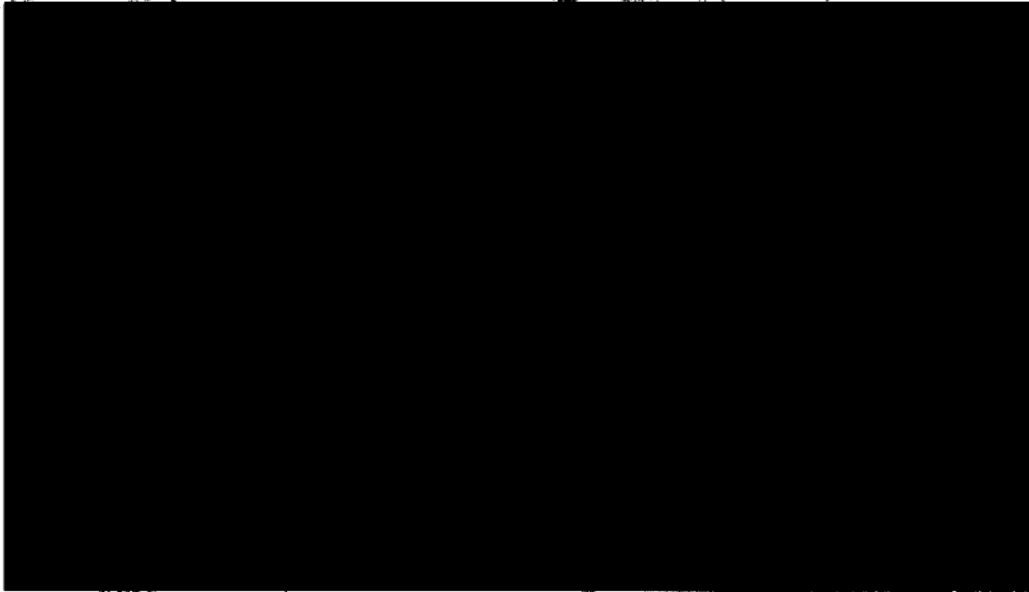
587

~~003335~~

OSAMENTA F4-D
 05-OCTUBRE-2014
 AV.PREV.

895

397



SECRETARIA
 DE DEFENSA
 COORDINACION
 SEMEFOS

SECRETARIA DE LA REPUBLICA
 de Derechos Humanos,
 y Servicios a la Comunidad
 Investigación



SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE



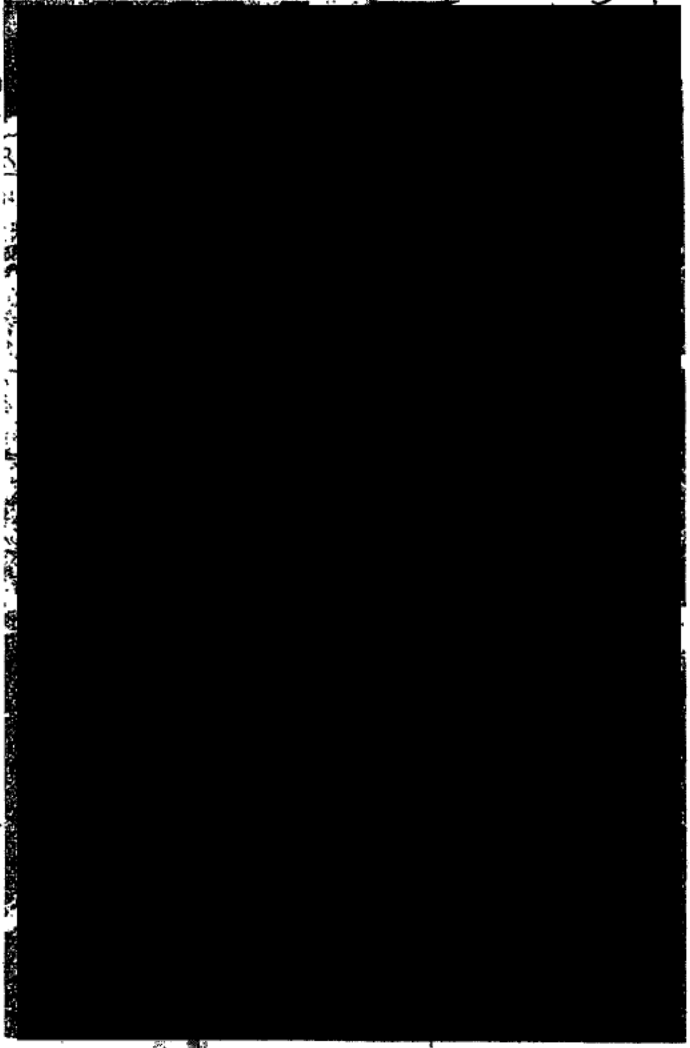
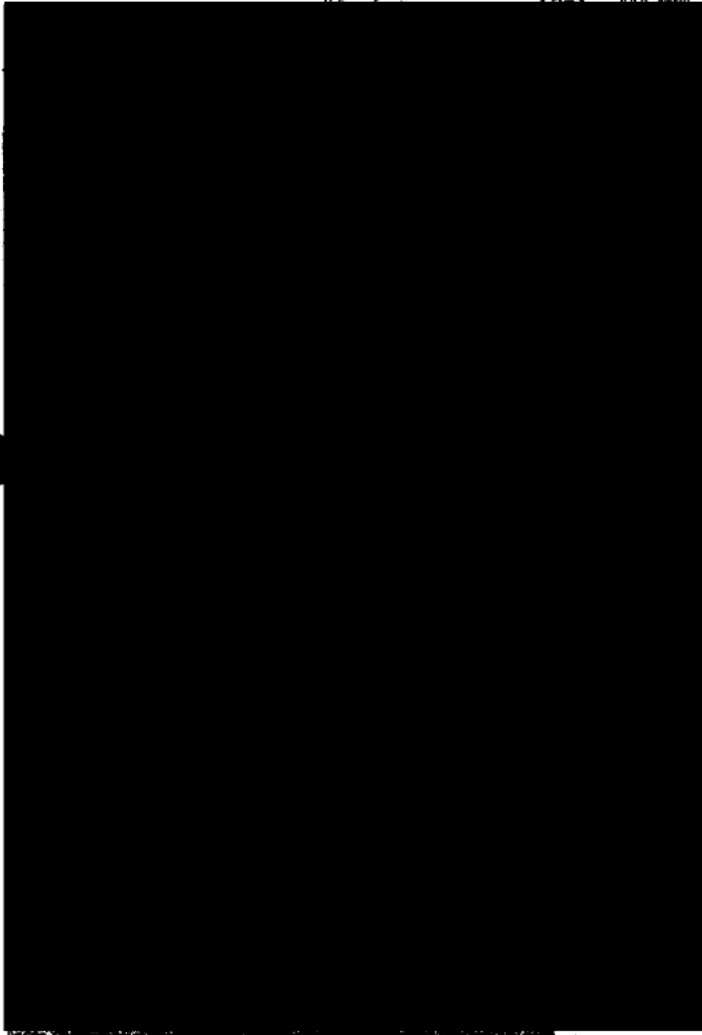
588

OSAMENTA F4-D
 05-OCTUBRE-2014
 AV.PREV. [REDACTED]

000396

396

398



SECRETARIA
 DE SALUD
 SERVICIO
 MEDICO FORENSE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARIA DE LA REPUBLICA
 Derechos Humanos
 Servicios a la Comunidad

SEMEOF IGUALA GUERRERO, MEXICO. PERIFERICO ORIENTE S/N TEL; 01 733 33 40953.





SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE

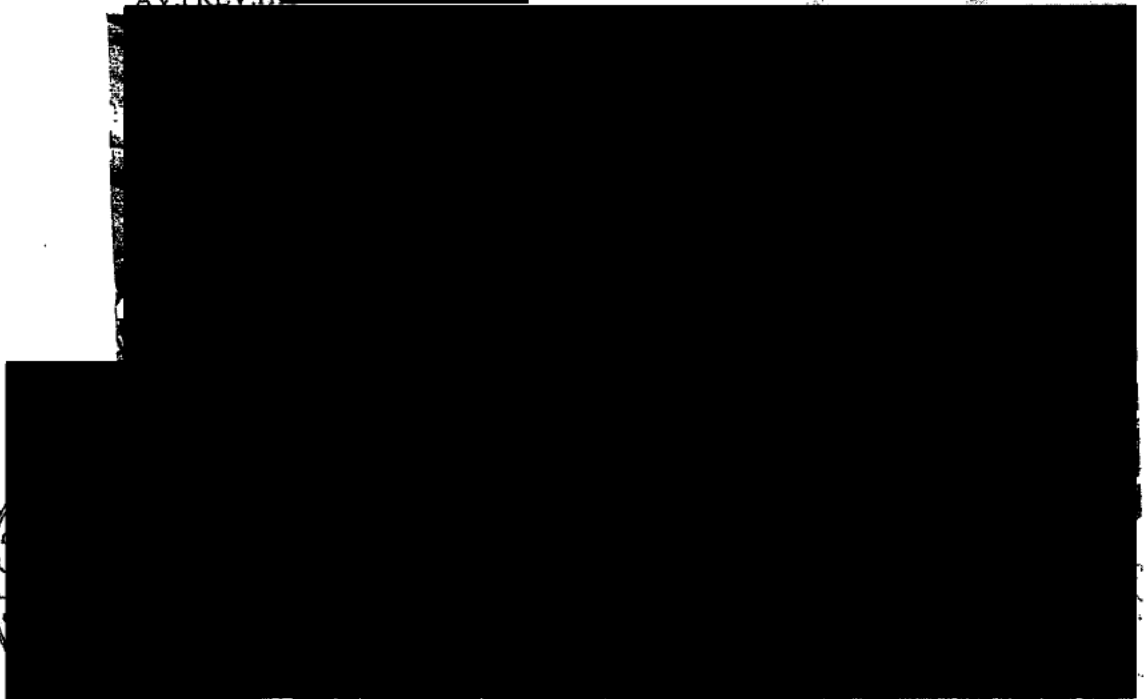


'589

000397

OSAMENTA F4-D
 05-OCTUBRE-2014
 AV. PREV. H

~~397~~
 399



JUR. GENERAL
 REPUBLICA
 CRÓN. NATAL
 ERRE
 DEL M. INTERIO
 CO. PROSPERIDAD
 RESA
 GUERRERO



RAL DE LA REPUBLICA
 Derechos Humanos,
 Servicios a la Comunidad



SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE

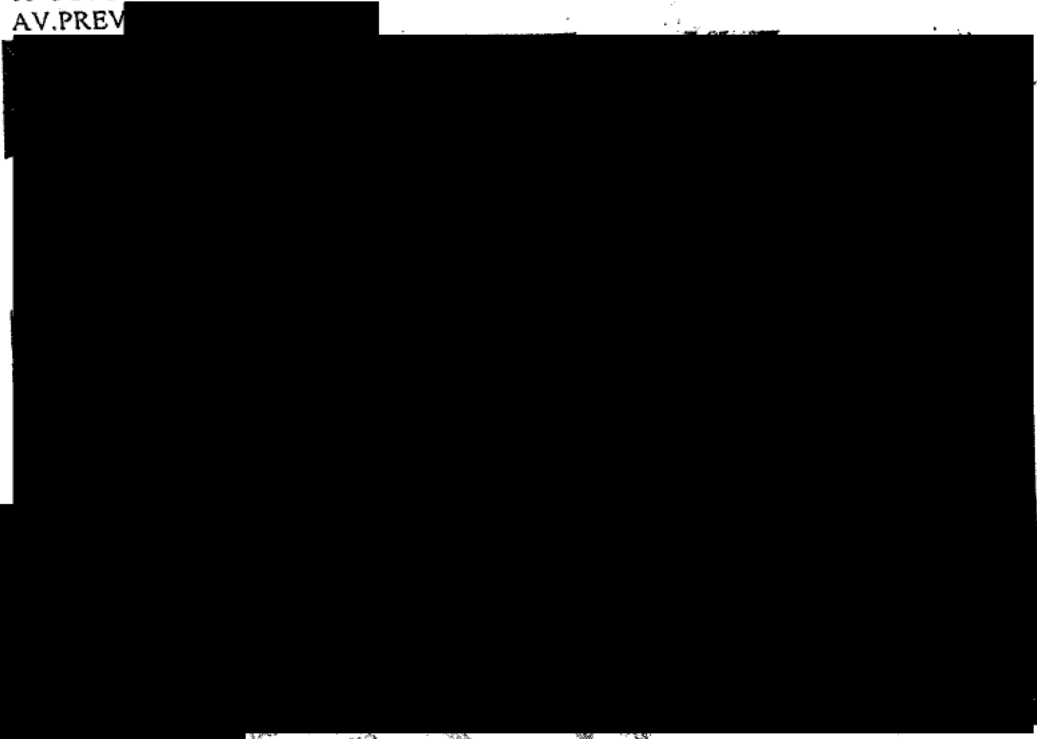


590
y 0

~~000333~~

OSAMENTA F4-D
05-OCTUBRE-2014
AV.PREV

~~398~~



SECRETARIA DE SALUD
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CARRANZA
CALLE DE LOS HERIROS
MEXICALTEPEC
GUERRERO

MINISTERIO DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad



1970/09/27
[Redacted]



SECRETARÍA DE SALUD

591

401

ACUSE

FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE AVERIGUACIONES PREVIAS
CHILPANCIÑO, GUERRERO

SUBSECRETARIA DE REGULACION, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION SANITARIA.
SERVICIO MEDICO FORENSE.

000339



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD.
SUBDIR.REG.CONT. Y FOM.SANIT.
SECCION: SERVICIO MEDICO FORENSE.
AV.PREVIA: [Redacted]

399

ASUNTO: DICTAMEN DE NECROPSIA.

COORDINACION
SEMEF
IGUALA

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, A 05 DE OCTUBRE DEL 2014.

Por disposición del C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, LIC. [Redacted] se procedió a realizar la **NECROPSIA DE LEY**, al cadáver de **DESCONOCIDO "A"** localizado en la FOSA 5 para determinar acerca de la causa de su Muerte.-----

Se tiene a la vista lo que corresponde a un **CADÁVER** con las siguientes:

CARACTERÍSTICAS PARTICULARES:

[Redacted]

SIGNOS CADAVERÍCOS:

[Redacted]

IDENTIFICACION:

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES:

OPINIONES EXTERNAS:

[Redacted]

[Redacted]

[REDACTED]

~~400~~

[REDACTED]

General
Blica
ESTADAL
RO
MINISTERIO
EDERAL
SECRETARÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
CONCLUSIONES
SECRETARÍA DE SALUD
ESTADO DE GUERRERO

1.- [REDACTED]

[REDACTED]

3.- [REDACTED]

4.- [REDACTED] **consecuencia**

5.- [REDACTED]

[REDACTED] **ronológica de los restos
ontología forense.**

7.- [REDACTED] **do,**

8.- [REDACTED]

401

PMD/mpg.cmv.



COORDINACIÓN
SEMEFO
IGUALA

SECRETARÍA DE SALUD
ESTADO DE GUERRERO
MINISTERIO FEDERAL
DE SALUD
GUERRERO

SECRETARÍA DE SALUD
ESTADO DE GUERRERO
MINISTERIO FEDERAL
DE SALUD
GUERRERO



SECRETARÍA DE SALUD
ESTADO DE GUERRERO
MINISTERIO FEDERAL
DE SALUD
GUERRERO

1466-3871

INTEGRADOR
Subprocura
Prevención del
Cfic


PROCURADURIA
DE LA DEFENSA
DELEGACION
DE QUERETERO
AGENCIA DE
CALIDAD

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL DICTAMEN MEDICO DE LA NECROPSIA PRACTICADA
AL DESCONOCIDO "A", FOSA 5.

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA
A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE

DIRECTOR DEL SERVICIO DE MEDICINA FORENSE

SECRETARIA DE DEFENSA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SANITARIA.
SERVICIO MEDICO FORENSE.

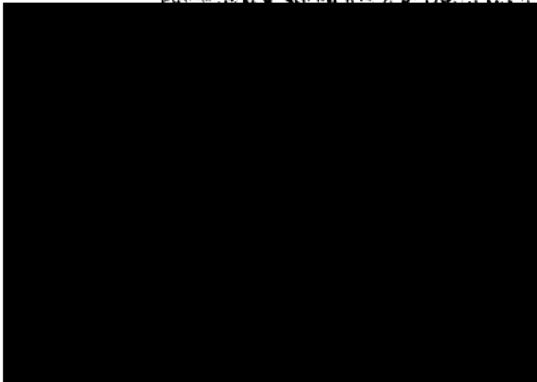
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD.
SUBDIR.REG.CONT. Y FOM.SANIT.
SECCION: SERVICIO MEDICO FORENSE.
AV.PREVIA [REDACTED]



FRACTURA DE ARCOS COSTALES DERECHOS CONSECUTIVO AL FUEGO DIRECTO.



FRACTURA DE ARCOS COSTALES IZQUIERDOS CONSECUTIVO AL FUEGO DIRECTO.



VISTA GENERAL DE LOS ARCOS COSTALES DERECHOS.



TEJIDO EN FASE DE LISIS Y ARCOS COSTALES IZQUIERDOS



HUESOS DE LA PELVIS



RESTOS OSEOS INCOMPLETOS Y CON IMPREGNACION DE LODO

595
~~403~~
405



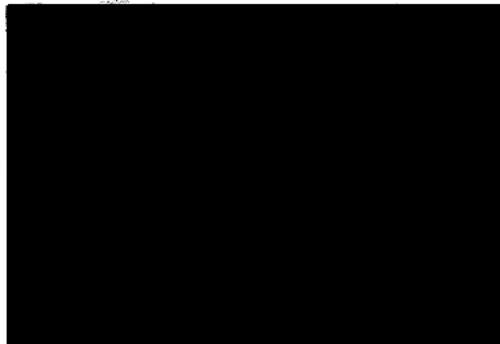
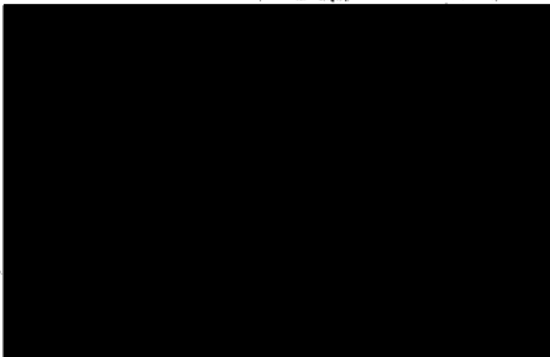
PRESENCIA DE ESCASO CABELLO LARGO LACIO CASTAÑO OBSCURO ADHERIDO A LA PIEL CABELLUDA.

JUNTO AL CADAVER SE ENCONTRO UNA TRENDA DE CABELLO DE COLOR CASTAÑO



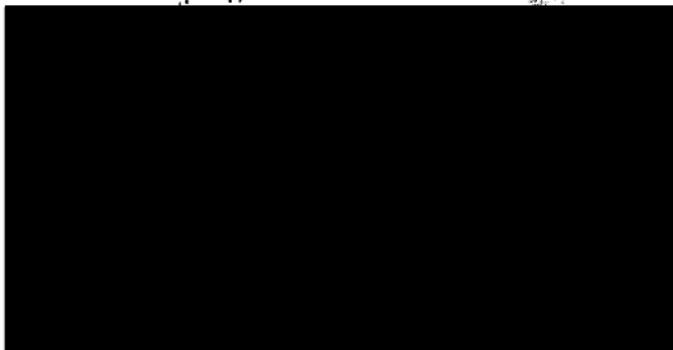
JUNTO AL CADAVER SE ENCONTRO UNA TRENDA DE CABELLO DE COLOR CASTAÑO

JUNTO AL CADAVER SE ENCONTRO UNA TRENDA DE CABELLO DE COLOR CASTAÑO



JUNTO AL CADAVER SE ENCONTRO UNA TRENDA DE CABELLO DE COLOR CASTAÑO

JUNTO AL CADAVER SE ENCONTRO UNA TRENDA DE CABELLO DE COLOR CASTAÑO



AL CONCLUIR LA NECROPSIA SE EMBOLSARON LOS RESTOS OSEOS CON LA CABELLERA ENCONTRADA





000474

404

406

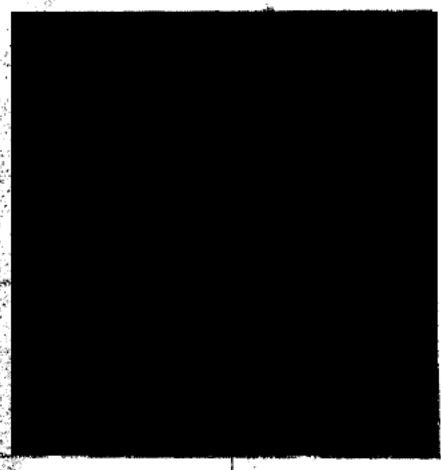
SUBSECRETARIA DE REGULACION, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION SANITARIA.
SERVICIO MEDICO FORENSE.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD.
SUBDIR.REG.CONT. Y FOM.SANIT.
SECCION: SERVICIO MEDICO FORENSE.
AV.PREVIA: [REDACTED]

NOMBRE: DESCONOCIDO A localizado en la fosa 5



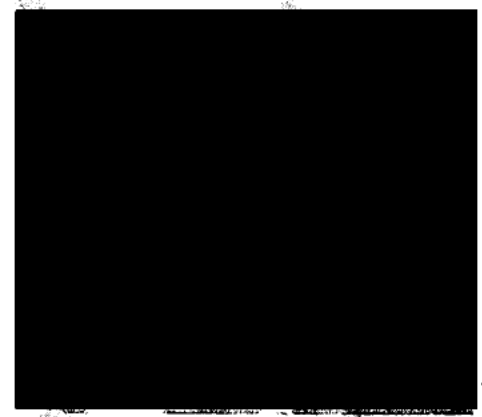
CRANEO VISTA ANTERIOR CON QUEMADURAS CON CARACTERISTICAS POST-MORTEM



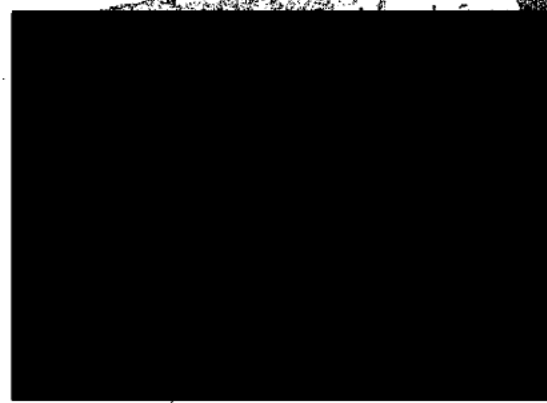
Orificio de entrada por lesión en región occipital



OTRA VISTA DEL ORIFICIO DE ENTRADA POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO



ORIFICIO DE SALIDA DE LA HERIDA POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO EN REGION FRONTAL



ZONA DE QUEMADURA Y CARBONIZACION EN REGION FRONTAL



AUSENCIA DE LA ESCAMA DEL HUESO TEMPORAL IZQUIERDO

Recibido Original



SECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO,
MEDICO FORENSE ZONA NORTE, IGUALA GUERRERO.



597

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

DICTAMEN DE NECROPSIA.
NOMBRE: DESCONOCIDO, FOSA 5, "B".
AV. PREV. [REDACTED]
05 DE OCTUBRE DEL 2014.

405

Ministerio Público del Distrito Judicial de HIDALGO, se realizó la necropsia
de quien en vida llevo por nombre; DESCONOCIDO., FOSA CINCO, CUERPO "B". Para determinar
la causa de su muerte, en relación a la AVERIGUACIÓN PREVIA; HID/SC/02/0993/2014. -----

000435

407



CARACTERÍSTICAS PARTICULARES:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

HALLAZGOS:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

ABIERTAS LAS GRANDES CAVIDADES:

[REDACTED]





SECRETARÍA DE SALUD

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO,
SERVICIO MEDICO FORENSE ZONA NORTE, IGUALA GUERRERO.



598

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

DICTAMEN DE NECROPSIA.
NOMBRE: DESCONOCIDO, FOSA 5, "B".
AV. PREV. HID/SC/02/0993/2014
05 DE OCTUBRE DEL 2014.

[REDACTED]

401
1438
408

CONCLUSIONES:

[REDACTED]

10.

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad



COORDINACION
SEMEFO
IGUALA



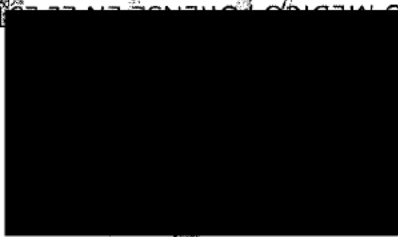
ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL DICTAMEN MEDICO DE LA NECROPSIA PRACTICADA

AL DESCONOCIDO "B", FOSAS.

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA
A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE.



DIRECTOR DEL SERVICIO MEDICO LEGAL EN EL ESTADO DE GUERRERO



PROCURADURÍA GENERAL
de la Procuraduría de
la Defensa del Belito y
Oficina de



SECRETARÍA DE DEFENSA
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE DEFENSA
ESTADO DE GUERRERO

599



SECRETARÍA DE SALUD

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO,
SERVICIO MEDICO FORENSE ZONA NORTE, IGUALA GUERRERO.



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

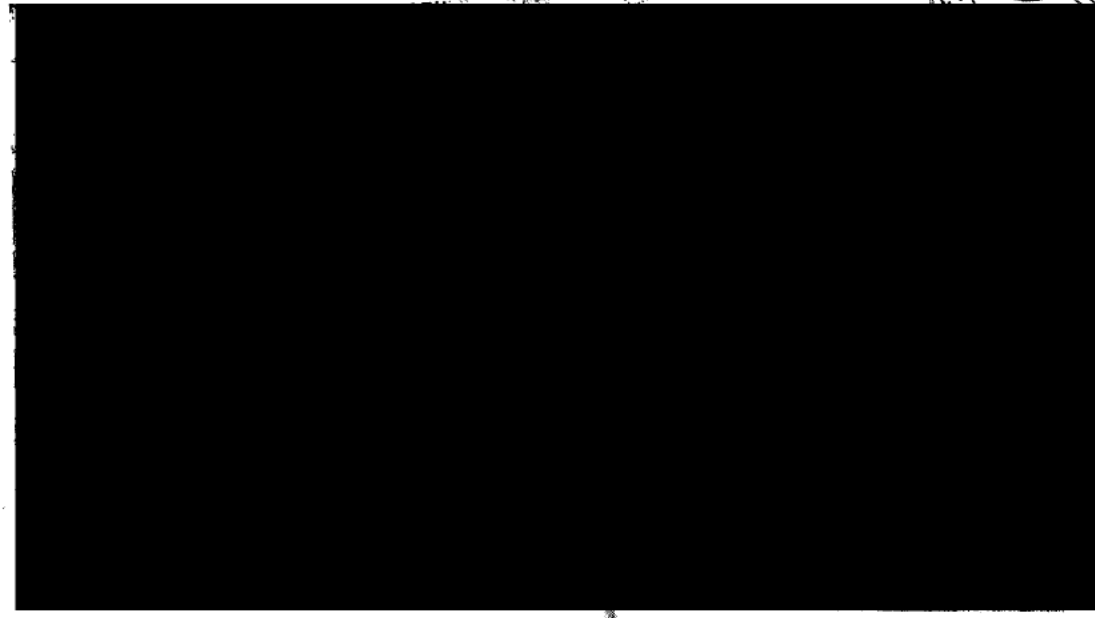
DICTAMEN DE NECROPSIA.
NOMBRE: DESCONOCIDO, FOSA 5, "B".
AV. PREV [REDACTED]
05 DE OCTUBRE DEL 2014.

407

IMÁGENES. Identificación.



407
409





SECRETARÍA DE SALUD

SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO,
SERVICIO MEDICO FORENSE ZONA NORTE, IGUALA GUERRERO.

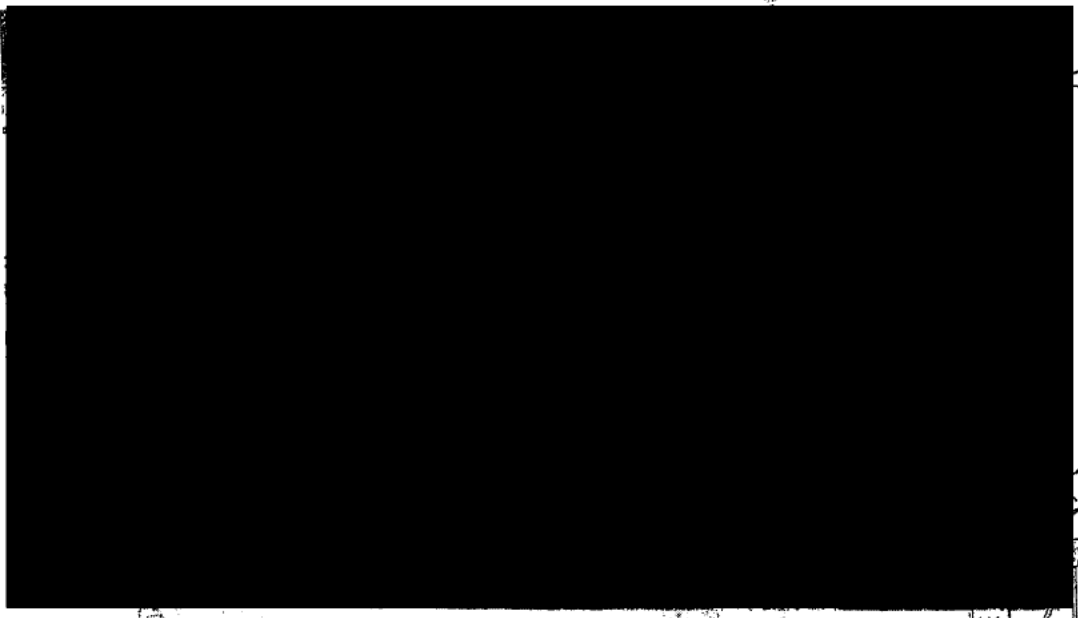


600

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

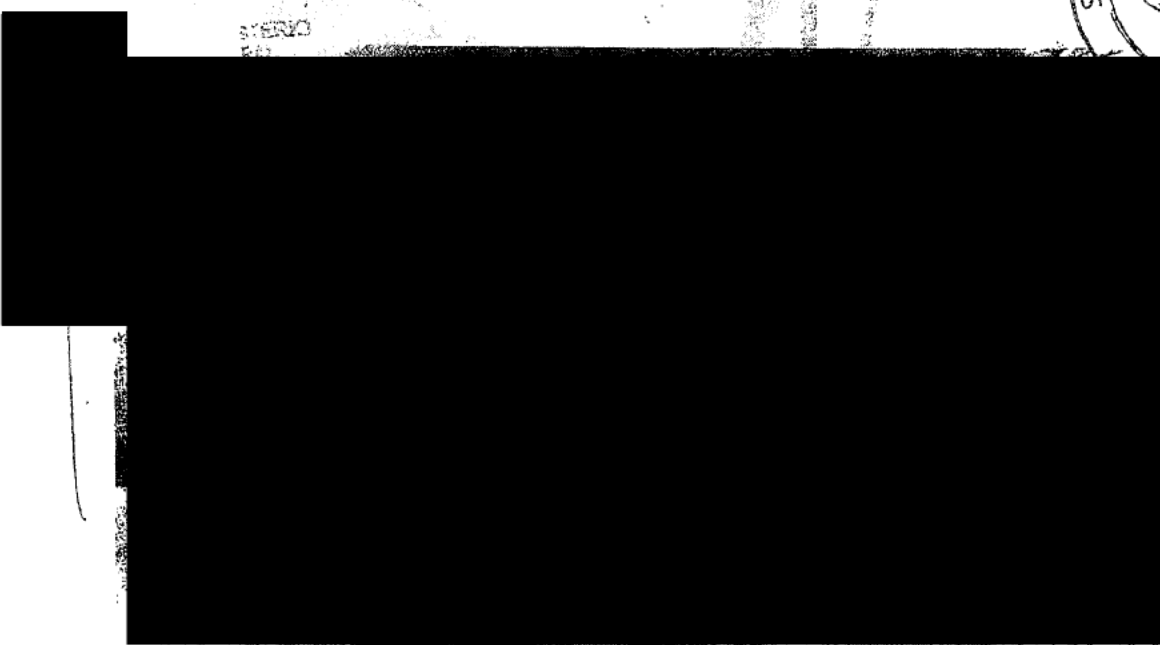
408

DICTAMEN DE NECROPSIA.
NOMBRE: DESCONOCIDO, FOSA 5, "B".
AV. PRE [REDACTED]
05 DE OCTUBRE DEL 2014.



000473

410



SEMEFO IGUALA GUERRERO, Carretera México - Acapulco, tramo Iguala Chilpancingo. Km, 128 más 200.





SECRETARÍA DE SALUD

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO,
SERVICIO MEDICO FORENSE ZONA NORTE, IGUALA GUERRERO.

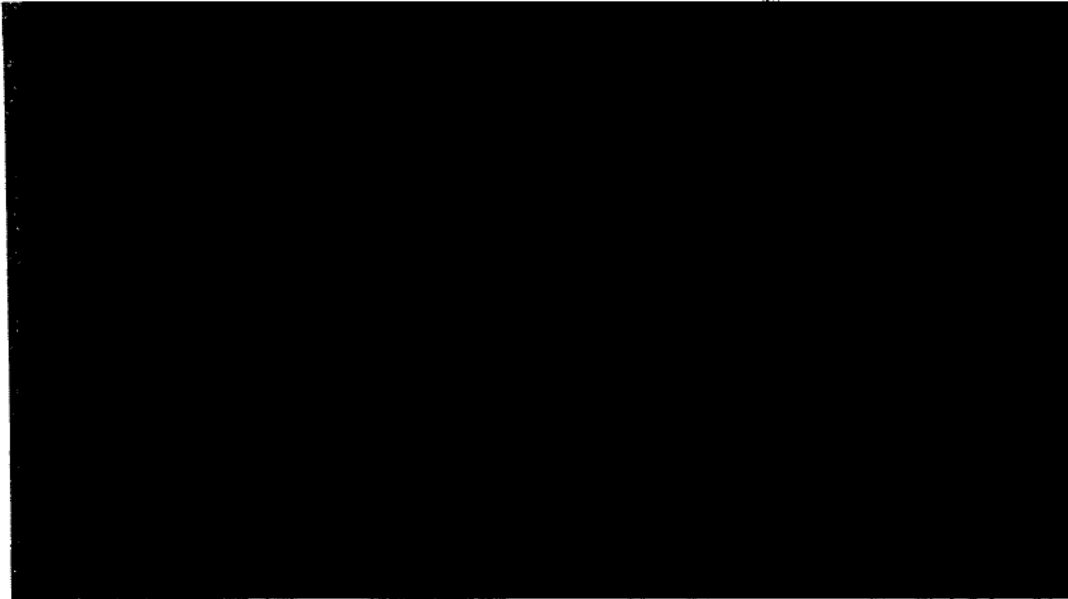


601

GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

DICTAMEN DE NECROPSIA.
NOMBRE: D E S C O N O C I D O, FOSA 5, "B".
AV. PRE [REDACTED]
05 DE OCTUBRE DEL 2014.

409



000403

411



SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIO MEDICO FORENSE
ZONA NORTE
IGUALA GUERRERO

SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIO MEDICO FORENSE
ZONA NORTE
IGUALA GUERRERO



Recibo Original

14/10/14

15:40 HRS

SECRETARIA DE SALUD

602

AUSE

SUBSECRETARIA DE REGULACION, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION SANITARIA.
SERVICIO MEDICO FORENSE.



000410

412

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD.
SUBDIR. REG. CONT. Y FOM. SANIT.
SECCION: SERVICIO MEDICO FORENSE.
AV. PREVIA: [REDACTED]
ASUNTO: DICTAMEN DE NECROPSIA.

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, A 06 DE OCTUBRE DEL 2014.

Por disposición del C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, LIC. [REDACTED] se procedió a realizar la NECROPSIA DE LEY, al cadáver de DESCONOCIDO "C", localizado en la (FOSA CINCO) para determinar acerca de la causa de su Muerte. - - - - -

Se tiene a la vista lo que corresponde a un **CADÁVER** con las siguientes características:

[REDACTED]

[REDACTED]

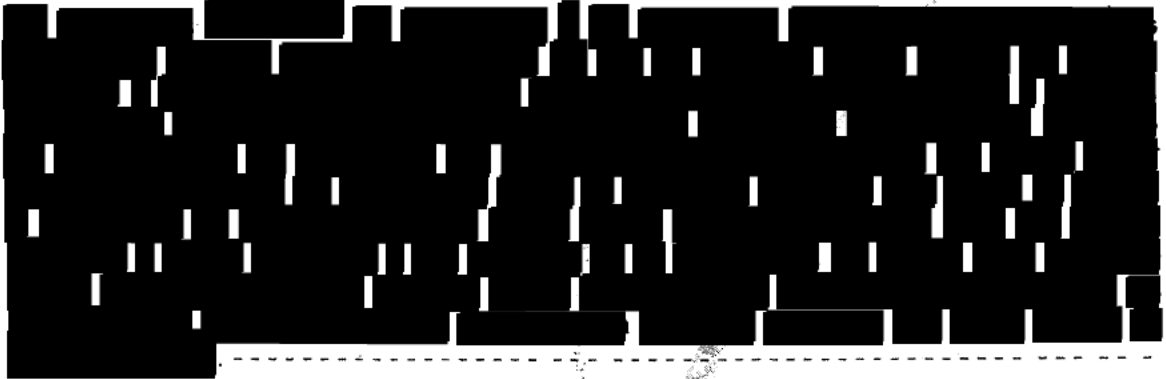
[REDACTED]

[REDACTED]

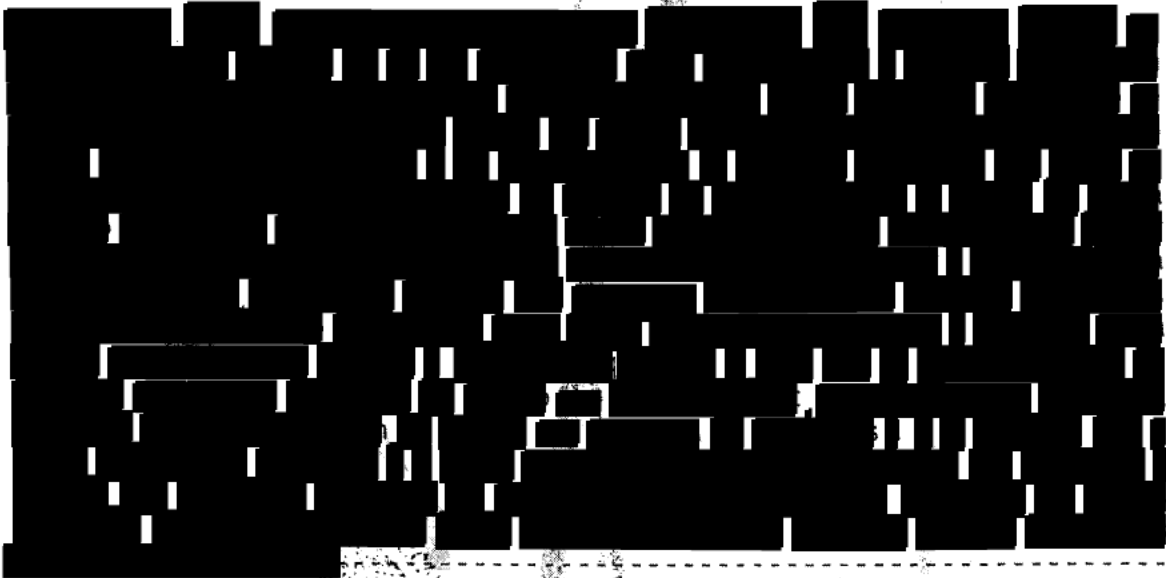
[REDACTED]

A continuación se describen y se detallan las siguientes estructuras óseas:

411

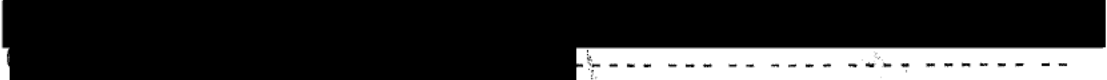


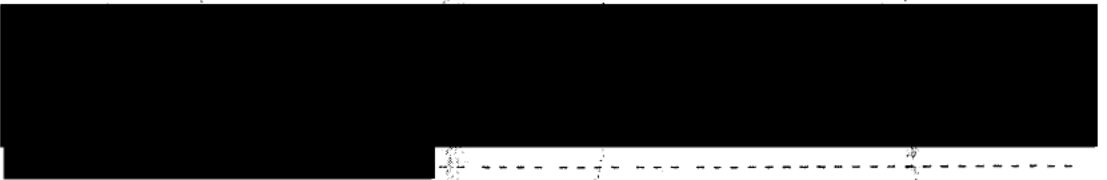
y 

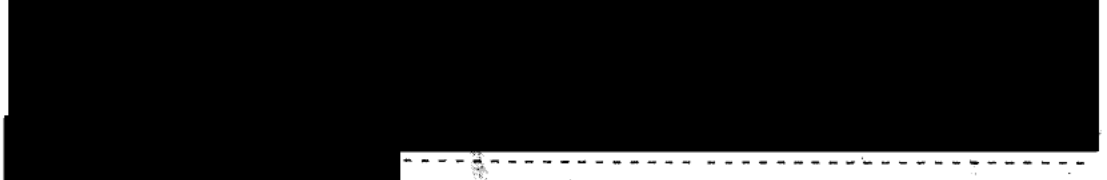


CONCLUSIONES:

SECRETARÍA DE SALUD

1. 

2. 

3. 

- 4. [REDACTED]
- 5. [REDACTED] 000412
- 6. [REDACTED]
- 7. [REDACTED]
- 8. [REDACTED]
- 9. [REDACTED]



DR. [REDACTED]

AL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos,
Servicios e In...

PROCURADURÍA G
Subprocuraduría
Prevención del Delito
Orizaba

PROCURADURÍA G
Subprocuraduría
Prevención del Delito
Orizaba

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL DICTAMEN MEDICO DE LA NECROPSIA PRACTICADA
AL DESCONOCIDO "C", FOSA 5.
SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA
A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE.
DIRECTOR DEL SERVICIO [REDACTED] ADO
SERVICIOS ESTATALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

~~009413~~ ~~605~~

~~413~~

SECRETARÍA DE SALUD



GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO



SERVICIO MEDICO FORENSE

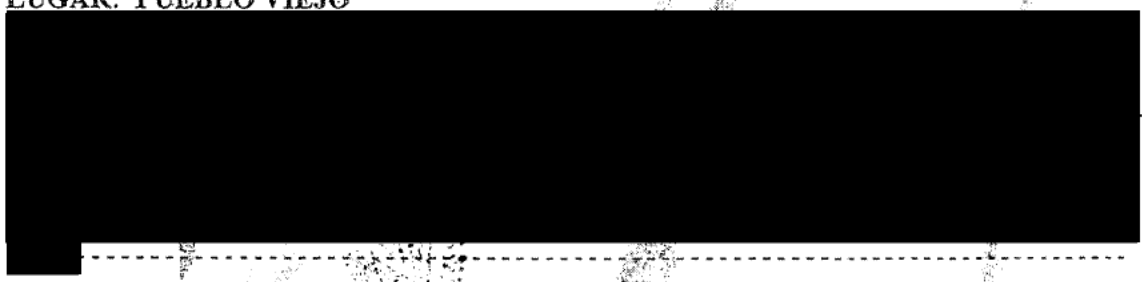
415

AV.PREVIA: [REDACTED]

ASUNTO: DICTAMEN DE NECROPSIA.
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO,
A 06 DE OCTUBRE DEL 2014.

COORDINACION
SEM EFO
IGUALA

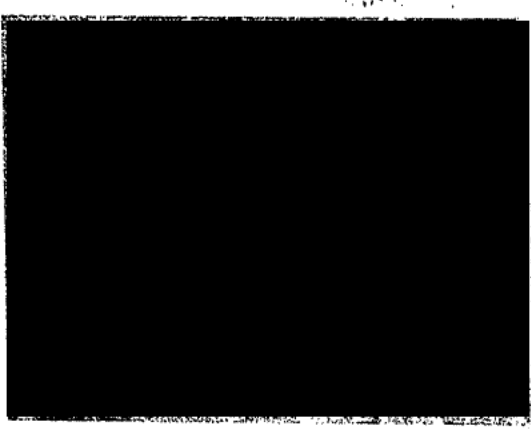
NOMBRE: DESCONOCIDO "C", localizado en la (FOSA CINCO)
LUGAR: PUEBLO VIEJO



GENERAL
LIGA
ESTADAL
INTERIO
ERAL

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
Frente a la Defensoría de los Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad

Perfil derecho



Perfil izquierdo

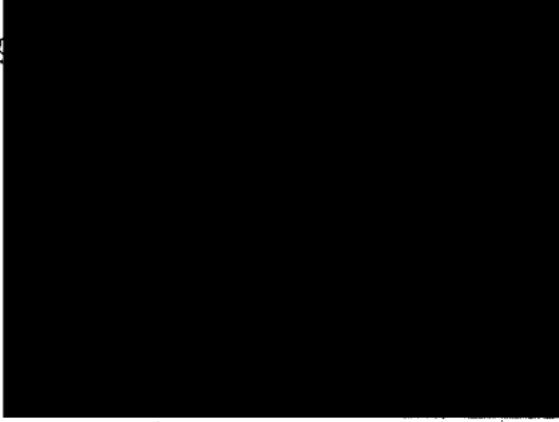


Cuerpo completo

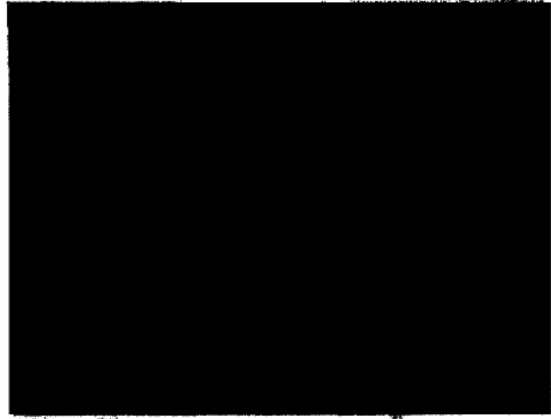




Maxilar superior



Maxilar inferior



~~000414~~ 606

~~414~~

416

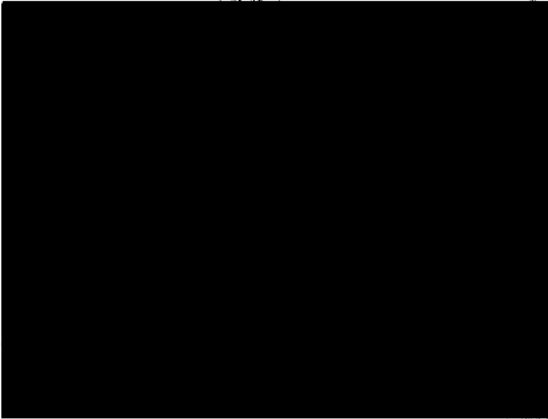
Fragmentos de pantalon



Fragmentos de bóxer color rojo con la leyenda "RICAN EAGLE"



Zapatos de piel negros



Fragmentos de calceta de color blanco



SECRETARÍA DE SALUD
ESTADO DE GUERRERO
GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos

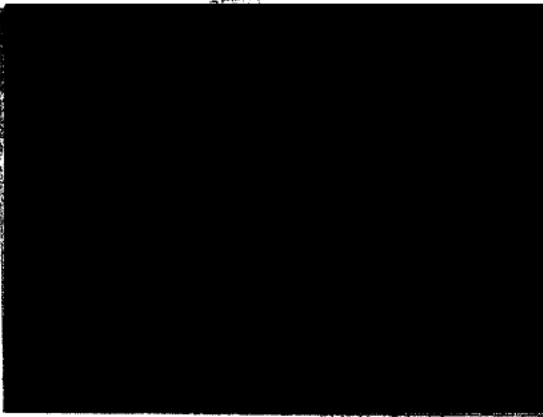


Orificio de entrada
de primera lesión

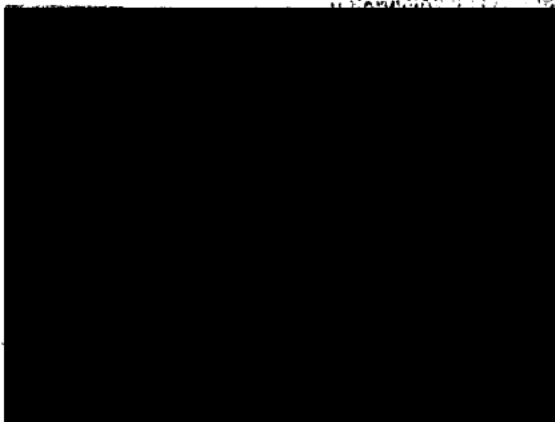
COORDINACION



Zona de impacto de la primera le-
sión de proyectil de arma de fuego



Trayecto de segundo proyectil



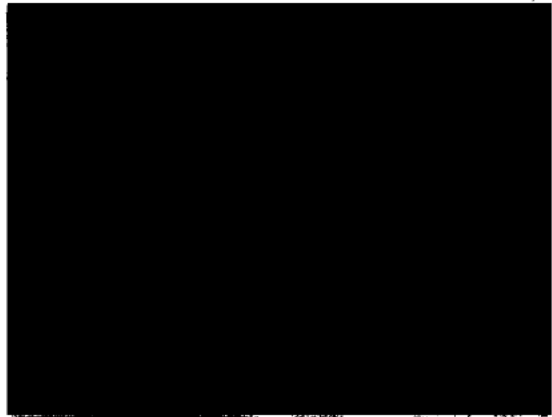
000415

607

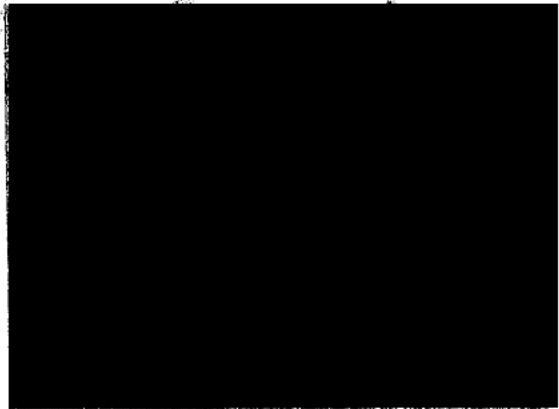
Orificio de entrada
de segunda lesión

415

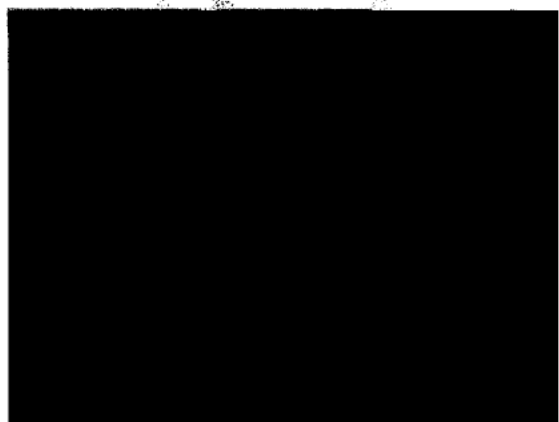
417



Orificio de salida de primera lesión
de proyectil de arma de fuego



Zona de carbonización





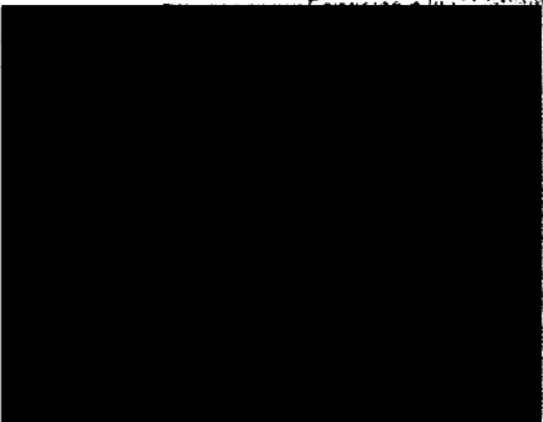
Zona de carbonización



Pie izquierdo en fase de lisis



Fémur izquierdo

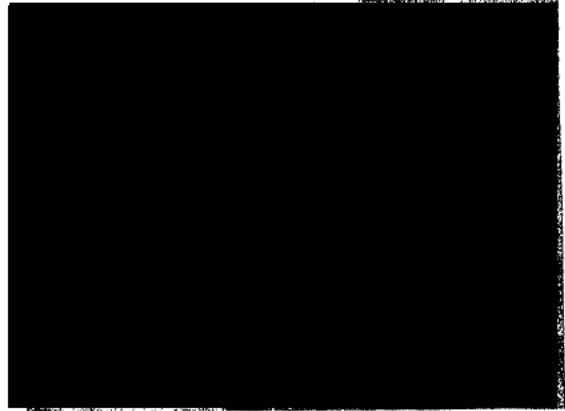


608

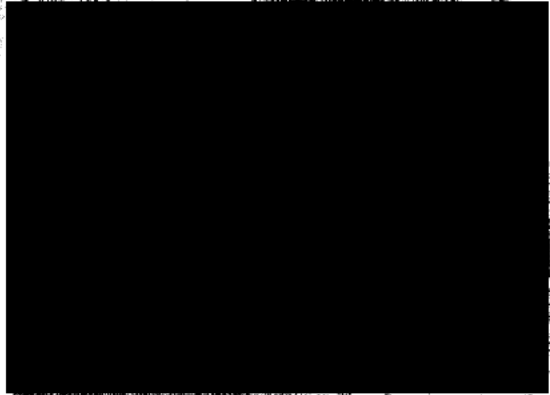
000416

Zona de carbonización

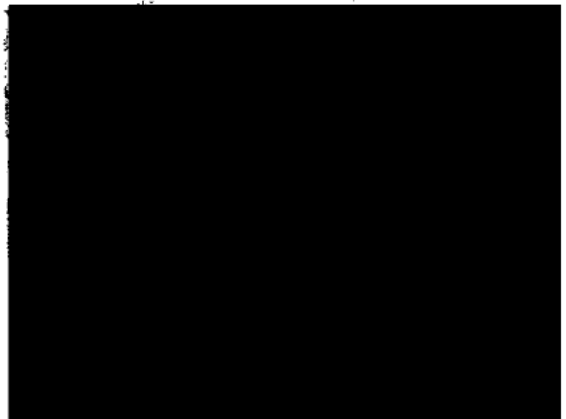
~~111~~
418



Fémur derecho



Tibias y perones





SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO.
SERVICIO MEDICO FORENSE NORTE, IGUALA.



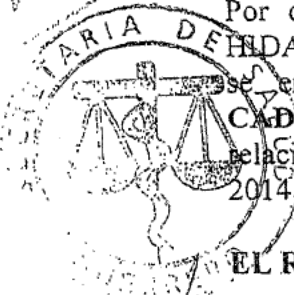
RECIBI
14/OCT/2014

000417

609



FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE AVERIGUACIONES PREVIAS
CHILPANCINGO, GUERRERO



Por disposición del Agente del Ministerio Público del Distrito Judicial de HIDALGO se realizó la **NECROPSIA DE LEY DE UN CADAVER**, de quien se encuentra en calidad de **NO IDENTIFICADO**. Y registrado como **CADAVER "D" FOSA NÚMERO 5**. Y determinar la causa de muerte. Con relación a la AV. [REDACTED] Del día 06 de octubre del año 2014 a las 03.20 hrs. -----

417
419

EL RESULTADO FUE EL SIGUIENTE:

[REDACTED]

ODONTOGRAMA:

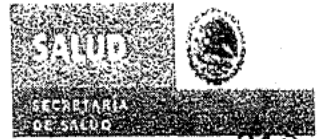
[REDACTED]



SEMEFO IGUALA GUERRERO, MEXICO. PERIFERICO ORIENTE S/N. TEL: 01 733 33 40953.



DR. DE LA RIVERA
Servicios Humanos
Servicios a la Comunidad



007413 810 470

Maxilar inferior.

[Redacted text]



RESTOS OSEOS ENCONTRADOS:

[Redacted text]

HALLAZGOS.

[Redacted text]

CONCLUSIONES y COMENTARIOS

1. [Redacted text]



GENERAL DE LA DEFENSA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad



611

5.- [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted] de [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted] osco [Redacted]

411
124

8.- [Redacted]



SECRETARIA DE SALUD
SEMFO
SERVICIO MEDICO FORENSE
ZONA NORTE
IGUALA

AL SEÑOR DIRECTOR
SEMFO
SERVICIO MEDICO FORENSE
ZONA NORTE
IGUALA



PROCESO
DE
DEFENSA
PENAL
CIVIL

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL DICTAMEN MEDICO DE LA NECROPSIA PRACTICADA
AL CADAVER "D", FOSAS 5, EL CUAL SE ENCUENTRA EN CALIDAD DE DESCONOCIDO.
SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA
A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE
DIRECCIÓN DEL SERVICIO
DE DEFENSA PENAL
CIVIL
TADO DE GUERRERO



SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE



612

~~000420~~

OSAMENTA F5-D
 06-OCTUBRE-2014
 AV.PREV [REDACTED]

~~420~~

422



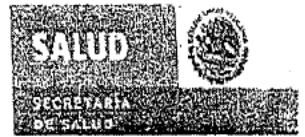
SECRETARÍA DE GUERRA
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS



GENERAL DE LA REPÚBLICA
 de Derechos Humanos
 y Servicios a la Comunidad



SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE



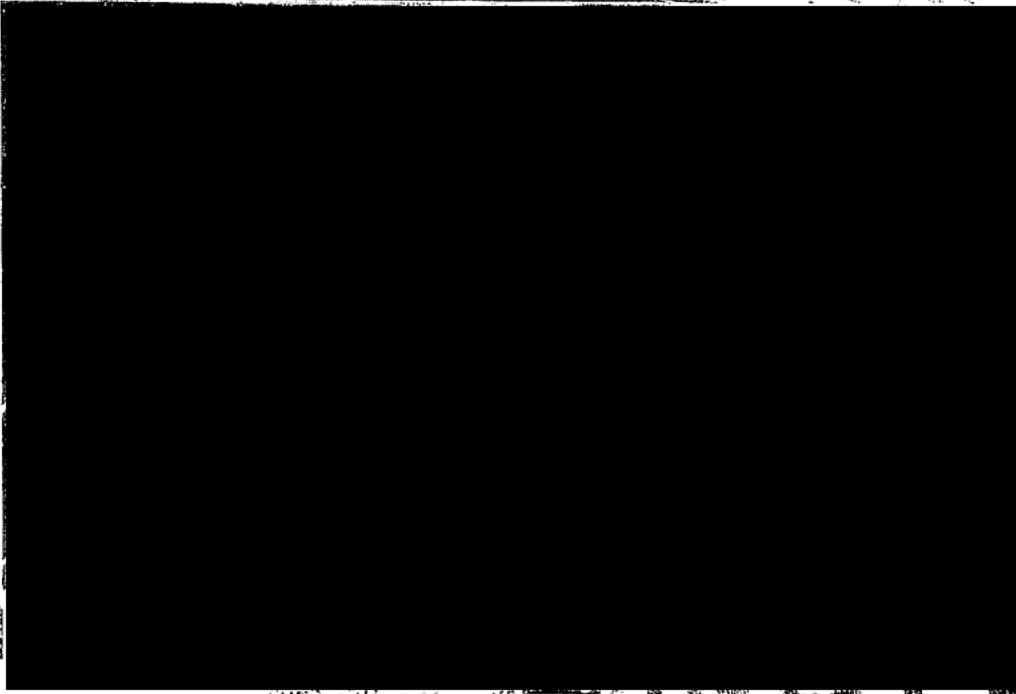
613

~~421~~

423

000421

OSAMENTA F5-D
 06-OCTUBRE-2014
 AV.PREV



GENERAL DE LA REPUBLICA
 de Derechos Humanos,
 y Servicios a la Comunidad



SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE



~~000422~~ 614
 429
~~422~~

OSAMENTA F5-D
 06-OCTUBRE 2014
 AV.PREV



SECRETARIA
 DE DEFENSA
 Y FUERZAS ARMADAS
 COORDINACION
 ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS
 ZONA NORTE, IGUALA

SECRETARIA DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
 GENERAL DE LA REPUBLICA
 de Derechos Humanos,
 y Servicios a la Comunidad
 Iguala, Tlaxcala



SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE



10034-3

615

425

423

OSAMENTA F5-D
 06-OCTUBRE-2014
 AV.PREV



COORD
 SEM
 IG



SECRETARIA DE SALUD
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA



SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE



616

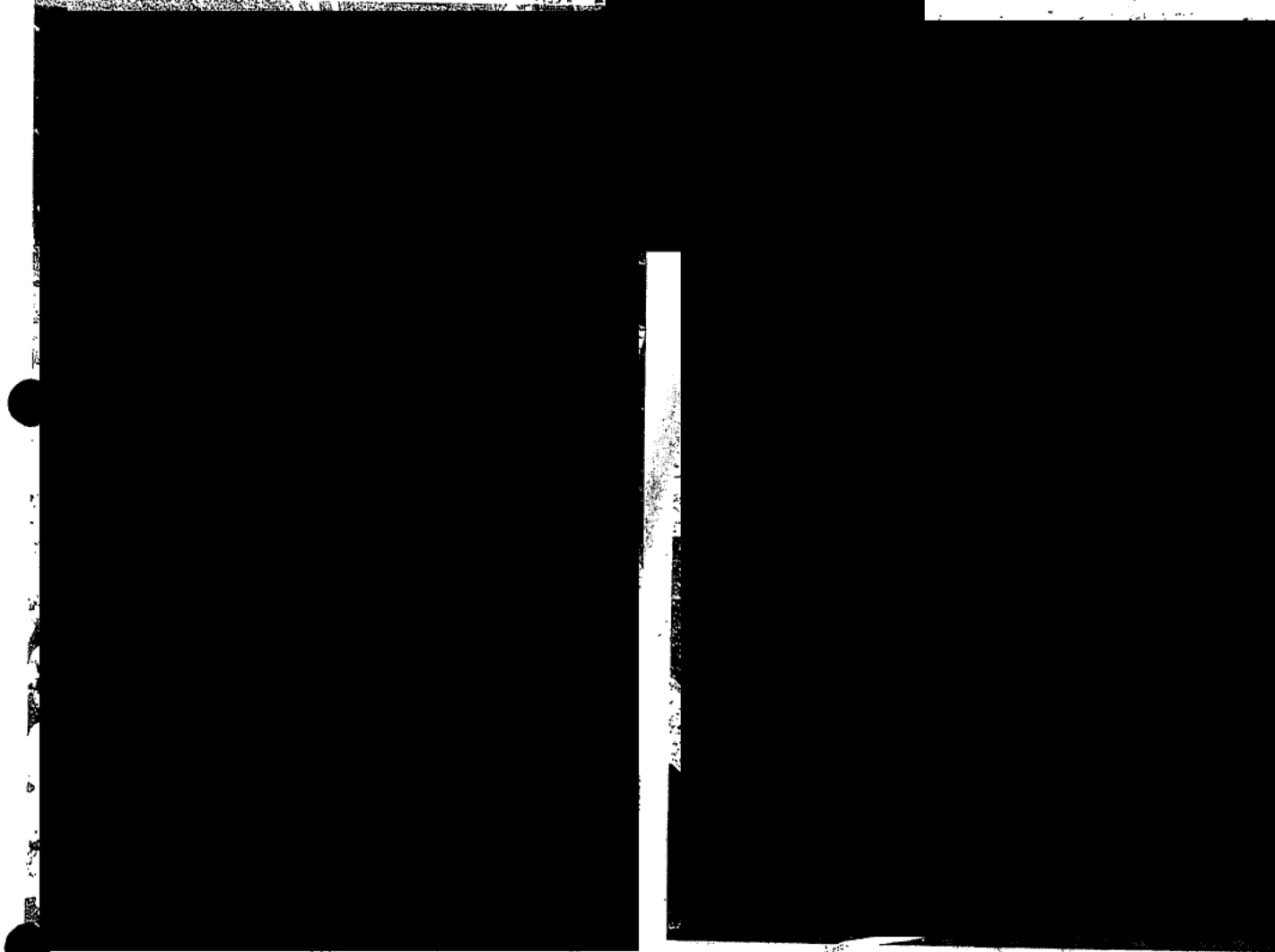
7426

~~124~~

OSAMENTA F5-D
 06-OCTUBRE-2014
 AV.PREV



~~000424~~



GENERAL
 HOSPITAL
 PERIFERICO ORIENTE
 GENERAL

SEMÉFO. IGUALA GUERRERO, MEXICO. PERIFÉRICO ORIENTE S/N. TEL. 01 733 33 40953.

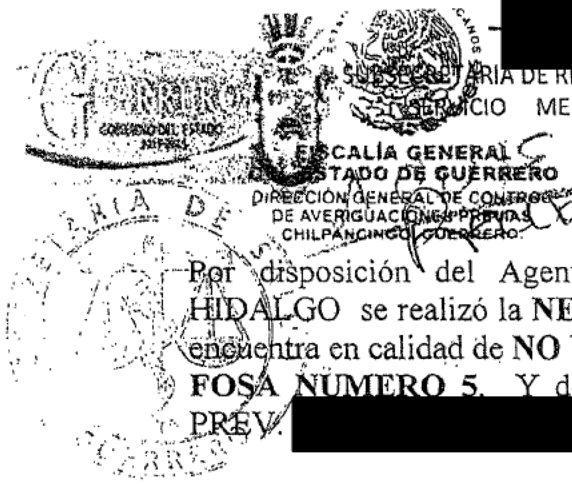


GENERAL DE LA PROTECCIÓN
 DE DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

[REDACTED]

SECRETARIA DE REGULACION, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
SERVICIO MEDICO FORENSE ZONA NORTE, IGUALA.

SECRETARIA DE SALUD



FISCALIA GENERAL
ESTADO DE GUERRERO
DIRECCION GENERAL DE CONTROL
DE AVERIGUACIONES PREVIAS
CHILPANGINCO, GUERRERO.

617
427
30425
E-25

Por disposición del Agente Judicial de HIDALGO se realizó la NECROPSIA DE LEY DE UN CADAVER, de quien se encuentra en calidad de NO IDENTIFICADO. Y registrado como CADAVER FOSA NUMERO 5. Y determinar la causa de muerte. Con relación a la AV. PREV. [REDACTED] Del día 06 de octubre del año 2014...a las 04.50 hrs.

EL RESULTADO FUE EL SIGUIENTE:

[REDACTED]

ODONTOGRAMA:
[REDACTED]

[REDACTED]

RESTOS OSEOS ENCONTRADOS:
[REDACTED]

HALLAZGOS.
a) [REDACTED]





~~0004-0~~

~~618~~

478

~~428~~

CONCLUSIONES

1.- [REDACTED]



[REDACTED]

muerte [REDACTED]

A.- [REDACTED]

6.- [REDACTED]

[REDACTED]


[REDACTED]

VALERIA PEREZ...
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
Investigación



PROG
DEL
GEN
P

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL DICTAMEN MEDICO DE LA NECROPSIA PRACTICADA
 AL CADAVER "E", FOSA 5, EL CUAL SE ENCUENTRA EN CALIDAD DE DESCONOCIDO.
 SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA
 A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE



SECRETARÍA DE SALUD
 GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

DIRECTOR DEL SERVICIO DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE

[Redacted Signature]

SECRETARÍA DE SALUD
 GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO



SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMÉFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE



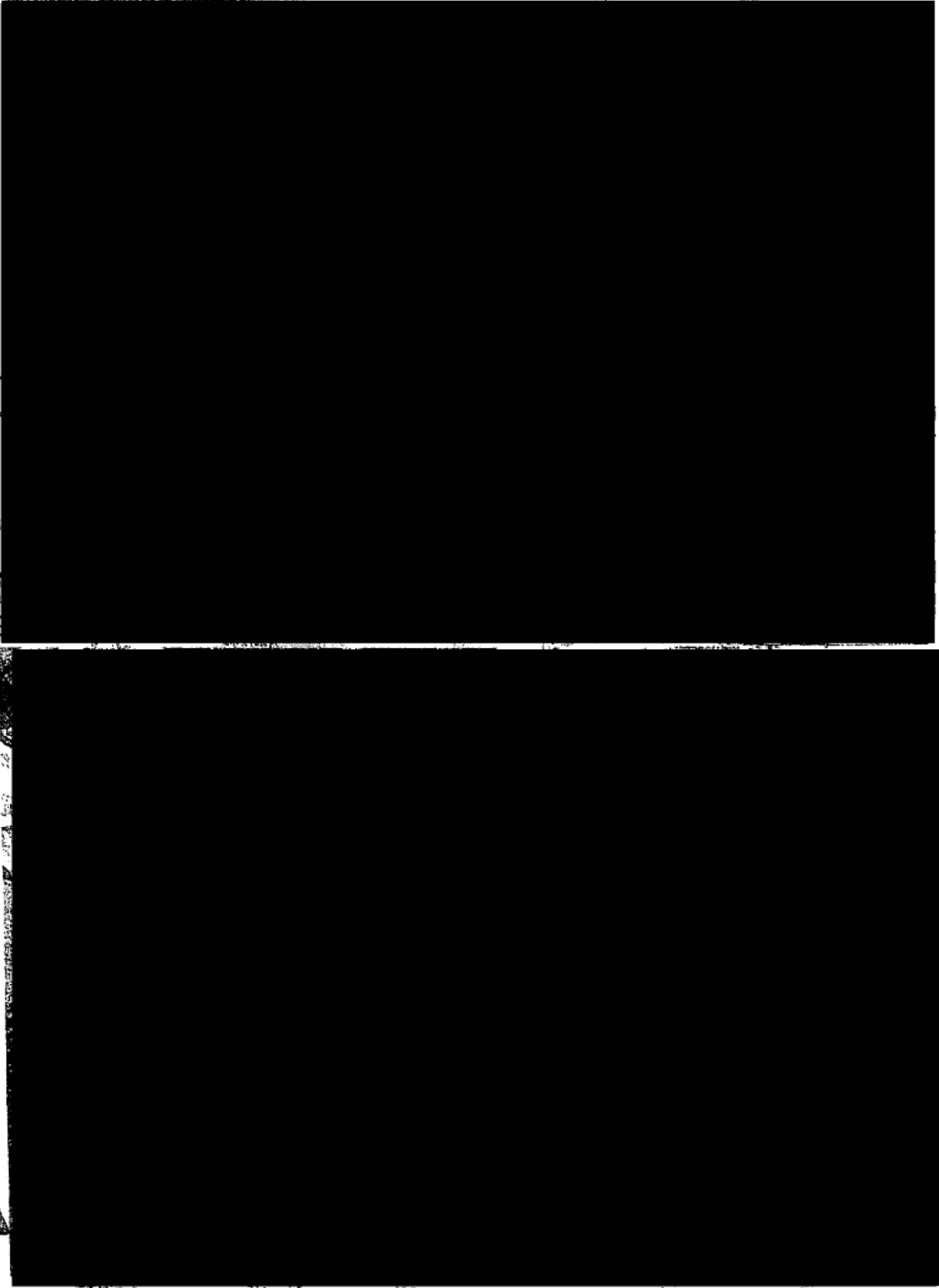
619

000427

427

OSAMENTA F5-E
 06-OCTUBRE-2014
 AV.PREV

429



SECRETARIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 Derechos Humanos
 Servicios a la Comunidad



SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE



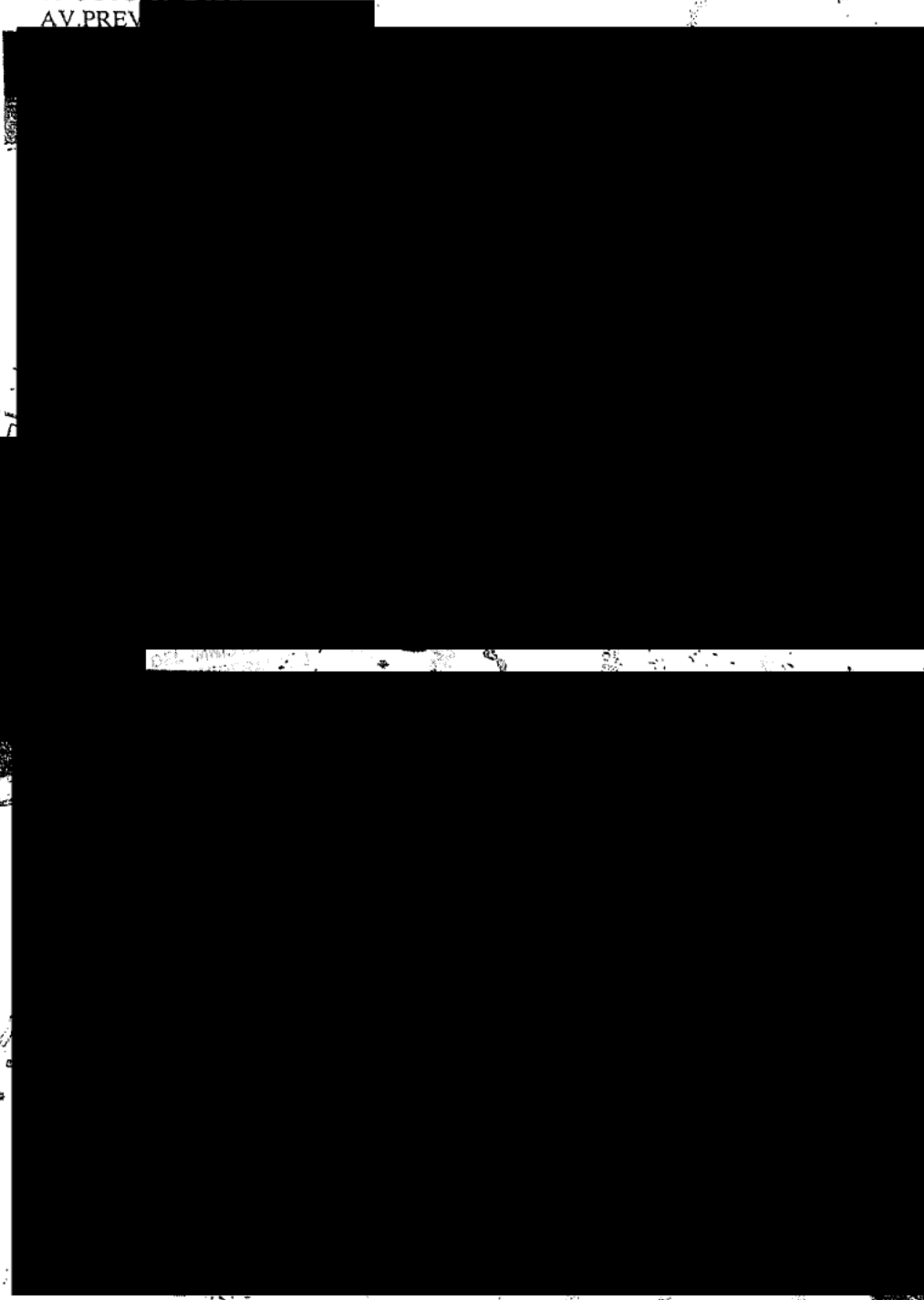
620

~~000423~~

430

~~428~~

OSAMENTA F5-E
 06-OCTUBRE-2014
 AV. PREM



GENERAL DE LA SECRETARÍA
 de Desarrollo Humano,
 y Servicios a la Comunidad



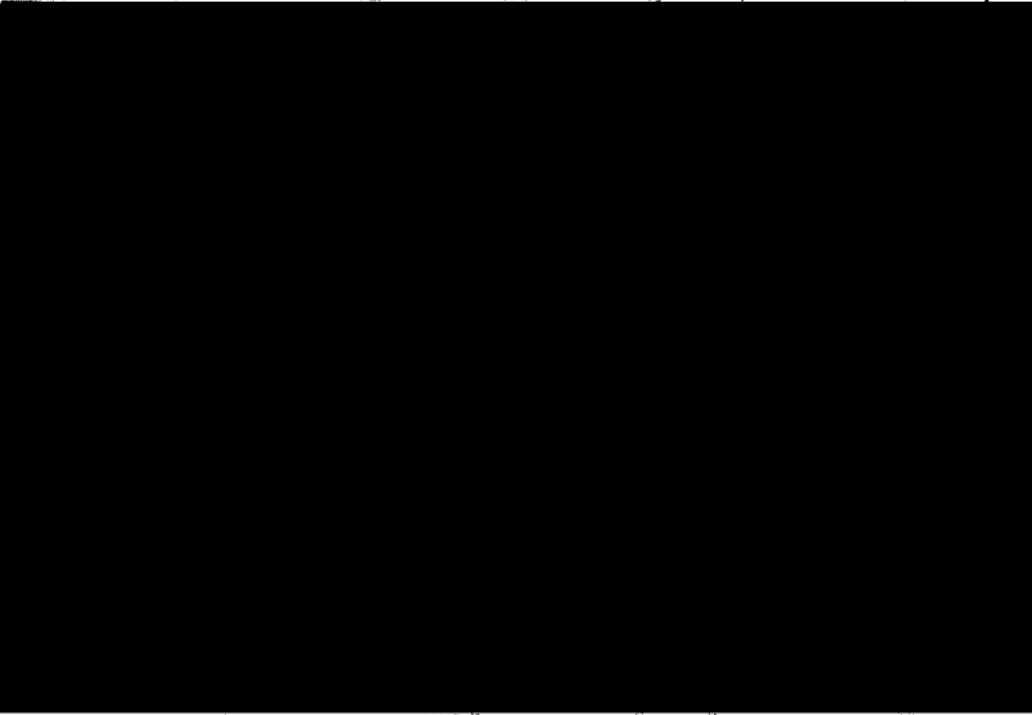
SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE



621

000423 431
 429

OSAMENTA F5-E
 06-OCTÚBRE-2014
 AV.PREV [REDACTED]



GENERAL DE LA SECRETARÍA DE
 Derechos Humanos,
 y Servicios a la Ciudadanía

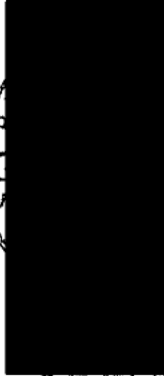


SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO.
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SANITARIA.
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEMEFOS.
 COORDINACIÓN REGIONAL ZONA NORTE, IGUALA.
SERVICIO MEDICO FORENSE



~~000433~~ 622
~~430~~
 432

OSAMENTA F5-E
 06-OCTÚBRE-2014
 AV.PREV [REDACTED]



GENERAL DE LA SECRETARÍA
 DE SALUD
 Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE AVERIGUACIONES PREVIAS
CHILPANCINGO, GUERRERO.

110330

SUBSECRETARIA DE REGULACION, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO 000431
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION SANITARIA.
SERVICIO MEDICO FORENSE.

433 431



COORDINACION
SANEAMIENTO
GENERAL

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD.
SUBDIR.REG.CONT. Y FOM.SANIT.
SECCION: SERVICIO MEDICO FORENSE.
AV.PREVIA: [REDACTED]
ASUNTO: DICTAMEN DE NECRÓPSIA.

CIQUILA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, A 06 DE OCTUBRE DEL 2014.

Por disposición del C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO, LIC. [REDACTED] se procedió a realizar la **NECROPSIA DE LEY**, al cadáver de **DESCONOCIDO "F"**, localizado en la **(FOSA CINCO)** para determinar acerca de la causa de su Muerte. -----

Se tiene a la vista lo que corresponde a un **CADÁVER** con las siguientes características:

[REDACTED]

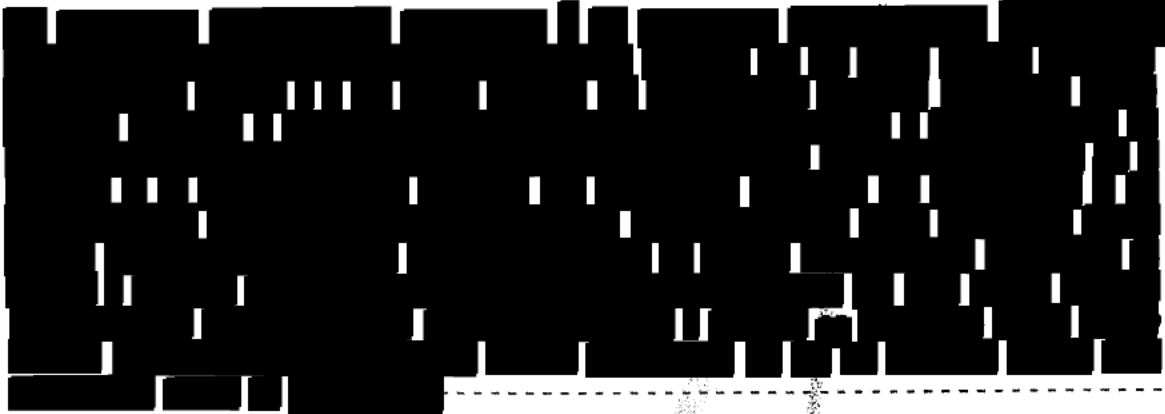
[REDACTED]

[REDACTED]

de Derechos Humanos

403432

A continuación se describen y se detallan las siguientes estructuras óseas:



82
434



CONCLUSIONES:

1.



2.



3.



4.



000433

5.

[REDACTED]

435

6.

[REDACTED]

433

7.

[REDACTED]



COORDINACIÓN
REGIONAL

DR

[REDACTED]

SECRETARÍA DE SALUD GUERRERO
SECRETARÍA DE SALUD GUERRERO
SECRETARÍA DE SALUD GUERRERO
SECRETARÍA DE SALUD GUERRERO
SECRETARÍA DE SALUD GUERRERO
SECRETARÍA DE SALUD GUERRERO
SECRETARÍA DE SALUD GUERRERO
SECRETARÍA DE SALUD GUERRERO
SECRETARÍA DE SALUD GUERRERO
SECRETARÍA DE SALUD GUERRERO



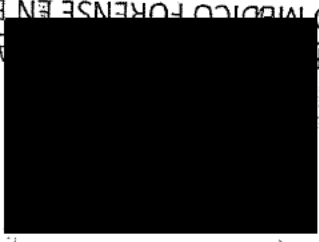
GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios al Ciudadano

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL DICTAMEN MEDICO DE LA NECROPSIA PRACTICADA

AL DESCONOCIDO "F", FOSA 5.

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA
A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE

DIRECTOR DEL SERVICIO MEDICO FORENSE EN EL ESTADO DE GUERRERO



PROCURADURIA
DE LA DEFENSA
DE LA FAMILIA
DELEGACION
SUBDELEGACION
ASISTENCIA SOCIAL
PROYECTO 100
MESA
COMUNIDAD

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA
PREVENCIÓN DEL DELITO
GENERAL

ESTADO DE GUERRERO

000434

436

434



SERVICIO MEDICO FORENSE

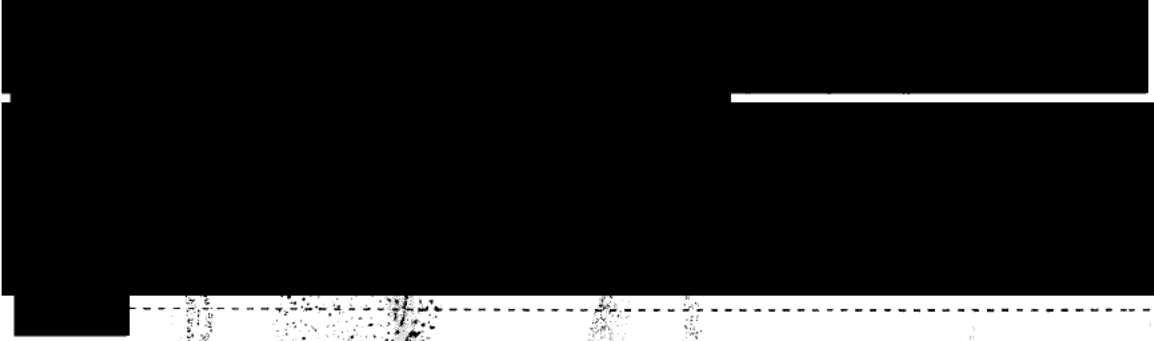
AV.PREVIA: [REDACTED]

ASUNTO: DICTAMEN DE NECROPSIA.

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO,
A 06 DE OCTUBRE DEL 2014.

COORDINACION
SEM EFO

IGUALA
NOMBRE: DESCONOCIDO "F", localizado en la (FOSA CINCO)
LUGAR: PUEBLO VIEJO



GENERAL DE SALUD
SECRETARIA DE SALUD
ESTADO DE GUERRERO
NOMBRE: DESCONOCIDO "F"
LUGAR: PUEBLO VIEJO
FECHA: 06 DE OCTUBRE DEL 2014
Frente

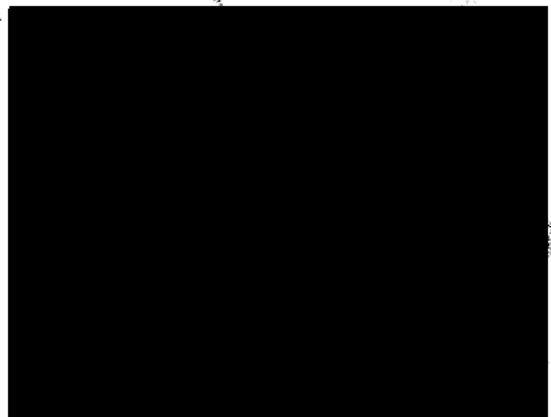
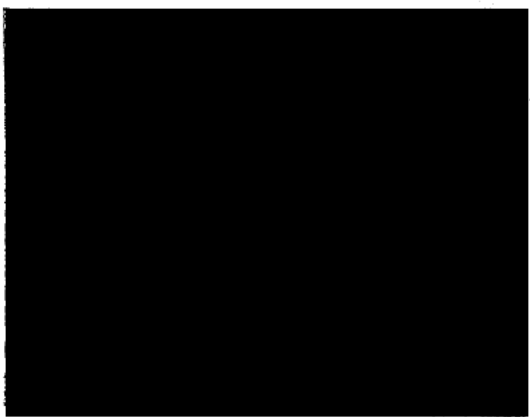
Perfil derecho



Perfil izquierdo



Cuerpo completo





627

437

~~000435~~

Maxilar superior

Maxilar inferior



CORDIN
E M
IGU

35

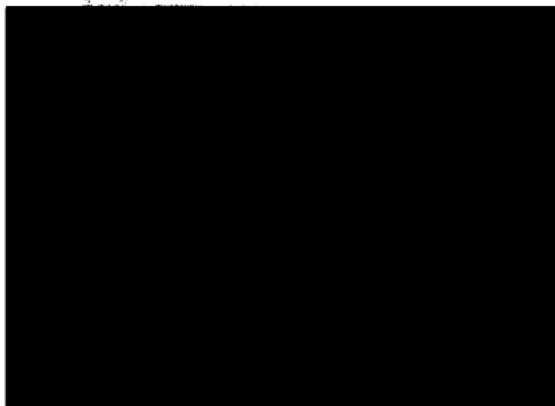
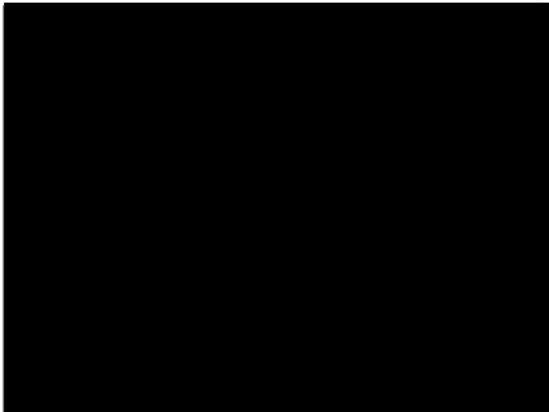
Zona de fractura

Zona de fractura y carbonizacion



Huesos de miembro superior derecho

Restos de tejido blando en fase de lisis, impregnados de lodo



SECRETARÍA FEDERAL DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE
Asistencia Médica y
Servicios a la Comunidad
Guerrero



528
438

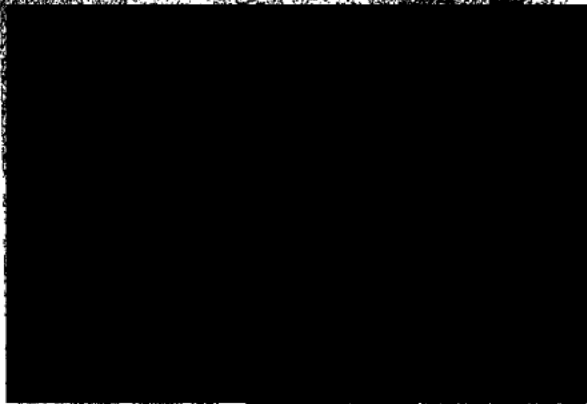
000436

Restos óseos impregnados
de lodo

Fémur derecho

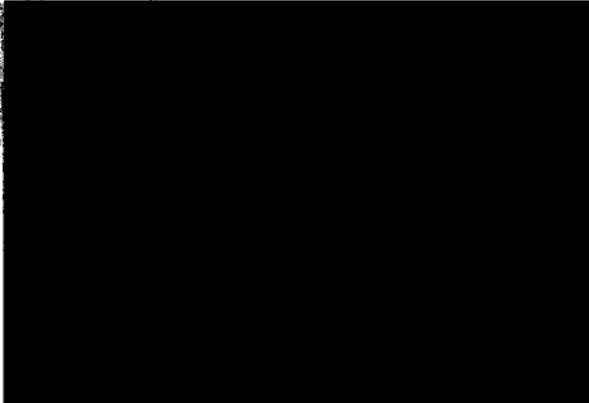
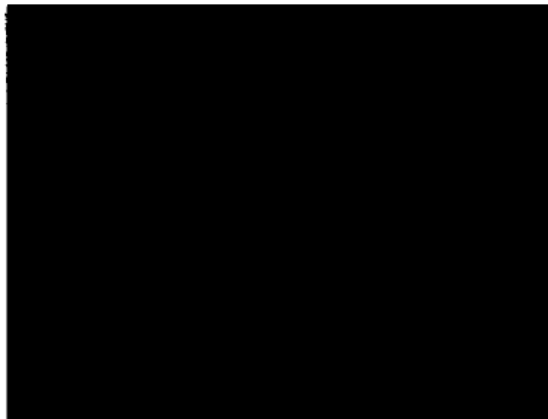


COORDINADOR
EM
IGU



Fémur izquierdo

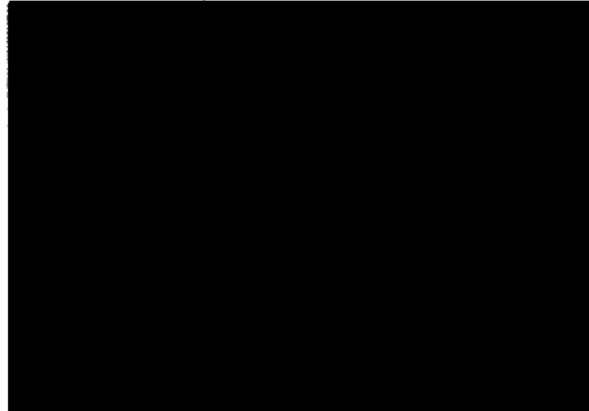
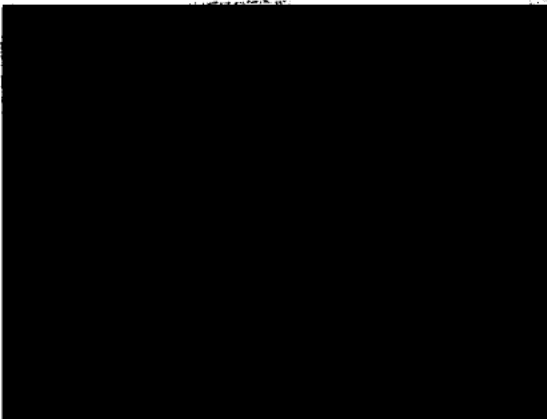
Fémures y tibias



Tibia derecha

Tibia izquierda

SECRETARIA
FEDERAL DE
MINISTERIO
FEDERAL DE
SAUD



SECRETARIA FEDERAL DE
DEBEROS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

437
439

[Redacted]

437

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE CADENAS DE CUSTODIA

- - - En la Ciudad de Iguala de la Independencia Estado de Guerrero, a los diecisiete días del mes de octubre del dos mil catorce, el suscrito Licenciado [Redacted] agente del Ministerio Público de la Federación quien actúa legalmente con testigos de asistencia que al final firman y dan fé.-----

- - - Téngase por recibido 28 veintiocho cadenas de custodia, entrega de los indicios o evidencias al agente del Ministerio Público de la Federación; dentro de la averiguación previa [Redacted]

respecto de: resto óseos marcados en la fosa 1A, restos óseos marcados como Fosa 1B, restos óseos marcados como Fosa 1C, restos óseos marcados como fosa 1D, restos óseos marcados como fosa 1E, restos óseos marcados como fosa 1F, restos óseos marcados como Fosa 2A, restos óseos, marcados Fosa 2B, restos óseos marcados como 2C, restos óseos marcados como fosa 2D, restos óseos marcados como Fosa 2E, restos óseos marcados como Fosa 3ª, restos óseos marcados como Fosa 3B, restos óseos marcados como Fosa 3C, restos óseos marcados como Fosa 3D, restos óseos marcados como fosa 3E, restos óseos marcados como Fosa 3F, restos óseos marcados como Fosa 3G, restos óseos marcados como Fosa 4A, restos óseos marcados como Fosa 4B, restos óseos marcados como Fosa 4C, restos óseos marcados como 4D, restos óseos marcados como 5A, restos óseos marcados como 5B, restos óseos marcados como 5B, restos óseos marcados como 5C, restos óseos marcados como 5D, restos óseos marcados como 5E, restos óseos marcados como 5F. Documentos de los que se dan fe y se corre agregado a las actuaciones en términos de los artículos 16, 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 Fracción II, 18, 21, 180 y 280 del Código Federal de Procedimientos Penales; y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; así como 3º inciso F) fracción IV, el Agente del Ministerio Público de la Federación que actúa, acordó: -----

ACUERDA

Primero. Téngase por recibido 28 veintiocho cadenas de custodia, entrega de los indicios o evidencias al agente del Ministerio Público de la Federación, dentro de la averiguación previa [Redacted] antes [Redacted]

Segundo. Realícense las diligencias que conforme a derecho procedan-----

- - Así lo resolvió y firma el Licenciado [Redacted] agente del Ministerio Público de la Federación quien actúa en forma legal con dos testigos

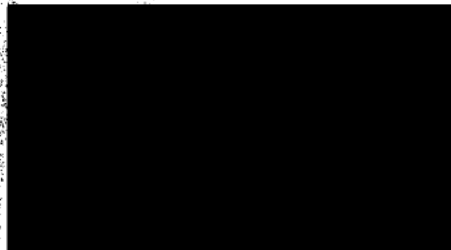
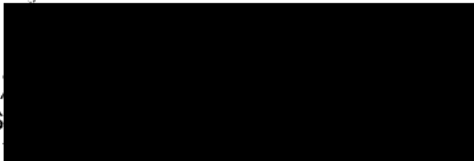
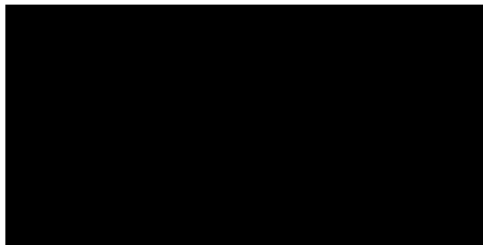
000433

440

438

de ley con quienes firma y da fe. -----

----- DAMOS



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS AL CLIENTE

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS AL CLIENTE

441

629

000439

439

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.
ACTUAL. [REDACTED]
ANTES. [REDACTED]

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4		[REDACTED]	PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

[REDACTED]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE
SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRES DE PAPEL, SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADAS.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:20	[REDACTED]	SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

830
 003440
 442
 440

PGR
 PROCURADURÍA GENERAL
 DE LA REPÚBLICA



**REGISTRO DE CADENA
 DE CUSTODIA**
 ENTREGA DE DE LOS INDICIOS
 O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No. [Redacted]
 ACTUAL. [Redacted]
 ANTES. [Redacted]

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha		Hora	Cargo
1	7	1	0
1	0	1	4
Nombre de la persona que entrega			PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA
 [Redacted]
 FOSA 1B
 [Redacted]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE
 SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRES DE PAPEL, SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADAS.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha		Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1	7	1	0	1
1	0	1	4	
[Redacted]			[Redacted]	SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS

[Redacted]
 NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

[Redacted]
 NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

GENERAL DE LA REPUBLICA
 de Derechos Humanos,
 y Servicios a la Comunidad



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.
ACTUAL. [REDACTED]
ANTES. [REDACTED]

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)				
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO					
Fecha		Hora	Cargo				
1	7	1	0	1	4		PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

- UNO
UNA PIEZA DENTAL, (CANINO INFERIOR IZQUIERDO) TOMADO DE LA MANDIBULA DE LOS RESTOS OSEOS, MARCADO COMO FOSA 1C
- DOS
UNA PIEZA DENTAL, (PRIMER PREMOLAR SUPERIOR DERECHO) TOMADO DEL MAXILAR DE LOS RESTOS OSEOS, MARCADO COMO FOSA 1C

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE

SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRES DE PAPEL, SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADAS.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha		Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo				
1	7	1	0	1	4	18:20	[REDACTED]	SUBDIRECTORA DE LA VEIDMS

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Comisión de Derechos Humanos
Unidad de Atención y Servicios a la Comunidad

~~000442~~ ⁶³²
 444
~~442~~

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
 DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.	
ACTUAL.	[REDACTED]
ANTES.	[REDACTED]

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)				
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO					
Fecha		Hora	Cargo				
1	7	1	0	1	4	[REDACTED]	PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

LINO [REDACTED]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE
 SE EMBALA INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL, SE ROTULA Y SE AGRUPA POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha		Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo				
1	7	1	0	1	4	18:20	[REDACTED]	SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Derechos Humanos
 Servicios a la Comunidad
 Transparencia

633

000443

443

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No. .

ACTUAL ANTES.

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)				
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO					
Fecha		Hora	Cargo				
1	7	1	0	1	4		PERITOS GENETICA

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE SE EMBALA INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL , SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha		Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo				
1	7	1	0	1	4	18:20		SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA			NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE					

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Ciudadanía

634

~~009444~~ 946
~~444~~

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.

ACTUAL.
ANTES.

Unidad Admiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)				
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO					
Fecha		Hora	Cargo				
1	7	1	0	1	4		PERITOS GENETICA

[REDACTED]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE
SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRES DE PAPEL, SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha		Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo				
1	7	1	0	1	4	18:20		SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA			NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE					



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Unidad de Derechos Humanos,
Atención y Servicios a la Comunidad

635

000445 447
445

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS
O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.	
ACTUAL.	[REDACTED]
ANTES.	[REDACTED]

Unidad Admiva.	Entidad Federativa	Dél. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)				
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO					
Fecha		Hora	Cargo				
1	7	1	0	1	4		PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

[REDACTED]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE

SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRES DE PAPEL, SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha		Hora	Cargo				
1	7	1	0	1	4	18:20	SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS
[REDACTED]		[REDACTED]					
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA							

GENERAL DE LA DEFENSA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad

636

000446 448
446

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.
ACTUAL
ANTES.

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4			PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

[Redacted]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE
SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRES DE PAPEL, SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:20		SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS

[Redacted]
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

[Redacted]
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

GENERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad

637

003447
449
447

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS
O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.
ACTUAL. [REDACTED]
ANTES. [REDACTED]

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del/ó Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4	[REDACTED]	[REDACTED]	PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

[REDACTED]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE

SE EMBALA INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL, SE ROTULA Y SE AGRUPA POR FOSA Y SE COLOCA EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:20	[REDACTED]	SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

ERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.
ACTUAL ANTES.

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4			PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

[Redacted]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL , SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

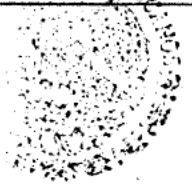
Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:20		SUBDIRECTORA DE LA UEDMS

[Redacted Signature]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

[Redacted Signature]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad

000449 639

~~449~~

451

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.	
ACTUAL.	[REDACTED]
ANTES.	[REDACTED]

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)				
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO					
Fecha		Hora	Cargo				
1	7	1	0	1	4	[REDACTED]	PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

UNO

[REDACTED]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE
SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL, SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha		Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo				
1	7	1	0	1	4	18:20	[REDACTED]	SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Unidad de Derechos Humanos
Asesoría y Servicios a la Comunidad

640

000459

~~450~~

452

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS
O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.	
ACTUAL.	[REDACTED]
ANTES.	[REDACTED]

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)				
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANGINGO					
Fecha		Hora	Cargo				
1	7	1	0	1	4	[REDACTED]	PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

[REDACTED]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE

SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL , SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha		Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo				
1	7	1	0	1	4	18:20	[REDACTED]	SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

GENERAL DE LA PROTECCIÓN
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad

641

000451

453

451

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.
ACTUAL ANTES.

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4			PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

[Redacted]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE
 SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL, SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:20		SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS

[Redacted]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

[Redacted]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Oficina de Organización y Servicios a la Comunidad

000452-642

452

434

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.	
ACTUAL.	[REDACTED]
ANTES.	[REDACTED]

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Delto Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4	[REDACTED]	[REDACTED]	PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

[REDACTED]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE

SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL, SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:20	[REDACTED]	SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

643

000453

455

453

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.
ACTUAL. [REDACTED]
ANTES. [REDACTED]

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4	[REDACTED]	[REDACTED]	PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

[REDACTED]

INSTITUTO FEDERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL, SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:20	[REDACTED]	SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS

[REDACTED]
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

[REDACTED]
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad

644

~~009454~~ 456

~~454~~

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.

ACTUAL. ANTES.

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4			PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

[REDACTED]

[REDACTED]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE

SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL, SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:20		SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 de Derechos Humanos,
 y Servicios a la Comunidad

645

000455 y 57

~~455~~

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.
ACTUAL.
ANTES.

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4			PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE

SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL, SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS).

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:20		SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

GENERAL DE LA PROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

846

000456 458

456

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.
ACTUAL.
ANTES.

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4			PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE
 SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL , SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:20		SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Secretaría de Derechos Humanos,
 Alto y Servicios a la Comunidad

647

~~000457~~ 459

~~457~~

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.
ACTUAL.
ANTES.

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4			PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

UNO
[Redacted]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE

SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL , SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:00		SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Comisión de Derechos Humanos,
Atención y Servicios a la Comunidad

648
~~000453~~ 460
~~458~~

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No. [REDACTED]

ACTUAL. [REDACTED]
ANTES. [REDACTED]

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4	[REDACTED]	[REDACTED]	PERITOS GENÉTICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

UNO

[REDACTED]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE
SE EMBALA INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL, SE ROTULA Y SE AGRUPA POR FOSA Y SE COLOCA EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:20	[REDACTED]	SUBDIRECTORA DE LA LEIDMS
[REDACTED]		[REDACTED]	
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad

649

~~000453~~ 461

~~453~~

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.
ACTUAL. ANTES.

Unidad Admiva.	Entidad Federativa	Del o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4			PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

UNO

DOS

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE

SE EMBALA INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL, SE ROTULA Y SE AGRUPA POR FOSA Y SE COLOCA EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:20		SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	

GENERAL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos
Servicio a la Ciudadanía

~~650~~

~~000457~~

~~460~~

462

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS
O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.
ACTUAL. [REDACTED]
ANTES. [REDACTED]

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4		[REDACTED]	PERITOS GENETICA

1. INDICIO O EVIDENCIA

[REDACTED]

DOS [REDACTED]

[REDACTED]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE
SE EMBALA INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL, SE ROTULA Y SE AGRUPA POR FOSA Y SE COLOCA EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:20	[REDACTED]	SUBD.DE LA UEIDMS
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad

651
000431 463
481

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.
ACTUAL. ANTES.

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4			PERITOS GENETICA

[Redacted signature and name]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL, SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:20		SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS

[Redacted signature and name]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

GENERAL DE LA FISCALIA
de Derechos Humanos
Servicio a la Comunidad

~~009492~~ 652 469
~~462~~

PGR
 PROCURADURÍA GENERAL
 DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.
ACTUAL. ANTES.

Unidad Admltiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4			PERITOS GENETICA

1. **IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD QUE ENTREGA:**
 [Redacted]
 DOS [Redacted]
 [Redacted]

2. TIPO DE EMBALAJE, Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE
 SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL, SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:20		SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	

GENERAL DE LA REPUBLICA
 de Derechos Humanos,
 y Servicios a la Comunidad

00040953
465
483

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS
O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.
ACTUAL. [REDACTED]
ANTES. [REDACTED]

Unidad Admiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4		[REDACTED]	PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

[REDACTED]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE
SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL, SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:20	[REDACTED]	SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS

[REDACTED]
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

[REDACTED]
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Justicia

654

000464/66

484

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.
ACTUAL: [REDACTED]
ANTES: [REDACTED]

Unidad Admiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4		[REDACTED]	PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

[REDACTED]

ATIL
STERO
RAL

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE

SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL, SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:20	[REDACTED]	SUBDIRECTORA DE LA UEDMS

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad

655

~~003485~~ 467
~~485~~

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.			
ACTUAL.		[REDACTED]	
ANTES.		[REDACTED]	
Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	Nº. de registro (folio o llamado)
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO	
Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
1 7 1 0 1 4		[REDACTED]	PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

ENERA.
[REDACTED]

VICTIMARIO
GENERAL
ARRERO

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE
SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRE DE PAPEL , SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
1 7 1 0 1 4	18:20	[REDACTED]	SUBDIRECTORA DE LA UEIDMS
[REDACTED]		[REDACTED]	
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	

PROCURADURÍA GENERAL
de Derechos Humanos
y Servicios a la Ciudadanía

656

~~000466~~ 968

~~466~~

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

ENTREGA DE DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL AMPF

Averiguación Previa No.

ACTUAL:
ANTES:

Unidad Admtiva.	Entidad Federativa	Del. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)				
C.G.S.P.	GUERRERO	CHILPANCINGO					
Fecha		Hora	Cargo				
1	7	1	0	1	4		PERITOS GENETICA

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

[REDACTED]

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE
SE EMBALAN INDIVIDUALMENTE EN SOBRES DE PAPEL, SE ROTULAN Y SE AGRUPAN POR FOSA Y SE COLOCAN EN BOLSA DE PAPEL DEBIDAMENTE IDENTIFICADAS.

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

Fecha		Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo				
1	7	1	0	1	4	18:20		SUBDIRECTORA DE LA UEDMS
[REDACTED]			[REDACTED]					
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA			NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE					

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad

[REDACTED]

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE NECROPSIAS.

--- En la Ciudad de Iguala de la Independencia Estado de Guerrero, a los diecisiete días del mes de octubre del dos mil catorce, el suscrito Licenciado [REDACTED] agente del Ministerio Público de la Federación quien actúa legalmente con testigos de asistencia que al final firman y dan fé.-----

--- Téngase por recibido veintiocho dictámenes de necropsia, realizadas por la Agencia de Investigación Criminal, Coordinación General de Servicios Periciales, Dirección General de Especializada des Médico Forense, Departamento de Medicina Forense, con folio 79887, respecto de: "[REDACTED]"

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] eleme

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

PGR
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

2 [Redacted text block containing multiple lines of blacked-out text]

como [Redacted] perforantes

[Redacted] como [Redacted]

[Redacted] como de [Redacted]

[Redacted] presentar [Redacted]

[Redacted] "E" presenta [Redacted] de

[Redacted] elementos [Redacted]

[REDACTED]

Documentos de los que se Dan fe y se corre
agregado a las actuaciones en términos de los artículos 16, 21, 102 apartado "A",
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 18, 21,
180 y 280 del Código Federal de Procedimientos Penales; y 22 de la Ley
Orgánica de la Procuraduría General de la República; así como 3º inciso F)
fracción IV; el Agente del Ministerio Público de la Federación que actúa, acordó:

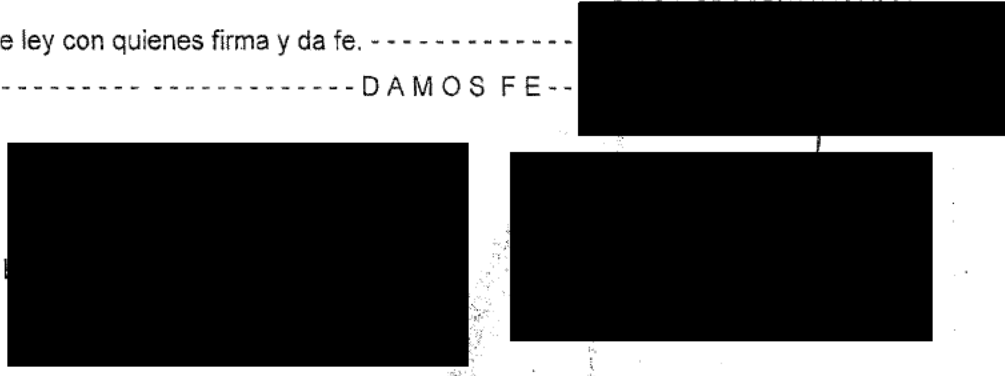
----- ACUERDA -----

Primero.- Téngase por recibido veintiocho dictámenes de necropsia, realizadas
por la Agencia de Investigación Criminal, Coordinación General de Servicios
Periciales, Dirección General de Especializada des Médico Forense,
Departamento de Medicina Forense, con folio 79887, -----

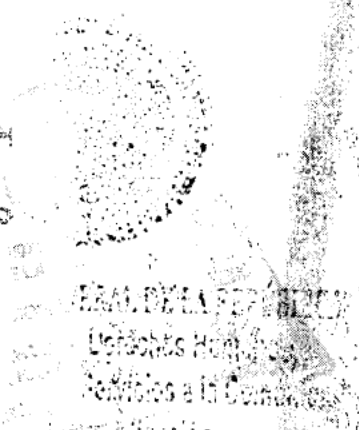
Segundo.- Realícense las diligencias que conforme a derecho procedan -----
- - Así lo resolvió y firma el Licenciado [REDACTED] Agente del
Ministerio Público de la Federación quien actúa en forma legal con dos testigos

000470
472
470

de ley con quienes firma y da fe. -----
-----DAMOS FE-----



TERCERA
A
NCL
TERCER
AL
PRO





657

471
473
000471

Asunto: Se realiza estudio postmortem.

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.



Recibí
20 [Redacted]

ATTE:

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

GENERAL
BLICA
ESTATAL
RO

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro

- 1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro...."

Siendo las 12:58 horas del día 08 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las Instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer del sexo masculino, que identificaremos como cadáver FOSEA 1 "A".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 1, Gaveta 1 se encuentra el CADÁVER FOSEA 1 "A" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color gris metálico, con cierre al centro color negro, y una etiqueta plastificada con los datos [Redacted] FECHA 05 DE OCTUBRE [Redacted] a las 13:00hrs.

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-08

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Estudios Históricos,
y Servicios a la Comunidad



058

474

~~472~~

~~000472~~

[REDACTED]

Media filiación:

Señas particulares:

Fenómenos cadavéricos:

[REDACTED]

Cronotanatómico:

[REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS:

[REDACTED] se emplea

HALLAZGOS:

[REDACTED]

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-08

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicio a la Comunidad

659

475

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



[REDACTED]

[REDACTED]

473

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

BLICA
ESTADUAL
NO
REGLADO
DE

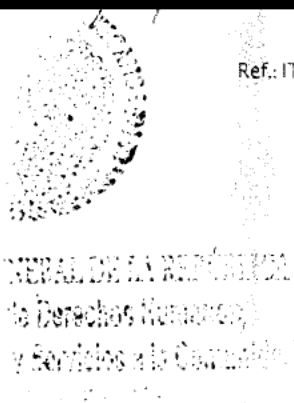
CONCLUSIÓN

[REDACTED]

[REDACTED]

ATENTAMENTE
CRITOS MÉDICOS OFICI

[REDACTED]



REPÚBLICA MEXICANA
de Derechos Humanos
y Servicios al Ciudadano



660
476
474
000474

Asunto: Se realiza estudio postmortem.
México, D.F. a 17 de octubre de 2014.

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recibí
20

ATTE

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro:

- 1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro..."

Siendo las 14:30 horas del día 08 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las Instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer del sexo masculino que identificaremos como cadáver FOSA 1 "B".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 1, Gaveta 2 se encuentra el CADÁVER FOSA 1 "B" cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color gris metálico, con cierre centro color negro, y una etiqueta plastificada con los datos AP/ [Redacted] FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se apretura a las 14:35 hrs.

Rev. 2

Ref: IT-MF-01

FO-MF-08

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad



[REDACTED]

~~475~~

[REDACTED]

~~475~~

Media filiación: [REDACTED]

Señas particulares: [REDACTED]

Fenómenos cadavéricos: El [REDACTED]

[REDACTED]

Cronotanatodiagnóstico: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver: [REDACTED]

HALLAZGOS:

[REDACTED]

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-08



fuego, cono
hueso

476
478

000476

ausencia

Extremidades Superiores:

Extremidades inferiores: Presenta datos de quemadura postmortem en glúteo derecho

Cadera y Pelvis:

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-08

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Ciudadanía

663

479

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médico Forenses
Procedimiento de Medicina Forense
Expediente A7740074-000000477-0
ANEXO A7740074-000000477-0

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



CONCLUSIÓN

[REDACTED]

~~477~~

000477

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

ME
NICOS

D

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FERIAZ

Rev. 2



Ref.:IT-MF-01

FO-MF-08

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Unidad de Derechos Humanos
Asesoría y Servicios a la Comunidad



000473
480

Asunto: Se realiza estudio postmortem.

473

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recibido
20

ATTE:

Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro.

Siendo las 16:40 horas del día 08 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer de sexo masculino que identificaremos como cadáver FOSA 1 "C".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 1, Gaveta 3 se encuentra el CADÁVER FOSA 1 "C" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color gris metálico, con cierre centro color negro, la bolsa está plastificada con los datos Al... fecha 05 de octubre del 2014 al se apretura a la...

Rev. 2

Ref.: IT-M

FO-MF-08

SECRETARÍA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE PERITOS
PERITOS DE MEDICINA FORENSE

665
481
000473

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



[REDACTED]

[REDACTED]

Media filiación: NO VALORABLE.

Señas particulares: NO VALORABLES

Fenómenos cadavéricos: El [REDACTED]

Por sus características generales de cráneo y pelvis corresponde al sexo masculino.

Cronotanatodiagnóstico: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver: [REDACTED] de

HALLAZGOS:

Cráneo: [REDACTED]

Cuello: No se encontraron [REDACTED] anatómicas.

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-08

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Departamento de Medicina Forense
Servicios de Medicina Forense

668
482



000430

Tórax: [REDACTED]

480

Abdomen: [REDACTED]

Extremidades Superiores: [REDACTED]

Extremidades Inferiores: [REDACTED]

Cadera y Pelvis: [REDACTED]

CONCLUSIÓN

[REDACTED]

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MÉDICOS

DR. [REDACTED]

DR. [REDACTED]

DRA. [REDACTED]

DR. [REDACTED]

867
009481
483
481

Asunto: Se realiza estudio postmortem.

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELITOS
DE CARTELERA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE DELITOS EN MATERIA DE SEGURIDAD

Licenciado
[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recabi
20 [Redacted]

ATTE.
Licenciado
[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

- 1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro..."

Siendo las 17:24 horas del día 08 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer de sexo masculino que identificaremos como cadáver FOSA 1 "D".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 1, Gaveta 4 se encuentra el CADÁVER FOSA 1 "D" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color gris metálico, con cierre al centro color negro, y una etiqueta plastificada con los datos [Redacted] de fecha 08 de octubre de 2014, el cual se apretura a [Redacted]

Rev. 2

Ref.: IT-

FO-MF-08

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Oficinas Nacionales
Servicios a la Comunidad

668



[REDACTED]

[REDACTED]

100432

[REDACTED]

Media filiación: NO VALORABLE.

Señas particulares: NO VALORABLES

Fenómenos cadavéricos: [REDACTED]

[REDACTED]

Cronofanatodiagnóstico: [REDACTED] se

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver: [REDACTED]

HALLAZGOS:

Cráneo: [REDACTED]

Cuello: [REDACTED]

Rev. 2

Ref: IT-MF-0

FO-MF-08

SECRETARÍA DE JUSTICIA
y Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad



689
000493
483
485

Tórax: [REDACTED]

Abdomen: [REDACTED]

Extremidades Superiores: [REDACTED]

Extremidades Inferiores: [REDACTED]

Cadera y Pelvis: [REDACTED]

Observaciones: [REDACTED]

CONCLUSIÓN

[REDACTED]

[REDACTED]

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MÉDICOS OFICIALES

DR. [REDACTED]

DR. [REDACTED]

DR. [REDACTED]

DR. [REDACTED]

DRA. [REDACTED]

DR. [REDACTED]

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médicas y Químicas
Departamento de Medicina Forense



670

009434

486

484

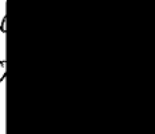
Asunto: Se realiza estudio postmortem.

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

Licenciado

██████████
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Reek
20



ATTE.

Licenciado

██████████
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

- 1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro...."

Siendo las 16:40 horas del día 08 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer de sexo femenino que identificaremos como cadáver FOSA 1 "E".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 1, Gaveta 5 se encuentra el CADÁVER FOSA 1 "E" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color gris metálico, con cierre al centro color negro, y una etiqueta plastificada con los datos ██████████ de fecha 05 de octubre de 2014, la cual se apretura a las 20:00 horas de

Rev. 2

Ref. IT-MF-0

FO-MF-08

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
Derechos Reservados
Servicio a la Ciudadanía



[REDACTED]

485

Media filiación: NO VALORABLE.

Señas particulares: NO VALORABLES

Fenómenos cadavéricos:

[REDACTED]

Cronotanodiagnóstico:

[REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver:

[REDACTED]

HALLAZGOS:

Cráneo:

[REDACTED]

Rev. 2

Ref.: IT-MF-0

FO-MF-0

672

000436

488



[REDACTED]

488

Cuello: [REDACTED]

Tórax: [REDACTED]

Abdomen: [REDACTED]

Extremidades Superiores: [REDACTED]

Extremidades Inferiores: [REDACTED]

Cadera y Pelvis: [REDACTED]

Hallazgos: [REDACTED]

BA
ATC

CONCLUSION

[REDACTED]

[REDACTED]

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MÉDICOS OFICIALES

DR. [REDACTED]

DR. [REDACTED]

DR. [REDACTED]

[REDACTED]

DRA. [REDACTED]

DR. [REDACTED]



673

000437

487

489

Asunto: Se realiza estudio postmortem.

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

ATTE.

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

- 1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro."

Siendo las 22:15 horas del día 08 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer del sexo masculino, que identificaremos como cadáver FOSA 1 "F".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 2, Gaveta 6 se encuentra el CADÁVER FOSA 1 "F" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color gris metálico, con cierre al centro color negro, y una etiqueta plastificada con los datos [Redacted] de fecha 05 de octubre 2014, el cual se apretura a las 22:15 hrs.

Rev. 2

Ref:11-MF-01

FO-MF-08

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médicas Forenses
Subdirección de Medicina Forense



674

~~000498~~

~~488~~

490

Media filiación: NO VALORABLE.
Señas particulares: NO VALORABLES
Fenómenos cadavéricos: [REDACTED]

Cronotanatodiagnóstico: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS

Examen externo del cadáver: [REDACTED]

HALLAZGOS:

Cráneo: [REDACTED]

Cuello: [REDACTED]

Tórax: [REDACTED]

Abdomen: Con ausencia de órganos y estructuras anatómicas [REDACTED]

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médicas Forenses
Especialidad de Medicina Forense



675

000439

489

491

Extremidades Superiores:

[REDACTED]

Extremidades Inferiores:

[REDACTED]

Cadera y Pelvis:

[REDACTED]

CONCLUSIÓN

[REDACTED]

[REDACTED]

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MÉDICOS OFICIALES

DR. [REDACTED]

DR. [REDACTED]

DR. [REDACTED]

DRA. [REDACTED]

DR. [REDACTED]

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médicas Forenses
Subdirección de Medicina Forense



676

000490

900

Asunto: Se realiza estudio postmortem.

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

492

Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

ATTE.

Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

- 1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro...

Siendo las 11:15 horas del día 09 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las Instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer del sexo masculino que identificaremos como cadáver FOSA 2 "A".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 2, Gaveta 7 se encuentra el CADÁVER FOSA 2 "A" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color blanco, con cierre al centro color blanco, y una etiqueta plastificada con los datos AP [REDACTED] DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se apretura a las 11:29 hrs.

[REDACTED]

Rev. 2

Ref.: IT-M

FO-MF-08

ALBERTO RIVERA
Perito Médico Forense
SEIDO-UEIDMS



677

000491

491

493

[REDACTED]

Media filiación: NO VALORABLE.

Señas particulares: NO VALORABLES

Fenómenos cadavéricos: [REDACTED]

[REDACTED]

Cronotanatodiagnóstico: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver: [REDACTED]

HALLAZGOS:

[REDACTED]

Cuello: [REDACTED]

Tórax: [REDACTED]

Abdomen: [REDACTED]

GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ESPECIALIDADES MÉDICO FORENSES
INSTITUTO DE MEDICINA FORENSE



~~678~~
~~000492~~
~~492~~

Extremidades Superiores:

[REDACTED]

499

Extremidades Inferiores:

[REDACTED]

Cadera y Pelvis:

[REDACTED]

Hallazgo:

[REDACTED]

NOTA:

[REDACTED]

CONCLUSION

[REDACTED]

[REDACTED]

ATENTAMENTE
 LOS PERITOS MÉDICOS OFICIALES

DR.

DR.

DR.

DRA.

DR.



107
498

Asunto: Se realiza estudio postmortem.
México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recibido
20/10/14



ATTE.

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro:

- 1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro:..."

Siendo las 13:20 horas del día 09 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer del sexo masculino que identificaremos como cadáver FOSA 2 "B".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 2, Gaveta 8 se encuentra el CADÁVER FOSA 2 "B" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color blanco, con cierre al centro color blanco, y una etiqueta plastificada con los datos AP/ [Redacted] DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se abre a las 13:21 hrs.

[Handwritten signature]



[REDACTED]

~~494~~
496

Media filiación: NO VALORABLE.

Señas particulares: NO VALORABLES

Fenómenos cadavéricos:

[REDACTED]
músculos, [REDACTED]

[REDACTED]

Cronotanatodiagnóstico

[REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver:

[REDACTED]

HALLAZGOS:

Cráneo:

[REDACTED]

Cuello:

[REDACTED]

Tórax:

[REDACTED]

Abdomen:

[REDACTED]

Extremidades Superiores:

[REDACTED]



[REDACTED]

Extremidades Inferiores: [REDACTED]

Cadera y Pelvis: [REDACTED]

Hallazgo: [REDACTED]
piel.

NOTA. El [REDACTED]

CONCLUSIÓN

[REDACTED]

[REDACTED]

ATENTAMENTE
PERITOS MÉDICOS OFICIALES

DRs

DR

DR

DRA

DR





682
000436
~~496~~
498

Asunto: Se realiza estudio postmortem.
México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

Licenciado

██████████
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recibi
20-11-14
██████████

ATTE.

Licenciado

██████████
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

- I. **MEDICINA FORENSE.** A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro...."

Siendo las 14:30 horas del día 09 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las Instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer del sexo masculino que identificaremos como cadáver FOSA 2 "C".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 2, Gaveta 9 se encuentra el CADÁVER FOSA 2 "C" cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color gris metálico, con cierre centro color negro, y una etiqueta plastificada con los datos AP/██████████
FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se apretura a las 14:40 hrs.

Rev. 2

Ref.: IT-M

FO-MF-08

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Unidad de Medicina Forense
Servicios de Periciales

~~683~~

~~000497~~

~~497~~

499

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



[REDACTED]

Media filiación: NO VALORABLE.

Señas particulares: NO VALORABLES

Fenómenos cadavéricos:

[REDACTED]

[REDACTED]

Cronotanatodiagnóstico:

[REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver:

[REDACTED]

HALLAZGOS:

Cráneo:

[REDACTED]

Rev. 2

Ref.: IT-M

FO-MF-08

GENERAL DE INVESTIGACIÓN
DE DELITOS
DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

~~684~~

~~000493~~

~~498~~

500



[REDACTED]

Cuello:

Tórax:

[REDACTED]

Abdomen:

Extremidades Superiores:

Extremidades Inferiores:

Cadera y Pelvis:

NOTA:

CONCLUSION

[REDACTED]

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MÉDICOS OFIC

DR.

DR.

DR.

DRA.

DR.

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médico Forenses
Unidad de Medicina Forense



~~685~~
000433
~~499~~
501

Asunto: Se realiza estudio postmortem.
México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

Licenciado
[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recibido
20
[Redacted]
ATTE.
Licenciado
[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

- 1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro...

Siendo las 17:38 horas del día 09 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer del sexo masculino que identificaremos como cadáver FOSA 2 "D".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 2, Gaveta 10 se encuentra el CADÁVER FOSA 2 "D" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color gris metálico y cierre central de color negro, y una etiqueta plastificada con los datos A [Redacted] D [Redacted] FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se abre a las 17:40 hrs. Encontrando dentro de dicho contenedor además una bolsa plástica de color rojo conteniendo fragmentos de tela de mezclilla, una bolsa de plástico transparente que contiene cuero cabelludo y cabello largo de color negro, así como fragmentos de restos óseos.

[Redacted]

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-MF

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad



686

500

AA0500

302

[REDACTED]

Media filiación: NO VALORABLE.

Señas particulares: NO VALORABLES

Fenómenos cadavéricos: [REDACTED]

Cronotanatodiagnóstico: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS

Examen externo del cadáver: [REDACTED]

HALLAZGOS:

Cráneo: [REDACTED]

Cuello: [REDACTED]

Tórax: [REDACTED]

Abdomen: [REDACTED]



687

501

Extremidades Superiores:

[REDACTED]

000501

Extremidades Inferiores:

[REDACTED]

903

Cadera y Pelvis:

[REDACTED]

Hallazgo:

[REDACTED]

NOTA:

[REDACTED]

CONCLUSION

[REDACTED]

Nota:

[REDACTED]

ATENTAMENTE
PERITOS MÉDICOS OFICIA

DR.

DR.

DR.

DRA.

DR.



588

502

000532

509

Asunto: Se realiza estudio postmortem.

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recibí
20

ATTE.

Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro

1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro..."

Siendo las 18:20 horas del día 09 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las Instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer de sexo masculino que identificaremos como cadáver FOSEA 2 "E".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 3, Gaveta 11 se encuentra el CADAVER FOSEA 2 "E" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color blanco, con cierre al centro color blanco, y una etiqueta plastificada con los datos AP, DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se apertura a las 18:35 hrs. Además, se observan 6 bolsas plásticas dos rojas, y una blanca, conteniendo restos óseos.

Rev. 2

Ref.: IT-M

FO-MF-08

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Archivos Investigativos
Fichas de la Coordinación



[REDACTED]

Media filiación: NO VALORABLE.

Señas particulares: NO VALORABLES

Fenómenos cadavéricos:

[REDACTED]

Cronotanatodiagnóstico:

[REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver:

[REDACTED]

HALLAZGOS:

- 1.- [REDACTED]
- 2.- [REDACTED]
- 3.- [REDACTED]
- 5.- [REDACTED]
- 6.- [REDACTED]

Cráneo:

[REDACTED]



690

504

Cuello: [REDACTED]

000534

Tórax: [REDACTED]

06

Abdomen: [REDACTED]

Extremidades Superiores: [REDACTED]

Extremidades Inferiores: [REDACTED]

Cadera y Pélvis: [REDACTED]

NOTA: [REDACTED]

CONCLUSIÓN

[REDACTED]

Nota: [REDACTED]

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MÉDICOS OFICIALES

D. [REDACTED]



691

505

Asunto: Se realiza estudio postmortem.

000505

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

507

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recibo
20/10/14

ATTE.

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro:

- I. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro...."

Siendo las 12:57 horas del día 10 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación fotográfica, video, genética, en las instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer de sexo masculino que identificaremos como cadáver FOSA 3 "A".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 3, Gaveta 12 se encuentra el CADÁVER FOSA 3 "A" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color gris metálico, con cierre al centro color negro, y una etiqueta plastificada con los datos AP/ [Redacted] DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se abre a las 12:59 hrs. Asimismo, se encuentra una bolsa de color rojo restos de tejidos blandos lisados y restos óseos de pie, y rotula; entre ellos 2 pie [Redacted]

Rev. 2



Ref.: IT-MF-01

FO-MF-08

GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad



~~692~~
~~506~~
000506
308

[REDACTED]

Media filiación: NO VALORABLE.

Señas particulares: NO VALORABLES

Fenómenos cadavéricos:

[REDACTED]
SUS [REDACTED]

Cronotanatodiagnóstico:

[REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver:

exposición de tórax y abdomen, [REDACTED]

HALLAZGOS:

Cráneo:

[REDACTED]

Los datos contenidos
en este documento
son de carácter
confidencial



~~507~~

000507
509

[REDACTED]

Columna: [REDACTED]

Cuello: [REDACTED]

Tórax: [REDACTED]

Abdomen: [REDACTED]

Extremidades Superiores: [REDACTED]

Extremidades Inferiores: [REDACTED]

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-C

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad



694

508

009508

310

[REDACTED]

Cadera y Pelvis: [REDACTED]

Hallazgo. [REDACTED]

NOTA. [REDACTED]

CONCLUSIÓN

[REDACTED]

[REDACTED]

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MÉDICOS OFICIALES

DR. [REDACTED]

DR. [REDACTED]

DR. [REDACTED]

DRA. [REDACTED]

DIRECCIÓN GENERAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
Peritaje de Medicina Forense
Expertos en Medicina Forense



895

~~500~~

Asunto: Se realiza estudio postmortem.

000509

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

S11

Licenciado

██████████
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recibí
20

ATTE.

Licenciado

████████████████████
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro."

1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro....

Siendo las 15:06 horas del día 10 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer del sexo masculino que identificaremos como cadáver FOSA 3 "B".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 3, Gaveta 13 se encuentra el CADÁVER FOSA 3 "A" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color gris metálico, con cierre al centro color negro, y una etiqueta plástica con los datos AP/██████████ DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se abre a las 12:59 hrs. Asimismo, se encuentra tres bolsas de plástico una color negro, una roja que contiene fragmentos de tela (haciendo reconocimiento ██████████) y una transparente que ██████████ de papel bond a ██████████

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA

896



510

rayas con la leyenda de f b/3. (Nota: Se toma receso para comer a las 15:14 reiniciando a las 17:12hrs)

009510

712

[REDACTED]

Media filiación: NO VALORABLE.

Señas particulares: NO VALORABLES

Fenómenos cadavéricos: [REDACTED]

[REDACTED]

Cronotanodiagnóstico: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver: [REDACTED]

HALLAZGOS:

Cráneo: [REDACTED]

Rev. 2

Ref. IT-MF-01

FO-MF-08

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad

~~697~~



~~511~~

[REDACTED]

000511
S13

Columna: [REDACTED]

Cuello: [REDACTED]

Tórax: [REDACTED]

Abdomen: [REDACTED]

Extremidades Superiores: [REDACTED]

Extremidades Inferiores: [REDACTED]

Cadera y Pelvis: [REDACTED]

Hallazgo: [REDACTED]

~~698~~



512

NOTA. [REDACTED]

000512

CONCLUSIÓN

[REDACTED]

514

[REDACTED]

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MÉDICOS OFICIALES

DR. [REDACTED] DR. [REDACTED]
DR. [REDACTED] DR. [REDACTED]
DRA. [REDACTED] DR. [REDACTED]

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES
MÉDICO FORENSES
CALLE DE LA INDEPENDENCIA
NÚMERO 79887
P.O. BOX 1000
MÉXICO D.F. 06702

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD



699

513

Asunto: Se realiza estudio postmortem. 000513
México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

SS

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recibido
20

ATTE.

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro:

1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro..."

Siendo las 18:39 horas del día 10 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer de sexo masculino que identificaremos como cadáver FOSA 3 "C".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 3, Gaveta 14 se encuentra el CADÁVER FOSA 3 "C" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color gris metálico, con cierre al centro color negro, y una etiqueta plastificada con los datos A [Redacted] DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se abre a las 18:41 hrs. Asimismo, se encuentra una bolsa de color rojo con restos de tejidos blandos lisados en su interior la cual se revisa para post [Redacted] char la bolsa y cambiarla por [Redacted] de color rojo en la [Redacted] el mismo tejido.

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA
Dirección General de
Servicios Periciales



[REDACTED]

003514

Media filiación: NO VALORABLE.

Señas particulares: NO VALORABLES

Fenómenos cadavéricos:

[REDACTED] músculos, como facias firmemente [REDACTED]

Cronotanatodiagnóstico:

[REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver:

[REDACTED]

HALLAZGOS:

Cráneo: [REDACTED]

[REDACTED]

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Comisión de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad



[Redacted]

Columna: [Redacted] sto

515
517

Cuello: [Redacted]

Tórax: [Redacted]

Abdomen: [Redacted]

Extremidades Superiores: [Redacted]

Extremidades Inferiores: [Redacted]

Cadera y Pelvis: [Redacted]

Hallazgo: [Redacted]

NOTA: [Redacted]

GENERAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médico-Legales
Subdirección de Medicina Forense



~~702~~

~~516~~

CONCLUSIÓN

[Redacted]

000516

518

Nota:

[Redacted]

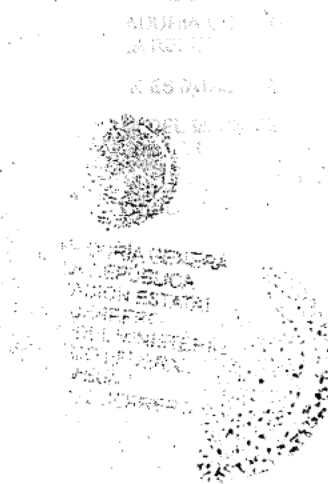
**ATENTAMENTE
LOS PERITOS MÉDICOS O**

DR. [Redacted]

DR. [Redacted]

DRA. [Redacted]

DR. [Redacted]



GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
de Especialidades Médicas Forenses
Servicios de Medicina Forense



517

Asunto: Se realiza estudio postmortem

000517
519

México, D.F., a 17 de octubre de 2014.

Licenciado
[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recibido

20

ATTE.
Licenciado
[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

- 1. MEDICINA FORENSE: A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro...

Siendo las 10:41 horas del día 11 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las Instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer del sexo masculino por características del cráneo; pero con tronco con pelvis femenino por presentar útero que identificaremos como cadáver FOSA 3 "D".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 3, Gaveta 15 se encuentra el CADÁVER FOSA 3 "D" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color gris metálico, con cierre a centro color negro, y una etiqueta plastificada con los datos AP/ [Redacted] DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se abre a las 10:43 hrs. Asimismo, se encuentra una bolsa pequeña de plástico transparente que contiene una hoja de papel a manera de etiqueta que se [Redacted] óien se encuentran ropas sueltas amontonadas en un extremo y [Redacted]

Rev. 2

Ref. IT-MF-0

FQ-MF-08

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA CIUDADADANA
INVESTIGACIÓN



1518

009518

S 20

un trozo de tela color blanco al parecer un campo. se revisa y remueve tejido lisado excedente mismo que se coloca en una bolsa plástica roja, junto con el trozo de tela color blanco.

[REDACTED]

[REDACTED]

Media filiación: NO VALORABLE.

Señas particulares: NO VALORABLES

Fenómenos cadavéricos: [REDACTED]

Cronotanatódiagnóstico: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver: [REDACTED]

HALLAZGOS:

Cráneo: [REDACTED]

Rev. 2

Ref.: IT-MF-0

FO-MF-08

705

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médicas Forenses
Subdirección de Medicina Forense

519

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
ANEXO A LA LEY DE SALUD PÚBLICA

000519

125

[REDACTED]

Columna: [REDACTED]

Cuello: [REDACTED]

Tórax: [REDACTED]

Abdomen: [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LA REPÚBLICA
EN ESTATAL QUERÉTARO

Extremidades Superiores: [REDACTED]

Extremidades Inferiores: [REDACTED]

Rev. 2

Ref: IT-MF-0

FO-MF-08

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
Dirección General de
Especialidades Médicas Forenses
Subdirección de Medicina Forense

706

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médicas Forenses
Procedimientos de Medicina Forense

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



520

Cadera y Pelvis: [Redacted]

Hallazgo: [Redacted]

000520
520

NOTA: [Redacted]

CONCLUSION

[Redacted]

Nota: [Redacted]

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MÉDICOS OFIC

DR.

DR.

DR.

DRA.

DR.

LA GENERAL
GUBERNA
ESTADO
DISTRITO
FEDERAL

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-08

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad



4707

521

000521

523

Asunto: Se realiza estudio postmortem.

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

ATTE.

Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro..."

Siendo las 12:17 horas del día 11 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación fotográfica, video, genética, en las Instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer de sexo masculino que identificaremos como cadáver FOSA 3 "E".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 4, Gaveta 16 se encuentra el CADÁVER FOSA 3 "E" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color gris metálico, con cierre al centro color negro, y una etiqueta plastificada con los datos AP... DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se abre a las 12:18 hrs. Asimismo, se encuentra otra bolsa para cadáver de material plástico blanco con cierre lateral rotulada con plumón negro con... SE encuentra, una bolsa pequeña de plástico transparente que



~~522~~

contiene una hoja de papel a manera de etiqueta que señala F3D. Una bolsa negra con fragmento de prendas y una transparente pequeña con una hoja dentro con la leyenda F3E.

~~001522~~
524

[REDACTED]

Media filiación: NO VALORABLE.

Señas particulares: NO VALORABLES

Fenómenos cadavéricos: [REDACTED]

Cronotanodiagnóstico: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver: [REDACTED]
Guerrero.

HALLAZGOS:

Cráneo: [REDACTED]

Rev. 2

Ref. IT-MF-01

FO-MF-08

VALORES...
derechos...
de la...



~~523~~

[REDACTED]

~~000523~~
525

Columna: [REDACTED]

Cuello: [REDACTED]

Tórax: [REDACTED]

Abdomen: [REDACTED]

Extremidades Superiores: [REDACTED]

Rev. 2

Ref: IT-MF-01

FO-MF-08

INFORME DE LA REFERENCIA
de Venchis Humero
y Derivados a la...

710



524

Extremidades Inferiores:

[Redacted text]

000574
326

Cadera y Pelvis:

[Redacted text]

NOTA:

[Redacted text]

CONCLUSIÓN

[Redacted text]

Nota:

[Redacted text]

ATENTAMENTE
PERITOS MÉDICOS OF

DR.

D

DR.

DRA

DR.

RECEBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS Y FORENSES
MEXICO



~~711~~

~~525~~

Asunto: Se realiza estudio postmortem.

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

000575
327

Licenciado

[REDACTED]
[REDACTED]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recibido
20-10-14

ATTE.

Licenciado

[REDACTED]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

- I. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro..."

Siendo las 13:49 horas del día 11 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las Instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer del sexo masculino que identificaremos como cadáver FOSA 3 "F".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 4, Gaveta 17 se encuentra el CADÁVER FOSA 3 "F" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver plástica de color gris metálico, con cierre al centro color negro, y una etiqueta plastificada con los datos AP [REDACTED] DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se apretura a las 13:51 hrs. Asimismo, se encuentran dos bolsas plásticas, una color negra conteniendo restos de ropa y una etiqueta que dice FF3, AP/HID/SC/02/0993/2014 de fecha 05 de octubre 2014 y una transparente pequeña con una hoja dentro [REDACTED] F3F [REDACTED]

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-08



526

[REDACTED]

000576

528

Media filiación: NO VALORABLE.

Señas particulares: NO VALORABLES

Fenómenos cadavéricos:

[REDACTED]

Cronotanatodiagnóstico:

[REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver:

[REDACTED]

HALLAZGOS:

Cráneo:

[REDACTED]

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-08

DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Justicia y la Comunidad

713



[REDACTED]

527

000527

[REDACTED]

Columna: Se [REDACTED]

Cuello: [REDACTED]

Tórax: [REDACTED]

Abdomen: [REDACTED]

Extremidades superiores: [REDACTED]

Extremidades inferiores: [REDACTED]

Cadera y Pelvis: [REDACTED]

NOTA: [REDACTED]

Rev. 2

Ref: IT-MF-01

FO-MF-08

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Justicia
Servicio de la Contratación

714



528

CONCLUSIÓN

[REDACTED]

000529

[REDACTED]

530

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MÉDICOS OF

DR. [REDACTED]

DR. [REDACTED]

DRA. [REDACTED]

DR. [REDACTED]

SECRETARÍA DE SALUD
MINISTERIO DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD GENERAL DEL SISTEMA TRADICIONAL
DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN ESTATAL
DE MÉDICO CIRURJANO
DEL MINISTERIO
DE LA SALUD FEDERAL
MESA
A. GUERRERO

[Faint text at bottom center]



Asunto: Se realiza estudio postmortem.

529

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Rubro



000529
531

ATTE.

Licenciado



Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

- I. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro...."

Siendo las 16:41 horas del día 11 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video genética, en las instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer del sexo masculino que identificaremos como cadáver FOSA 3 "G".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 4, Gaveta 18 se encuentra el CADÁVER FOSA 3 "G" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color blanco, con cierre color blanco, y una etiqueta plastificada con los datos AP [Redacted] DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se apretura a las 16:42 hrs. Asimismo, se encuentran dos bolsas plásticas, una color negra conteniendo restos de ropa y una etiqueta que dice F3G, AP/HID/SC/02/0993/2014 de fecha 05 de octubre 2014 y una transparente pequeña con una hoja dentro con la leyenda F3G.

Al parecer corresponde al sexo masculino, fue valorado el mismo día de la fecha, a partir de las 16:42 horas [Redacted] horas, en el Servicio Médico [Redacted] Guerrero, en

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-08

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad



716

530

[REDACTED]
[REDACTED] incompleto, en reducción esquelética con tejidos
[REDACTED]

Media filiación: [REDACTED]

000530

Señas particulares: [REDACTED]

332

Fenómenos cadavéricos: [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Cronotanatodiagnóstico: [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver: [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

HALLAZGOS:

Cráneo: [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Columna: [REDACTED]

Cuello: [REDACTED]
[REDACTED]

Rev. 2

Ref: IT-MF-01

FO-MF-08

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL
DE ESPECIALIDADES MÉDICO FORENSES
DEPARTAMENTO DE MEDICINA FORENSE



717

Tórax: [Redacted]

531

Abdomen: [Redacted]

Extremidades Superiores: [Redacted]

000531

Extremidades Inferiores: [Redacted]

53

Cadera y Pelvis: [Redacted]

Hallazgos: [Redacted]

NOTA: [Redacted]

CONCLUSIÓN

[Redacted]

Nota: [Redacted]

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MÉDICOS OFICIALES

DR. [Redacted] DR. [Redacted]
DR. [Redacted] DR. [Redacted]
DRA. [Redacted] DR. [Redacted]

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
DE FRENTE A LA LEY
DE DEFENSA Y SERVICIOS
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD



718

Asunto: Se realiza estudio postmortem.

532

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

Licenciado
[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recibido
20-10-14

534

ATTE.

Licenciado [Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro...."

Siendo las 17:46 horas del día 11 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las Instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer del sexo masculino que identificaremos como cadáver FOSA 4 "A".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 4, Gaveta 19 se encuentra el CADÁVER FOSA 4 "A" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color blanco, con cierre color blanco, y una etiqueta plastificada con los datos AP/[Redacted] DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se apretura a las 17:46 hrs. Asimismo, se aprecian fragmentos de ropa y un zapato. Una bolsa transparente con una hoja con la leyenda F4A. Se coloca en una bolsa plástica color rojo un trapo color blanco que se encuentra en el campo (campo) y resto de tierra [Redacted] ente.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

719



[REDACTED]

533

000533

535

Media filiación: NO VALORABLE.

Señas particulares: NO VALORABLES.

Fenómenos cadavéricos: [REDACTED]

Cronotanatodiagnóstico: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver: [REDACTED]

HALLAZGOS: [REDACTED]

Cráneo: [REDACTED]

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-08

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médico-forenses
Subespecialidad Medicina Forense

720

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médicas Forenses
Medicina Forense
Teléfono: 011 79887
Extensión: AN-651472, 651473, 651474, 651475
ANEXO: ANEXO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

[REDACTED]

~~534~~

Columna: [REDACTED]

009534

Cuello: [REDACTED]

S36

Tórax: [REDACTED] búsqueda de [REDACTED]

Abdomen: [REDACTED]

Extremidades Superiores: [REDACTED]

Extremidades Inferiores: [REDACTED]

Cadera y Pelvis: [REDACTED]

NOTA: [REDACTED]

Rev. 2

Ref. IT-MF-01

FO-MF-08



AL SEÑOR COMISARIO
DEL CENTRO DE
FISICA Y QUIMICA
DE LA COMISARIA

721

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médicas Forenses
Departamento de Medicina Forense
Teléfono: 56 79887
Extensión: 4000, 4001, 4002, 4003, 4004, 4005, 4006, 4007, 4008, 4009, 4010, 4011, 4012, 4013, 4014, 4015, 4016, 4017, 4018, 4019, 4020, 4021, 4022, 4023, 4024, 4025, 4026, 4027, 4028, 4029, 4030, 4031, 4032, 4033, 4034, 4035, 4036, 4037, 4038, 4039, 4040, 4041, 4042, 4043, 4044, 4045, 4046, 4047, 4048, 4049, 4050, 4051, 4052, 4053, 4054, 4055, 4056, 4057, 4058, 4059, 4060, 4061, 4062, 4063, 4064, 4065, 4066, 4067, 4068, 4069, 4070, 4071, 4072, 4073, 4074, 4075, 4076, 4077, 4078, 4079, 4080, 4081, 4082, 4083, 4084, 4085, 4086, 4087, 4088, 4089, 4090, 4091, 4092, 4093, 4094, 4095, 4096, 4097, 4098, 4099, 4100, 4101, 4102, 4103, 4104, 4105, 4106, 4107, 4108, 4109, 4110, 4111, 4112, 4113, 4114, 4115, 4116, 4117, 4118, 4119, 4120, 4121, 4122, 4123, 4124, 4125, 4126, 4127, 4128, 4129, 4130, 4131, 4132, 4133, 4134, 4135, 4136, 4137, 4138, 4139, 4140, 4141, 4142, 4143, 4144, 4145, 4146, 4147, 4148, 4149, 4150, 4151, 4152, 4153, 4154, 4155, 4156, 4157, 4158, 4159, 4160, 4161, 4162, 4163, 4164, 4165, 4166, 4167, 4168, 4169, 4170, 4171, 4172, 4173, 4174, 4175, 4176, 4177, 4178, 4179, 4180, 4181, 4182, 4183, 4184, 4185, 4186, 4187, 4188, 4189, 4190, 4191, 4192, 4193, 4194, 4195, 4196, 4197, 4198, 4199, 4200, 4201, 4202, 4203, 4204, 4205, 4206, 4207, 4208, 4209, 4210, 4211, 4212, 4213, 4214, 4215, 4216, 4217, 4218, 4219, 4220, 4221, 4222, 4223, 4224, 4225, 4226, 4227, 4228, 4229, 4230, 4231, 4232, 4233, 4234, 4235, 4236, 4237, 4238, 4239, 4240, 4241, 4242, 4243, 4244, 4245, 4246, 4247, 4248, 4249, 4250, 4251, 4252, 4253, 4254, 4255, 4256, 4257, 4258, 4259, 4260, 4261, 4262, 4263, 4264, 4265, 4266, 4267, 4268, 4269, 4270, 4271, 4272, 4273, 4274, 4275, 4276, 4277, 4278, 4279, 4280, 4281, 4282, 4283, 4284, 4285, 4286, 4287, 4288, 4289, 4290, 4291, 4292, 4293, 4294, 4295, 4296, 4297, 4298, 4299, 4300, 4301, 4302, 4303, 4304, 4305, 4306, 4307, 4308, 4309, 4310, 4311, 4312, 4313, 4314, 4315, 4316, 4317, 4318, 4319, 4320, 4321, 4322, 4323, 4324, 4325, 4326, 4327, 4328, 4329, 4330, 4331, 4332, 4333, 4334, 4335, 4336, 4337, 4338, 4339, 4340, 4341, 4342, 4343, 4344, 4345, 4346, 4347, 4348, 4349, 4350, 4351, 4352, 4353, 4354, 4355, 4356, 4357, 4358, 4359, 4360, 4361, 4362, 4363, 4364, 4365, 4366, 4367, 4368, 4369, 4370, 4371, 4372, 4373, 4374, 4375, 4376, 4377, 4378, 4379, 4380, 4381, 4382, 4383, 4384, 4385, 4386, 4387, 4388, 4389, 4390, 4391, 4392, 4393, 4394, 4395, 4396, 4397, 4398, 4399, 4400, 4401, 4402, 4403, 4404, 4405, 4406, 4407, 4408, 4409, 4410, 4411, 4412, 4413, 4414, 4415, 4416, 4417, 4418, 4419, 4420, 4421, 4422, 4423, 4424, 4425, 4426, 4427, 4428, 4429, 4430, 4431, 4432, 4433, 4434, 4435, 4436, 4437, 4438, 4439, 4440, 4441, 4442, 4443, 4444, 4445, 4446, 4447, 4448, 4449, 4450, 4451, 4452, 4453, 4454, 4455, 4456, 4457, 4458, 4459, 4460, 4461, 4462, 4463, 4464, 4465, 4466, 4467, 4468, 4469, 4470, 4471, 4472, 4473, 4474, 4475, 4476, 4477, 4478, 4479, 4480, 4481, 4482, 4483, 4484, 4485, 4486, 4487, 4488, 4489, 4490, 4491, 4492, 4493, 4494, 4495, 4496, 4497, 4498, 4499, 4500, 4501, 4502, 4503, 4504, 4505, 4506, 4507, 4508, 4509, 4510, 4511, 4512, 4513, 4514, 4515, 4516, 4517, 4518, 4519, 4520, 4521, 4522, 4523, 4524, 4525, 4526, 4527, 4528, 4529, 4530, 4531, 4532, 4533, 4534, 4535, 4536, 4537, 4538, 4539, 4540, 4541, 4542, 4543, 4544, 4545, 4546, 4547, 4548, 4549, 4550, 4551, 4552, 4553, 4554, 4555, 4556, 4557, 4558, 4559, 4560, 4561, 4562, 4563, 4564, 4565, 4566, 4567, 4568, 4569, 4570, 4571, 4572, 4573, 4574, 4575, 4576, 4577, 4578, 4579, 4580, 4581, 4582, 4583, 4584, 4585, 4586, 4587, 4588, 4589, 4590, 4591, 4592, 4593, 4594, 4595, 4596, 4597, 4598, 4599, 4600, 4601, 4602, 4603, 4604, 4605, 4606, 4607, 4608, 4609, 4610, 4611, 4612, 4613, 4614, 4615, 4616, 4617, 4618, 4619, 4620, 4621, 4622, 4623, 4624, 4625, 4626, 4627, 4628, 4629, 4630, 4631, 4632, 4633, 4634, 4635, 4636, 4637, 4638, 4639, 4640, 4641, 4642, 4643, 4644, 4645, 4646, 4647, 4648, 4649, 4650, 4651, 4652, 4653, 4654, 4655, 4656, 4657, 4658, 4659, 4660, 4661, 4662, 4663, 4664, 4665, 4666, 4667, 4668, 4669, 4670, 4671, 4672, 4673, 4674, 4675, 4676, 4677, 4678, 4679, 4680, 4681, 4682, 4683, 4684, 4685, 4686, 4687, 4688, 4689, 4690, 4691, 4692, 4693, 4694, 4695, 4696, 4697, 4698, 4699, 4700, 4701, 4702, 4703, 4704, 4705, 4706, 4707, 4708, 4709, 4710, 4711, 4712, 4713, 4714, 4715, 4716, 4717, 4718, 4719, 4720, 4721, 4722, 4723, 4724, 4725, 4726, 4727, 4728, 4729, 4730, 4731, 4732, 4733, 4734, 4735, 4736, 4737, 4738, 4739, 4740, 4741, 4742, 4743, 4744, 4745, 4746, 4747, 4748, 4749, 4750, 4751, 4752, 4753, 4754, 4755, 4756, 4757, 4758, 4759, 4760, 4761, 4762, 4763, 4764, 4765, 4766, 4767, 4768, 4769, 4770, 4771, 4772, 4773, 4774, 4775, 4776, 4777, 4778, 4779, 4780, 4781, 4782, 4783, 4784, 4785, 4786, 4787, 4788, 4789, 4790, 4791, 4792, 4793, 4794, 4795, 4796, 4797, 4798, 4799, 4800, 4801, 4802, 4803, 4804, 4805, 4806, 4807, 4808, 4809, 4810, 4811, 4812, 4813, 4814, 4815, 4816, 4817, 4818, 4819, 4820, 4821, 4822, 4823, 4824, 4825, 4826, 4827, 4828, 4829, 4830, 4831, 4832, 4833, 4834, 4835, 4836, 4837, 4838, 4839, 4840, 4841, 4842, 4843, 4844, 4845, 4846, 4847, 4848, 4849, 4850, 4851, 4852, 4853, 4854, 4855, 4856, 4857, 4858, 4859, 4860, 4861, 4862, 4863, 4864, 4865, 4866, 4867, 4868, 4869, 4870, 4871, 4872, 4873, 4874, 4875, 4876, 4877, 4878, 4879, 4880, 4881, 4882, 4883, 4884, 4885, 4886, 4887, 4888, 4889, 4890, 4891, 4892, 4893, 4894, 4895, 4896, 4897, 4898, 4899, 4900, 4901, 4902, 4903, 4904, 4905, 4906, 4907, 4908, 4909, 4910, 4911, 4912, 4913, 4914, 4915, 4916, 4917, 4918, 4919, 4920, 4921, 4922, 4923, 4924, 4925, 4926, 4927, 4928, 4929, 4930, 4931, 4932, 4933, 4934, 4935, 4936, 4937, 4938, 4939, 4940, 4941, 4942, 4943, 4944, 4945, 4946, 4947, 4948, 4949, 4950, 4951, 4952, 4953, 4954, 4955, 4956, 4957, 4958, 4959, 4960, 4961, 4962, 4963, 4964, 4965, 4966, 4967, 4968, 4969, 4970, 4971, 4972, 4973, 4974, 4975, 4976, 4977, 4978, 4979, 4980, 4981, 4982, 4983, 4984, 4985, 4986, 4987, 4988, 4989, 4990, 4991, 4992, 4993, 4994, 4995, 4996, 4997, 4998, 4999, 5000

CONCLUSIÓN

535

[Redacted text]

Nota: [Redacted text]

000535

537

ATENTAMENTE
PERITOS MÉDICOS OFICIALES

DR. [Redacted]

DR. [Redacted]

DR. [Redacted]

DR. [Redacted]

DRA. [Redacted]

DR. [Redacted]

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
ENERGÍA
SECRETARÍA DE DEFENSA Y
PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRABAJO Y
PREVIDENCIA SOCIAL
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y
INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA,
CONSTRUCCIÓN Y OBRAS
PÚBLICAS
SECRETARÍA DE FERIA Y
COMERCIO EXTERNO
SECRETARÍA DE CULTURA

Rev. 2

Ref: IT-MF-01

FO-MF-08

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
ENERGÍA
SECRETARÍA DE DEFENSA Y
PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRABAJO Y
PREVIDENCIA SOCIAL
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y
INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA,
CONSTRUCCIÓN Y OBRAS
PÚBLICAS
SECRETARÍA DE FERIA Y
COMERCIO EXTERNO
SECRETARÍA DE CULTURA



~~722~~

Asunto: Se realiza estudio postmortem.

~~536~~

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recibido
20

~~000536~~
538

ATTE.

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

- 1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro..."

Siendo las 10:16 horas del día 12 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las Instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer de sexo femenino que identificaremos como cadáver FOSEA 4 "B".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 4, Gaveta 20 se encuentra el CADÁVER FOSEA 4 "B" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color blanco, con cierre color blanco, y una etiqueta plastificada con los datos A [Redacted] FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se abre a las 10:16 hrs. Presentando restos óseos y restos de tela, con una bolsa [Redacted] aparente conteniendo [Redacted] leyenda F4 B,

Rev. 2

Ref: IT-MF-01

FO-MF-08

PERAL DIA 2014
de Estudios
y Servicios a la Comunidad

729



fragmento de cuero cabelludo, con cabello negro, largo y se observa que presenta una liga amarrada a este en forma de coleta.
El cadáver se encuentra articulado de cráneo hasta fémures.

537

[REDACTED]

008537

339

[REDACTED]

Media filiación: NO VALORABLE.

Señas particulares: NO VALORABLES

Fenómenos cadavéricos: [REDACTED]

Cronotanatódiagnóstico: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver: [REDACTED]

HALLAZGOS:

Cráneo: [REDACTED]

Rev. 2

Ref.: IT-MF-0

FO-MF-08



[Redacted text block]

538

~~000538~~
340

Columna: [Redacted]

Cuello: [Redacted]

Tórax: [Redacted]

Abdomen: [Redacted]

Extremidades Superiores: [Redacted]

Extremidades Inferiores: [Redacted]

Cadera y Pelvis: [Redacted]

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
C/O Banco de Guatemala
y Gerencia de Incentivos
Teléfono: 79887



NOTA. [Redacted text block]

~~539~~

CONCLUSIÓN

[Redacted text block]

000539
591

[Redacted text block]

lo en Iguala

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MÉDICOS OFICIALES

DR. [Redacted]

DR. [Redacted]

DR. [Redacted]

DRA. [Redacted]

DR. [Redacted]

SECRETARÍA
DE INVESTIGACIÓN
PERICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE ESPECIALIDADES
MÉDICAS Y FORENSES
DEPARTAMENTO DE
MEDICINA FORENSE
CANTÓN SAN JUAN DE LOS RÍOS
PROV. DE COTACACHI



Asunto: Se realiza estudio postmortem.

540

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recibo
20/10/14
[Redacted]

AA0540
542

ATTE.

Licenciado [Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

- 1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro....

Siendo las 11:50 horas del día 12 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer del sexo femenino que identificaremos como cadáver FOSA 4 "C".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 5, Gaveta 21 se encuentra el CADÁVER FOSA 4 "C" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color blanco, con cierre color blanco, y una etiqueta plástica con los datos AP/ [Redacted] DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se abre a las 11:53 hrs. Se encuentra bolsa plástica transparente [Redacted] una hoja de papel con la leyenda F4C [Redacted]

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-06

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
Derechos Humanos
Vencidos a la Justicia



[REDACTED]

[REDACTED]

Media filiación: NO VALORABLE.

Señas particulares: NO VALORABLES

Fenómenos cadavéricos: El [REDACTED] adher [REDACTED]

Cronotanodiagnóstico: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver: [REDACTED]

HALLAZGOS:

Cráneo: [REDACTED]

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-08

REAL DE LA...
Doroteo...
Servicio de la...



Columna: [REDACTED]

Cuello: Se [REDACTED]

Tórax: [REDACTED]

244

Abdomen: [REDACTED]

Extremidades Superiores: [REDACTED]

Extremidades Inferiores: [REDACTED]

Cadera y Pelvis: [REDACTED]

NOTA: [REDACTED]

EXPOSICIÓN ANATOMOPATOLOGICA 0016672-11
AUTOPSI Nº 10123-11-2011

729

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médicas-Oficinas
Procedimientos de Medicina Forense
Teléfono: 55 79887
XEROX: 55 79887
ANEXO 1000, CALLE MEXICALTEC
C.P. 06700, MEXICO, D.F.

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



~~543~~

[REDACTED]

CONCLUSIÓN

000543

[REDACTED]

543

[REDACTED]

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MÉDICOS OFICINA

DR. [REDACTED] DR. [REDACTED]
DR. [REDACTED] DR. [REDACTED]
DRA. [REDACTED] DR. [REDACTED]

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS - OFICINAS
PROCEDIMIENTOS DE MEDICINA FORENSE
TELÉFONO: 55 79887
XEROX: 55 79887
ANEXO 1000, CALLE MEXICALTEC
C.P. 06700, MEXICO, D.F.

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS - OFICINAS
PROCEDIMIENTOS DE MEDICINA FORENSE
TELÉFONO: 55 79887
XEROX: 55 79887
ANEXO 1000, CALLE MEXICALTEC
C.P. 06700, MEXICO, D.F.

Rev. 2

FO-MF-08



Asunto: Se realiza estudio postmortem.

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

ATTE.

Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro."

1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro...."

Siendo las 10:17 horas del día 13 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las Instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer de sexo femenino que identificaremos como cadáver FOSA 4 "D".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 5, Gaveta 22 se encuentra el CADÁVER FOSA 4 "D" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver plástica de color blanco, con cierre color blanco, y una etiqueta plastificada con los datos A [REDACTED] DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se abre a las 10:21 hrs. Se encuentra bolsa plástica transparente [REDACTED] hoja de papel con la leyenda [REDACTED]

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-08

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médico Forenses
Subdirección de Medicina Forense



545

[Redacted text]

000545

[Redacted text]

región

[Redacted text]

Media filiación: [Redacted]

Señas particulares: [Redacted]

Fenómenos cadavéricos: [Redacted]

[Redacted text]

Cronotanatómico: [Redacted]

[Redacted text]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver [Redacted]

[Redacted text]

HALLAZGOS: [Redacted]

Cráneo: [Redacted]

[Redacted text]

SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL
Dirección General de Especialidades Médico-Legales
Subdirección de Medicina Forense

732



~~546~~

[REDACTED]

546

548

[REDACTED]

Columna: [REDACTED]

Cuello: [REDACTED]

Tórax: [REDACTED]

Abdomen: [REDACTED]

733

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



547

Tatuajes:

[REDACTED]

547

Extremidades Inferiores:

[REDACTED]

549

Cadera y Pelvis:

[REDACTED]

NOTA:

[REDACTED]

CONCLUSIÓN

[REDACTED]

Nota:

[REDACTED]

RIA
EPOE
ONE
REF
UAS

ATENTAMENTE
PERITOS MÉDICOS OFI

DR.

DR.

DR.

DR.

DRA.

DR.

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médicas Forenses
Subdirección de Medicina Forense



734

548

Asunto: Se realiza estudio postmortem.

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

000549

Recibi

20-11-14

SSO

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

ATTE.

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

- 1. MEDICINA FORENSE: A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro..."

Siendo las 10:25 horas del día 13 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las instalaciones de "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer sexo femenino, que identificaremos como cadáver FO5A 5 "A".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 5, Gaveta 23 se encuentra el CADÁVER FO5A 5 "A" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color blanco, con cierre de color blanco, y una etiqueta plastificada con los datos [Redacted] DE FECHA 13 DE OCTUBRE 2014, el cual se apretura a las 10:30 hrs. Asimismo, se aprecian bolsos de plástico transparente conteniendo solo etiqueta F5-A y otra bolsa más con tejido lino mezclado con arena. Se aprecia manojos de cabello, de 45 centímetros de largo, lacio, de color castaño obscuro, sujeto por unas bolas para cabello.

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-08

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN DE LA VERDAD



[Handwritten signature]
549

[REDACTED]

~~000549~~

[REDACTED]

SS1

Media filiación: [REDACTED]

Señas particulares [REDACTED]

Fenómenos cadavéricos: [REDACTED]

[REDACTED]

Cronotanatodiagnóstico: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver: [REDACTED]

HALLAZGOS
A. GUERRERO

Cráneo: [REDACTED]

736

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médicas Forenses
Departamento de Medicina Forense
Teléfono: 56 22 79887
EXPOSIENTE APARENTEMENTE Nº 301/06/2011
ANEXO Nº 0024/MED/2011/06/2011



Presenta

[Redacted]

[Redacted]

derecho.

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Columna: [Redacted]

[Redacted]

Cuello: [Redacted]

[Redacted]

Tórax: [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Abdomen: [Redacted]

[Redacted]

Extremidades Superiores: Se [Redacted]

[Redacted]

Extremidades Inferiores: [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Cadera y Pelvis: [Redacted]

[Redacted]

NOTA: [Redacted]

[Redacted]

550

000550

552

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ





737



CONCLUSIÓN

[Redacted text block]

551

[Redacted text block]

000551

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MÉDICOS OFICIALES

SS3

DR. [Redacted]

DR. [Redacted]

DR. [Redacted]

DR. [Redacted]

DRA. [Redacted]

DR. [Redacted]

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUERÉTARO
EL GOBIERNO DEL ESTADO
EL SECRETARÍA DE SALUD
SISTEMA TRADICIONAL DE MEDICINA

OCURRIDO EN
DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN DE
GUERRERO
AGENCIA DEL PERITO
FUEJICO PEDRO
MESA Y
IGUALA, QUERÉTARO



AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médicas Forenses
Medicina Forense
79887



552

Asunto: Se realiza estudio postmortem.

México, D. F., a 17 de octubre de 2014. 000552

Recibí



554

Licenciado



Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

ATTE.

Licenciado



Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

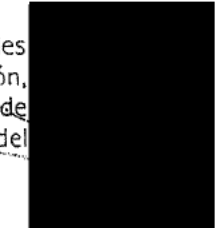
DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que en continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

- 1. MEDICINA FORENSE: A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro...."



Siendo las 12:55 horas del día 13 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las Instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer del sexo masculino que identificaremos como cadáver FOSA 5 "B".



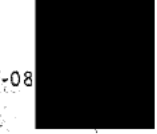
Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 5, Gaveta 24 se encuentra el CADÁVER FOSA 5 "B" cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color blanco, con cierre color blanco, y una etiqueta plastificada con los datos [REDACTED] DE FECHA 17 DE OCTUBRE 2014, el cual se abrió a las 12:57 hrs.



Rev. 2

Ref.: IT-MF-0

FO-MF-08



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS A LA COMUNITARIANIDAD

739



[Redacted text block]

553

[Redacted text block]

000553

553

Media filiación: [Redacted]

Señas particulares: [Redacted]

Fenómenos cadavéricos: [Redacted]

[Redacted text line]

Cronotanatodiagnóstico: [Redacted]



DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver: [Redacted]

HALLAZGOS:

Cráneo: [Redacted]

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médico-Legales

740



[REDACTED]

554

000554

Columna: Se encuentra columna [REDACTED] completa, [REDACTED]

256

Cuello: [REDACTED]

Tórax: [REDACTED]

Abdomen: [REDACTED]

Extremidades Superiores: [REDACTED]

Extremidades Inferiores: [REDACTED]

Cadera y Pelvis: [REDACTED]

NOTA: [REDACTED]

CONCLUSIÓN

[REDACTED]

Rev. 2

Ref: IT-MF-01

FO

RECIBO DE LA ESTADÍSTICA
Especialidad:
Fecha de Emisión: 10/10/10

741

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médicas Forenses
Departamento de Medicina Forense
Teléfono: 79887
EXC. SOLE ATRIBUCIÓN DE COMPETENCIA
ANEXO 10 DEL REGLAMENTO DE LA LEY N.º 27092

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



555

[Redacted]

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MÉDICOS, OFICIALES

000555

557

DR. [Redacted]

DR. [Redacted]

DR. [Redacted]

DR. [Redacted]

DRA. [Redacted]

DR. [Redacted]

REPUBLICA
PERUANA
MINISTERIO
DE JUSTICIA
Y
DEFENSA
AGENCIA
NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL
DEPARTAMENTO
DE MEDICINA
FORENSE
PROCESO
N.º 1001-2010-0-000000000000
11
FEBRERO

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

[Redacted]



Asunto: Se realiza estudio postmortem.

~~556~~

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recibo: 000556
20-10-2014
[Redacted]
SS8

ATTE.

Licenciado

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro...."

Siendo las 13:55 horas del día 13 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las Instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer de sexo femenino, que identificaremos como cadáver FOSA 5 "C".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 5, Gaveta 25 se encuentra el CADÁVER FOSA 5 "C" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color gris metálico, con cierre color negro, y una etiqueta plástica con los datos AP/ [Redacted] DE FECHA 13 DE OCTUBRE 2014, el cual se abrió a las 14:00 hrs. Además, presenta bolsa de plástico color negro conteniendo unos zapatos y fragmentos de tela, además de una bolsa de plástico transparente con una etiqueta que indica F5 C.

Rev. 2

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y SERVICIOS LEGALES
Ref: IT- [Redacted]

FO-MF- [Redacted]



Al [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

557

Media filiación: [REDACTED]

Señas particulares: [REDACTED]

000557

Fenómenos cadavéricos: [REDACTED]
[REDACTED] facias [REDACTED]

Cronotanatodiagnóstico: [REDACTED]
[REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver: [REDACTED]
[REDACTED]

HALLAZGOS

Cráneo: [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Rev. 2

Ref.: IT-MF-0

FO-



AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
de Servicios Periciales
y Servicios a la Justicia
Penitenciaria



~~744~~

[REDACTED]

~~558~~

[REDACTED]

000558

560

Columna: [REDACTED]

Cuello: [REDACTED]

Tórax: [REDACTED]

Abdomen: [REDACTED]

Extremidades Superiores: [REDACTED]

Extremidades Inferiores: [REDACTED]

Cadera y Pelvis: [REDACTED]

NOTA: [REDACTED]

CONCLUSIÓN

[REDACTED]



~~745~~

Nota:

[REDACTED]

ATENTAMENTE
PERITOS MÉDICOS

DR. [REDACTED]

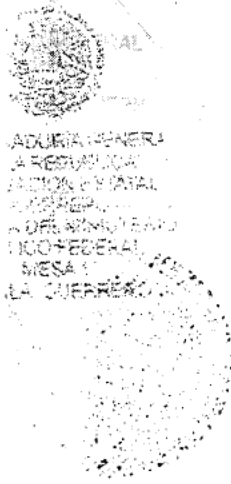
DR. [REDACTED]

DRA. [REDACTED] DR. [REDACTED]

~~553~~

~~000553~~

361



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL
DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
FORENSES
MEDICINA FORENSE
MESA
LA QUERREÑANA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DE LOS SERVICIOS PERICIALES
Y SERVICIOS DE LABORATORIO



Asunto: Se realiza estudio postmortem.

560

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

000560

Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recibido
20



ATTE.

Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro..."

Siendo las 14:31 horas del día 13 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las Instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer de sexo masculino que identificaremos como cadáver FOSA 5 "D".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 6, Gaveta 26 se encuentra el CADÁVER FOSA 5 "D" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color blanco, con cierre color blanco, y una etiqueta plastificada con los datos AP/ [REDACTED] DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se apretura a las 14:32 hrs.



Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-MF-08

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN



7747



[Redacted] en reducción esquelética con tejidos

~~561~~

Media filiación: [Redacted]

Señas particulares: [Redacted]

Fenómenos cadavéricos: [Redacted]

~~000561~~

563

Cronotanodiagnóstico: [Redacted]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver: [Redacted]

HALLAZGOS:

Cráneo: [Redacted] **Fractura**
[Redacted] **nivel de**
[Redacted] **S**

Columna: [Redacted]
Cuello: [Redacted]

Rev. 2

Ref: IT-MF-01

FO-MF-0

RAJONIA ESCOBAR
Jesús Escobar,
Servicio a la Comunidad



~~748~~

Tórax: [REDACTED]

[REDACTED] las [REDACTED]

562

Abdomen: [REDACTED]

Extremidades Superiores: [REDACTED]

[REDACTED]

000562

564

Extremidades Inferiores: [REDACTED]

[REDACTED]

Cadera y Pelvis: [REDACTED]

[REDACTED]

NOTA: [REDACTED]

CONCLUSIÓN

[REDACTED]

Nota: [REDACTED]

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MÉDICOS, OF

DRA. [REDACTED] DR. [REDACTED]

FEDERAL
SA T

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Unidad de Medicina Forense
Calle Américas S/N, P.O. Box 7000
An. CDMX, C.P. 06702



Asunto: Se realiza estudio postmortem.

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

ATTE.

Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro...."

Siendo las 15:53 horas del día 13 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero, a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer de sexo masculino que identificaremos como cadáver FOSEA 5 "E".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 6, Gaveta 27 se encuentra el CADÁVER FOSEA 5 "E" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color blanco, con cierre color blanco, y una etiqueta plastificada con los datos AP/ [REDACTED] DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se apretura a las 15:55 hrs

Al parecer corresponde al sexo masculino, fue valorado el mismo día de la fecha, a partir de las 15:55 horas a las 16:32 horas, en el Servicio Médico Forense [REDACTED]

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Departamento de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad



[Redacted text block]

Media filiación: [Redacted]

Señas particulares [Redacted]

Fenómenos cadavéricos: [Redacted]

AA0564
566

[Redacted text block]

Cronotanatodiagnóstico: [Redacted]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver: [Redacted]

HALLAZGOS:

Cráneo: [Redacted]

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médicas Forenses
Departamento de Medicina Forense



~~565~~

Columna: [REDACTED]

Cuello: [REDACTED]

000565

Tórax: [REDACTED]

567

Abdomen: [REDACTED]

Extremidades Superiores: [REDACTED]

Extremidades Inferiores: [REDACTED]

Cadera y Pelvis: [REDACTED]

NOTA: [REDACTED]

CONCLUSIÓN

[REDACTED]

[REDACTED]

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MÉDICOS OFICIALES

D. [REDACTED] DR. [REDACTED]
DR. [REDACTED]
DRA. [REDACTED] DR. [REDACTED]



752
588

Asunto: Se realiza estudio postmortem.

México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

000568
568

Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recibido
20/10/14

ATTE.

Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro.

- I. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro...."

Siendo las 16:05 horas del día 13 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de un cadáver desconocido al parecer del sexo "A DETERMINAR POR ANTROPOLOGIA" que identificaremos como cadáver FOSA 5 "F".

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 6, Gaveta 28 se encuentra el CADÁVER FOSA 5 "F" el cual se encontró dentro de bolsa para cadáver, plástica de color blanco con cierre color blanco, y una etiqueta plastificada con los datos AP/... DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2014, el cual se apretura a las 16:07 hrs.

Rev. 2

Ref.: IT-MF-01

FO-MF

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad



753
FCP

[REDACTED]

[REDACTED]

000567
369

Media filiación: [REDACTED]

Señas particulares: [REDACTED]

Fenómenos cadavéricos: [REDACTED]

Cronotanodiagnóstico: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS MACROSCÓPICOS.

Examen externo del cadáver: [REDACTED]

HALLAZGOS:

Cráneo: [REDACTED]

Columna: [REDACTED]

Cuello: [REDACTED]

754



Tórax: [Redacted]

000563

Abdomen: [Redacted]
Extremidades Superiores: [Redacted]

563

Extremidades Inferiores: [Redacted]

570

FRAGMENTOS: [Redacted]

Cadera y Pelvis: [Redacted]
NOTA: [Redacted]

CONCLUSIÓN

[Redacted]

[Redacted]

**ATENTAMENTE
S PERITOS MÉDICOS OF**

D. [Redacted]
DR. [Redacted]
DRA. [Redacted] DR. [Redacted]

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médicas Forenses
Instituto de Medicina Forense

755

PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Especialidades Médico Forenses
Medicina Forense
Teléfono: 55 79 88 77
Calle de Arriaga No. 1000, CDMX

Asunto: Se realiza estudio postmortem **000560**
México, D. F., a 17 de octubre de 2014.

371

Licenciado
[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SUBSEDE PGR IGUALA
Presente.

Recibido
20
[Redacted]
ATTE.
Licenciado
[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrito a la SEIDO-UEIDMS
Presente.

Los que suscriben Peritos Médicos Forenses Oficiales de esta Procuraduría, propuestos para intervenir en la Averiguación Previa al rubro citada, ante usted rendimos la siguiente

DICTAMEN

Planteamiento del problema: "...tenga a bien designar peritos en diversas materias que a continuación se especifican, para que emitan dictamen en su materia dentro de la indagatoria citada al rubro:

- 1. MEDICINA FORENSE. A efecto de realizar dictamen de necropsia de 28 (VEINTIOCHO) cadáveres relacionado con la indagatoria señalada al rubro...."

Siendo las 16:43 horas del día 13 DE OCTUBRE DE 2014 nos presentamos los Peritos oficiales en materia de medicina forense, en compañía de criminalística de campo, identificación, fotografía, video, genética, en las Instalaciones del "SEMEFO" de Chilpancingo en el Estado de Guerrero a fin de realizar el estudio postmortem de TRES BOLSAS NEGRAS CON FRAGMENTOS Y SEGMENTOS ÓSEOS.

Material de estudio: Dentro de la cámara frigorífica del anfiteatro del SEMEFO de Chilpancingo, Guerrero, en la Columna 6, Gaveta 29 se encuentran TRES BOLSAS NEGRAS con los datos [Redacted] DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2014.

BOLSA 1: PRESENTA UNA ETIQUETA CON LA LEYENDA: BOLSA 1, [Redacted] DE FECHA 05 DE OCTUBRE 2014.
APERTURA: 16:46 HRS
SE OBSERVA [Redacted]

Rev. 2 Ref.: IT-MF-01 [Redacted] FO-MF-08

PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
Secretaría de Derechos Humanos,
Asesoría y Servicios a la Comunidad



000570
570

7 [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED] 72

A LAS 17:32 SE CIERRA BOLSA NEGRA CON TEJIDO LISADO, SE DEPOSITAN TODOS LOS HUESOS HALLADOS EN UNA BOLSA ROJA Y LOS RESTOS DE ROPA EN UNA BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE ROTULADA CON LA LEYENDA "FRAGMENTOS DE TELA BOLSA 1".

BOLSA 2:

[REDACTED]
[REDACTED]
A [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

A LAS 17:51 SE CIERRA BOLSA NEGRA CON TEJIDO LISADO, UNA BOLSA TRANSPARENTE VACÍA, OTRA BOLSA TRANSPARENTE CON LA LEYENDA "FRAGMENTOS DE TELA BOLSA 2" Y UNA BOLSA PLÁSTICA ROJA [REDACTED]

Rev. 2

Ref: IT-MF-01

FO-MF-08

SECRETARÍA DE JUSTICIA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES FORENSES
UNIDAD DE MEDICINA FORENSE



700683



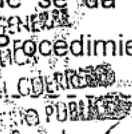
000571
573

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO.

--- En la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, a los (17) diecisiete de Octubre del año 2014 dos mil catorce. ---

--- Téngase por recibido el oficio número SPP/A/06217/2014, suscrito por el Mtro. [Redacted] Subdelegado de Procedimientos Penales "A", mediante el cual remite oficio 1372/2014, suscrito por el Lic. [Redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, al Lic. Leonardo Octavio Vázquez Pérez, Secretario General de Seguridad Pública y Protección Civil del Estado de Guerrero. ---

--- Documento que se da fe tenerse a la vista en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, por lo que se. ---



ACUERDA

--- ÚNICO.- Con fundamento en lo establecido por el numeral 269 del Código adjetivo federal, agréguese a los autos de la presente indagatoria para que surta los efectos legales conducentes: ---

--- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO [Redacted] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, TITULAR DE LA AGENCIA PROTECCIÓN CIVIL EN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA EN [Redacted]

TE
LIC.

LIC.

~~000094~~
~~00001~~

"2014, año de Octavio Paz"

ACUSAR

**DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS
PENALES "A"
OFICIO No.: SPP"A"/06217/2014.
ASUNTO: Para su atención procedente.**

000572
574

Chilpancingo, Gro., de 17 Octubre de 2014.

**COMISARIO GENERAL D.M.P.
LIC. LEONARDO OCTAVIO VAZQUEZ PEREZ
SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA
Y PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 3º, 102, 103 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y por medio del presente me permito solicitar a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que de manera **EXTRA-URGENTE**, le den el debido tramite al oficio **1372/2014**, suscrito por el Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Publico de la Federacion, Titular del Centro de Operaciones Estrategica en la Ciudad de Iguala, Guerrero del cual se anexa copia para mejor proveer.

MINISTERIO
FEDERACION
SISTEMA JUDICIAL

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

SEGURIDAD PUBLICA
DE LA REPUBLICA
DELEGACION GUERRERO
SUBDELEGACION PROCEDIMIENTOS
PENALES
CHILPANCIINGO

CIÓN"
PENALES.

C.c.p.

ege

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE GUERRERO



~~000685~~
~~000700~~

000573
SFS

EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1372/2014.
Asunto: SE SOLICITAN VIDEOS.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 16 de octubre del 2014.

COMISARIO GENERAL D.M.P.
LIC. [REDACTED]
SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
DEL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E .

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente al rubro indicado, y con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, párrafo primero y segundo, fracción II, 168, 180, del Código Federal de Procedimientos Penales, 2, 3, 4, fracción I, inciso A) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, con el debido respeto, solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que remitan a esta Agencia Investigadora los [REDACTED] seguridad que se encuentran instaladas en las calles [REDACTED]

[REDACTED] como, [REDACTED] ref. [REDACTED] [REDACTED]

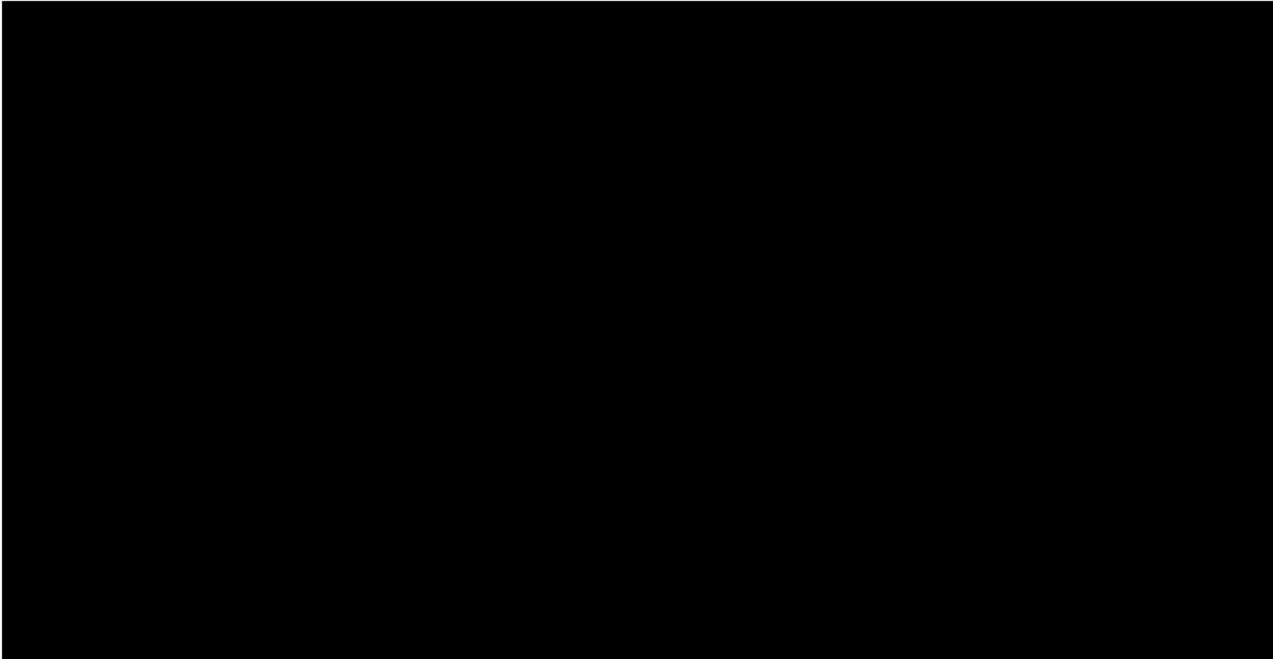
Videos que deberán ser remitidos en término de 24 horas contadas a partir de la recepción del presente oficio, con el apercibimiento que en caso de incumplimiento a lo solicitado, se hará acreedor a una multa por el equivalente a cien salarios mínimos vigentes para la zona contemplada de la ciudad de Iguala, Guerrero, lo anterior, con fundamento en el artículo 44, fracción II, del Código Federal de Procedimientos Penales.

Lo anterior, por ser necesario para la debida integración de la indagatoria al rubro indicado, relacionada con los hechos ocurridos el 26 de septiembre del 2014, en la ciudad de Iguala, Guerrero.

Sin otro particular, quedo a la orden de su señoría en todo lo que fuere necesario.

EL AGEN
TITUL

GENERAL
UNA
ESTADAL
RACIÓN
ORAD
RAL
SIGUEN
S
EEO



100100
0588
1574
76

RECEIVED
PUB...
1002

SECRETARÍA DE DEFENSA
SECRETARÍA DE GUERRAS
MINISTERIO
ASISTENCIA
SECRETARÍA TRADICIONAL

SECRETARÍA DE DEFENSA
SECRETARÍA DE GUERRAS
MINISTERIO
ASISTENCIA
SECRETARÍA TRADICIONAL

Conectado a Microsoft Exchange

006687
06217/2014

"2014, año de Octavio Paz"

DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS
PENALES "A"
OFICIO No.: SPP"A"/06217/2014.
ASUNTO: Para su atención procedente.

006687
S77

Chilpancingo, Gro., de 17 Octubre de 2014.

ACUSAR

COMISARIO GENERAL D.M.P.
LIC. [REDACTED]
SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA
Y PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E .

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 3º, 102, 103 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y por medio del presente me permito solicitar a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que de manera **EXTRA-URGENTE**, le den el debido trámite al oficio **1372/2014**, suscrito por el Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular del Centro de Operaciones Estrategica en la Ciudad de Iguala, Guerrero del cual se anexa copia para mejor proveer.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL
GUERRERO
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS
PENALES "A"
CHILPANCINGO, GRO.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
Y PROTECCION CIVIL
17 OCT 2014
SUBDELEGACION DE PREVENCIÓN,
Y ATENCIÓN POLICIAL
CHILPANCINGO, GRO.

C.c.p. [REDACTED]

egc

EL DIFUSOR DE LA VERDAD
Procuraduría General de la República
Teléfono: 55 53 47 00 00



500000
000000



000578
S78

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO.

--- En la Ciudad de Iguala, de la Independencia, Estado de Guerrero, a los (17) diecisiete de Octubre del año 2014 dos mil catorce. ---

--- Téngase por recibido el oficio número DPJA-SPJ-DP-2/3510/2014, suscrito por Mtro. [REDACTED] Subdirector de Procesos Jurídicos de la Secretaría de Educación Guerrero, mediante el cual remite información solicitado por esta Fiscalía de la Federación. ---

--- Documento que se da fe tenerse a la vista en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, por lo que se. ---

ACUERDA.

--- ÚNICO.- Con fundamento en lo establecido por el numeral 269 del Código adjetivo federal, agréguese a los autos de la presente indagatoria para que surta los efectos legales conducentes. ---

--- ASÍ, LO ACORDÓ Y FIRMÓ [REDACTED] AGENTE [REDACTED] A FEDERACIÓN, TITULAR DE LA AGENCIA [REDACTED] EN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA EN [REDACTED] ---

TESTIGOS

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO
DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Unidad de Asuntos Jurídicos
Dirección de Procesos Jurídico Administrativos
Subdirección de Procesos Jurídicos
Departamento Penal
Expediente núm.: 111.04 2-2.17/SPJ/DV/813/2014

000039
000039
000577

Asunto: Acta Circunstanciada [Redacted]

México, D.F., 15 de Octubre de 2014

Oficio núm.: DPJA.SPJ.DP-2/3510/2014

"2014, Año de Octavio Paz"

579

Lic. [Redacted]

C. Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Primera Investigadora de la Subdelegación de Procedimientos Penal y Amparo "A" de la Delegación Estatal Guerrero de la Procuraduría General de la República del estado de Guerrero.

Presente

Por instrucciones superiores, me refiero a su oficio número 1294/2014, a través del cual solicita se remita la estadística general de los alumnos legalmente concernientes a la Escuela Normal Rural "Profr. Raúl Isidro Bugos" ubicada en Carretera Chilpancingo-Chilapa km 14.5 s/n. Ranchería Ayotzinapa, Acatempa, Tixtla de Guerrero, Guerrero, información que se encuentra en el Registro federal denominado Sistema de Información Básica de la Dirección Normal (SIBEN) y que tiene bajo guarda y custodia la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE).

Al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, fracción VII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, me permito hacer de su conocimiento que mediante similar número DPJA.SPJ.DP-2/3509/2014 (adjunto copia) esta unidad administrativa procedió a solicitar la información de mérito a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación misma que en el momento que obre en poder de esta área jurídica le será enviada a la brevedad posible.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Redacted Signature]

Subdirector de Procesos Jurídicos

C.c.p.- [Redacted] Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos. Presente.

Donceles número 100, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06020, México, Distrito Federal.
Teléfono 36 01 10 00 Extensiones 62543, 62544 y 62552

EDP/LCRG/MAGB @ Folio V20769/14

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS
SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS



~~111000~~
~~2014~~
111000
51
580

Asunto: Se solicita información

México, D.F., 15 de Octubre de 2014

Oficio núm.: DPJA.SPJ.DP-2/3509/2014

"2014, Año de Octavio Paz"

Mtro. Álvaro López Espinoza,
Director General de Educación
Superior para Profesionales de la
Educación.
Presente

Por instrucciones superiores, me permito adjuntar copia del oficio número 1294/2014, relativo a la Acta Circunstanciada AC/PGR/GRO/AGU/11256/2013, a través del cual la C. Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Primera Investigadora de la Subdelegación de Procedimientos Penal y Amparo "A" de la Delegación Estatal Guerrero de la Procuraduría General de la República del estado de Guerrero, solicita se remita la estadística general de los alumnos legalmente concernientes a la Escuela Normal Rural "Profr. Raúl Isidro Burgos" ubicada en Carretera Chilpancingo-Chilapa, km 12.5 s/n, Ranchería Ayoztzinapa Acatempa, Tixtla de Guerrero, Guerrero; información que se encuentra en el Registro federal denominado Sistema de Información Básica de la Dirección Normal (SIBEN), y que tiene bajo guarda y custodia la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESEP).

Sobre el particular, me permito solicitarle venga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que, con el carácter de EXTRA URGENTE, remita a esta área jurídica la información requerida como es el lugar, la fecha en donde fue exhibido el documento en cuestión y la persona que lo recibió, por ser necesaria para la debida integración y perfeccionamiento de la indagatoria citada al rubro.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
[Redacted Signature]

Subdirector de Procesos Jurídicos

C.c.p.- [Redacted]

Donceles número 100, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06020, México, Distrito Federal.
Teléfono 36 01 10 00 Extensiones 62543, 62544 y 62552



~~00000~~
~~0000000~~



#00579
581

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO.

--- En la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, a los (17) diecisiete de Octubre del año 2014 dos mil catorce. -----

--- Téngase por recibido el oficio número EGJDHAVD/DADSVFDCM/1137/2014, suscrito por la Mtra. [REDACTED] Directora de Atención a Delitos Sexuales, de Violencia Familiar y Delitos Contra la Mujer de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla, mediante el cual remite información solicitado por esta Fiscalía de la Federación. -----

--- Documento que se da fe tenerse a la vista en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales por lo que se. -----

ACUERDA

--- ÚNICO.- Con fundamento en lo establecido por el numeral 269 del Código adjetivo federal, agréguese a los autos de la presente indagatoria para que surta los efectos legales conducentes. -----

--- ASÍ, LO ACORDÓ Y FIRMO [REDACTED] AGENTE DE MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, TITULAR DE LA AGENCIA DE MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, TESTIGOS DE ASISTENCIA EN [REDACTED] -----

TESTIGO

NCIA

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

numero 1 letra B, colonia centro, C.P. 40000, Iguala, Guerrero.
Tel - Fax (733) 110 74 98.

SOAJ

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

000892



FISCALÍA GENERAL JURÍDICA, DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A DELITOS SEXUALES, DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DELITOS CONTRA LA MUJER

OFICIO: FGJDHAVD/DADSVFDCM/1137/2014 REGISTRO: 6967 Asunto: Se rinde informe de búsqueda.

Handwritten notes: 11/15/14, 582

"2014, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD EN PUEBLA"

LIC. [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN TITULAR DE LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA, IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO. PRESENTE

En atención a su oficio 1282/2014, derivado de la Acta Circunstanciada AC/PGR/GRO/IGU/I/256/2014, en el que solicita se le informe si se cuenta con registro o antecedentes de Averiguación Previa, Constancia de Hechos o Expediente de Investigación en el que se encuentren relacionadas las cuarenta y tres personas de las que hace mención en el citado oficio; al respecto me permito hacer de su conocimiento que después de haber realizado una minuciosa búsqueda en los registros con los que cuenta la Agencia Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar; la Especializada en Justicia para Adolescentes y la Especializada en Atención a los Menores Sujetos de Asistencia Social, no se encontró registro alguno relacionado con las personas antes mencionadas.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO ELECTORAL PARA LA REELECCIÓN." CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, MÉXICO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2014. DIRECTORA DE ATENCIÓN A DELITOS SEXUALES, DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DELITOS CONTRA LA MUJER.




PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A DELITOS SEXUALES, DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DELITOS CONTRA LA MUJER

c.c.p. Lic. Enrique José Flota Ocampo, Fiscal General de Justicia del Estado de Puebla, para su conocimiento y en atención a su Volante de Control de Gestión No. 1137/2014. Presente. Lic. [REDACTED], Jefe de Oficina Ejecutiva de la Oficina del C. Procurador, para su conocimiento y en atención a su oficio de Gestión Folio PGR/EP/5625/2014. Presente.


10 Oriente No. 414 Col. Centro C.P. 72000 Puebla, Puebla Tel.: (222) 242 37 66 e-mail: delitoscontralamujerpgjpuebla@hotmail.com


~~000093~~
003581
583

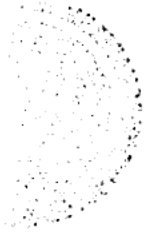

PUEBLA
 GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

MTRA. MARÍA BERTHA JUÁREZ OLALDE
DIRECTORA DE ATENCIÓN A DELITOS SEXUALES, DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DELITOS CONTRA LA MUJER.
 10 OTE No. 414 COL. SAN FRANCISCO, ZONA CENTRO
 PUEBLA, PUE. C.P. 72000 TEL.: 01 (222) 242 37 66


 PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 MINISTERIO PÚBLICO
 CALLE MESA I
 A. GUERRERO


 GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
17 OCT 2014
Recebo
 OFICINA DEL TURNO MATUTINO
 OFICINA DE PARTES

LIC. 
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
 ADSCRITO A LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA, IGUALA
 DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO**
 DIRECCIÓN: CALLE NICOLÁS BRAVO NO. 1, LETRA "B", PLANTA
 ALTA, COLONIA CENTRO, IGUALA, GUERRERO C.P. 40800
 TELÉFONO: (733) 1 10 59 15
 CONTENIDO: OFICIO FGJDAVD/DADSVFDCM/1137/2014



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 MINISTERIO PÚBLICO
 CALLE MESA I
 A. GUERRERO

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



SUBPROCURADURÍA DE CONTROL
REGIONAL,
PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO.
DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO.
AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA.

~~000001~~
009532
584

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

--- En la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, siendo las 20:00 veinte horas del día diecisiete de octubre del año 2014 dos mil catorce. -

--- **TÉNGASE**, por recibido oficio número SPP"A"/6185/2014, de fecha 15 de octubre del año en curso, suscrito por el Mtro. [REDACTED] Subdelegado de Procedimientos Penales "A", mediante el cual, remite diverso DEGRO/09515/2014, al que se adjunta la denuncia ciudadana, registrada bajo el folio DEGUE 199, así como la denuncia recibida en el Portal Institucional de la SCRPPA, con número de folio interno 1122, en los cuales aluden hechos probablemente constitutivos de delito. Documento constante de cinco fojas útiles tamaño carta, por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 208 Y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: -----

ACUERDA.

--- **UNICO**, que toda vez que los hechos que se denuncias en el documento antes referido, tiene relación con el grupo delincencial GUERRERO UNIDOS, el cual está siendo investigado en la indagatoria [REDACTED], en consecuencia se ordena agregar a los autos de la presente acta circunstanciada el oficio antes descrito a fin de que surta sus efectos legales correspondientes. -----

--- ASÍ, LO ACORDÓ Y
[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO
DE LA AGENCIA PRIMERA
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO
TESTIGOS DE ASISTENCIA
CONSTANCIA DE LO ACTUADO

[REDACTED] RACIÓN, TITULAR
SCRITA A LA
JEN ACTÚA CON
PARA DEBIDA

LIC. [REDACTED]

L. [REDACTED]

AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA
DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO
CALLE DE LA CONSTITUCIÓN
C. P. 39100
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



~~000512~~
~~000696~~

DELEGACION ESTATAL GUERRERO
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS
PENALES "A"
OFICIO No.: SPP"A"/6185/2014.
ASUNTO: Se remiten denuncias anónimas.

000533
585

Chilpancingo, Gro., 15 de octubre de 2014.

LIC. [REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA AGENCIA INVESTIGADORA I.
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 3º y 102 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y en atención al oficio número **DEGRO/09515/2014**, suscrito por el Licenciado Miguel Amelio Gómez Delegado Estatal de esta Institución, me permito remitir a usted denuncia ciudadana, registrada bajo el Folio **DEGUE 199**, así como la denuncia recibida en el Portal Institucional de la SCRPPA con número de **folio interno 1122**, en las cuales se aluden hechos probablemente constitutivos de delito por lo anterior, instruyo a Usted para que acorde a sus facultades y legales atribuciones, inicie el expediente respectivo, practicando las diligencias necesarias tendientes a investigar los hechos manifestados y en su oportunidad resuelva lo procedente, debiendo marcar copia de conocimiento al suscrito del trámite otorgado al presente.

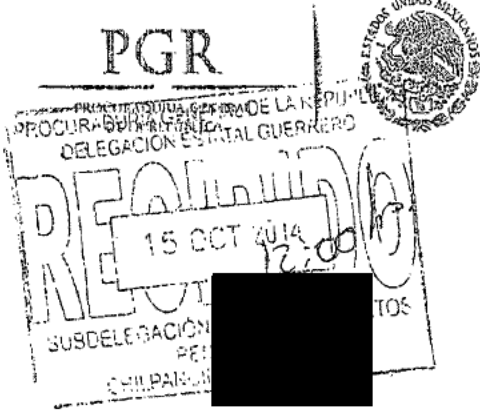
Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

PROCURADURÍA SUB
DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL
GUERRERO
SUBDELEGACIÓN DE
PROCEDIMIENTOS
PENALES "A"
CHILPANCINGO, GRO.



C.c.p. Licenciado Miguel Amelio Gómez.- Delegado Estatal de esta Institución.- Para su superior conocimiento.

10/20/2014
Miguel Amelio Gómez
Delegado Estatal
Chilpancingo, Gro.



"2014, Año de Octavio Paz."

SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL,
PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO.
DELEGACION ESTATAL GUERRERO.
DESPACHO DEL C. DELEGADO ESTATAL.

000534
586

Oficio No. DEGRO/09515/2014

Chilpancingo, Guerrero, a 14 de octubre de 2014.

MAESTRO [REDACTED]
SUBDELEGADO DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A".
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 21, y 102, apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 3º, 102 y 103 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, remito a usted una denuncia ciudadana, registrada bajo el Folio DEQUE 199, recibida a su vez a través del portal institucional de la SCRPPA, con número de folio interno 1122, en la cual se alude a hechos probablemente constitutivos de delito.

Así mismo, instruyo a usted gire indicaciones por escrito al Representante Social de la Federación que corresponda, a efecto de que acorde a sus facultades y legales atribuciones, provea lo que conforme a Derecho proceda, marcando copia al suscrito del trámite efectuado.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

C.c.p. [REDACTED]

Para su conocimiento.- Presente.

grm

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Procuraduría General de la República
Servicios de Denuncia e Investigación

000687

000687

000585

587

De: Denuncia Ciudadana Guerrero
Enviado el: Martes, 14 de Octubre de 2014 09:31 a.m.
Para: [Redacted]
Asunto: RV: [Procuradur?a General de la Rep?blica] - Denuncia Ciudadana

De: denunciaanonima@pgr.gob.mx [denunciaanonima@pgr.gob.mx]
Enviado el: s?bado, 11 de octubre de 2014 10:48 p.m.
Para: Quejas de Coordinaci?n Gral. Delegaciones; Denuncia Ciudadana Guerrero
Asunto: [Procuradur?a General de la Rep?blica] - Denuncia Ciudadana



DENUNCIA CIUDADANA

DEGUE 199

NOMBRE:

[Redacted]

CORREO ELECTR?NICO:

[Redacted]

ESTADO:

[Redacted]

NARRACI?N DE HECHOS:

[Redacted]

SIDRONIO CASARRUBIAS SALGADO ALIAS EL CHUKY

DELINCUENTES INVOLUCRADOS:

[Large redacted area covering names of delinquents]

SE?AS PARTICULARES:

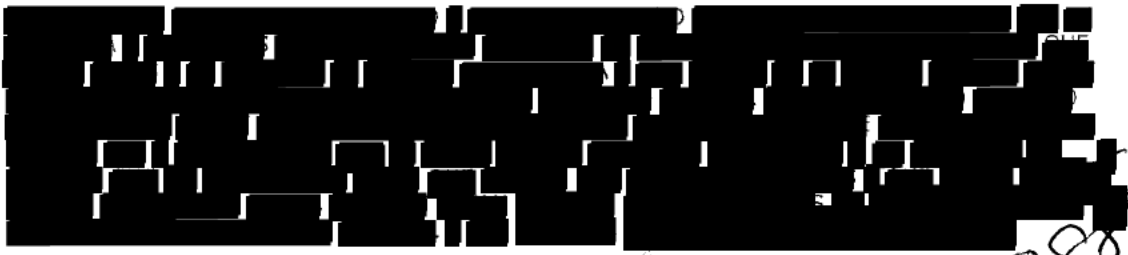
[Redacted area covering particular details]

LUGAR DE HECHOS:

[Redacted area covering location of events]

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos
y Seridos y Denuncias

09:55 hrs



S80

DESCRIPCIÓN DE LUGAR DE HECHOS: IGUALA GUERRERO, TELOLOAPAN, APAXTLA, ARCELTA.

Av. Paseo de la Reforma #211-213 Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500 México D.F. Tel: 53460000 wmaster@pgr.gob.mx

"Toda la información de este correo así como la contenida en los documentos que se adjuntan se encuentra clasificada conforme a lo previsto en los artículos 13 fracciones I, IV, 14 fracciones I, III y IV y 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Gubernamental, emitidos por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, publicados en el D.O.F. el 18 de agosto de 2003, así como a las Recomendaciones para la organización y conservación de correos electrónicos institucionales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, emitida por el Instituto señalado y publicadas el 10 de febrero en el D.O.F. 2009"

SECRETARÍA GENERAL
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE GOBIERNO PÚBLICO
MESA I
GUERRERO

SECRETARÍA GENERAL
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE GOBIERNO PÚBLICO
MESA I
GUERRERO

SE ENVIA DENUNCIA CIUDADANA CON FOLIO 1122

Quejas de Coordinación Gral. Delegaciones

Enviado el: lunes, 13 de octubre de 2014 06:17 p.m.

Para: [Redacted]
CC: [Redacted]

AA0537
589

**LIC. MIGUEL AMELIO GÓMEZ.
DELEGADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito remitir con número de folio 1122, la denuncia ciudadana recibida a través del portal institucional de la SCRPPA y al mismo tiempo en la Delegación Estatal Guerrero; asimismo solicito a usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se brinde la atención a la denuncia enviada, debiendo informar a esta Unidad Administrativa al correo electrónico; cgd@pgr.gob.mx, del trámite realizado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

MTRA [Redacted]

COORDINADORA DE LA ZONA OCCIDENTE.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA PÚBLICA

De: denunciaanonima@pgr.gob.mx [mailto:denunciaanonima@pgr.gob.mx]
Enviado el: Sábado, 11 de Octubre de 2014 10:48 p.m.
Para: Quejas de Coordinación Gral. Delegaciones; Denuncia Ciudadana Guerrero
Asunto: [Procuradur?a General de la Rep?blica] - Denuncia Ciudadana

[Redacted Form Area]

DENUNCIA CIUDADANA

NOMBRE: [Redacted]
CORREO ELECTRONICO: [Redacted]
ESTADO: [Redacted]
NARRACION DE HECHOS: [Redacted]

SIDRONIO CASARRUBIAS SALGADO ALIAS LL CHUKY
[Redacted]

DELINCUENTES INVOLUCRADOS:

SECRETARÍA PÚBLICA
Bases Primarias
Servicios a la Comunidad

000701

[REDACTED]

1003388
390

SEÑAS PARTICULARES:

[REDACTED]

LUGAR DE HECHOS:

[REDACTED]

DESCRIPCIÓN DE LUGAR DE HECHOS:

[REDACTED]

Av. Paseo de la Reforma #211-230 Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, México D.F. Tel: 53460000 wmaster@pgr.gob.mx

"Toda la información de este correo así como la contenida en los documentos que se adjuntan, se encuentra clasificada conforme a lo previsto en los artículos 13 fracciones I, IV, 14 fracciones I, III y IV y 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Gubernamental, emitidos por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, publicados en el D.O.F. el 18 de agosto de 2003, así como a las Recomendaciones para la organización y conservación de correos electrónicos institucionales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, emitida por el Instituto señalado y publicada el 10 de febrero en el D.O.F. 2009"

MINISTERIO PÚBLICO
MESA I
JURRERO

UNA GENERAL
MESA I
JURRERO

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL,
 PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO.
 DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO.
 AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA.

~~000701~~

~~000718~~

000589

591

[REDACTED]

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

--- En la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, siendo las 20:05 veinte horas con cinco minutos del día diecisiete de octubre del año 2014 dos mil catorce. ---

--- **TENGASE**, por recibido oficio número SPP/A/6171/2014, de fecha 14 de octubre del año en curso, suscrito por el Mtro. [REDACTED] Subdelegado de Procedimientos Penales "A", mediante el cual, remite diverso DEGRO/09533/2014, al que se adjunta la denuncia ciudadana, registrada bajo el folio DEGUE 200; en los cuales aluden hechos probablemente constitutivos de delito. Documento constante de dos fojas útiles tamaño carta; por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 208 Y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se ---

ACUERDA

--- **UNICO** que toda vez que los hechos que se denuncia en el documento antes referido tienen relación con personas que se encuentran relacionadas con el grupo delincuencia GUERRERO UNIDOS, el cual está siendo investigado en la indagatoria [REDACTED] en consecuencia se ordena agregar a los autos de la presente acta circunstanciada el oficio antes descrito a fin de que surta sus efectos legales correspondientes. ---

COMUNICASE

--- ASÍ, LO ACORDÓ Y [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA, TITULAR DE LA SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA PARA DEBIDA CONSTANCIA DE LO ACTUADO. ---

[REDACTED] LIC. [REDACTED] LIC. [REDACTED] NANCIA.

Colonia Centro, Iguala de la Independencia, Guerrero.
 Tel. (733) 1107498

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
 DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO
 CONFORME A LA LEY

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



000702
~~000710~~
000590
592

DELEGACION ESTATAL GUERRERO
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS
PENALES "A"
OFICIO No.: SPP"A"/6171/2014.
ASUNTO: SE REMITE DENUNCIA DEGUE.

Chilpancingo, Gro. 15 de octubre de 2014.

LIC. [REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA AGENCIA INVESTIGADORA I.
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
P R E S E N T E.

Integrar



Con fundamento en lo previsto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 3º y 102 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica y en atención al oficio número **DEGRO/09533/2014**, suscrito por el Licenciado [REDACTED] Delegado Estatal de esta Institución, me permito remitir a usted denuncia ciudadana, registrada bajo el Folio **DEGUE 200**, en la se aluden hechos probablemente constitutivos de delito; por lo anterior, instuyo a Usted para que acorde a sus facultades y legales atribuciones, inicie el expediente respectivo, practicando las diligencias necesarias tendientes a investigar los hechos manifestados y en su oportunidad resuelva lo procedente, debiendo marcar copia de conocimiento al suscrito del trámite otorgado al presente.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

PROCURADURÍA
DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL
GUERRERO
SUBDELEGACIÓN DE
PROCEDIMIENTOS
PENALES
CHILPANCINGO



C.c.p. Licenciado [REDACTED]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES
CHILPANCINGO

000703
19/10/14

"2014, Año de Octavio Paz"

PGR

SUBPROCURADURIA DE CONTROL REGIONAL
PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO
DESPACHO DEL C. DELEGADO ESTATAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

10.15.14

Oficio No. DEGRO/09533/2014

000591
593

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS
15 OCT 2014

Chilpancingo, Guerrero, a 14 de octubre de 2014.

MAESTRO
SUBDELEGADO DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 21 y 102, apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 3º, 102 y 103 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, le remito a usted una denuncia ciudadana, registrada bajo el Folio DEGUE 200, en la cual se alude a hechos probablemente constitutivos de delito.

Asimismo, instruyo a usted gire indicaciones por escrito al Representante Social de la Federación que correspondiere a efecto de que acorde a sus facultades y legales atribuciones, provea lo que conforme a Derecho proceda, marcando copia al suscrito del trámite efectuado.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

C.c.p.

Presente.

VGC

Acceso al Tecnológico No. 3 Col. Predio la Cortina Chilpancingo, Guerrero, C. P: 39090
tel. 01 747 47 1 96 02/ 47 1 96 45, e-mail: gro_mamelio@pgr.gob.mx

09583

70721

000706

000592
399

De: Denuncia Ciudadana Guerrero
Enviado el: Martes, 14 de Octubre de 2014 09:32 a.m.
Para: [Redacted]
Asunto: RV: [Procuraduría General de la República] - Denuncia Ciudadana

De: denunciaanonima@pgr.gob.mx [denunciaanonima@pgr.gob.mx]
Enviado el: domingo, 12 de octubre de 2014 02:52 p.m.
Para: Quejas de Coordinación Gral. Delegaciones; Denuncia Ciudadana Guerrero
Asunto: [Procuraduría General de la República] - Denuncia Ciudadana

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



DENUNCIA CIUDADANA

DEGUE-200

NOMBRE:
CORREO ELECTRÓNICO:
ESTADO:

LA GENERAL
PÚBLICA
GUERRERO

El chuky

NARRACIÓN DE HECHOS:

DELINCUENTES VOLUCRADOS:

SEÑAS PARTICULARES:
LUGAR DE HECHOS:
DESCRIPCIÓN DE LUGAR DE HECHOS:

ESTADO GUERRERO
EL MONESTERO
LA FEDERACIÓN
LA TRADICIONAL

09:55hs

AV. Paseo de la Reforma #211-213 Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, México D.F. Tel: 53460000 wmaster@pgr.gob.mx

"Toda la información de este correo así como la contenida en los documentos que se adjuntan, se encuentra clasificada conforme a lo previsto en los artículos 13 fracciones I, IV, 14 fracciones I, III y IV y 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Gubernamental, emitidos por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, publicados en el D.O.F. el 18 de agosto de 2003, así como a las Recomendaciones para la organización y conservación de correos electrónicos institucionales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, emitida por el Instituto señalado y publicadas el 10 de febrero en el D.O.F. 2009"

REALIDAD DE LA ECONOMÍA
SISTEMAS FINANCIEROS
CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMÍA



000705
000533

EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]

395

**INSPECCIÓN MINISTERIAL
DEL LUGAR DE HECHOS**

--- En la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, siendo las veintiuna horas con treinta minutos de día Diecisiete de octubre del dos mil catorce, suscrito Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Primera Investigadora adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa en términos del párrafo primero, del artículo 16, del Código Federal de Procedimientos Penales, con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado "A" de nuestra Carta Magna; 4º y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1º, 2º, 6º, 168, 180, 208 y 209 del Código Federal de Procedimientos Penales, se

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
MINISTERIO PÚBLICO

HACE CONSTAR:

--- Que siendo la hora y fecha antes señaladas nos constituimos en la calle de Juan N. Álvarez, esquina con Periférico, en la Ciudad Industrial, de esta ciudad de Iguala, Guerrero, lugar donde, de acuerdo a la investigación de la Policía Federal Ministerial, el veintiséis de septiembre del dos mil catorce, aconteció un enfrentamiento entre Estudiantes de la Normal de Ayotzinapan y Policías Municipales, lugar donde se aprecia una calle de asfalto de aproximadamente diez metros de ancho, la cual entronca con el Periférico, siendo este una avenida de asfalto de dos sentidos, divididos por un camello de concreto, cada uno con dos carriles, con terracería en ambos costados, frente a ello se encuentra un inmueble de concreto con fachada en color blanco, con giro comercial de taller mecánico, por lo que se procede a realizar un recorrido por ese lugar, en busca de evidencia, o de testigos presenciales de los hechos, sin que se pueda observar negocios abiertos; sin embargo, sobre el Periférico, con dirección a la avenida del Estudiante (carretera Federal a Taxco), como a unos trescientos metros de ese lugar, se observa un inmueble ocupado como [REDACTED] el cual cuenta con una cámara de seguridad instalada en las afueras de ese inmueble y que está dirigida su visión hacia el Periférico; asimismo, al llegar a la esquina de la avenida del Estudiante (carretera Federal a Taxco), se observa instalada una cámara de seguridad que al parecer es monitoreada por Centro de Control y Mando C-4. Asimismo, sobre el periférico, y en el entronque de la carretera a Teloloapan, se observa del lado izquierdo, [REDACTED] la cual cuenta con una cámara de seguridad instalada en el interior de esa negociación y que están dirigidas su visión hacia el



~~000706~~
~~000594~~
576

Periférico. Continuando con el recorrido, y al llegar al entronque de la carretera a Teloloapan, se observa instalada una cámara de videovigilancia que al parecer es monitoreada por Centro de Control de Tráfico. Se procede a realizar tomas fotográficas del lugar para fines de la presente diligencia y surtan sus efectos legales correspondientes.

- - - Y al no haber nada más que reportar, se termina la presente diligencia de fe ministerial, firmada por el suscrito y por el/los intervinieron y dieron fe. - -

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA
CARRANZA
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL, PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO. AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA. AP/PGR/GRO/IGU/1196/2014. AC/PGR/GRO/IGU/1256/2014.

00707
00595
S97

COMPARECENCIA DE [REDACTED]

- - - En la Ciudad de Iguala de la Independencia, del Estado de Guerrero, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día sábado 18 dieciocho del mes de octubre del año 2014 dos mil catorce, ante el Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Primera Investigadora, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien en términos del párrafo primero, del artículo 16, del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa a ante los licenciados [REDACTED] en calidad de testigos de asistencia que al final firman y dan fe para debida constancia, comparece la persona que dijo llamarse [REDACTED] quien se identifica por medio de la credencial para votar con número de folio [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento en el cual se observa una fotografía que coincide con los rasgos físicos del exhibente y del cual se care de tener a la vista en original y del cual se obtienen copias fotostáticas para que una vez certificadas sean agregadas a los autos de la presente indagatoria, devolviéndosele el original a la compareciente por así solicitarlo y por no existir inconveniente legal para ello, persona a la cual se le PROTESTA en términos de los artículos 242, 247 y 249, del Código Federal de Procedimientos Penales, para que se conduzca con la verdad en la presente diligencia, apercibiéndole de las penas en que incurre quien se conduce falsamente ante las autoridades, y protestada que fue en términos de ley, y enterado del contenido de los numerales antes citados, por sus generales, según lo dispuesto por el artículo 248, de la Ley adjetiva invocada, MANIFESTÓ: [REDACTED] y [REDACTED]

JURIA GENERAL ESTATAL GUERRERO MINISTERIO PÚBLICO

SECRETARÍA DE LA SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DEL GUERRERO



SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL, PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO. DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO. AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA. AP/PGR/GRO/IGU/1196/2014. AC/PGR/GRO/IGU/256/2014.

000708

000538

SP8

[REDACTED] quedándome aproximadamente quince minutos debajo del carro, [REDACTED] nuevo [REDACTED] a [REDACTED] y al estar [REDACTED] siendo aproximadamente las veintidós horas se escuchaban como balazos a lo lejos, como por el periférico, después de eso ya no había gente [REDACTED] como a la una de la mañana del día veintisiete de septiembre, siendo todo lo que deseo manifestar. Con lo anterior [REDACTED] ar, se da por terminada la presente diligencia [REDACTED] o saber firmar, sin embargo, estampa para su [REDACTED] los actuantes firmaran para constancia [REDACTED] evia lectura y ratificación de su contenido. [REDACTED]

PROCURADURÍA GENERAL
REPUBLICA
ESTATAL GUERRERO
MINISTERIO PÚBLICO
GENERAL MESA I
GUERRERO
EL COMPARECIENTE.

[REDACTED]

ESTEREO
FRACCIÓN

T
A.
LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Procedimientos Penales

000799

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

0006

599

000587

PGR

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO

En la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero a 18 de Octubre de 2014.

El que suscribe Licenciado [REDACTED] agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", de la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de Guerrero, quien actúa en forma legal con Testigos de Asistencia que al final firmaron el presente documento en el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Que la (s) presente (s) [REDACTED] concuerdan fielmente con la (los) originales (es) que en [REDACTED] la (s) que fue (ron) [REDACTED] (n)

LIC. [REDACTED]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE GUERRERO



000710
000710



000598
600

COMPARECENCIA DE [REDACTED]

--- En la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de Octubre del año 2014 dos mil catorce, ante el Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Primera Agencia Primera Investigadora, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien en términos del párrafo primero del artículo 16, del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa ante los Licenciados [REDACTED] en calidad de testigos de asistencia que al final firman y dan fe para debida constancia, comparece la persona que dijo llamarse [REDACTED] quien se identifica por medio de la credencial número de folio [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, misma que ostenta una fotografía a colores que concuerda fielmente con las características físicas del compareciente, documento que se da fe de tener a la vista y del cual se obtienen copias fotostáticas, para que una vez certificadas, sean agregadas a los autos de la presente indagatoria, devolviéndosele el documento exhibido al compareciente, por así solicitarlo y por no existir inconveniente legal para ello, persona a la cual se le PROTESTA para conducirse con verdad en la diligencia que va a intervenir, advertida, en términos de lo dispuesto por los artículos 118, 119 y 247, del citado Código Federal de Procedimientos Penales, de las penas en que incurrir quienes declaran con falsedad ante autoridad diversa a la judicial en ejercicio de sus funciones, así como también se le informa acerca de la trascendencia jurídica del acto que realiza y sobre las modalidades del procedimiento, y protestada que fue, en términos de ley, la persona de referencia, protestó conducirse con verdad y por sus generales, según lo dispuesto por el numeral 248, de la Ley Adjetiva invocada, manifiesta:

[REDACTED]

manifiesta

En seguida, se le hace saber al compareciente el contenido del artículo 20, apartado "B", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así mismo se le hacen de su conocimiento los numerales 124, 125 y 127

MANIFIESTA
de [REDACTED]
y [REDACTED]



000599

601

bis del Código Federal adjetivo de la materia, en el sentido de que durante su declaración tiene derecho a estar asistida por un Abogado.- Por lo que el compareciente, notificado de lo anterior, manifiesta quedar debidamente enterado de todo ello y que respecto del nombramiento de abogado se reserva su derecho. Acto continuo, y en relación al motivo de su comparecencia, la persona de nombre

[Redacted]

-----DECLARA.-----

--- Que comparezco ante esta H. Representación Social de la Federación, de manera voluntaria, en atención a lo solicitado por esta Autoridad Federal, y una vez enterado del motivo de mi presencia manifiesto: Que como a las siete de la noche que llegué [Redacted] la cual se encuentra ubicada en la Calle de Alvarez sin número

[Redacted]

no me di cuenta como a qué hora era, cuando empecé a ver que mucha gente empezaba a correr por diferentes direcciones, escuchando tronidos sin saber de qué se trataba, fue cuando la gente empezó a decir que se trataban de disparos,

[Redacted]

Así, ahí permanecí aproximadamente como veinte minutos, hasta que dejé de escuchar ruidos, fue en ese

[Redacted]

[Redacted] siendo todo lo que me acordé de lo anterior, y no habiendo más que agregar, se da por constancia los que en ella intervinieron, firmando para de su contenido. -

DA

EL COMPARECIENTE

[Redacted signature area]

C. [Redacted]

TEST

IA

LIC. [Redacted]

LIC. [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

602



PGR

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTADAL DE GUERRERO
SECRETARÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO
FEDERAL MEXICANO
ESTADO DE GUERRERO

--- En la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero a 18 de Octubre de 2014.

--- El que suscribe Licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", de la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de Guerrero, quien actúa en forma legal con Testigos de Asistencia que al final firma [redacted] en el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales.

--- Que la (s) presente (s) [redacted] concuerdan fielmente con la (los) originales (es) que en el presente documento se exhiben y la (s) [redacted] (s) [redacted] misma (s) que consta (n) en el [redacted].

LIC. [redacted]

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTADAL DE GUERRERO
SECRETARÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO
FEDERAL MEXICANO
ESTADO DE GUERRERO

000713

000700

000601

603

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO "A" AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA

EXPEDIENTE: [REDACTED] ANTECEDENTE: [REDACTED]

COMPARECENCIA DE LA C. [REDACTED]

- - - En la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cero minutos del día dieciocho de octubre del año en curso, ante el licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Primera Investigadora, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien en términos del párrafo primero del artículo 16, del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa ante los LIC. [REDACTED]

[REDACTED] en calidad de testigos de asistencia que al final firman y dan fe para debida constancia, comparece la persona que dijo llamarse [REDACTED] quien se identifica por medio de la credencial número [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral, la cual cuenta con una fotografía a color misma que concuerda con todos los rasgos físicos del compareciente, documento que se da fe de haber a la vista y del cual se obtienen copias fotostáticas, para que una vez certificadas, sean agregadas a los autos de la presente indagatoria, devolviéndosele el documento exhibido al compareciente, por así solicitarlo y por no existir inconveniente legal para ello, persona a la cual se le PROTESTA, en términos de los artículos 242, 247 y 249, del Código Federal de Procedimientos Penales, para que se conduzca con la verdad en la presente diligencia, apercibiéndole de las penas en que incurre quien se conduce falsamente ante las autoridades, y protestada que fue en términos de ley, y enterado del contenido de los numerales antes citados, por sus generales, según lo dispuesto por el artículo 248, de la Ley adjetiva invocada, MANIFESTÓ: [REDACTED]

[REDACTED]

ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FERIA DE JUSTICIA

000714
000001

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENAL
Y AMPARO "A"
AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA

000672
609

- - - En seguida, se le hace saber al compareciente el contenido de los artículos 124 y 125, con relación al 127 bis, y 247, del Código Federal de Procedimientos Penales, en el sentido de que toda persona que haya de rendir declaración, tendrá derecho a hacerlo asistido por un abogado nombrado por él; Por lo que el compareciente, notificado de lo anterior, manifiesta quedar debidamente enterado de todo ello, reservándose el derecho de nombrar abogado para que lo asista en la presente diligencia. Acto continuo y en relación al motivo de su comparecencia, la persona de nombre [REDACTED]

DECLARA

- - - Que comparezco ante esta H. Representación Social de la Federación, de manera voluntaria a fin de declarar con relación a los hechos que se suscitaron el día veintiséis de septiembre del año dos mil catorce, a inmediaciones del zócalo y de la iglesia ubicados en el centro de esta ciudad, eran aproximadamente entre las veintiún y las veintidós horas con treinta minutos cuando yo me encontraba trabajando en un puesto de tacos de nombre "PORKY" que tengo afuera del estacionamiento de la iglesia, me encontraba yo en compañía de mi madre de nombre [REDACTED] y un trabajador de nombre [REDACTED] desconociendo sus apellidos. [REDACTED]

cuando de pronto vi como un grupo de personas empezó a correr despavorida gritando que todos nos escondiéramos porque se venía algo feo, un caos porque se venían persiguiendo personas armadas, y a su vez yo alcancé a escuchar detonaciones de arma de fuego a lo lejos, lo que hice fue esconderme para evitar ser alcanzada por alguna bala, e inmediatamente estando yo en el suelo, comencé a escuchar cómo gente iba corriendo muy a prisa por la calle, quiero mencionar que en ningún momento pude observar a las personas que se estaban agrediendo [REDACTED]

[REDACTED] donde se decía que estaban enfrentándose personas con armas, me protegí escondiéndome debajo de un vehículo y ahí me quede por seguridad; posteriormente siendo aproximadamente las veintidós horas ya que todo el escándalo había pasado, Salí a ver que estaba ocurriendo, y solo me percate de que las calles estaban muy solas y los únicos que nos encontrábamos ahí [REDACTED] entre los que platicando solo se hicieron comentarios de que los estudiantes iban a bordo de un autobús y que los policías municipales les marcaron el alto, negándose los estudiantes a

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FERIA DE LA DEFENSA
MEXICO, D.F.
SERVICIOS A LA DEFENSA

000715

000702

000603

605

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENAL Y AMPARO "A" AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA

obedecer la indicación y arrojándoles piedras a los policías, por lo que al tratar de tener el control los policías dispararon al aire, y decían que por eso se escucharon los disparos, siendo lo único que comentaron.

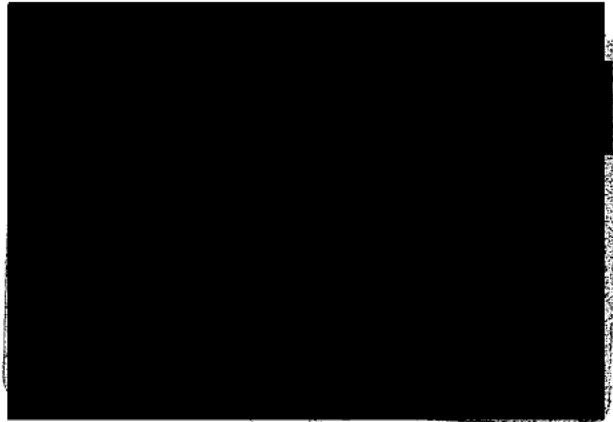
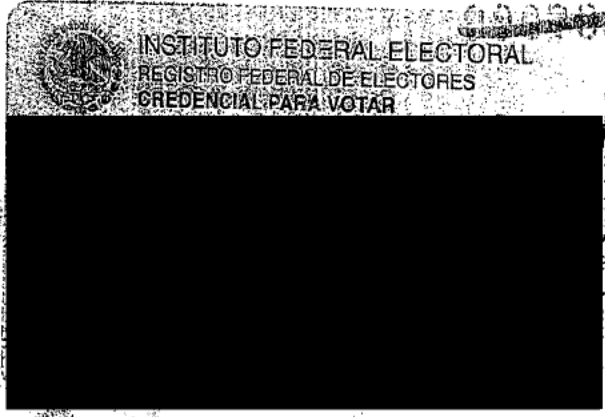
- - - Acto continuo esta Representación Social de la Federación procede a formular las siguientes preguntas, a lo que la compareciente respondió: **A LA PRIMERA.** - Que diga el declarante si alguien lo presionó de alguna forma para declarar en el sentido en que lo está haciendo. **RESPUESTA:** No. **A LA SEGUNDA.** - Que diga la declarante si observo alguna detención por parte de los policías municipales. **RESPUESTA:** No. **A LA TERCERA.** - Que diga la declarante si observo el aspecto o vestiduras de las personas que supuestamente se estaban enfrentando. **RESPUESTA:** No. Comentarios de los vecinos de los puestos de comida de la normal de ayotzinapa estaban encapuchados.

- - - Con lo anterior, y no habiendo nada la presente diligencia, firmando para constancia de su contenido.

EL COMPARTE

TESTIG

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Defensa y Promoción de los Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad



PGR

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO

En la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero a 18 de Octubre de 2014.

El que suscribe Licenciado [Redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", de la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de Guerrero, quien actuó en forma legal con Testigos de Asistencia que al final firmaron en el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Que la (s) presente (s) [Redacted] an fielmente con la (los) originales (es) que en este documento se [Redacted] (s) que consta (n) la (s) que fue (en) [Redacted] a foja útil.

LIC. [Redacted]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE LA DEFENSA



000711
~~000704~~
000625

EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1385/2014.

607

Asunto: SE SOLICITAN VIDEOS.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de octubre del 2014.

REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL

[REDACTED]

Carretera Teloloapan-Iguala,
Iguala, Guerrero.
PRESENTE

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente al rubro indicado, y con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, párrafo primero y segundo, fracción II, 168, 180, del Código Federal de Procedimientos Penales, 2, 3, 4, fracción I, inciso A), de la Ley Organiza de la Procuraduría General de la República, solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que remitan a esta Agencia Investigadora, los videos captados por las cámaras de seguridad que se encuentran instaladas en la estación de servicio Cualli 6854, sita en carretera Iguala- Teloloapan, en esta ciudad de Iguala, Guerrero, específicamente del horario comprendido de las 19:00 horas del 26 de septiembre de 2014, a las 07:00 horas del día 27 de septiembre del 2014.

Videos que deberán ser remitidos en término de 24 horas contadas a partir de la recepción del presente oficio, con el apercibimiento que en caso de incumplimiento a lo solicitado, se hará acreedor a una multa por el equivalente a cien salarios mínimos vigentes para la zona contemplada de la ciudad de Iguala, Guerrero, lo anterior, con fundamento en el artículo 44, fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, agradezco de antemano su amable atención.

30761 Original
19/10/2014

[REDACTED]

[REDACTED]

AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA
RACION
ORA

SECRETARÍA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE DEFENSA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



000711
000735
000606

EXPEDIENTE [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1386/2014.

608

Asunto: SE SOLICITAN VIDEOS.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de octubre del 2014.

GERENTE Y/O REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL

[REDACTED]

Dirección Industria Turística 38
Col Zona Industrial, Iguala, Guerrero.
PRESENTE

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente al rubro indicado, y con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 párrafo primero y segundo, fracción II, 168, 180, del Código Federal de Procedimientos Penales, 2, 3, 4, fracción I, inciso A), de la Ley Organiza de la Procuraduría General de la República, solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que remitan a esta Agencia Investigadora [REDACTED]

[REDACTED]

Videos que deberán ser remitidos en termino de 24 horas contadas a partir de la recepción del presente oficio, con el apercibimiento que en caso de incumplimiento a lo solicitado, se hará acreedor a una multa por el equivalente a cien salarios mínimos vigentes para la zona contemplada de la ciudad de Iguala, Guerrero, lo anterior, con fundamento en el artículo 44, fracción II, del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atenta atención.



INDUSTRIA TURISTICA # 38
CIUDAD INDUSTRIAL IGUALA, GRO.
Tel. (733) 1333-01, 333-0072, 333-0082

EL A [REDACTED] CIÓN
RA.

[REDACTED]

[REDACTED]

20

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL, PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO. DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO. AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA.

[Redacted]

000607

609

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

--- En la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, siendo las 18:00 dieciocho horas del día diecinueve de octubre del año 2014 dos mil catorce. -

--- TÉNGASE, por recibido oficio número SPP"A/6231/2014, de fecha 17 de octubre del año en curso, suscrito por el Mtro. [Redacted] Subdelegado de Procedimientos Penales "A", mediante el cual, remite diverso DEGRO/09682/2014, al que se adjunta la denuncia ciudadana, registrada bajo el folio DEGUE 219, recibida a través del portal institucional de la SCRPPA con número de folio interno 1158; en los cuales aluden hechos probablemente constitutivos de delito. Documento constante de dos fojas útiles tamaño carta; por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 208 Y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: -----

ACUERDA

--- UNICO.- Que toda vez que los hechos que se denuncian en el documento antes referido, tienen relación con personas que se encuentran relacionadas con el grupo delincuencia GUERRERO UNIDOS, el cual está siendo investigado en la indagatoria [Redacted] en consecuencia se ordena agregar a los autos de la presente acta circunstanciada el oficio antes descrito a fin de que surta sus efectos legales correspondientes. -----

CUMPLASE

--- ASÍ, LO ACORDÓ Y FIRMÓ

[Redacted] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, TITULAR DE LA AGENCIA PRIMERA DE LA SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO EN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA PARA DEBIDA CONSTANCIA DE LO ACTUADO. -----

TESTI [Redacted] CIA.

LIC. [Redacted] LI [Redacted]

Calle N [Redacted] nia Centro, Iguala [Redacted] el. (733)1107498.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL
DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO
AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

"2014, año de Octavio Paz"

DELEGACION ESTATAL GUERRERO
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS
PENALES "A"
OFICIO No.: SPP"A"/6231/2014.
ASUNTO: SE REMITE DENUNCIA DEGUE.

~~000720~~

~~000737~~

~~000609~~

610

Chilpancingo, Gro., 17 de octubre de 2014.

LIC. [REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
ENCARGADO DE LA AGENCIA INVESTIGADORA I.
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
PRESENTE.

Ag. 17/10/2014

Con fundamento en lo previsto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 3º y 102 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y en atención al oficio número **DEGRO/09682/2014**, suscrito por el Licenciado [REDACTED] Delegado Estatal de esta Institución, me permito remitir a usted denuncia ciudadana, registrada bajo el Folio **DEGUE 219**, recibida a su vez a través del portal institucional de la SCRPPA con número de folio interno 1158, en la cual se aluden hechos posiblemente constitutivos de delito acontecidos en **cocula y tlanquizolco, Guerrero**, por lo anterior, instruyo a Usted para que acorde a sus facultades y legales atribuciones, inicie el expediente respectivo, practicando las diligencias necesarias tendientes a investigar los hechos manifestados y en su oportunidad resuelva lo procedente, debiendo marcar copia de conocimiento al suscrito del trámite otorgado al presente.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
CHILPANCINGO, GRO.

C.c.p. [REDACTED]

ege

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Ministerio Público
Secretaría de la Ciudadanía

~~000000~~

"2014, Año de Octavio Paz."



SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL,
PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO.
DELEGACION ESTATAL GUERRERO.
DESPACHO DEL C. DELEGADO ESTATAL.

~~000000~~
611

Oficio No. DEGRO/09682/2014

Chilpancingo, Guerrero, a 17 de octubre de 2014.

MAESTRO [REDACTED]
SUBDELEGADO DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 21 y 102, apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 3º, 102 y 103 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, remito a usted una denuncia ciudadana, registrada con el Folio **DEGUE 219**, recibida a su vez a través del portal institucional de la SCRPPA con número de folio interno **1158**, en la cual se alude a hechos probablemente constitutivos de delito.

Así mismo, instruyo a usted gire indicaciones por escrito al Representante Social de la Federación que corresponda, a efecto de que acorde a sus facultades y legales atribuciones, provea lo que conforme a Derecho proceda, marcando copia al suscrito del trámite efectuado.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

C.c.p.
grm

[REDACTED] para su conocimiento.- Presente.

Chilpancingo, Guerrero, C. P. 39090
tel. 01 747 47 1 96 02/ 47 1 96 45

DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Acceso a la Comunidad
Investigación

~~000722~~
~~000725~~

000610
612

De: Denuncia Ciudadana Guerrero
Enviado el: Viernes, 17 de Octubre de 2014 12:41 p.m.
Para: [Redacted]
Asunto: RV: [Procuraduría General de la República] - Denuncia Ciudadana

De: [Redacted]
Enviado el: viernes, 17 de octubre de 2014 12:23 p.m.
Para: Quejas de Coordinación Gral. Delegaciones; Denuncia Ciudadana Guerrero
Asunto: [Procuraduría General de la República] - Denuncia Ciudadana



DENUNCIA CIUDADANA

DEGUE 219
CRAB

19:00 P.M.

NOMBRE:
CORREO ELECTRÓNICO:
ESTADO:

[Redacted]

NARRACIÓN DE HECHOS:

[Redacted]

DELINCUENTES INVOLUCRADOS:
SEÑALES PARTICULARES:
LUGAR DE HECHOS:
DESCRIPCIÓN DE LUGAR DE HECHOS:

FEDERAL
AL GUERRERO
CENTRO FEDERACIÓN
ELECTORAL

Av. Paseo de la Reforma #211-213 Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, México D.F. Tel: 53460000 wmaster@pgr.gob.mx

"Toda la información de este correo así como la contenida en los documentos que se adjuntan, se encuentra clasificada conforme a lo previsto en los artículos 13 fracciones I, IV, 14 fracciones I, III y IV y 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Gubernamental, emitidos por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, publicados en el D.O.F. el 18 de agosto de 2013, así como a las Recomendaciones para la organización y conservación de correos electrónicos institucionales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, emitida por el Instituto señalado y publicadas el 10 de febrero en el D.O.F. 2009"

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Ciudadanía

~~000723~~

~~000710~~

Guardia Delegación Guerrero

De: [Redacted]
Enviado el: viernes, 17 de octubre de 2014 02:45 p.m.
Para: Guardia Delegación Guerrero
Asunto: RV: SE ENVIA DENUNCIA CIUDADANA CON FOLIO 1158

~~000611~~
613

LICENCIADO [Redacted]
DELEGADO ESTATAL EN GUERRERO

ACCESO AL TECNOLÓGICO # 3
COL. PREDIO LA CORTINA, C.P. 39090
CHILPANCINGO, GUERRERO
MICRO: 8833 9602
CORREO ELECTRONICO:
[Redacted]

De: Quejas de Coordinación Gral. Delegaciones
Enviado el: viernes, 17 de octubre de 2014 02:04 p.m.
Para: [Redacted]
CC: [Redacted]
Asunto: SE ENVIA DENUNCIA CIUDADANA CON FOLIO 1158

LIC. [Redacted]
**DELEGADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito remitir con número de folio 1158, la denuncia ciudadana recibida a través del portal institucional de la SCRPPA y al mismo tiempo en la Delegación Estatal Guerrero;asimismo solicito a usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se brinde la atención a la denuncia enviada, debiendo informar a esta Unidad Administrativa por correo electrónico; cqd@pgr.gob.mx, del trámite realizado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATRA. [Redacted]

COORDINADORA DE LA ZONA OCCIDENTE.

De: [Redacted]
Enviado el: Viernes, 17 de Octubre de 2014 12:23 p.m.
Para: Quejas de Coordinación Gral. Delegaciones; Denuncia Ciudadana Guerrero
Asunto: [Procuradur?a General de la Rep?blica] - Denuncia Ciudadana



GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



~~000724~~

~~000711~~

000612

DENUNCIA CIUDADANA

614

NOMBRE:

CORREO ELECTRÓNICO:

ESTADO:

NARRACIÓN DE HECHOS:

DELINCUENTES INVOLUCRADOS:

DAÑOS PARTICULARES:

LUGAR DE HECHOS:

DESCRIPCIÓN DE LUGAR DE HECHOS:

Av. Paseo de la Reforma #211-213 Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500 México, D.F. Tel: 53460000 wmaster@pgr.gob.mx

"Toda la información de este correo así como la contenida en los documentos que se adjuntan, se encuentra clasificada conforme a lo previsto en los artículos 13 fracciones I, IV, 14 fracciones I, III y IV y 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Gubernamental, emitidos por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, publicados en el D.O.F. el 18 de agosto de 2003, así como a las Recomendaciones para la organización y conservación de correos electrónicos institucionales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, emitida por el Instituto señalado y publicadas el 10 de febrero en el D.O.F. 2009"

"Toda la información de este correo así como la contenida en los documentos que se adjuntan, se encuentra clasificada conforme a lo previsto en los artículos 13 fracciones I, IV, 14 fracciones I, III y IV y 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Gubernamental, emitidos por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, publicados en el D.O.F. el 18 de agosto de 2003, así como a las Recomendaciones para la organización y conservación de correos electrónicos institucionales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, emitida por el Instituto señalado y publicadas el 10 de febrero en el D.O.F. 2009"

SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

SECRETARÍA GENERAL DE LA DEFENSA
DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
INVESTIGACIÓN



000613

EXPEDIENTE: [REDACTED]

ANTECEDENTE: [REDACTED]

ACUERDO EXHORTATORIO

615

--- En la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, siendo las diez horas con treinta minutos del dieciocho de octubre de dos mil catorce. ---
 --- VISTO el estado que guarda la presente indagatoria, y tomando en cuenta que hasta la fecha no se ha tenido información verídica que lleve a la localización de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapan, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero, cuyos nombres son los siguientes. ---

1.- Bernardo Flores Alcaraz	23.- Jorge Anibal Cruz Mendoza
2.- Felipe Arnulfo Rosa	24.- Giovanni Galindes Guerrero
3.- Benjamín Ascencio Bautista	25.- Jhosivani Guerrero de la Cruz
4.- Israel caballero Sánchez	26.- Carlos Lorenzo Hernández Muñoz
5.- José Ángel Navarrete González	27.- Israel Jacinto Lugardo
6.- Marcial Pablo Baranda	28.- Adán Abrahan de la Cruz
7.- Jorge Antonio Tizapa Legideño	29.- Abelardo Vázquez Peniten
8.- Miguel Ángel Mendoza Zacarías	30.- Christian Alfonso Rodríguez
9.- Abel García Hernández	31.- Martín Getsemany Sánchez García
10.- Emiliano Allen Gaspar de la Cruz	32.- Cutberto Ortiz Ramos
11.- Dorian González Parral	33.- Everardo Rodríguez Bello
12.- Jorge Luis González Parral	34.- Marco Antonio Gómez Molina
13.- Alexander Mora Venancio	35.- Cesar Manuel González Hernández
14.- Saúl Bruno García	36.- Christian Tomás Colon Garnica
15.- Luis Ángel Abarca Carrillo	37.- Luis Ángel Francisco Arzola
16.- Jorge Álvarez Nava	38.- Leonel Castro Abarca
17.- Magdalena Rubén Lauro Villegas	39.- Miguel Ángel Hernández Martínez
18.- José Luis Luna Torres	40.- Jonás Trujillo González
19.- Jesús Jovany Rodríguez Tlatempa	41.- José Eduardo Bartolo Tlatempa
20.- Mauricio Ortega Valerio	42.- Antonio Santana Maestro
21.- José Ángel Campos Cantor	43.- Carlos Iván Ramírez Villareal
22.- Julio Cesar López Patolzin	-

--- Por lo que, a fin de realizar una búsqueda de los estudiantes a nivel nacional en Hospitales Públicos y Privados, Semefos, Asilos, Refugios, Internados, o cualquier lugar público de atención a personas desaparecidas, se deberá girar oficio exhortatorio a los Delegados de la Procuraduría General de la República en las treinta y un entidades federativas y el Distrito Federal, a fin de que giren sus instrucciones a los Agentes del Ministerio Público de la Federación adscritos en las diversas subsedes existentes en sus estados, para que en auxilio de esta autoridad, lleven a cabo una búsqueda y localización de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapan que se encuentran desaparecidos, en la que deberán realizar las siguientes diligencias: A) Giren oficios a las clínicas y hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Cruz Roja Mexicana, de la Secretaría de Salud, y , a fin de que informen si existe antecedente de atención médica, hospitalaria, de primeros auxilios, o de urgencia, respecto de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapan antes referidos. B) Giren oficios a los Hospitales privados de su localidad, a fin de que informen si existe antecedente de atención médica, hospitalaria, de primeros auxilios, o de urgencia, respecto de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapan antes referidos. C) Giren oficios a los



000614
616

Servicios Médicos Forenses de su localidad, a fin de que informen si existe antecedentes de los estudiantes referidos, o en su caso de cuerpos que se encuentren en calidad de desconocidos que tengan parecido con ellos. **D)** Giren oficios a los Asilos, Refugios, Internados, o cualquier lugar público de atención a personas desaparecidas, a fin de que informen si cuentan con antecedentes de los estudiantes referidos. **E)** Giren oficio al Jefe de la Unidad Administrativa que Integran la Regional de la Policía Federal Ministerial de sus estados, a fin de que lleven a cabo una Búsqueda y Localización de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapan, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero. **F)** Se fijen en lugares públicos, el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapan, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero, mismo que se anexa.

--- Por lo que fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 168, 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º fracción I, inciso A) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, esta Representación Social de la Federación

ACUERDA

--- **PRIMERO** Gírese oficio exhortatorio a los Delegado de la Procuraduría General de la República en las treinta y un entidades federativas y el Distrito Federal, anexando el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapan, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero, a fin de que en auxilio de esta autoridad realicen las diligencias enumeradas en el presente acuerdo.

--- **SEGUNDO** Practíquese tantas y cuantas diligencias se deriven de las anteriores, solicitando que una vez practicadas sean devueltas a su lugar de origen, para la prosecución de la misma.

CUMPLASE

--- Así lo acordó y firma el [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Primera Subdelegación de Procedimientos Penales "A", y al final firman y dan fe, para debida constancia.

TE [redacted] TE [redacted] CIA
LIC. [redacted] LIC. [redacted]

GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad



EXPEDIENTE: [REDACTED] 000615
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1387/2014.

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

617

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

**DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
PRESENTE.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

EL AGENTE ENCARGADO DE LA INVESTIGACIÓN
TITULAR DE LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA.

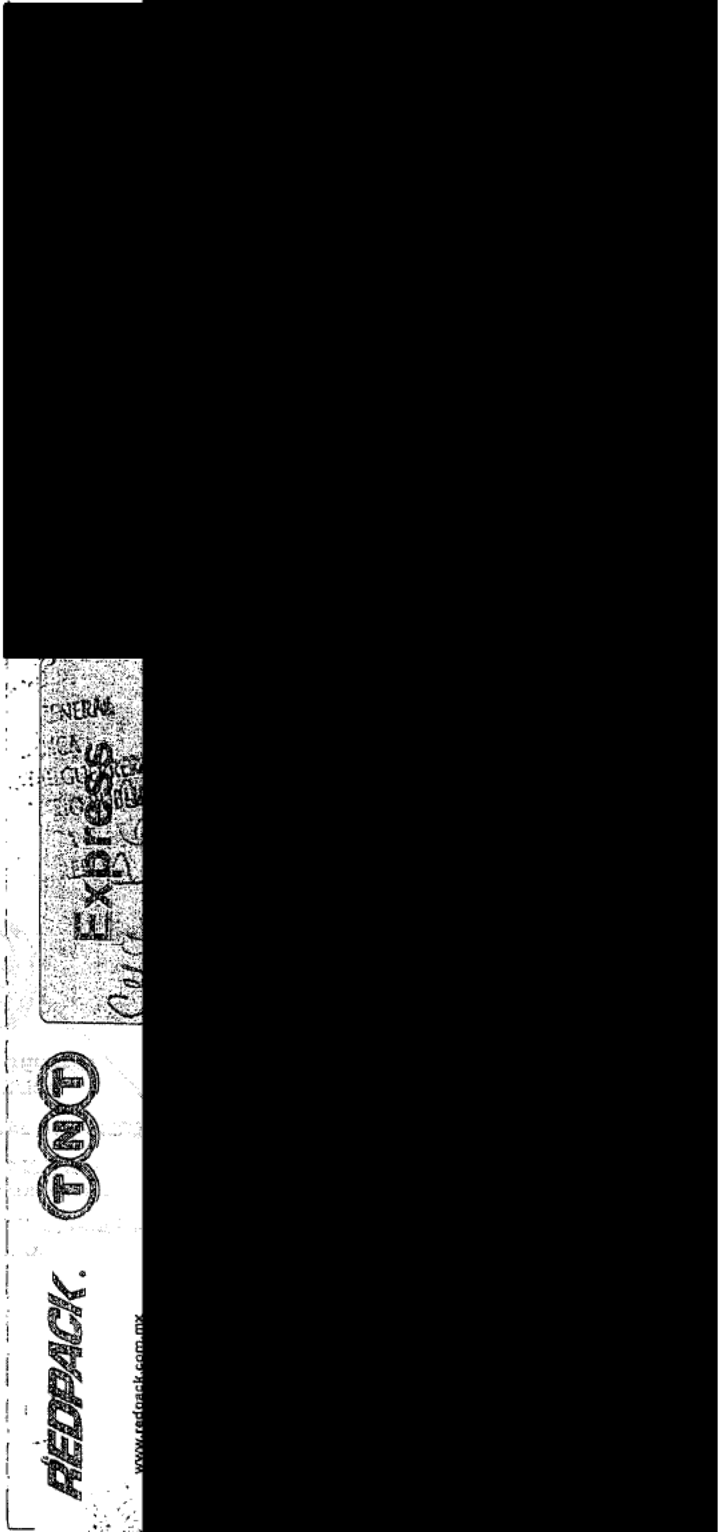


~~000728~~

~~003450~~

~~000618~~

018



GENERAL
EXPRESS
COT



REDPACK

www.redpack.com.mx

DE LA REPUBLICA
DE LA
de la Com...



EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: A [REDACTED]
OFICIO: 1388/2014.

000617
619

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

**DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

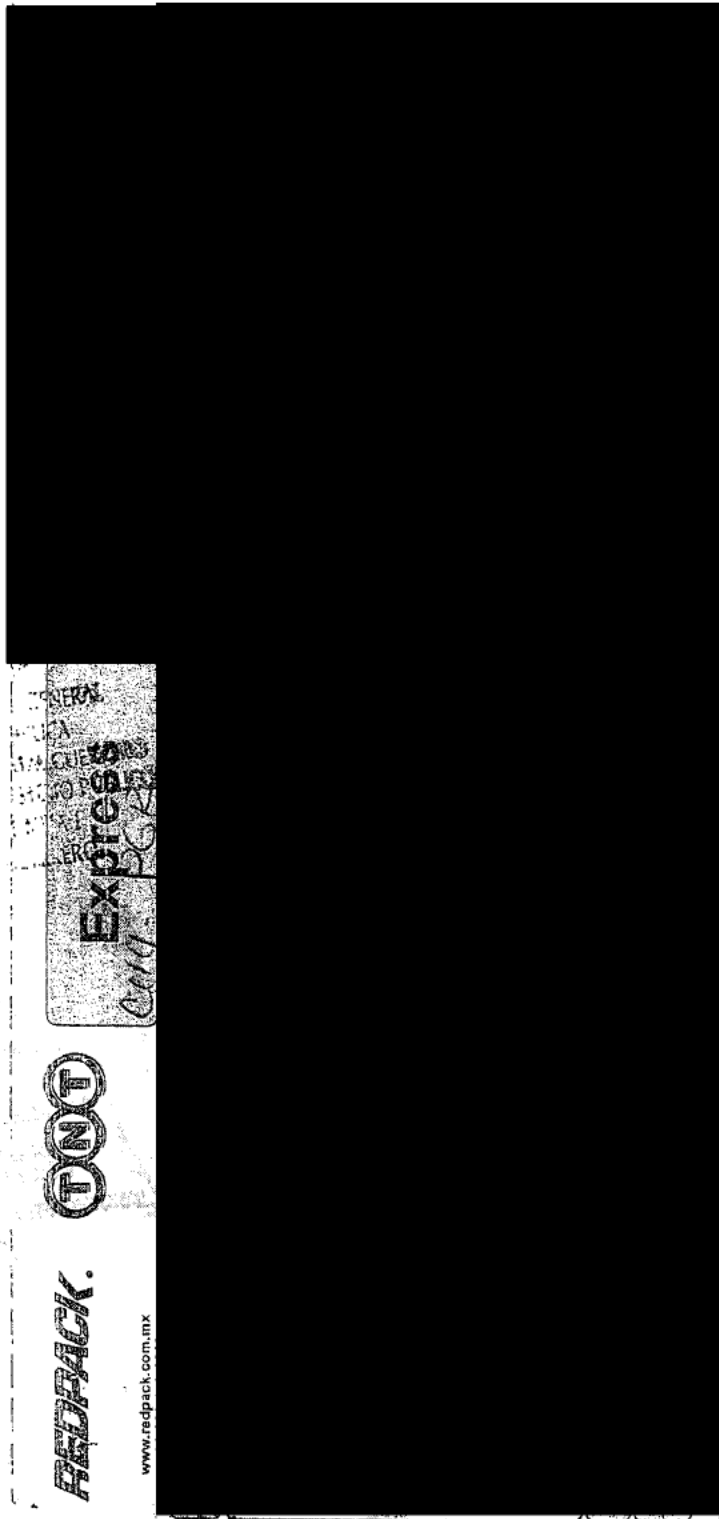
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL AGEN [REDACTED] RACIÓN
TITUL [REDACTED] DRA.

~~000730~~

~~000710~~

~~000618~~
620



Expresos
Call



REDPACK.

www.redpack.com.mx

ESTADO DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad



EXPEDIENTE: [REDACTED] 2014/019
ANTECEDENTE: A [REDACTED]
OFICIO: 1389/2014. 621

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

**DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahogue las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

EL AGEN
TITULA



AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA

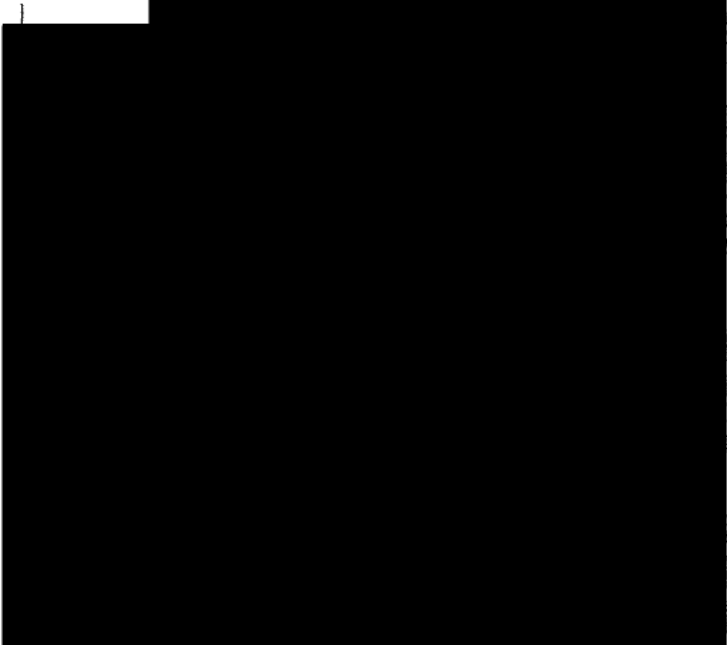
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENAL Y AMPARO "A"

~~000732~~

~~000240~~

000620

622



EXPRESS

TONO

REDPACK

MINISTERIO DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE LA DEFENSA
CARRERA 130 N.º 100
BOGOTÁ, COLOMBIA

DE LA REPÚBLICA
Asesoría Jurídica,
Asesoría a la Comunidad
Indígena



EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: A [REDACTED]
OFICIO: 1390/2014.

000621
623

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

**DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE CAMPECHE.
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

EL AGENTE DE INVESTIGACIÓN
TITULAR DE LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA.



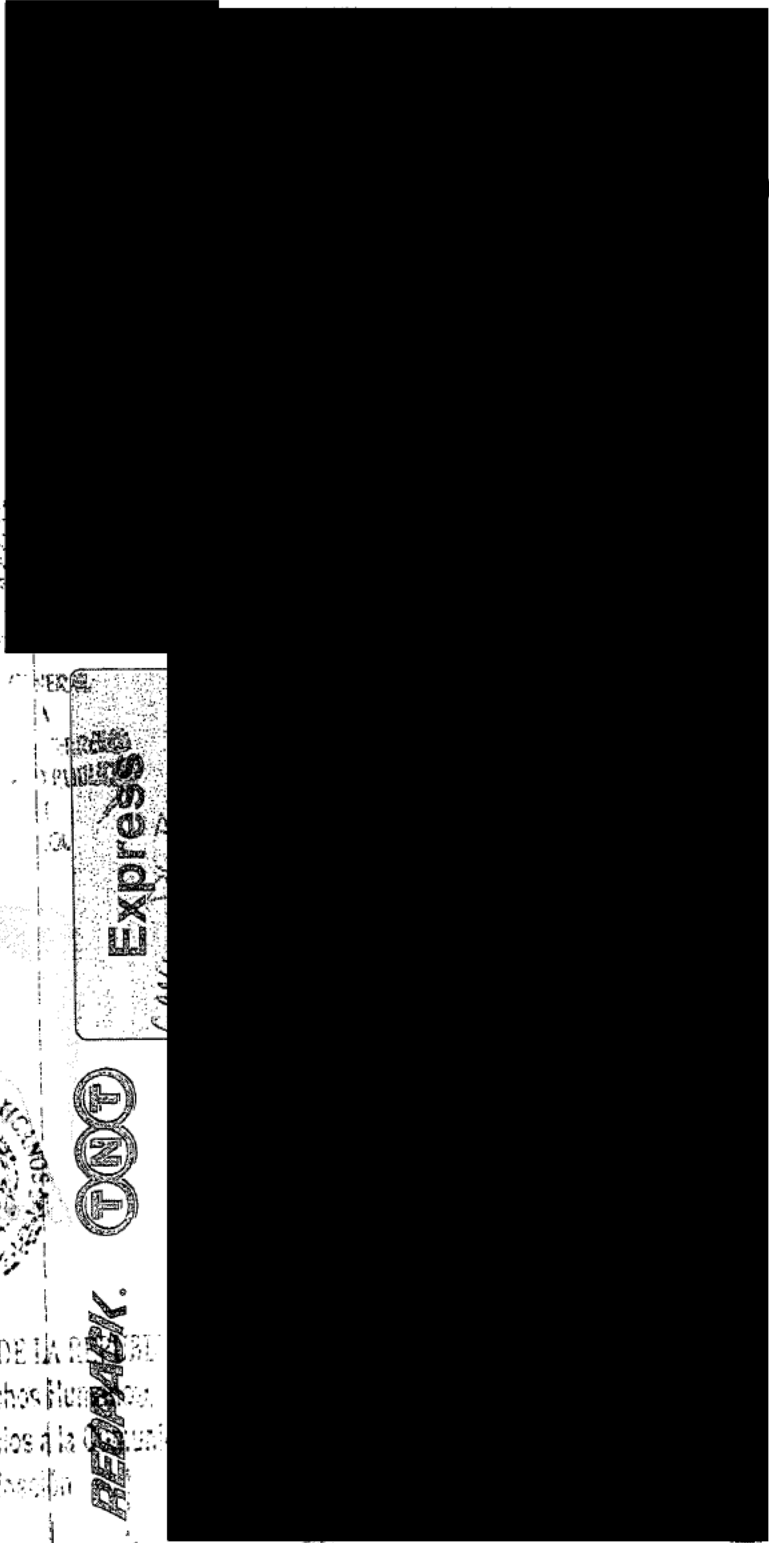
IGUALA, GUERRERO

~~008737~~

~~000000~~

~~000679~~

629

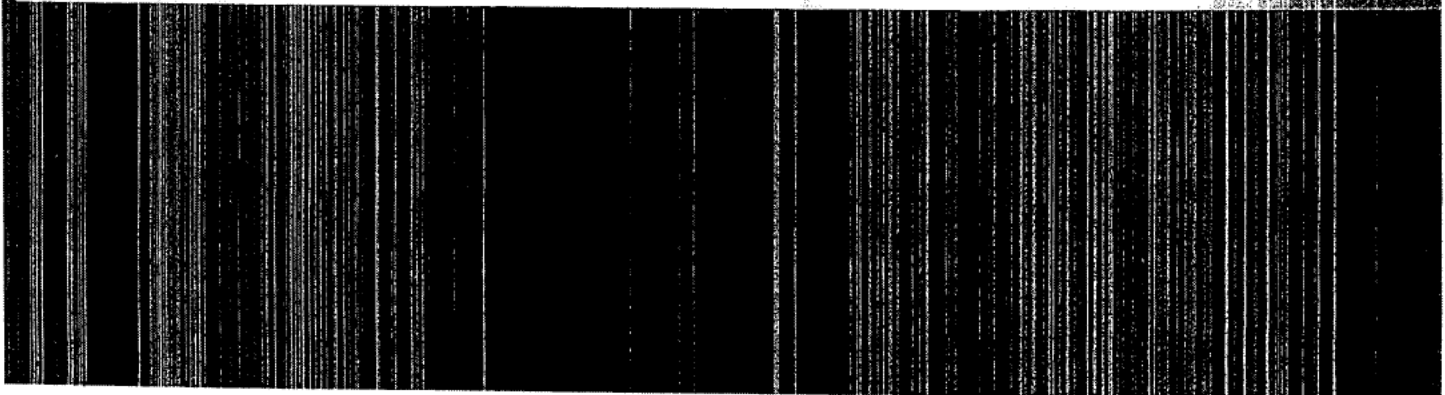


Express



REPACK.

AL DE HA R...
ochos flun...
vicios a la...
refración





EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: AC [REDACTED]
OFICIO: 1391/2014.

000833
625

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

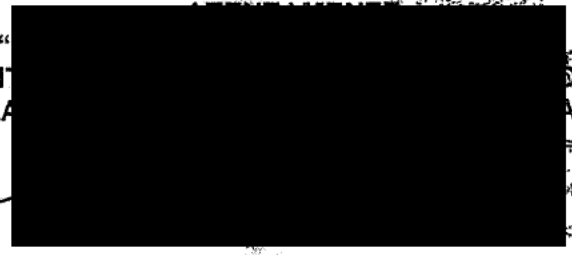
**DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE CHIAPAS
PRESENTE.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción ^{FRM} inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzihua, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

EL AGENTE
TITULAR



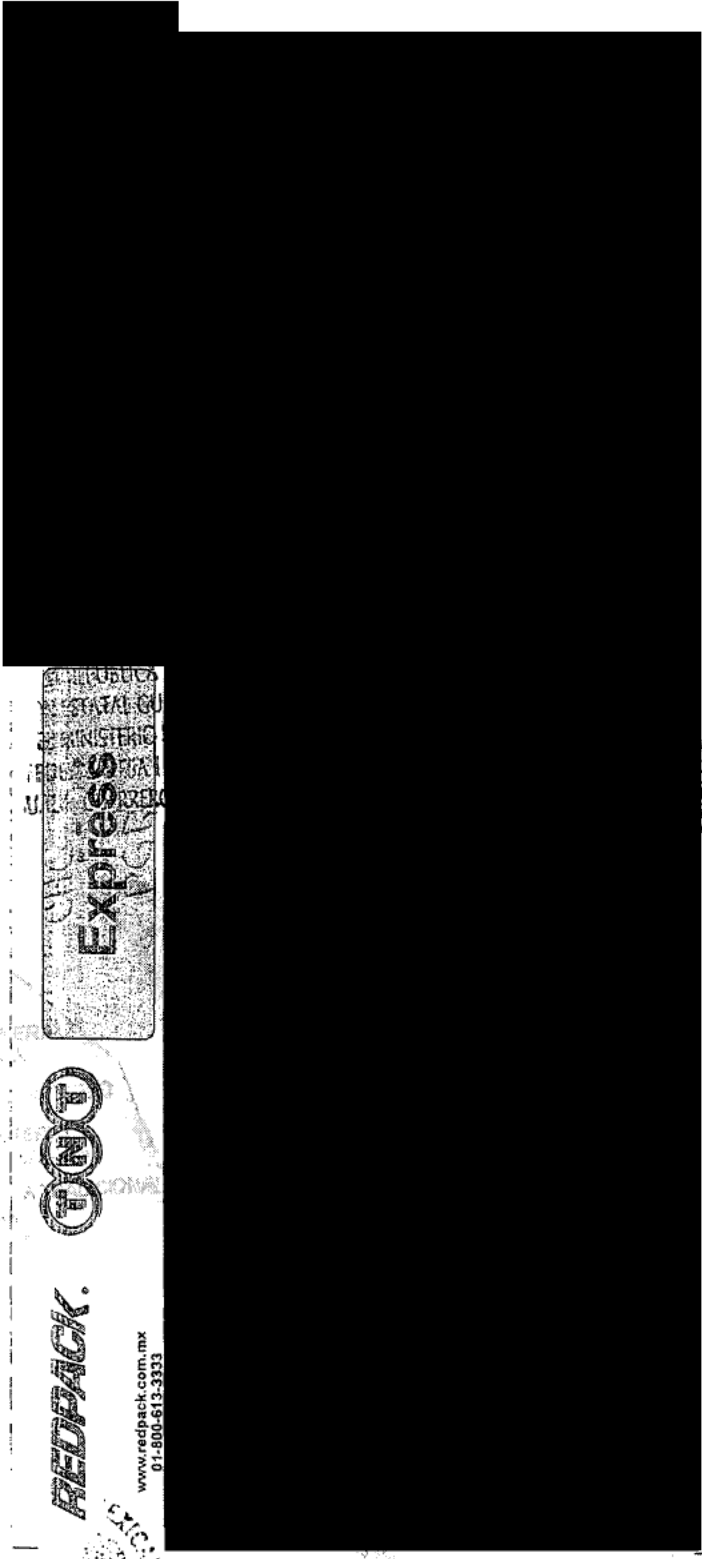
CONSIDERACIÓN
ADORA.

~~00070E~~

~~00070E~~

~~000824~~

629



REPUBLICA
MEXICANA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
EXPRESES



REDPACK.

www.redpack.com.mx
01-800-613-3333

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Derechos Financieros,
Servicios a la Comunidad
y Comercio Exterior



EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1392/2014.

000075
627

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

**DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

"S"
EL AGENTE
TITULAR



AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS
PENAL Y AMPARO "A"

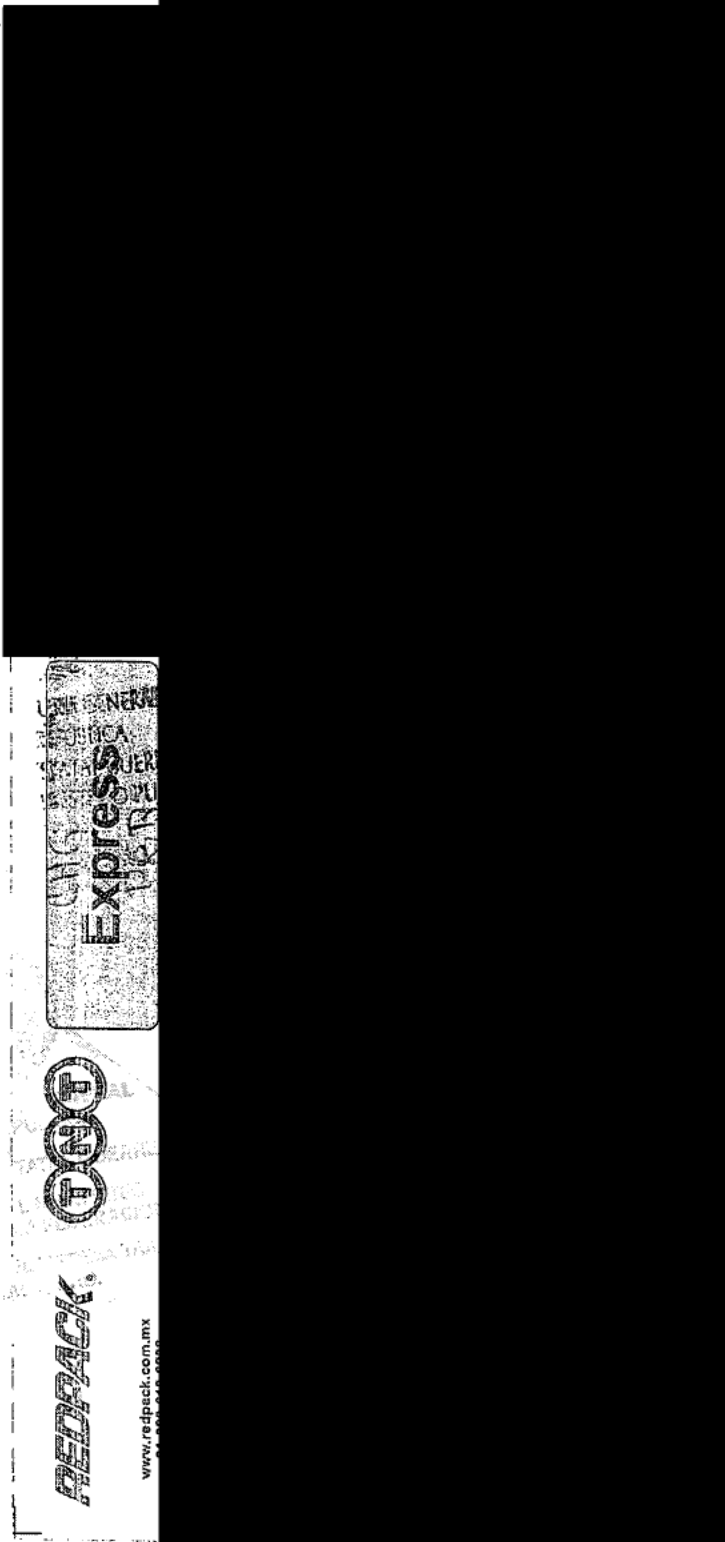
AL DE LA REPÚBLICA
Procurador General
de la República
México, D.F.

~~000728~~

~~000728~~

~~000626~~

628



REPUBLICA JER
 EXPRES
 000728



REDPACK

www.redpack.com.mx

TRIBUNAL DE LA REPUBLICA
 Derechos Humanos,
 Servicios a la Comunidad
 Investigaciones



EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1393/2014.

000677
629

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

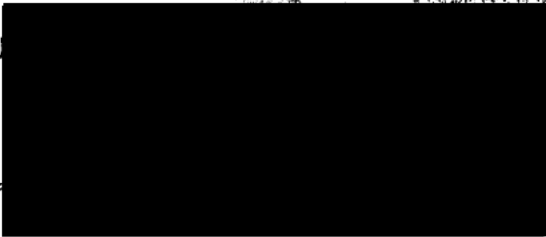
DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
EN EL ESTADO DE COAHUILA
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción III inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, que gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

"SU
EL AGENTE
TITULAR



ERACIÓN
ORA.

ERIO
ONE

IGUALA, GUERRERO

C Calle Nicolás Bravo No. 1, letra "B", Planta Alta, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero.
Tel. - Fax (733) 110 6915

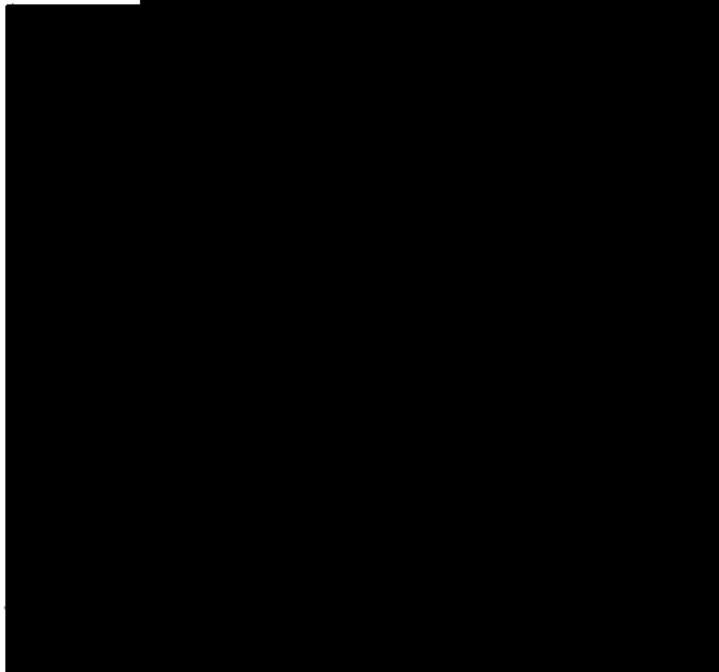
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS
PENAL Y AMPARO "A"
AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA

~~000764~~

~~000000~~

~~000828~~

630



2000

Express



REDBACK



GENERAL DE LA REPUBLICA
Asesores Jurídicos
y Servicios de Comunicación
e Investigación



300890
631

EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1394/2014.

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE COLIMA.
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción (Inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahogue las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzmapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por ultima vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

EL AGENTE DE INVESTIGACIÓN
TITULAR [REDACTED] AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA.

IGUALA, GUERRERO

C Calle Nicolás Bravo No. 1, letra "B", Planta Alta, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero.
Tel. - Fax (733) 110 6915

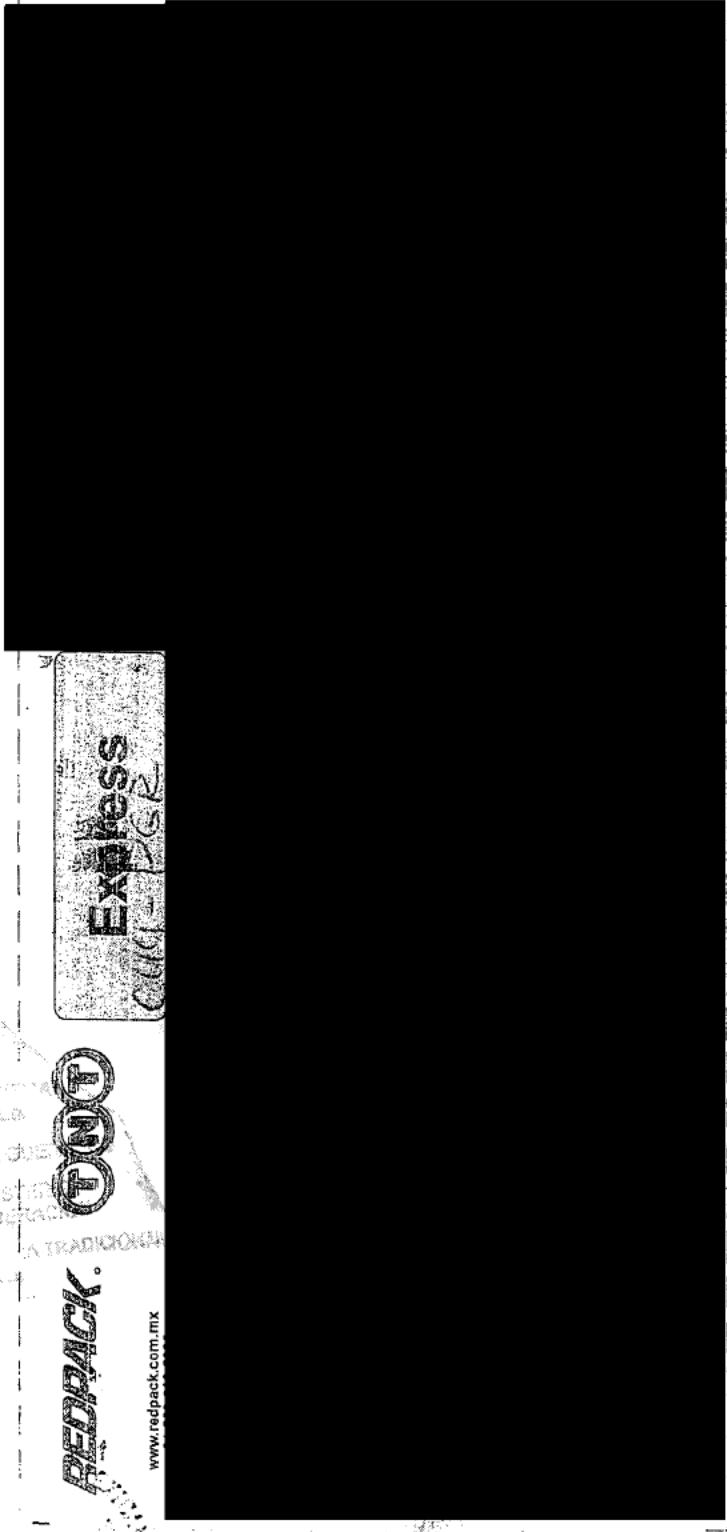
OFICINA DE LA PROCURADURÍA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
Iguala, Guerrero

~~000791~~

~~000000~~

~~000630~~

632



Express
CUC-PSR

TNT

REDPACK.

www.redpack.com.mx

LA TRADICION
A REDPACK

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



EXPEDIENTE [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1395/2014.

000031
633

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL DISTRITO FEDERAL.
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, Inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a usted que sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desahogado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotlán, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

EL AGENTE
TITULAR

[REDACTED SIGNATURE]

CIÓN
A.

IGUALA, GUERRERO

Calle Nicolás Bravo No. 1, letra "B", Planta Alta, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero.
Tel. - Fax (733) 110 6915

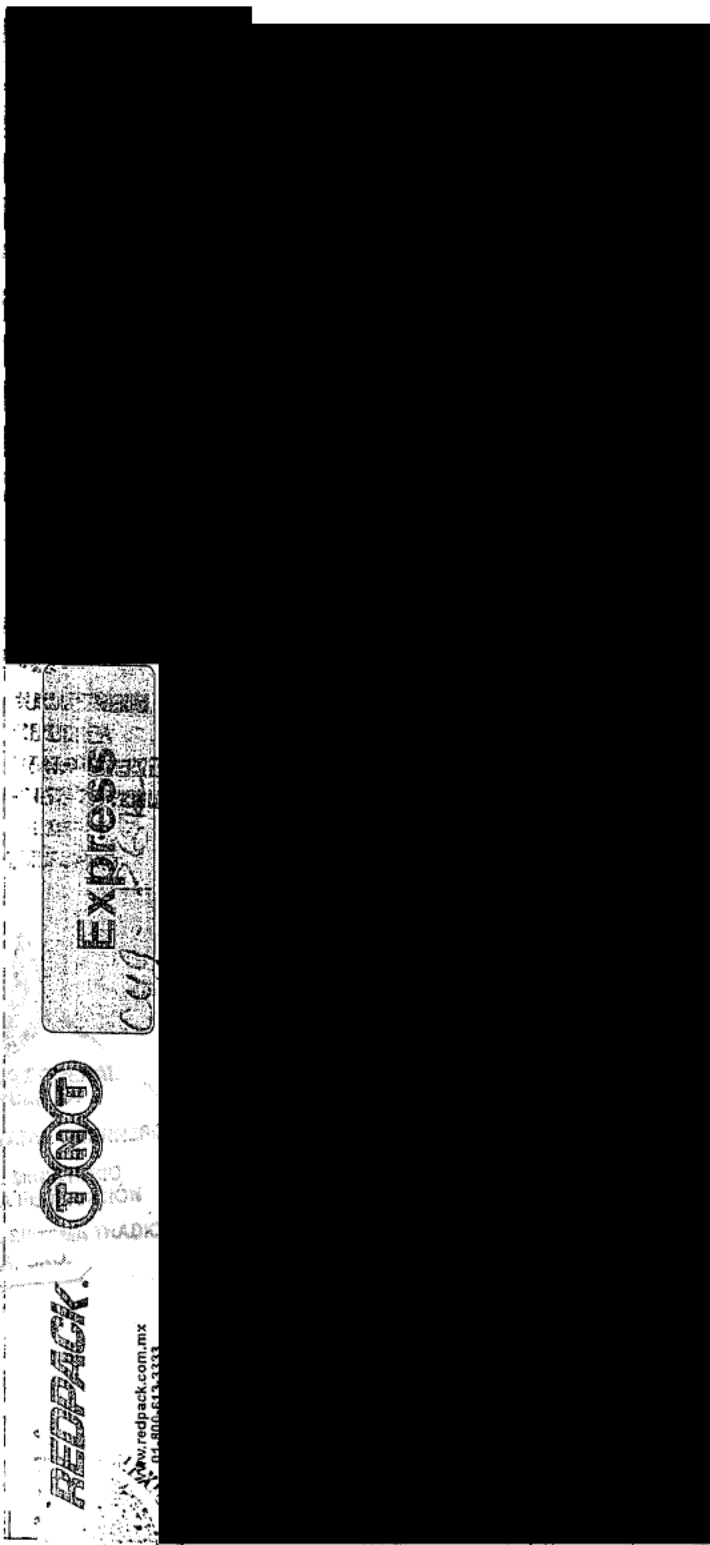
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Ciudadanía

~~000744~~

~~000902~~

~~000632~~

634



REDPACK
www.redpack.com.mx
011 800 813 3333

GOO

Express

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
y Servicio a la Comunidad
y Participación



EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1396/2014.

635

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

EL AGENTE
TITULAR

CIÓN
A.

IGUALA, GUERRERO

C Calle Nicolás Bravo No. 1, letra "B", Planta Alta, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero,
Tel. - Fax (733) 110 6915

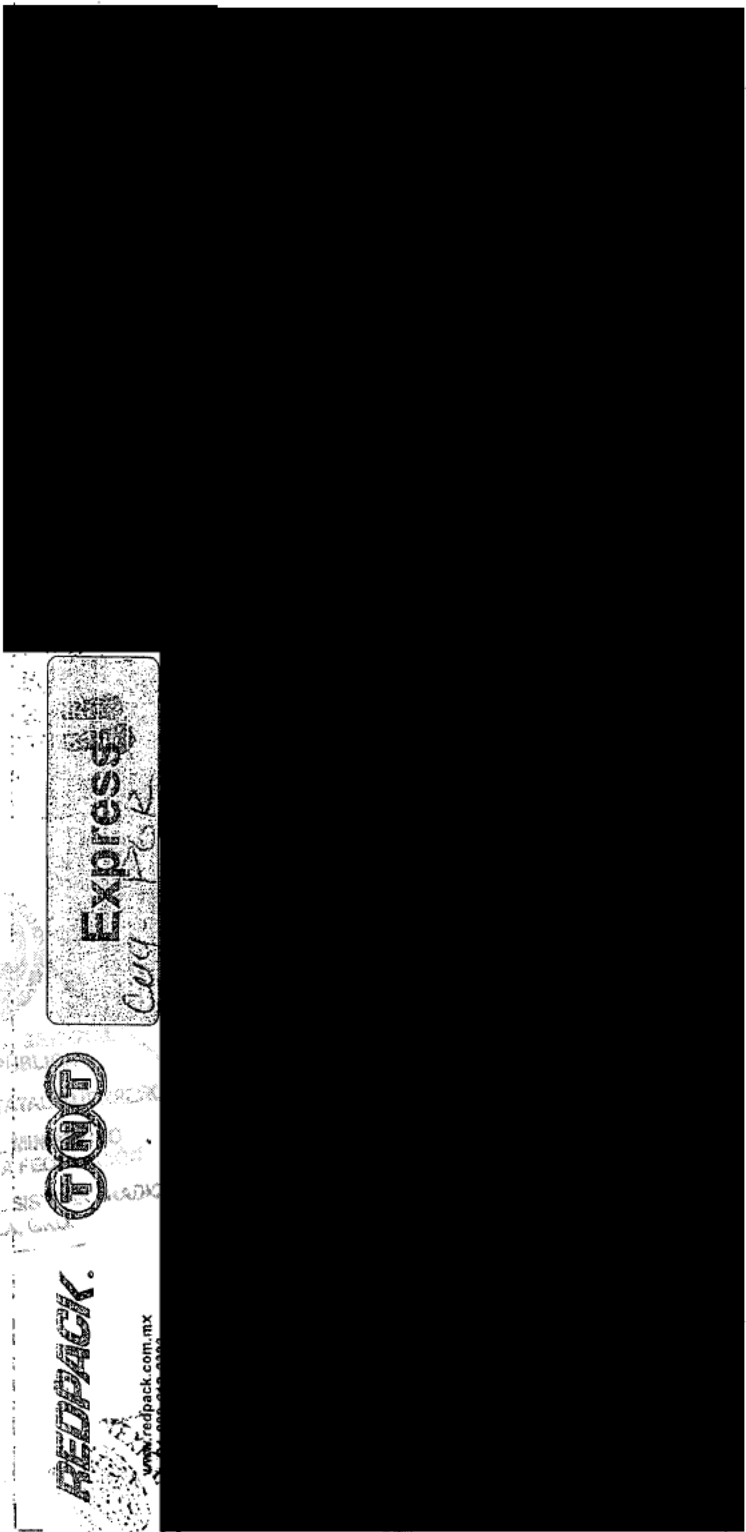
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

~~000748~~

~~000000~~

~~000834~~

636



Express
Cant. 1.5 kg

GOO

REDBACK.

www.redback.com.mx

ERAL DE LA REPUBLICA
Dirección Nacional
Servicios a la Ciudadanía
Investigación



EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE [REDACTED]
OFICIO: 1397/2014.

000635
637

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

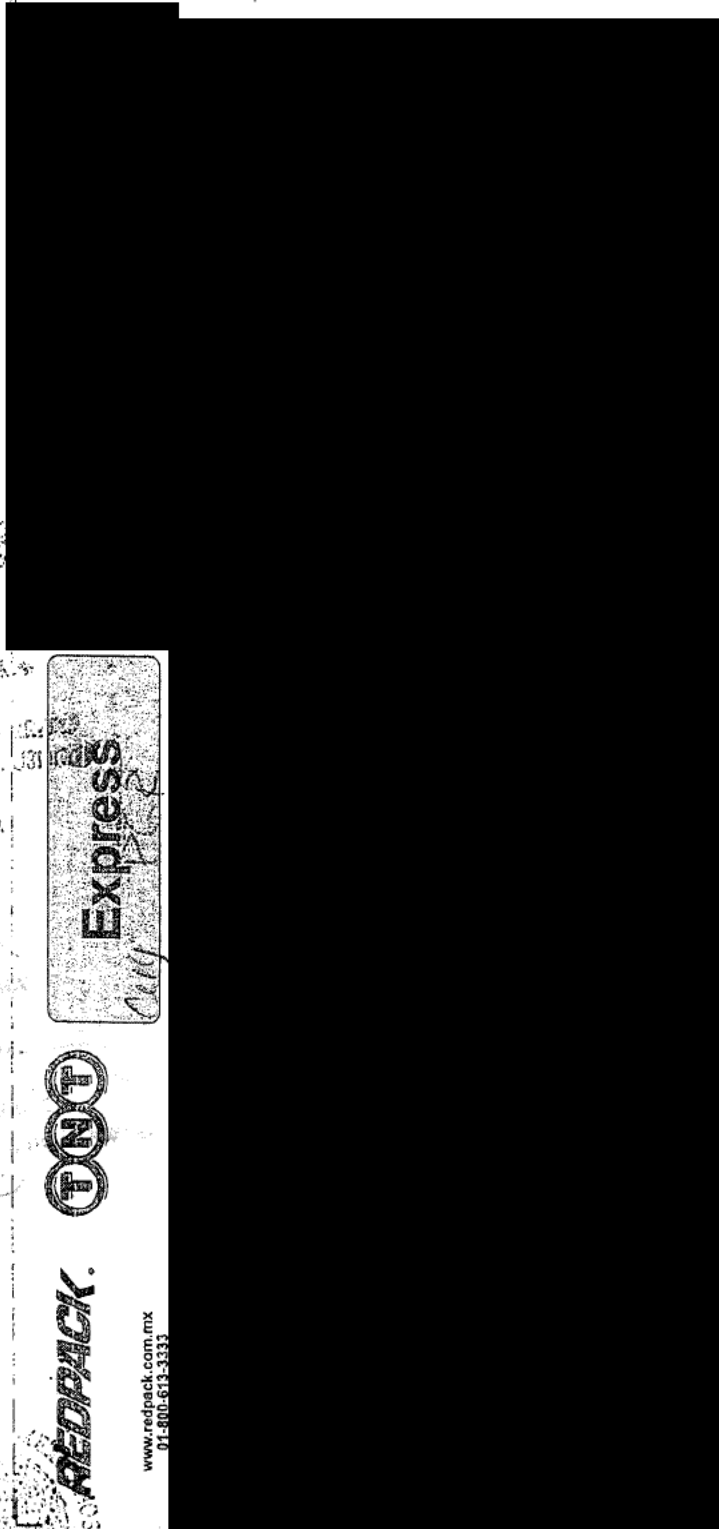
"S"
EL AGENTE [REDACTED] CIÓN
TITULAR [REDACTED] A.

~~000748~~

~~000748~~

~~00083E~~

638



IA GENERAL
BLICA
VAL DE
STERIO
MESA
JERFE

Express
City



REDPACK.

www.redpack.com.mx
01-800-613-3333

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Derechos Humanos
y Atención a la Comunidad
Institucional



EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED] 639
OFICIO: 1398/2014.

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE GUANAJUATO
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

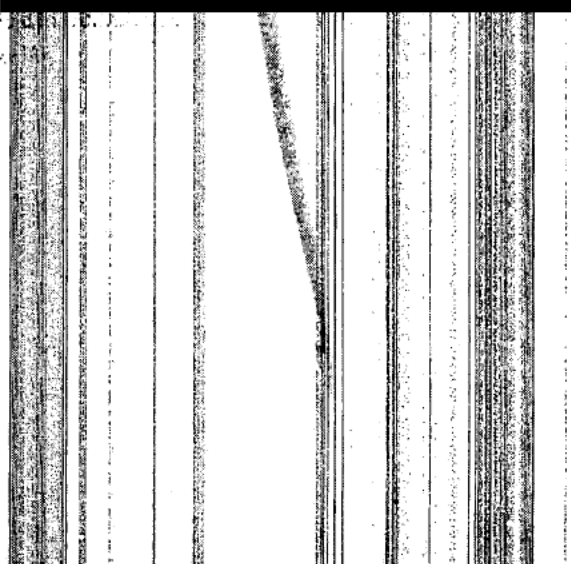
EL AGENTE ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN
TITULAR DE LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA
[REDACTED]

~~000000~~
~~000000~~

~~000638~~
690



ES
DEI
TU
DEI
ADICION

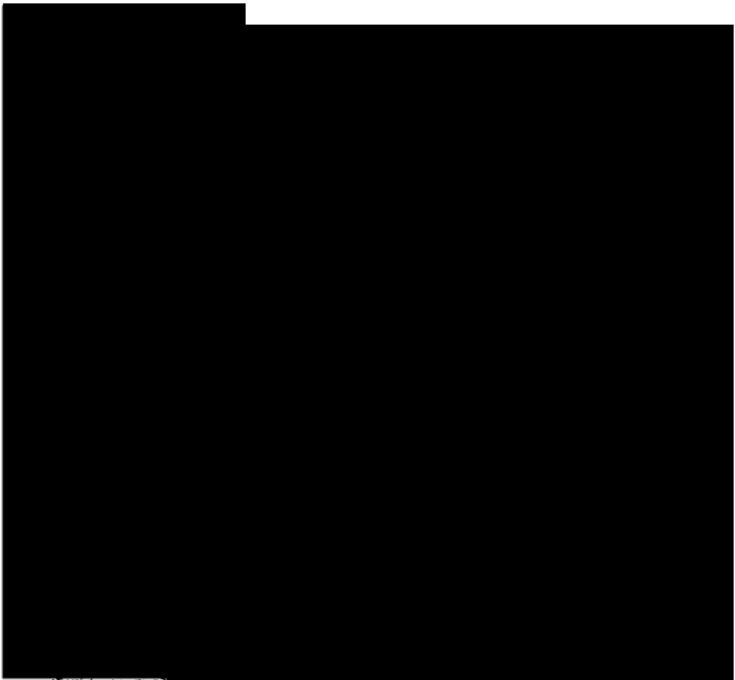


~~000789~~

~~000787~~

~~000639~~

641



Expres

ATALE
MINISTERIO
AFERENCIADO
ADICIONAL

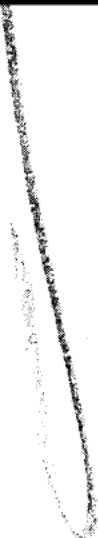


REDPACK

www.redpack.com.mx



GENERAL DE LA REPUBLICA
Departamento de
Servicios de Correos





EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1399/2014.

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

LIC. MIGUEL AMELIO GOMEZ.
DELEGADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 23, 45, 46, 47, 56, 168 y 207 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desahogado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Avotzinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

EL AG
TIT

ERACIÓN
DORA.

Calle Nicolás Bravo No. 1, letra "B", Planta Alta, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero.
Tel. - Fax (733) 110 6915

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
Investigación



EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1400/2014.

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted de sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

EL AG
TIT

ACCIÓN
RA.

IGUALA, GUERRERO

C Calle Nicolás Bravo No. 1, letra "B", Planta Alta, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero.
Tel. - Fax (733) 110 6915

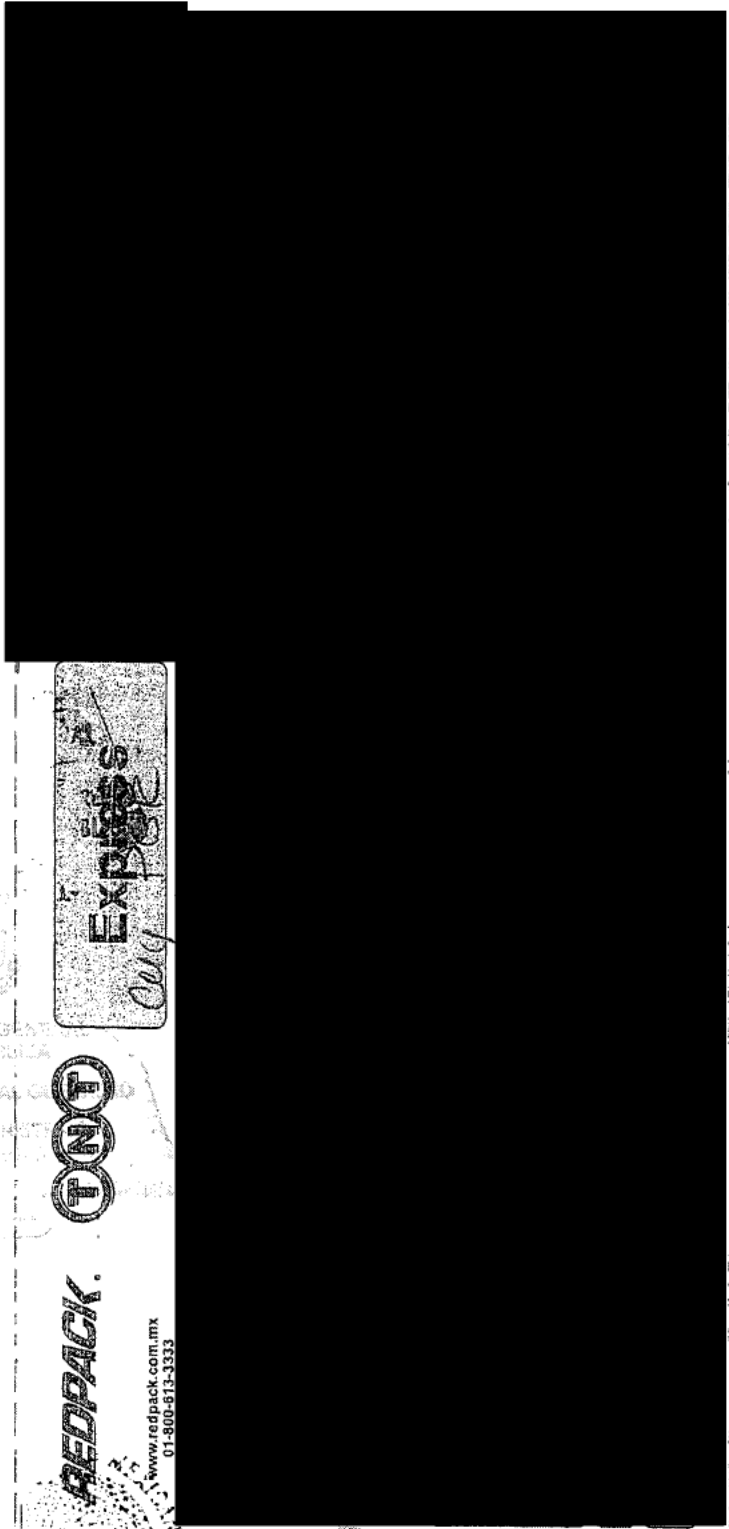
DE LA REPÚBLICA
rechos humanos
vincio a la OEA
del
delgado

~~000753~~

~~000770~~

000642

699



EXPRESS
Clay

ADUANA GENERAL DE LA REPUBLICA
ESTADO DE CALIFORNIA
COMISION DEL MINISTERIO DE LA FORTALEZA
DEL ESTADO

TNT

REDPACK.

www.redpack.com.mx
01-800-613-3333

GENERAL DE LA REPUBLICA
de Gestion Municipal
y Servicios a la Comunidad
de Investigacion



EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED] 895
OFICIO: 1401/2014.

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

**C. DELEGADO O ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayoiznapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

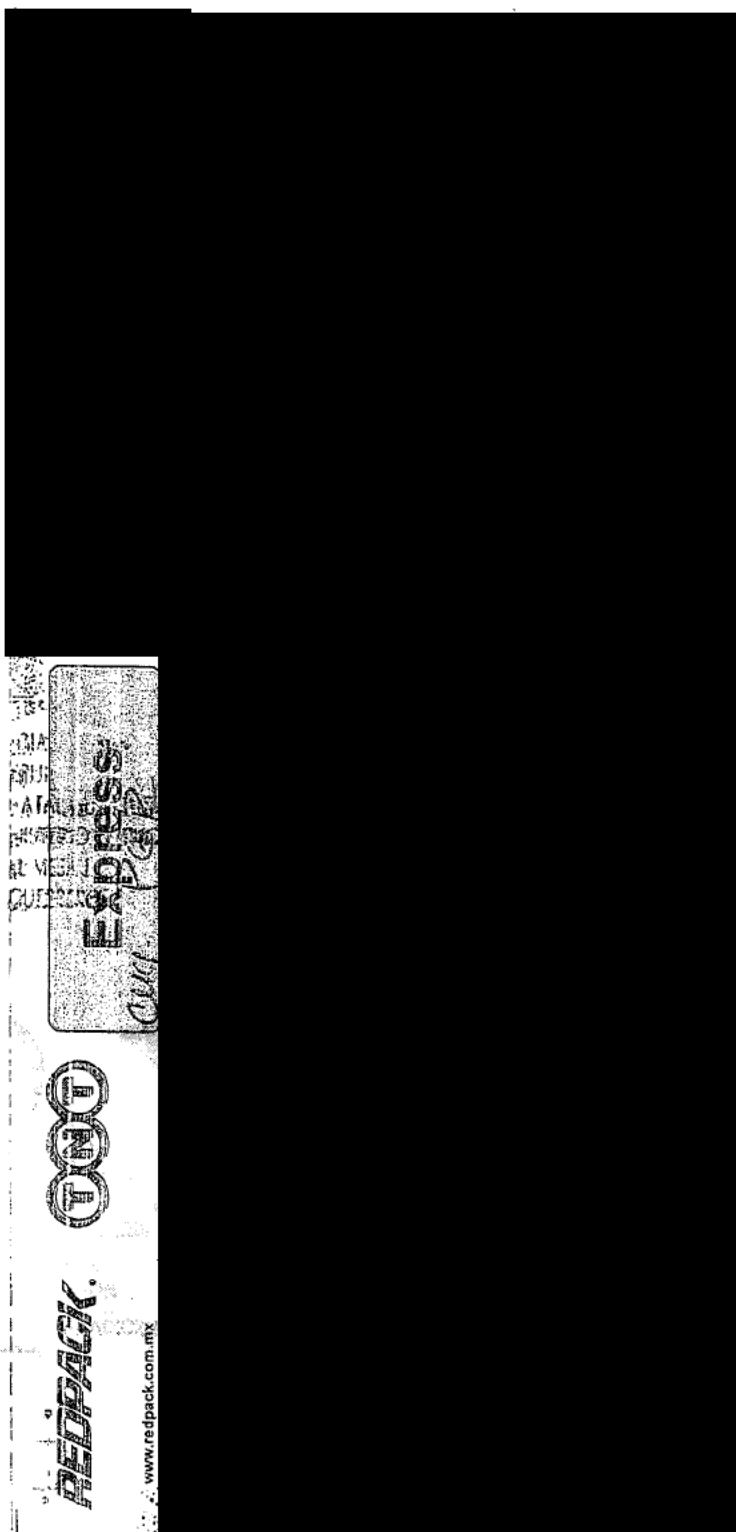
EL AGEN
TITUL

CIÓN
RA.

OFICINA DE OPERACIONES
DE ESTRATEGIAS
IGUALA, GUERRERO

~~100750~~
~~000000~~

000644
6.96



REDPACK
www.redpack.com.mx
TOD
EXPRESS
CUM

EL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
México



000756

000756

000645

647

EXPEDIENTE [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1402/2014.

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN
PRESENTE

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción III inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

"SHERAGIO EFECTIVO, NO REFLEXIÓN"

EL AGENTE ENCARGADO DE LA INVESTIGACIÓN
TITULAR [REDACTED] AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA.

DE LA REPÚBLICA
Callejos Numerales
vistos a la Comandancia

~~000757~~

~~000777~~

~~00064E~~

698



LA GENERAL
ABRIL
ESTADO LIBRE ASOCIADO
MINISTERIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
MARZO
EXPOSICIÓN

ADUR...
LA REPUBLICA
ON ESTATA...
DIA DEL MINISTERIO
O DE LA FEDERACION
ERA DEL SIST... TRAO
IGUALA, GO...
REDPACK
www.redpack.com.mx



COMERCIAL DE LA REPUBLICA
de Borchos...
y Servicios...
de la...
152-1530



EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED] 000647
OFICIO: 1403/2014. 649

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

**DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Atoyac, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

EL AGEN
TITULO

CIÓN
A.

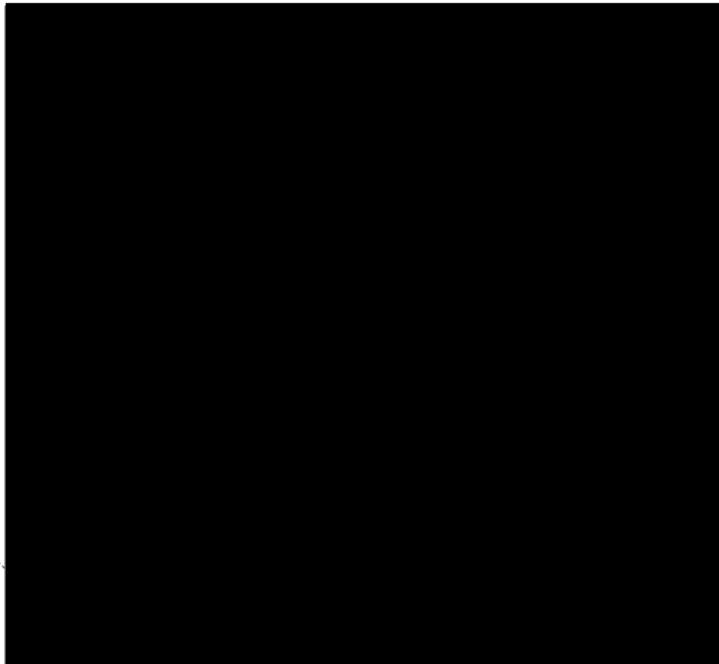


~~001750~~

~~000776~~

~~000648~~

650



EXPRES
C/11

REDPACK
www.redpack.com.mx

ESTADO DE LA REPUBLICA
SECRETARÍA DE HUMANOS RECURSOS,
TRABAJO Y CALIDAD DEL SERVIDOR



11/10/14
000679

EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1404/2014.

651

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
EN EL ESTADO DE NAYARIT
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayoziñapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

EL AGENTE
TITULAR



AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA

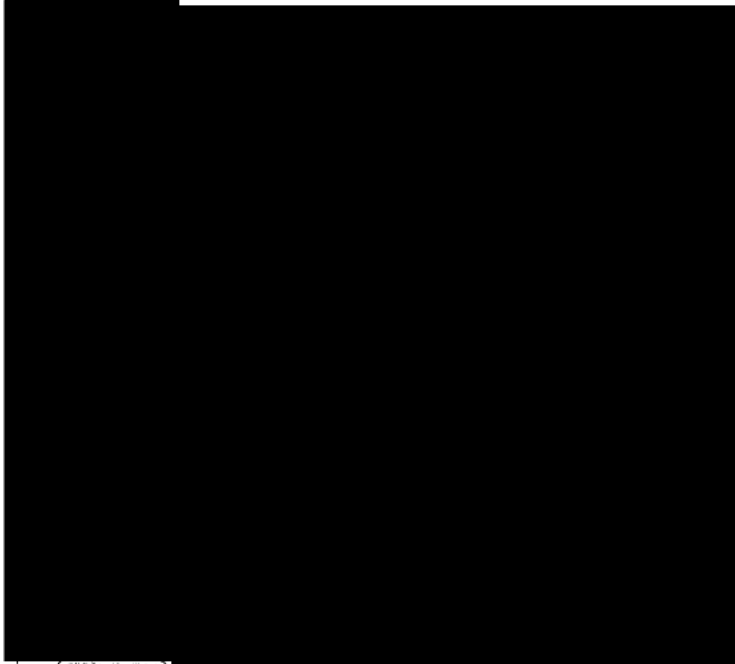
ESTADO DE GUERRERO

IGUALA, GUERRERO

~~104761~~

~~000000~~

~~000650~~
652



GOBIERNO
PÚBLICO
EXPRESS
CUR 652



REDPACK.

www.redpack.com.mx
85-501.513.5333

AL DE LA REPUBLICA
Secretaría Financiera,
Unidad a la Competencia



101762
000070
000651

EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1405/2014.

653

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

EL AGEN-
TITULO

AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA.

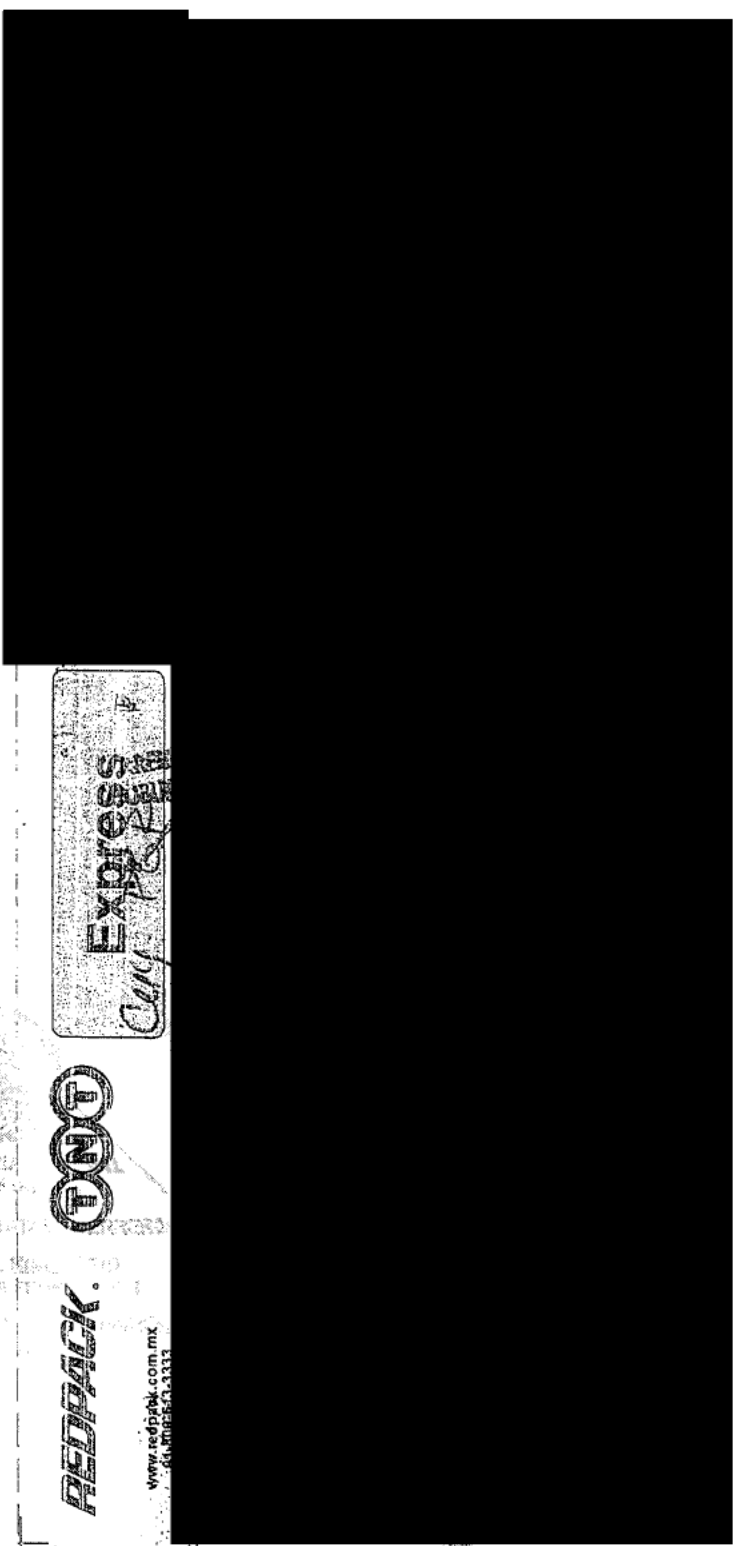


~~000000~~

~~000000~~

~~000652~~

654



EXPRESS
CANTON

TNT

REDBACK

www.redback.com.mx
61 206 157 4333

UNIVERSIDAD
de la
Comunidad



~~000853~~
~~000853~~
000853

EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1406/2014.

SS

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahogue las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el deslegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayozinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

EL AG
TIT

[REDACTED]

AGENCIA
PRIMERA INVESTIGADORA.

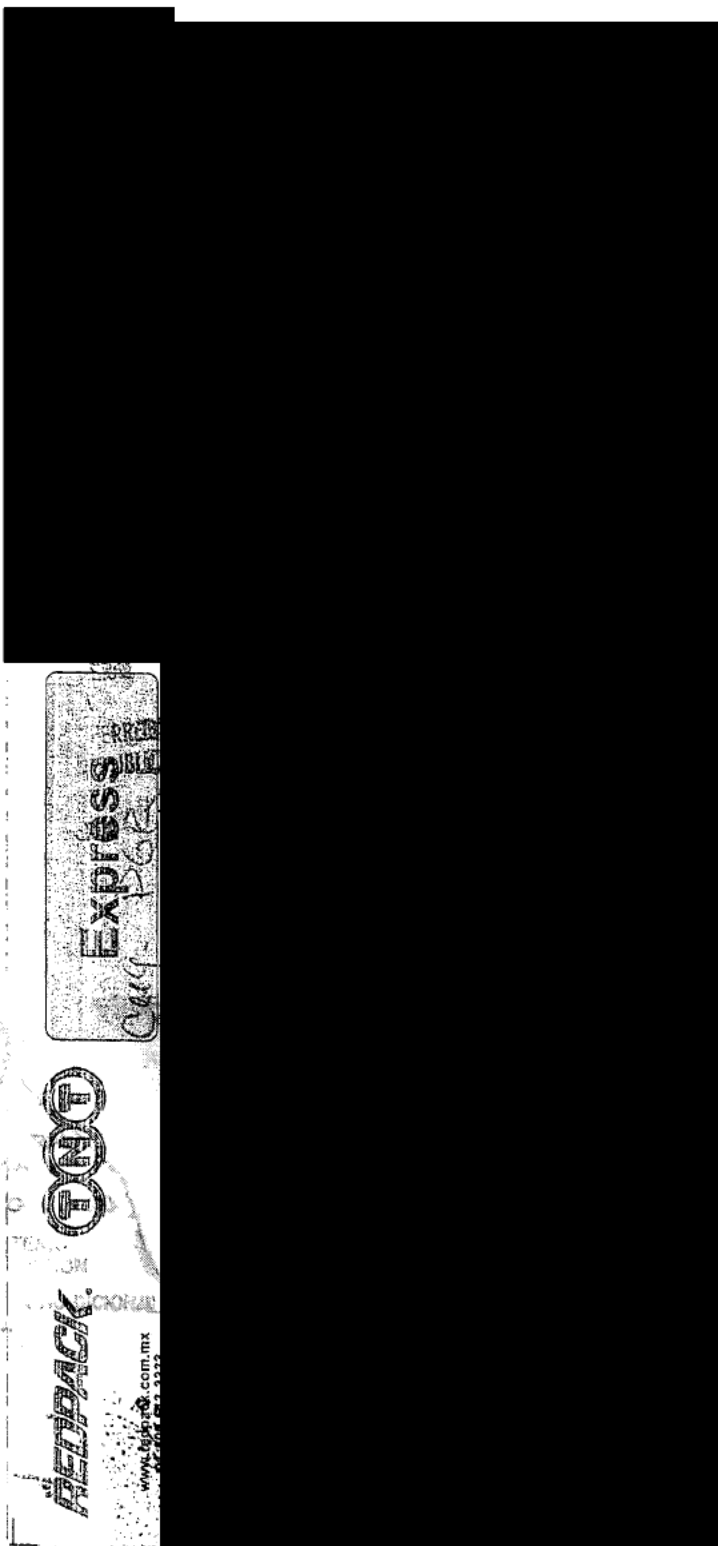
PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA

~~000100~~

~~000100~~

~~000654~~

656



EXPRESS
 CMC



FEEDBACK

www.tnt.com.mx

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
 GOVERNMENT OF PUERTO RICO



110700
000655

EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: A [REDACTED] 557
OFICIO: 1407/2014.

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

**DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE PUEBLA.
PRESENTE.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2^o, 3^o, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4^o, Fracción I inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahogue las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Atoyaczinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

EL AG
TIT

ERACIÓN
DORA.

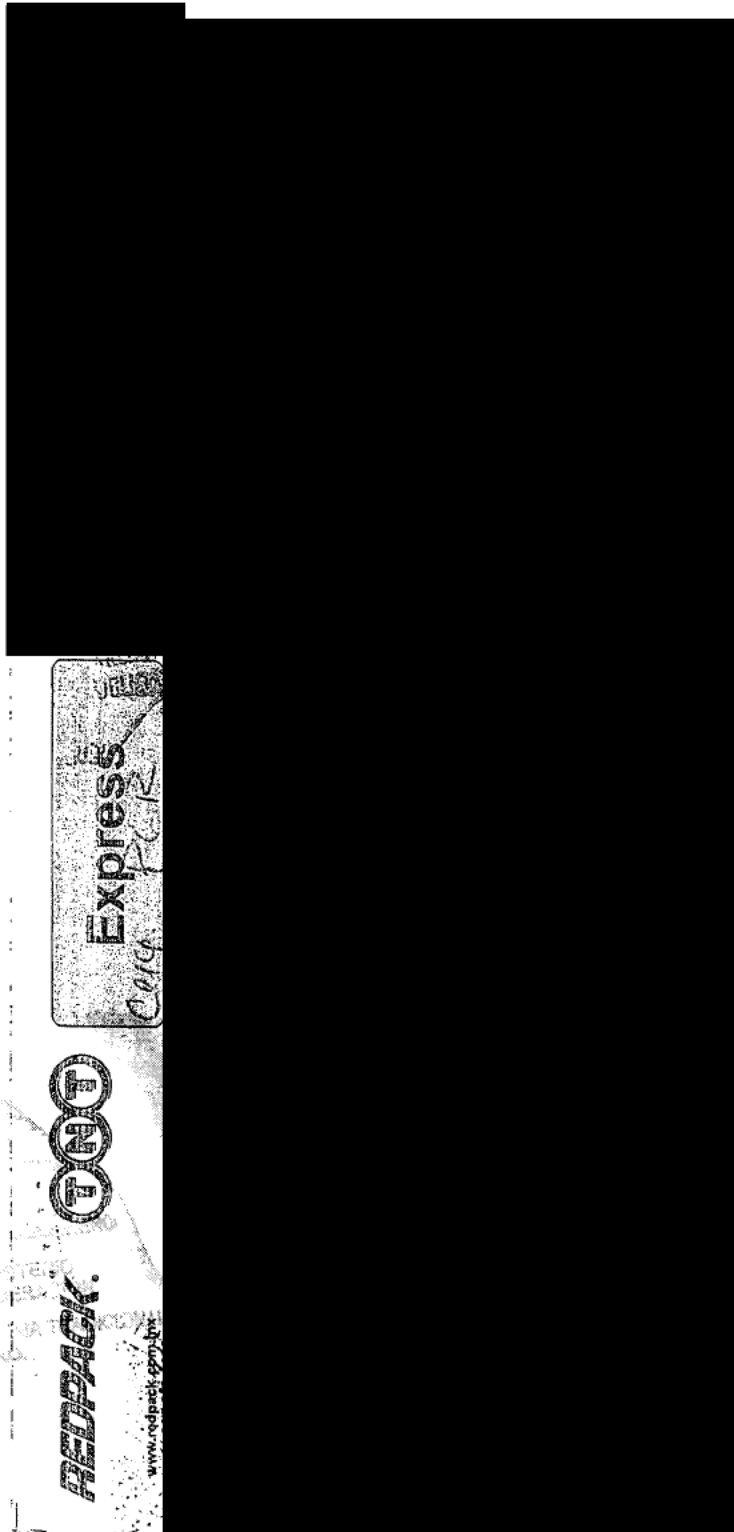


~~000000~~

~~000000~~

000656

658



Express
Care

TNT

REDPACK

www.redpack.es

MINISTERIO DE LA REPÚBLICA
Servicios Postales
servicio a la Comunidad
Española



001769

000000

000657

EXPEDIENTE [REDACTED]
ANTECEDENTE [REDACTED]
OFICIO: 1408/2014.

659

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
P R E S E N T E.

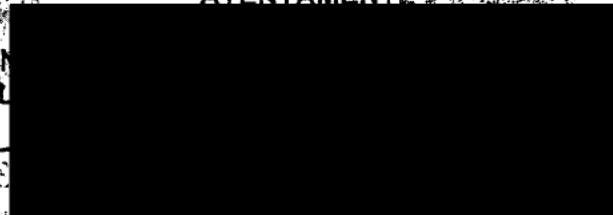
En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desarrolle las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los róstros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

EL AGENTE ENCARGADO DE LA INVESTIGACIÓN
TITULAR DE LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA

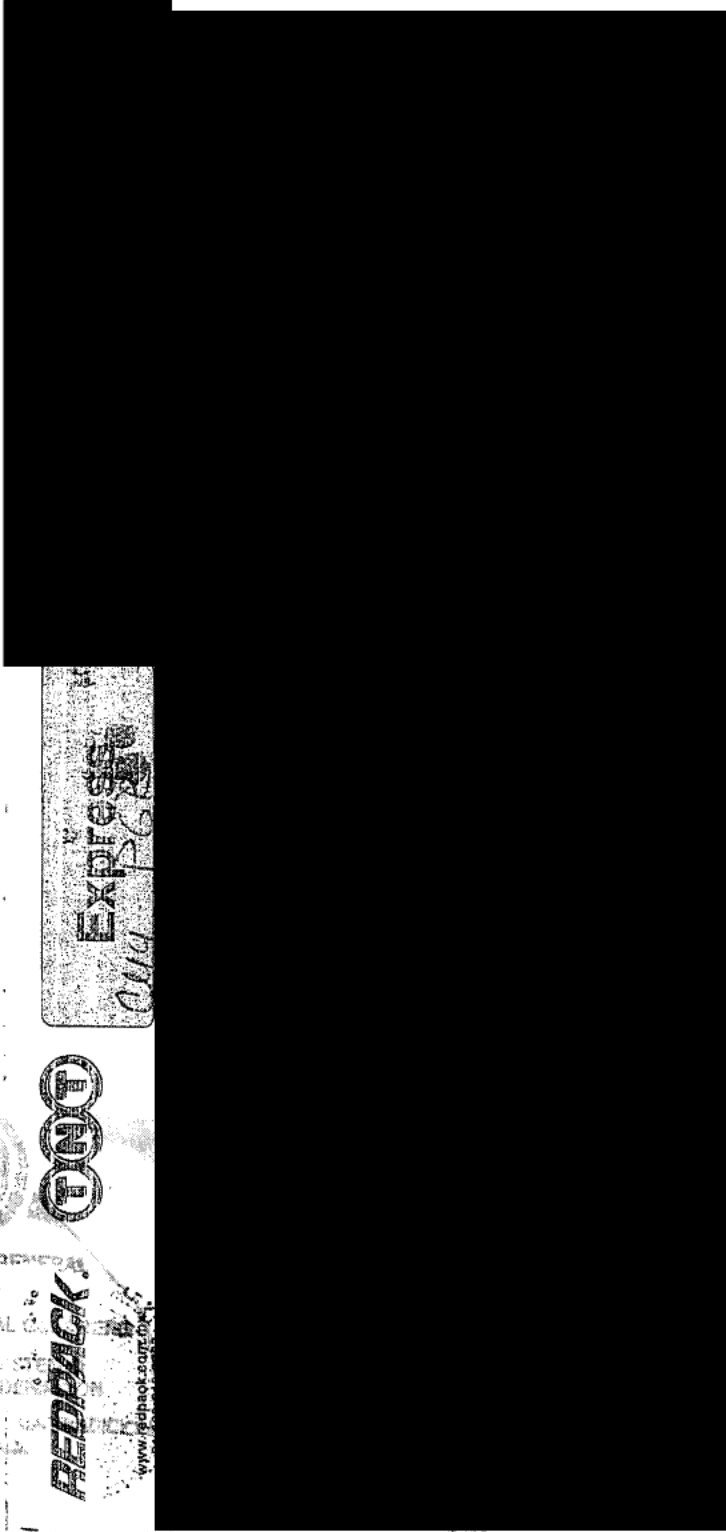


~~003769~~

~~000000~~

~~00065~~

660



EXPRESS

GOOT

REDPACK

www.redpack.org.uk

ELITE A REPUBLICAN
... ..
... ..



000650

EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1409/2014.

661

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotlán, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

EL AGENTE
TITULAR

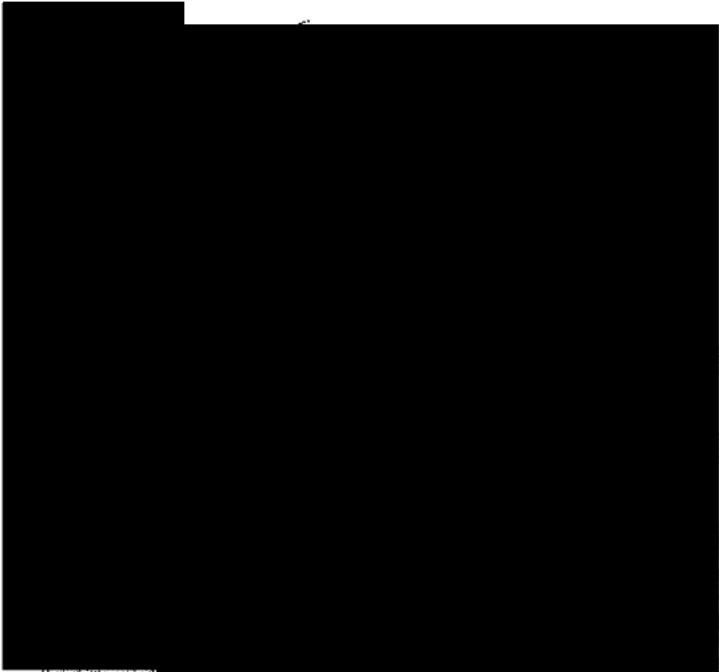
AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA.

000000

000000

000000

662



3
Explosivos
Clasificación



SECRETARIA GENERAL
DE LA ADMINISTRACION
PUBLICA

SECRETARIA DE DEFENSA
Y FUERZAS ARMADAS

SECRETARIA DE
DEFENSA NACIONAL

SECRETARIA DE
DEFENSA NACIONAL



SECRETARIA DE LA DEFENSA
Defensa Humana
Servicios a la Comunidad
Investigación



EXPEDIENTE: [REDACTED] 163
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1410/2014.

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzihapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1 letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

"S
EL AGENT
TITULA
AL DE LA REP
arobico Nuncia
rículos a la Co
esligación

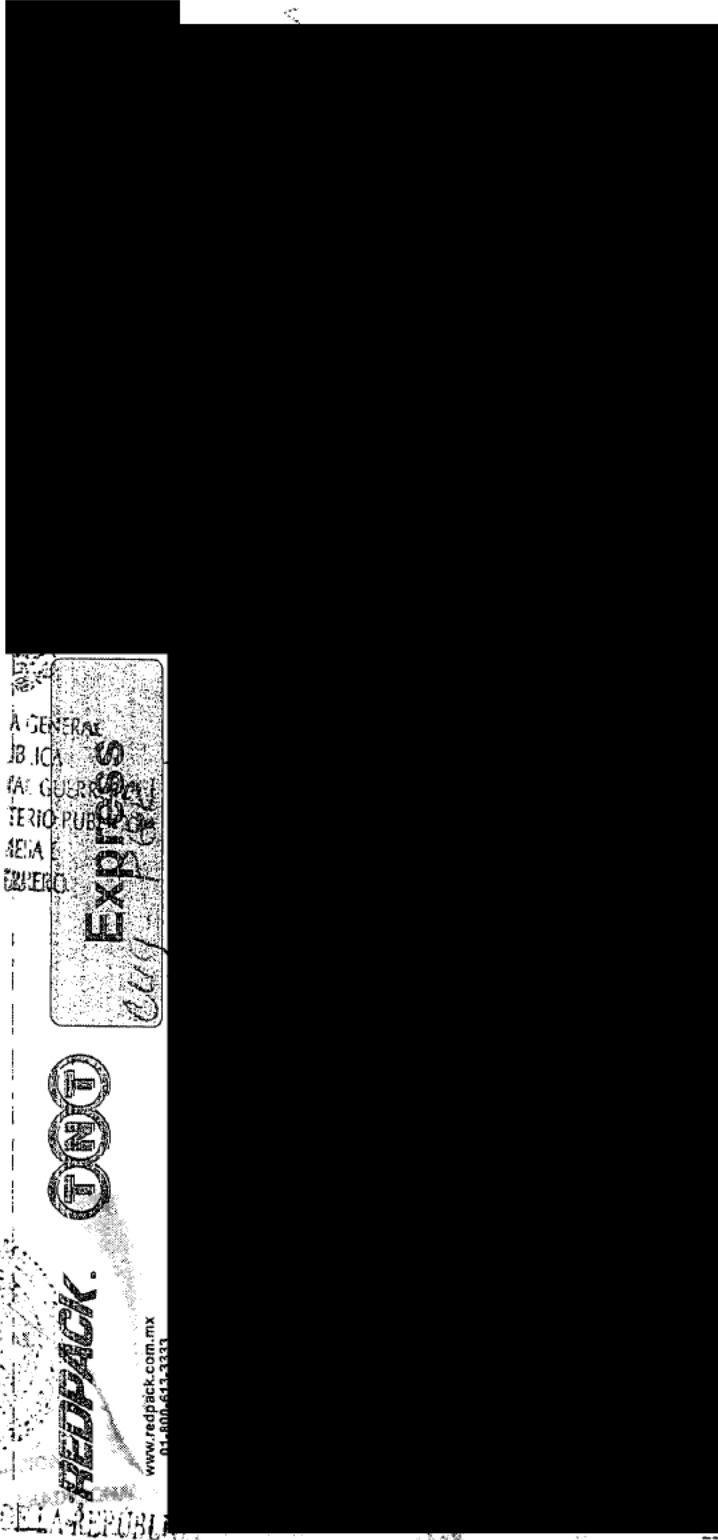
RACIÓN
ORA.

~~000000~~

~~000000~~

~~000662~~

664



A GENERAL
B.ICA
AL GOBIERNO
TERIO-PUB
AREA
GOBIERNO

EXPRESS
2/11/04

TWO

REDPACK

www.redpack.com.mx
01-800-613-3333

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Ministerio de Humanidades y
Cultura
Dirección de Asesoría y
Ejecución



110077
~~100701~~
000683

EXPEDIENTE [REDACTED]
ANTECEDENTE [REDACTED] 605
OFICIO: 1411/2014.

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 21, 33, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad; desahogue las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

EL AGENTE ENCARGADO DE LA INVESTIGACIÓN
TITULAR [REDACTED] RA.

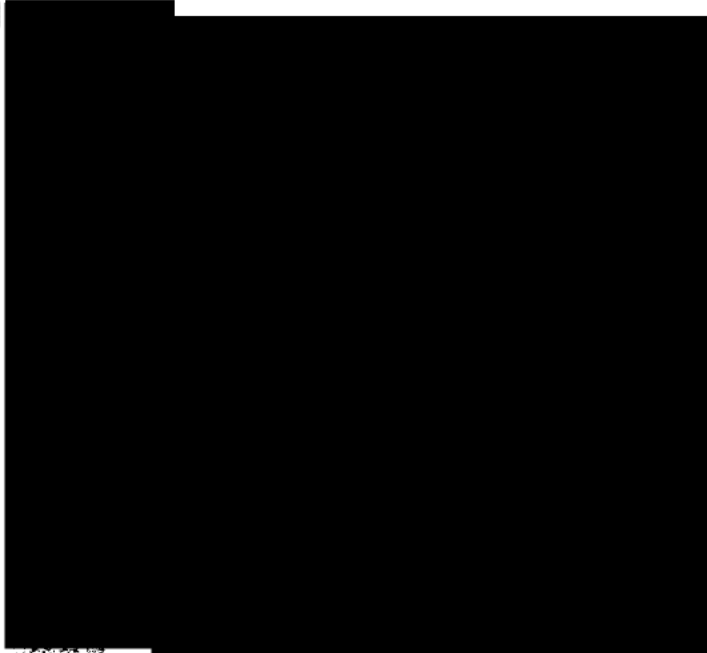
Roberto Muro
Vicario de la Contraloría
de Iguala

~~000775~~

~~XXXXXXXXXXXX~~

~~000634~~

666



URIA GENERAL
EIPUEHIC
ESTALAL G...
MISTERIO...
MESA
CUFRER...
Express
Card



REDBACK.

www.redback.com.mx
074501-813-3333

ST 110
TER JON

AL DE LA REPUBLICA
Derechos Humanos
revisos a la Comandancia
obligación



000655

EXPEDIENTE [REDACTED]
ANTECEDENTE [REDACTED]
OFICIO: 1412/2014.

667

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE SONORA
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahogue las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ajotzinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

EL AGENTE
TITULAR



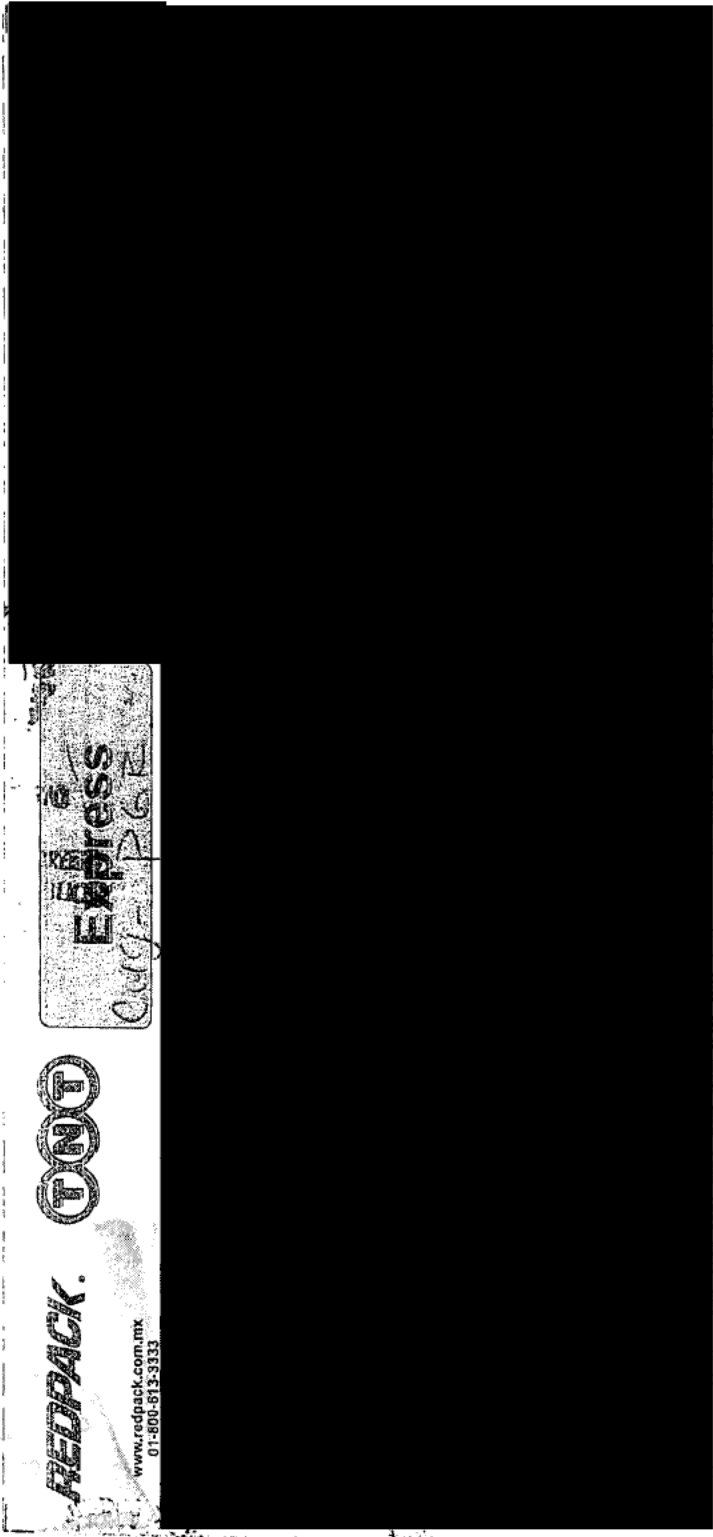
DELEGACIÓN
ADORA.
CERCO
MINISTERIO
FEDERAL
ERACIONES
GUERRERO

~~000771~~

~~000754~~

~~000668~~

668



EXPRESS
Aug 2008

TNT

REDPACK.

www.redpack.com.mx
01-800-873-3333

GENERAL DE LA REPÚBLICA
Go de Derechos Humanos,
Itia y Servicios a la Comuni
a de Investigación



EXPEDIENTE: [REDACTED] ⁶⁶⁹
ANTECEDENTE [REDACTED]
OFICIO: 1413/2014.

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

**DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

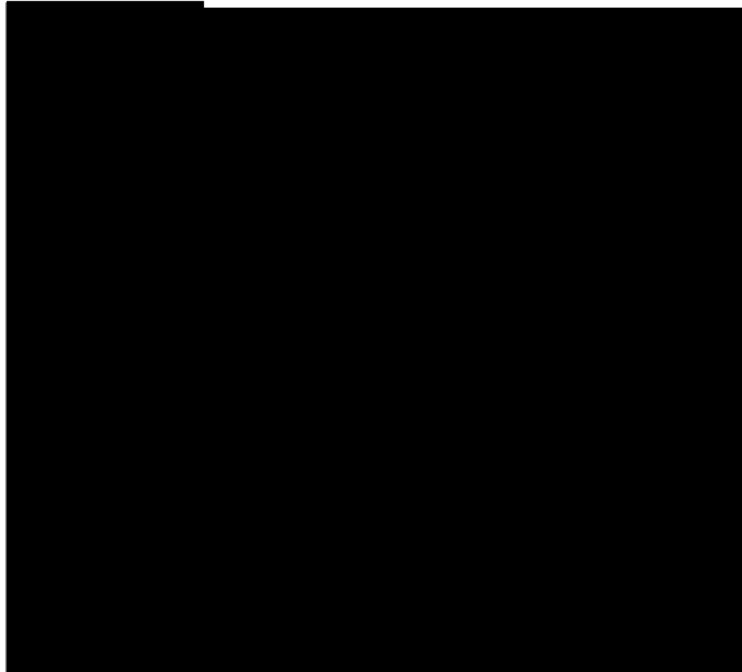
EL AGEN
TITUL

ERÍA
EFERACIÓN
DORA.

~~000000~~
~~000779~~

~~000680~~

670



MAC
LIB
FEDERAL GOVERNMENT
TELECOMMUNICATIONS
UNIT
MEXICO
ERR 300

EXPRESS
C110

TNT

REDPACK

www.redpack.com.mx

AL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
servicios a la Comunidad
y Medio Ambiente

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS
PENAL Y AMPARO "A"
AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA

000780

000869

EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1414/2014.

571

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE TAMAULIPÁS.
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahogue las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ajotzinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

EL AGENTE
TITULAR



AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA.

RALBERTO DOMÍNGUEZ

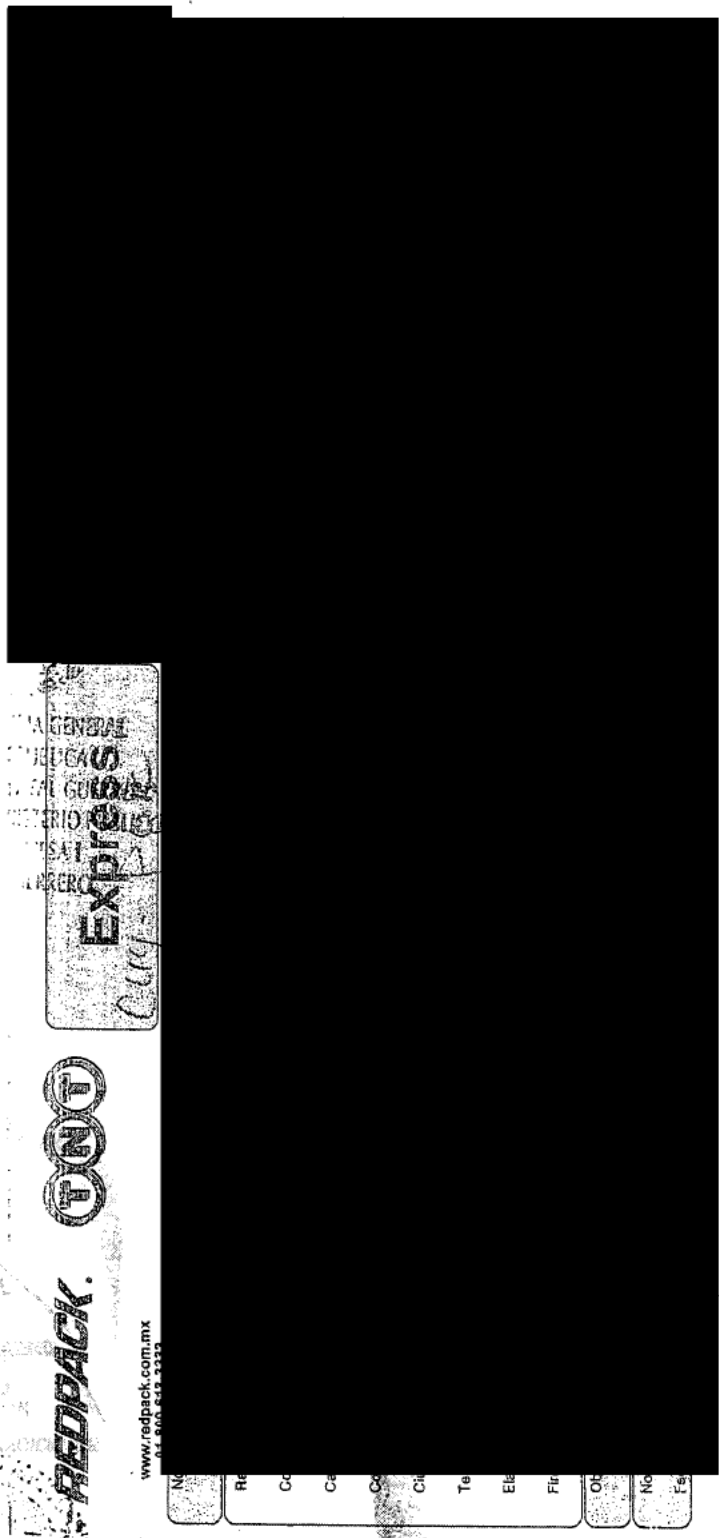
C Calle Nicolás Bravo No. 1, letra "B", Planta Alta, colonia-Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero.
Tel. - Fax (733) 110 6915

~~000701~~

~~000700~~

000670

672



AGENCIA GENERAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y SERVIDORES DE LA COMERCIALIZACION
EXPRO
CUC

REDPACK. TONT

www.redpack.com.mx
Tel: 800 643 3333

Nombre: _____
Referencia: _____
Código: _____
Categoría: _____
Código: _____
Código: _____
Teléfono: _____
Email: _____
Firma: _____
Opciones: _____
Número: _____
Fecha: _____

AGENCIA GENERAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y SERVIDORES DE LA COMERCIALIZACION



5.11.14/214

000671

EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1415/2014.

673

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO: URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

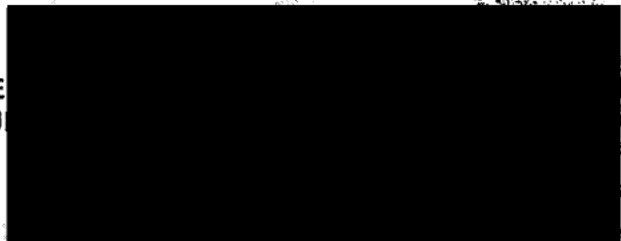
**DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 286 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

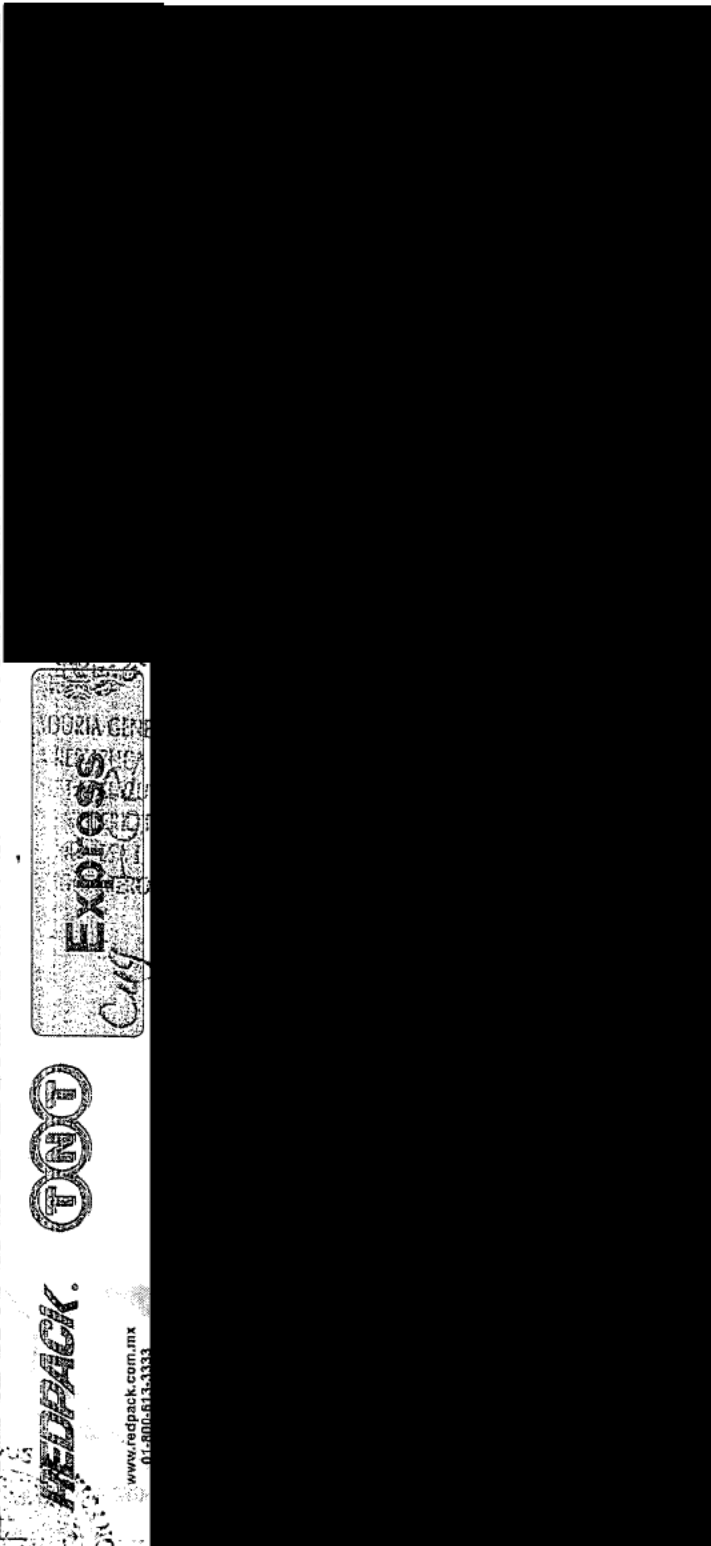
EL AGENTE
SITU



DELEGACIÓN
ESTADAL
AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA

~~000705~~
~~000000~~

~~000672~~
674



EXPRESS
CITY



REDPACK

www.redpack.com.mx
01-800-513-333

SEAL DE LA DEFENSA
Derechos Reservados
Servicios a la Comunidad



EXPEDIENTE: [REDACTED] 67B
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1416/2014.

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

**DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desarrollen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

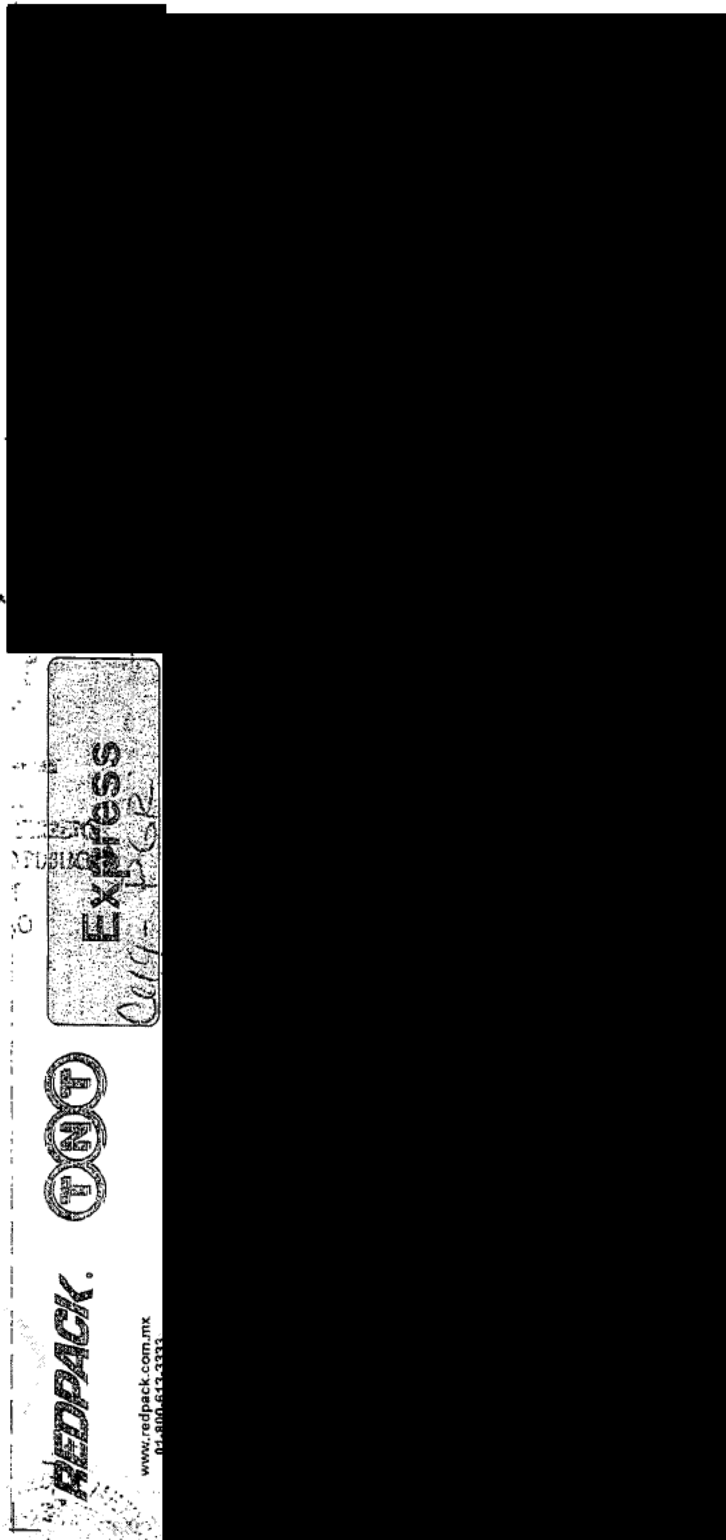
No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
" " " "
EL AGENTE DE INVESTIGACIÓN
TITULAR [REDACTED] AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA.
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
IGUALA, GUERRERO

~~000000~~
~~000721~~

000874
676



AC
IS
AI
TE
RE
E

Express
0019-1002

TNT

REDPACK.

www.redpack.com.mx
01-800-612-1333

STAI
PAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Cuerpo Aéreo
Servicio a la Defensa



EXPEDIENTE: [REDACTED] 000675
ANTECEDENTE: [REDACTED]
OFICIO: 1417/2014. 677

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

**DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
EN EL ESTADO DE YUCATÁN
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayozinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

EL AGEN-
TITU-

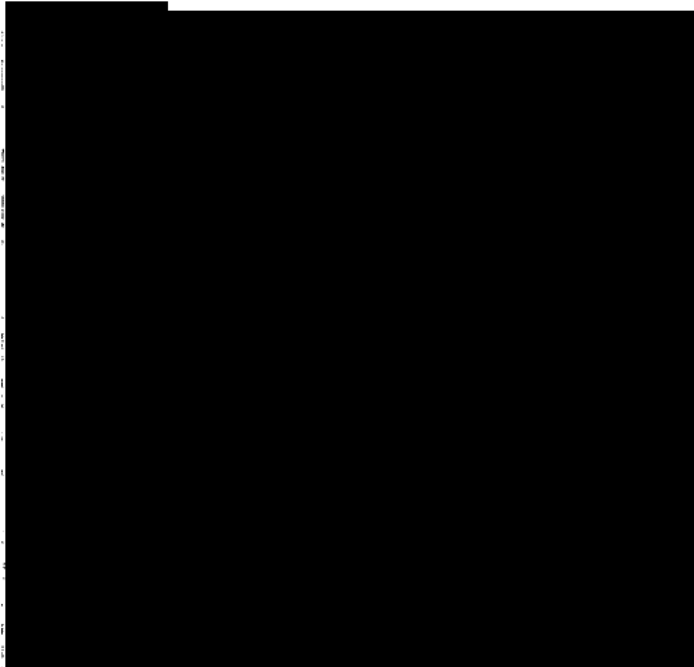
RACIÓN
ORA.

~~001004~~

~~000707~~

000676

678



EXPRESS
0101-1002



REDFACK

www.tnt.com.mx
1 800 812 1112

COMISIÓN DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad



EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED] 679
OFICIO: 1418/2014.

ASUNTO: SE SOLICITAN DILIGENCIAS
EN VÍA DE EXHORTO. URGENTE.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 18 de Octubre del 2014

DELEGADO O ENCARGADO DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EN EL ESTADO DE ZACATECAS,
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro cuitada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º, 45, 46, 47, 56, 168 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, Fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, y en auxilio de esta autoridad, desahoguen las diligencias enumeradas en el acuerdo exhortatorio correspondiente. Para lo cual, remito a usted el desplegado con los rostros y nombres de los cuarenta y tres estudiantes Normalistas de Ayotzinapa, que se encuentran desaparecidos y que fueron vistos por última vez en la ciudad de Iguala, Guerrero.

No omito manifestarle que estas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Nicolás Bravo Número 1, letra "B", Planta Baja, colonia Centro, C.P. 4000, Iguala, Guerrero; Tel (733) 110 6915.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

EL AGENTE
TITULAR

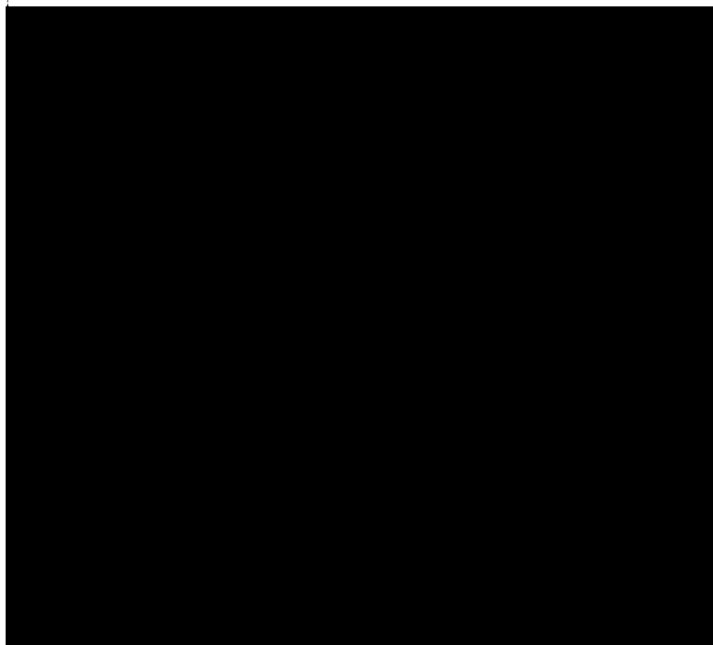
CIÓN
A.

~~000000~~

~~000780~~

~~000678~~

680



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOVERNMENT OF THE COMMONWEALTH OF PUERTO RICO
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL
SAN JUAN, PUERTO RICO 00901



REDPACK

www.redpack.com.mx
01-800-613-3333

DE LA REPUBLICA
DE LOS HERMANOS
DE LA COMUNITAT



000677
000700



000677
681

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO.

--- En la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, a los (20) veinte de Octubre del año 2014 dos mil catorce.

--- Téngase por recibido el oficio número PGR/DECHIS/2541/2014, suscrito por el Lic. Jaime Porfirio García Belio, Delegado Estatal de la Procuraduría General de la República en la Ciudad de Chiapas, mediante el cual remite información solicitado por esta Fiscalía de la Federación.

--- Documento que se da fe tenerse a la vista en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, por lo que se.

ACUERDA.

--- ÚNICO. Con fundamento en lo establecido por el numeral 269 del Código adjetivo federal, agréguense a los autos de la presente indagatoria para que surta los efectos legales conducentes.

--- ASÍ, LO ACORDO Y FIRMO EN PRESENCIA DEL AGENTE CESAR IVÁN PILARES VILORIA, AGENTE DE LA FEDERACIÓN, TITULAR DE LA AGENCIA DE LA AGENCIA DE LA AGENCIA, QUIÉN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA.

TESTIGOS

LIC. [Redacted]

LIC. [Redacted]

000680
682

20/10/2014

Subprocuraduría de Control Regional
Procedimientos Penales y Amparo
DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS
"2014 AÑO DE OCTAVIO PAZ"

Oficio No. PGR/DECHIS/2541/2014
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 14 de Octubre de 2014

EXPEDIENTE: [REDACTED]
ANTECEDENTE: [REDACTED]

LIC. [REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA EN
IGUALA GUERRERO

Distinguido Licenciado [REDACTED]

En atención al contenido del oficio 1331/2014 de fecha 13 de octubre del 2014, mediante el cual se solicita informe de Antecedentes de Averiguación Previa, Actas Circunstanciadas o Investigaciones en las que se encuentren relacionada como Víctimas, Inculpado, Testigos, o cualquier otra situación jurídica de las siguientes personas:

1	Bernardo Flores Alcaraz	25	Jorge Aníbal Cruz Mendoza
2	Felipe Arnulfo Rosa	26	Giovanni Galindes Guerrero
3	Benjamín Ascencio Bautista	27	Jhosivani Guerrero de la Cruz
4	Israel Caballero Sánchez	28	Carlos Lorenzo Hernández Muñoz
5	José Ángel Navarrete González	29	Israel Jacinto Lugardo
6	Marcial Pablo Baranda	30	Adán Abrajan de la Cruz
7	Jorge Antonio Tizapa Legideño	31	Abelardo Vázquez Peniten
8	Miguel Ángel Mendoza Zacarías	32	Christian Alfonso Rodríguez
9	Abel García Hernández	33	Martín Getsemany Sánchez García
10	Emiliano Alen Gaspar de la Cruz	34	Cutberto Ortiz Ramos
11	Donan González Parral	35	Everardo Rodríguez Bello
12	Jorge Luis González Parral	36	Marcó Antonio Gómez Molina
13	Alexander Mora Venancio	37	Cesar Manuel González Hernández
14	Saúl Bruno García		Christian Tomas Colon Garnica
15	Luis Ángel Abarca Carrillo		Luis Ángel Francisco Arzola

Libramiento Sur Poniente No. 2069, Col. Belém, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29067
t. +01 (961) 6179602, f. 616179601 f. (961) 6179643 Red Virtual 8379602. chis.igarcia@pgr.gob.mx

SECRETARÍA DE JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL DEL PUEBLO
VICEDIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN



~~000000~~

~~000000~~

[Redacted]

000001
683

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

--- En la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, siendo las 18:05 dieciocho horas con cinco minutos del día diecinueve de octubre del año 2014 dos mil catorce. ---

--- **TÉNGASE**, por recibido oficio número SPP"A"/6229/2014, de fecha 17 de octubre del año en curso, suscrito por el Mto. Salvador Anaya del Carmen, Subdelegado de Procedimientos Penales "A", mediante el cual, remite diverso DEGRO/09687/2014, al que se adjunta la denuncia ciudadana, registrada bajo el folio DEQUE 220, en los cuales aluden hechos probablemente constitutivos de delito. Documento constante de cuatro fojas útiles tamaño carta; por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 208 Y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se ---

ACUERDA

--- **UNICO** Que toda vez que los hechos que se denuncia en el documento antes referido, tienen relación con personas que se encuentran relacionadas con el grupo delictual GUERRERO UNIDOS, el cual está siendo investigado en la indagatoria AC/PGR/GRO/IGU//256/2014; en consecuencia se ordena agregar a los autos de la presente acta circunstanciada el oficio antes descrito a fin de que surta sus efectos legales correspondientes. ---

CUMPLASE.

--- ASÍ, LO ACORDÓ Y FIRMA

[Redacted signature and name of the official]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, TITULAR
DE LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA, EN VIRTUD DE LA
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO, ACTÚA CON
TESTIGOS DE ASISTENCIA DEBIDA
CONSTANCIA DE LO ACTUADO

LIC

Carretera Centro, Iguala de la Independencia, Guerrero.
Tel. (733)1107498.

Los Humanos,
Los a la Comunidad

"2014, año de Octavio Paz"

~~000793~~

~~000793~~



**DELEGACION ESTATAL GUERRERO
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS
PENALES "A"
OFICIO No.: SPP"A"/6229/2014.
ASUNTO: SE REMITE DENUNCIA DEGUE.**

~~000682~~
684

Chilpancingo, Gro., 17 de octubre de 2014.

LIC. [REDACTED]
**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
ENCARGADO DE LA AGENCIA INVESTIGADORA I.
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 3º y 102 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y en atención al oficio número **DEGRO/09687/2014**, suscrito por el Licenciado [REDACTED] Delegado Estatal de esta Institución, me permito remitir a usted denuncia ciudadana, registrada bajo el Folio **DEGUE 220**, en la se aluden hechos posiblemente constitutivos de delito acontecidos en el **municipio de Teloloapan, Guerrero**; por lo anterior, instruyo a Usted para que acorde a sus facultades y legales atribuciones, inicie el expediente respectivo, practicando las diligencias necesarias tendientes a investigar los hechos manifestados y en su oportunidad resuelva lo procedente, debiendo marcar copia de conocimiento al suscrito del trámite otorgado al presente.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.



**PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTADAL
GUERRERO
SUBDELEGACION DE
PROCEDIMIENTOS
PENALES "A"
CHILPANCINGO, GRO.**

ATENTAMENTE

[REDACTED SIGNATURE]

C.c.p. [REDACTED]

ege

Procuraduría General de la República
Oficio de la Delegación

PGR
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL GUERRERO
17 OCT 2014
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES
CHILPANCINGO, GUERRERO

"2014, Año de Octavio Paz"

SUBPROCURADURIA DE CONTROL REGIONAL
PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO
DESPACHO DEL C. DELEGADO ESTATAL

Oficio No. DEGRO/09687/2014

Chilpancingo, Guerrero, a 17 de octubre de 2014.

190-71-1
~~000001~~
000794
000633
685

MAESTRO [REDACTED]
SUBDELEGADO DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 21 y 102, apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 3º, 102 y 103 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, le remito a usted una denuncia ciudadana, registrada bajo el Folio DEGUE-220, en la cual se alude a hechos probablemente constitutivos de delito acontecidos en el Municipio de Teloloapan, Guerrero.

Asimismo, instruyo a usted gire indicaciones por escrito al Representante Social de la Federación que corresponda, a efecto de que acorde a sus facultades y legales atribuciones, provea lo que conforme a Derecho proceda, marcando copia al suscrito del trámite efectuado.

Sin otro particular, le remito a su consideración.

C.c.p. [REDACTED]

ante.

VGC

09687

000634

000634

000634

86 686

De: Denuncia Ciudadana Guerrero
Enviado el: Viernes, 17 de Octubre de 2014 07:44 p.m.
Para: [Redacted]
Asunto: RV: [Procuradur?a General de la Rep?blica] - Denuncia Ciudadana

De: [Redacted]
Enviado el: viernes, 17 de octubre de 2014 07:42 p.m.
Para: Quejas de Coordinaci?n Gral. Delegaciones; Denuncia Ciudadana Guerrero
Asunto: [Procuradur?a General de la Rep?blica] - Denuncia Ciudadana

RECEIVED
19:50 PM
OCT 17 2014
DELEGACION ESTADAL
GUERRERO

[Redacted]

PGR

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



DENUNCIA CIUDADANA

DEGUE 220

NOMBRE:

CORREO ELECTRONICO:

ESTADO:

[Redacted]
GUERRERO
OTRO DE LOS HERMANOS DE SIDRONIO CASARUBIAS SALGADO

DESCRIPCION DE HECHOS:

[Redacted]

PERSONAS INVOLUCRADAS:

[Redacted]

DETALLES PARTICULARES:

[Redacted]

SECRETARIA DE JUSTICIA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CALLE DE LA CONSTITUCION
MEXICO D.F.

000013

000700



LUGAR DE HECHOS:

DESCRIPCIÓN DE

LUGAR DE HECHOS:



000635

687

Av. Paseo de la Reforma #211 213 Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, México D.F. Tel: 53464000 wmaster@pgr.gob.mx

"Toda la información de este correo así como la contenida en los documentos que se adjuntan, se encuentra clasificada conforme a lo previsto en los artículos 13 fracciones I, IV, 14 fracciones I, III y IV y 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Gubernamental, emitidos por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, publicados en el D.O.F. el 18 de agosto de 2003, así como a las Recomendaciones para la organización y conservación de correos electrónicos institucionales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, emitida por el Instituto señalado y publicadas el 10 de febrero en el D.O.F. 2009"

ORIGEN
MEXICO
MEXICO
MEXICO
MEXICO
MEXICO

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL, PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO. DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO. AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA.

~~000688~~
000688
688

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

--- En la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, siendo las 18:10 dieciocho horas con diez minutos del día diecinueve de octubre del año 2014 dos mil catorce.

--- **TÉNGASE**, por recibido oficio número SPP"A/6228/2014, de fecha 17 de octubre del año en curso, suscrito por el Mtro. [REDACTED] Subdelegado de Procedimientos Penales "A", mediante el cual, remite diverso DEGRO/09635/2014, al que se adjunta la denuncia ciudadana, registrada bajo el folio DEGUÉ 246, en los cuales aluden hechos probablemente constitutivos de delito. Documento constante de cuatro folios útiles tamaño carta, por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 208 Y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se

ACUERDA

--- **UNICO** Que toda vez que los hechos que se denuncian en el documento antes referido, tienen relación con personas que se encuentran relacionadas con el grupo delincencial GUERRERO UNIDOS, el cual está siendo investigado en la indagatoria [REDACTED] en consecuencia se ordena agregar a los autos de la presente acta circunstanciada el oficio antes descrito a fin de que surta sus efectos legales correspondientes.

CUMPLASE

--- ASÍ, LO ACORDÓ Y FIRMÓ [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, TITULAR DE LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA, EN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA PARA DEBIDA CONSTANCIA DE LO ACTUADO.

LIC. [REDACTED]

Colonia Centro, Iguala
Tel. (733)1107498.

0007315

"2014, año de Octavio Paz"

~~0007308~~



**DELEGACION ESTATAL GUERRERO
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS
PENALES "A"**

**OFICIO No.: SPP"A"/6228/2014.
ASUNTO: SE REMITE DENUNCIA DEGUE.**

~~000637~~
689

Chilpancingo, Gro., 17 de octubre de 2014.

LIC. [REDACTED]
**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
ENCARGADO DE LA AGENCIA INVESTIGADORA I.
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 3° y 102 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y en atención al oficio número **DEGRO/09635/2014**, suscrito por el Licenciado [REDACTED] Delegado Estatal de esta Institución, me permito remitir a usted denuncia ciudadana, registrada bajo el Folio **DEGUE 216**, en la se aluden hechos posiblemente constitutivos de delito; por lo anterior, instruyo a Usted para que acorde a sus facultades y legales atribuciones, inicie el expediente respectivo, practicando las diligencias necesarias tendientes a investigar los hechos manifestados y en su oportunidad resuelva lo procedente, debiendo marcar copia de conocimiento al suscrito del trámite otorgado al presente.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.



[REDACTED SIGNATURE]

C.c.p. [REDACTED]

A 11 OCT 2014



"2014, Año de Octavio Paz"

SUBPROCURADURIA DE CONTROL REGIONAL,
PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO
DESPACHO DEL C. DELEGADO ESTATAL

090679

Oficio No. DEGRO/09635/2014

090679

Chilpancingo, Guerrero, a 16 de octubre de 2014.

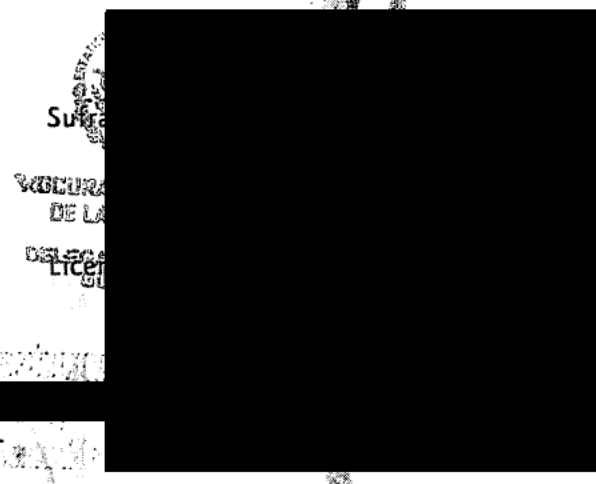
690

MAESTRO [REDACTED]
SUBDELEGADO DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 21 y 102, apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 3º, 102 y 103 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, le remito a usted una denuncia ciudadana, registrada bajo el Folio DEGUE 216, en la cual se alude a hechos probablemente constitutivos de delito.

Asimismo, instruyo a usted gire indicaciones por escrito al Representante Social de la Federación que corresponda, a efecto de que acorde a sus facultades y legales atribuciones, provea lo que conforme a Derecho proceda marcando copia al suscrito del trámite efectuado.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi agencia y distinguida consideración.



Subdelegado
DE LA
DELEGACIÓN
ESTATAL

C.c.p.-

Oficio No. DEGRO/09636/2014

VGC

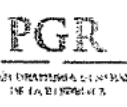
~~004000~~
~~000017~~

[Redacted]

De: Denuncia Ciudadana Guerrero
Enviado el: Jueves, 16 de Octubre de 2014 12:39 p.m.
Para: [Redacted]
Asunto: RV: [Procuradur?a General de la Rep?blica] - Denuncia Ciudadana

000630
691

De: [Redacted]
Enviado el: jueves, 16 de octubre de 2014 11:19 a.m.
Para: Quejas de Coordinaci?n Gral. Delegaciones; Denuncia Ciudadana Guerrero
Asunto: [Procuradur?a General de la Rep?blica] - Denuncia Ciudadana



DENUNCIA CIUDADANA

DEGUE 216

NOMBRE:

[Redacted]

CORREO ELECTR?NICO:

[Redacted]

ESTADO:

[Redacted]

NARRACI?N DE HECHOS:

[Redacted]

DELINCUENTES INVOLUCRADOS:

[Redacted]

DETALLES PARTICULARES:

[Redacted]

LUGAR DE HECHOS:

[Redacted]

DESCRIPCI?N DE LUGAR DE HECHOS:

[Redacted]

Av. Paseo de la Reforma #211-213 Col. Cuauht?moc, Delegaci?n Cuauht?moc, C.P. 06500, M?xico D.F. Telf: 53460000 wmaster@pgr.gob.mx

"Toda la informaci?n de este correo as? como la contenida en los documentos que se adjuntan, se encuentra clasificada conforme a lo previsto en los art?culos 13 fracciones I, IV, 14 fracciones I, III y IV y 18 fracci?n II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Informaci?n P?blica Gubernamental, en relaci?n con lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la clasificaci?n y desclasificaci?n de la informaci?n de las dependencias y entidades de la Administraci?n P?blica Gubernamental, emitidos por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Informaci?n

Procuradur?a General de la Rep?blica
Delegaci?n Cuauht?moc
Calle de la Am?stica

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA FEDERACIÓN



SUBPROCURADURÍA DE CONTROL
REGIONAL,
PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO.
DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO.
AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA.

~~000801~~
000801
~~000800~~
692

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

--- En la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos del día diecinueve de octubre del año 2014 dos mil catorce. ---

--- **TÉNGASE**, por recibido oficio número SPP/A/6230/2014, de fecha 17 de octubre del año en curso, suscrito por el Mtro. [REDACTED] Subdelegado de Procedimientos Penales "A", mediante el cual, remite diverso DEGRO/09654/2014, al que se adjunta la denuncia ciudadana, registrada bajo el folio DEGUE 218, en los cuales aluden hechos probablemente constitutivos de delito. Documento constante de tres fojas útiles tamaño carta, por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 208 Y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: ---

--- **ACUERDA** ---
--- **UNICO**, que toda vez que los hechos que se denuncias en el documento antes referido se refieren a personas que se encuentran relacionadas con el grupo delinque[n]cial GUERRERO UNIDOS del cual está siendo investigado en la indagatoria [REDACTED] en consecuencia se ordena agregar a los autos de la presente acta circunstanciada el oficio antes descrito a fin de que surta sus efectos legales correspondientes. ---

--- **CUMPLASE** ---
--- ASÍ, LO ACORDÓ Y FIRMA EL ENCARGADO [REDACTED] ---

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, TITULAR DE LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA, SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO, EN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA DEBIDA CONSTANCIA DE LO ACTUADO. ---

[REDACTED] LIC. [REDACTED] LIC. [REDACTED]
Colonia Centro, Iguala
Tel. (733)1107498.

~~438802~~
~~000019~~

"2014, año de Octavio Paz"

PGR
Dy...
11/05/2014

DELEGACION ESTATAL GUERRERO
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS
PENALES "A"
OFICIO No.: SPP"A"/6230/2014.
ASUNTO: SE REMITE DENUNCIA DEGUE.

000691
693

Chilpancingo, Gro., 17 de octubre de 2014.

LIC. [REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
ENCARGADO DE LA AGENCIA INVESTIGADORA I.
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
PRESENTE.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 3º y 102 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y en atención al oficio número **DEGRO/09654/2014**, suscrito por el Licenciado [REDACTED] Delegado Estatal de esta Institución, me permito remitir a usted denuncia ciudadana, registrada bajo el Folio **DEGUE 218**, en la se aluden hechos posiblemente constitutivos de delito acontecidos en el **municipio de Iguala, Guerrero**; por lo anterior, instruyo a Usted para que acorde a sus facultades y legales atribuciones, inicie el expediente respectivo, practicando las diligencias necesarias tendientes a investigar los hechos manifestados y en su oportunidad resuelva lo procedente, debiendo marcar copia de conocimiento al suscrito del trámite otorgado al presente.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
DELEGACION
GUERRERO
SUBDELEGACION
PROCEDIMIENTOS
PENALES
CHILPANCINGO

[REDACTED]

C.c.p. [REDACTED]

egc

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
DELEGACION
GUERRERO
CHILPANCINGO

190-070803
004820

"2014, Año de Octavio Paz"

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL GUERRERO
17 OCT 2014
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES
CHILPANCINGO, GUERRERO

SUBPROCURADURIA DE CONTROL REGIONAL,
PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO
DESPACHO DEL C. DELEGADO ESTATAL

000672

Oficio No. DEGRO/09654/2014

094

Chilpancingo, Guerrero, a 16 de octubre de 2014.

MAESTRO [REDACTED]
SUBDELEGADO DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 21 y 102, apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 3º, 102 y 103 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, le remito a usted una denuncia ciudadana, registrada bajo el Folio DEGRE-218, en la cual se alude a hechos probablemente constitutivos de delito acontecidos en el Municipio de Iguala, Guerrero.

Asimismo, instruyo a usted gire indicaciones por escrito al Representante Social de la Federación que corresponda, a efecto de que acorde a sus facultades y legales atribuciones, provea lo que conforme a Derecho proceda, marcando copia al suscrito del trámite efectuado.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

[REDACTED]

C.c.p.- Ing [REDACTED]

ento.- Presenta.

VGC

~~000804~~
~~000693~~

De: Denuncia Ciudadana Guerrero
Enviado el: Jueves, 16 de Octubre de 2014 07:54 p.m.
Para: [Redacted]
Asunto: RV: [Procuradur?a General de la Rep?blica] - Denuncia Ciudadana

000693
695

De: denunciaanonima@pgr.gob.mx [denunciaanonima@pgr.gob.mx]
Enviado el: jueves, 16 de octubre de 2014 06:44 p.m.
Para: Quejas de Coordinaci?n Gral. Delegaciones; Denuncia Ciudadana Guerrero
Asunto: [Procuradur?a General de la Rep?blica] - Denuncia Ciudadana



DENUNCIA CIUDADANA

DEGUE 218

20:02 Prol.
10 OCT 2014
39/10
SECRETAR?A DE JUSTICIA
GUERRERO

NOMBRE:
CORREO ELECTR?NICO:
ESTADO:

[Redacted]

NARRACI?N DE HECHOS:

[Redacted]

DELINCUENTES INVOLUCRADOS:

[Redacted]

DETALLES PARTICULARES:

[Redacted]

LUGAR DE HECHOS:

[Redacted]

DESCRIPCI?N DE LUGAR DE HECHOS:

[Redacted]

Av. Paseo de la Reforma #211-213 Col. Cuauht?moc, Delegaci?n Cuauht?moc, C.P. 06500, M?xico D.F. Tel: 53460000 master@pgr.gob.mx

"Toda la informaci?n de este correo as? como la contenida en los documentos que se adjuntan, se encuentra clasificada conforme a lo previsto en los art?culos 13 fracciones I, IV, 14 fracciones I, III y IV y 18 fracci?n II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Informaci?n P?blica Gubernamental, en relaci?n con lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la clasificaci?n y desclasificaci?n de la informaci?n de las



SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL, PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO AC/PGR/GRO/IGU/11256/2014. AP/PGR/GRO/IGU/11196/2014.

000894

696

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

--- En la ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, siendo el día (20) veinte de Octubre del año dos mil catorce

--- **T É N G A S E**, por recibido el oficio con número de folio 1822/2014, de fecha (06) seis de Octubre del presente año, suscrito por [REDACTED] Perito Oficial en materia de Fotografía Forense, de esta Institución, mediante el cual emite Dictamen de Representación Gráfica anexando ochenta y seis (86) fojas con (166) ciento sesenta y seis fotografías a color.

--- Documento del cual se da fe de tener a la vista conforme a lo dispuesto por el artículo 208 del código federal de procedimientos penales, por lo cual, con fundamento en lo establecido por el artículo 269 del mismo ordenamiento legal antes invocado, es de acordarse y se,

ACUERDA

--- **ÚNICO**.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el folio anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

CUMPLASE.

--- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA [REDACTED] AGENTE [REDACTED] LA FEDERACIÓN, TITULAR DE LA AGENCIA [REDACTED] QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL CON TESTIGOS [REDACTED] AL FIRMAN Y DAN FE.

TESTIGO

LIC. [REDACTED]

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



AGENCIA DE INVESTIGACION CRIMINAL ~~000000~~

Coordinación General de Servicios Periciales

Delegación Estatal de Periciales

~~000095~~

Folio: 1822/2014.

697

EXP [REDACTED]

Asunto: Dictamen en la Especialidad de
Fotografía Forense.

Iguuala, Guerrero; a 06 de Octubre del 2014.

LIC. [REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
TITULAR DE LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA.
DELEGACION ESTATAL GUERRERO.
SUBPROCURADURIA DE CONTROL REGIONAL,
PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO.
P r e s e n t e.

20/10/2014

El que suscribe perito Oficial en Materia de Fotografía Forense propuesto por el Coordinador de Servicios Periciales de la Entidad, para intervenir en el Acta Circunstanciada citada al rubro, emite el siguiente: **DICTAMEN.**

ANTECEDENTES.

En atención a su oficio número 1207/2014, de fecha 04 del mes y anualidad que cursan, y recibido en estas oficinas el día 05 del mismo mes y año, donde solicita:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

"...designe perito en materia de FOTOGRAFIA a efecto de que recabe impresiones fotográficas a las seis fosas clandestinas que fueron encontradas en el punto conocido como Pueblo Viejo, en las inmediaciones de las colonias Jardines del Valle y Las Parotas, al noroeste de esta Ciudad, así también a los cuerpos que fueron localizados..."

ELEMENTOS DE ESTUDIO.

Restos óseos.
Fosa clandestina.

MÉTODO DE ESTUDIO.

La fijación fotográfica se hizo con un Método de estudio Deductivo, de lo general a lo particular.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



EXP. [REDACTED]

EQUIPO FOTOGRAFICO UTILIZADO.

Cámara digital NIKON D7100, Objetivo [REDACTED]
Objetivo AF MICRO NIKKOR [REDACTED] Flash electrónico SB-700.

OBSERVACIONES.

Los Indicios fueron señalados y puestos a la vista del Suscrito por parte de la Autoridad solicitante.

CONCLUSIONES.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

NOTA (01): [REDACTED]

NOTA (02): [REDACTED]

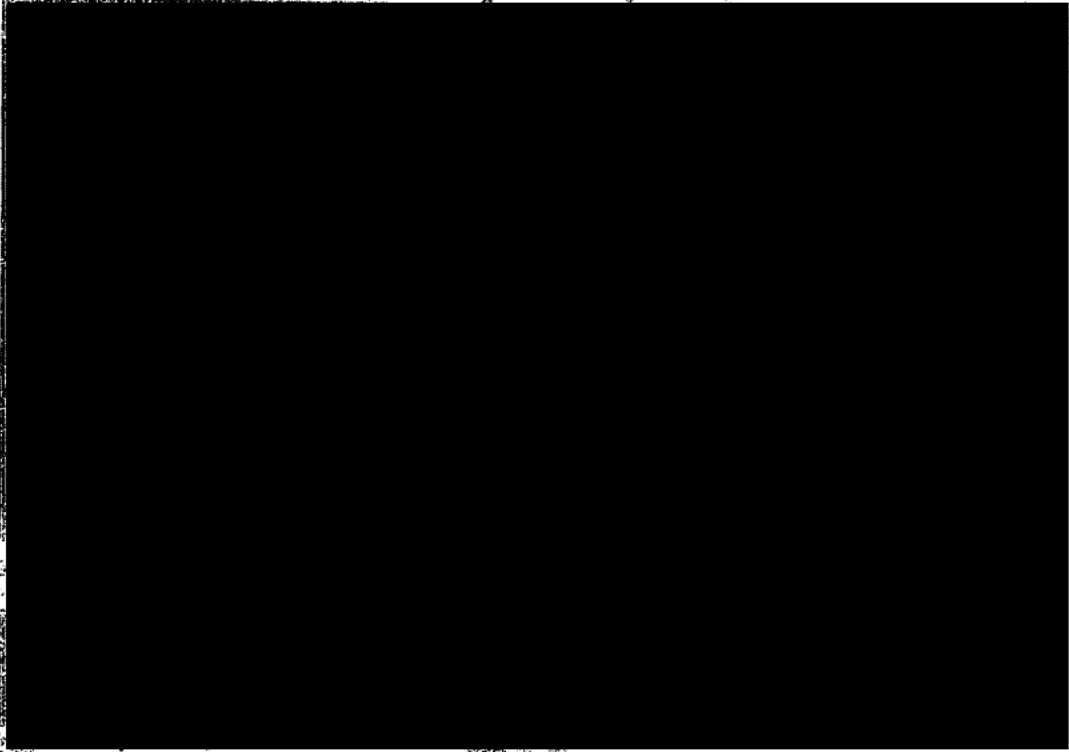
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA DE INVESTIGACION CRIMINAL
COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
SECCION FOTOGRAFICA TOLEENSE



EXP.: [REDACTED]

000697

699



DEPARTAMENTO DE SET
SECCIÓN FOTOGF

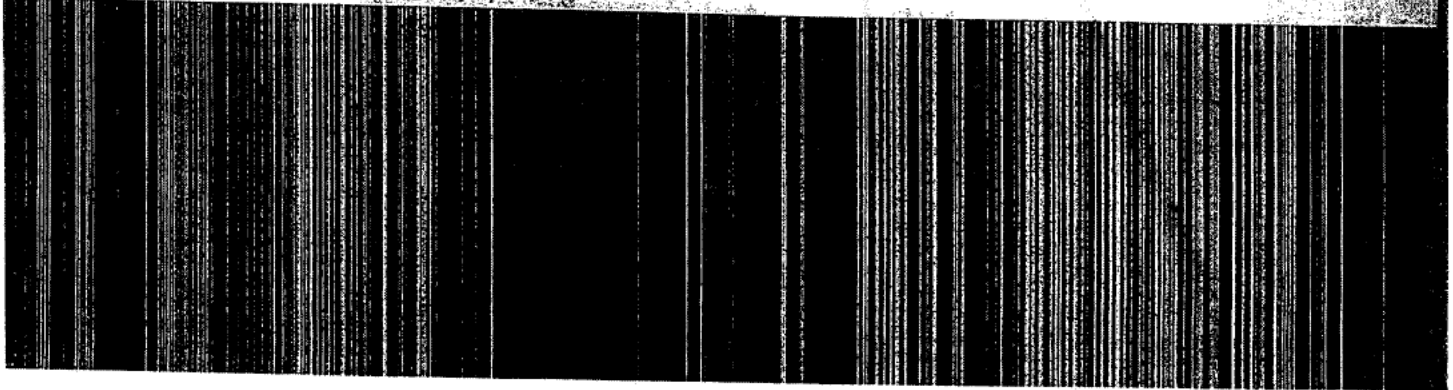


Rev. 02

DE LA REPÚBLICA
de la Procuraduría

Ref.: IT-CE-FF-01

EX-CE-IT-03



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

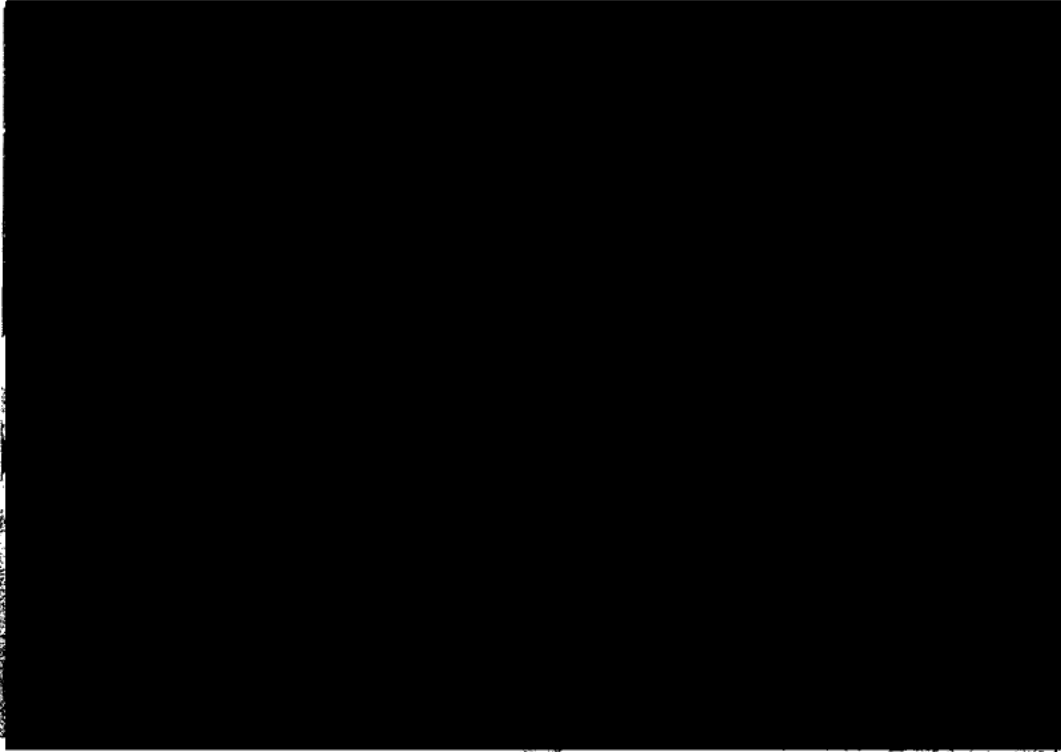


Folio: 1822/2014.

EXP. : [REDACTED]

000899

700



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA

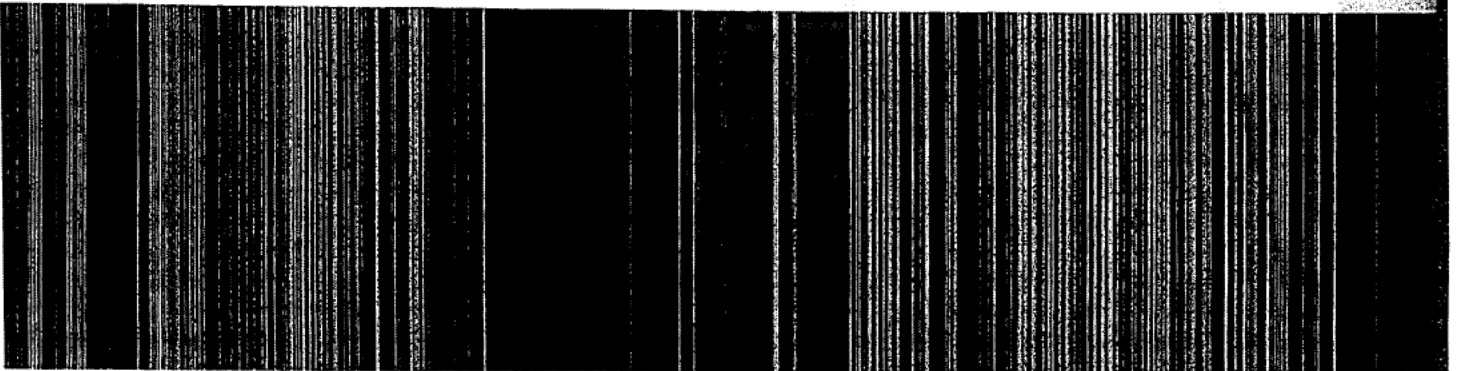


Rev. 02

servicios a la Comunidad
Sección

Ref.: IT-CE-FE-01

IT-CE-FE-03



~~000837~~

Folio: 1822/2014.

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EXP.: [REDACTED]

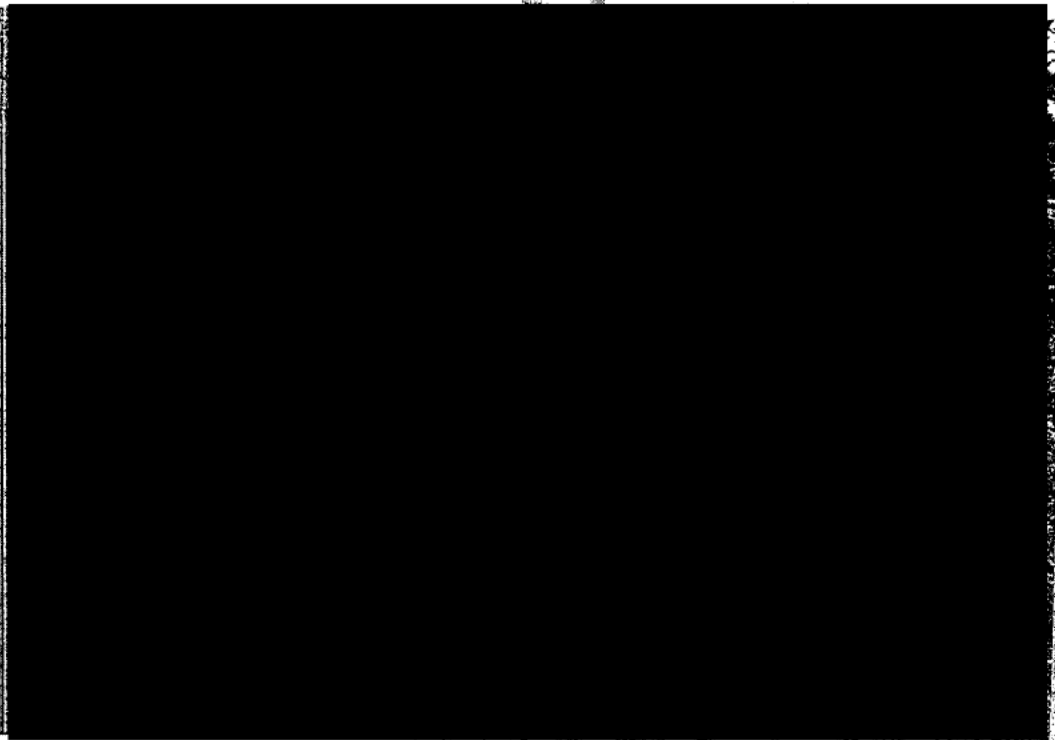
~~000810~~

~~000899~~

701



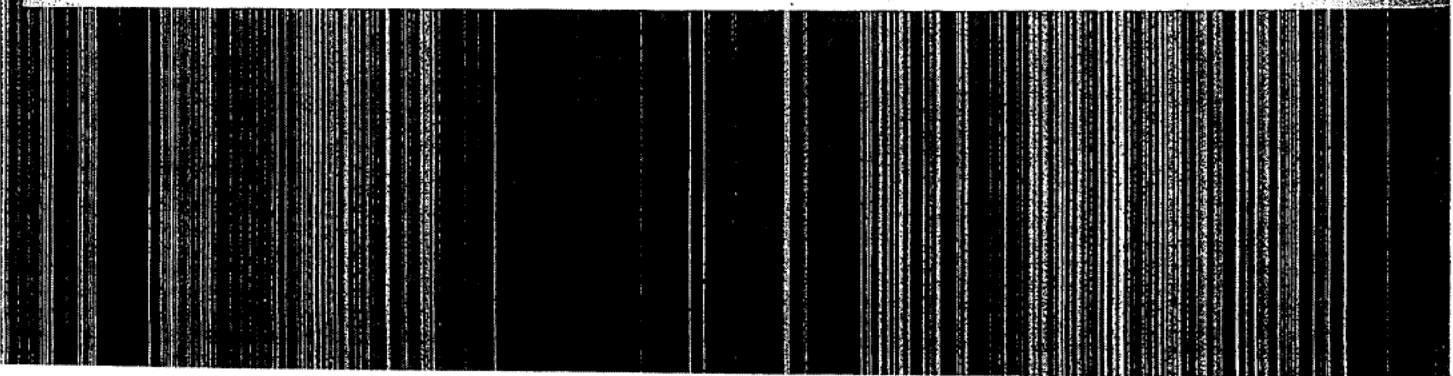
DEPARTAMENTO DE SE
SECCIÓN: FOTOG



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

IT-CE-FF-03





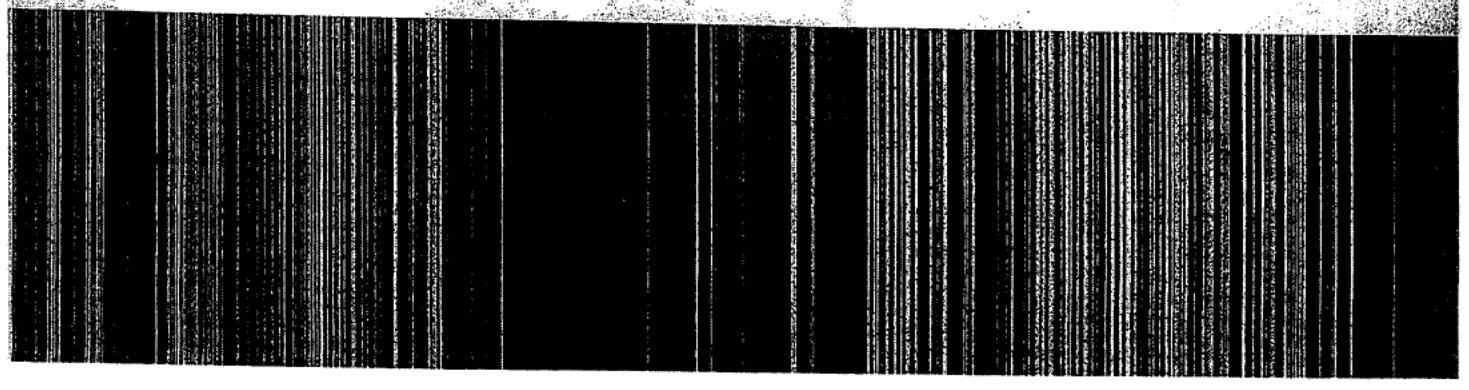
EXP. [REDACTED]

000700

702



DEPARTAMENTO DE:
SECCIÓN: FOTOS



PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014

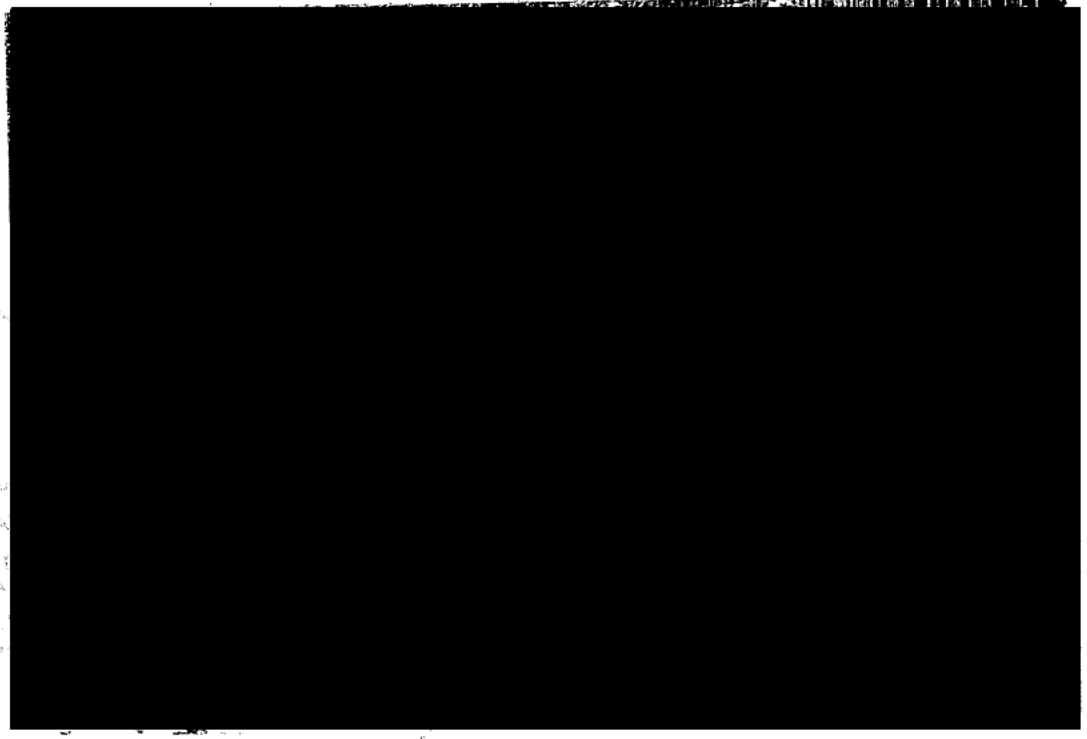
EXP.: [REDACTED]

000701

703



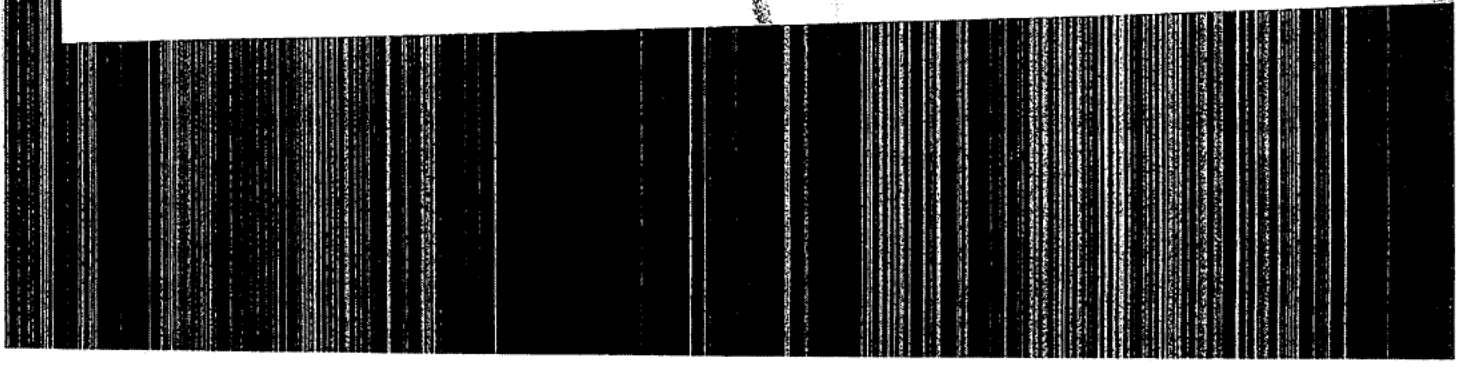
DEPARTAMENTO DE S.
SECCION: FOTOG.



Rev. 02

Re: IT-CS-ET-01

EX. 000701



~~000000~~

Folio: 1822/2014

000813

PGR

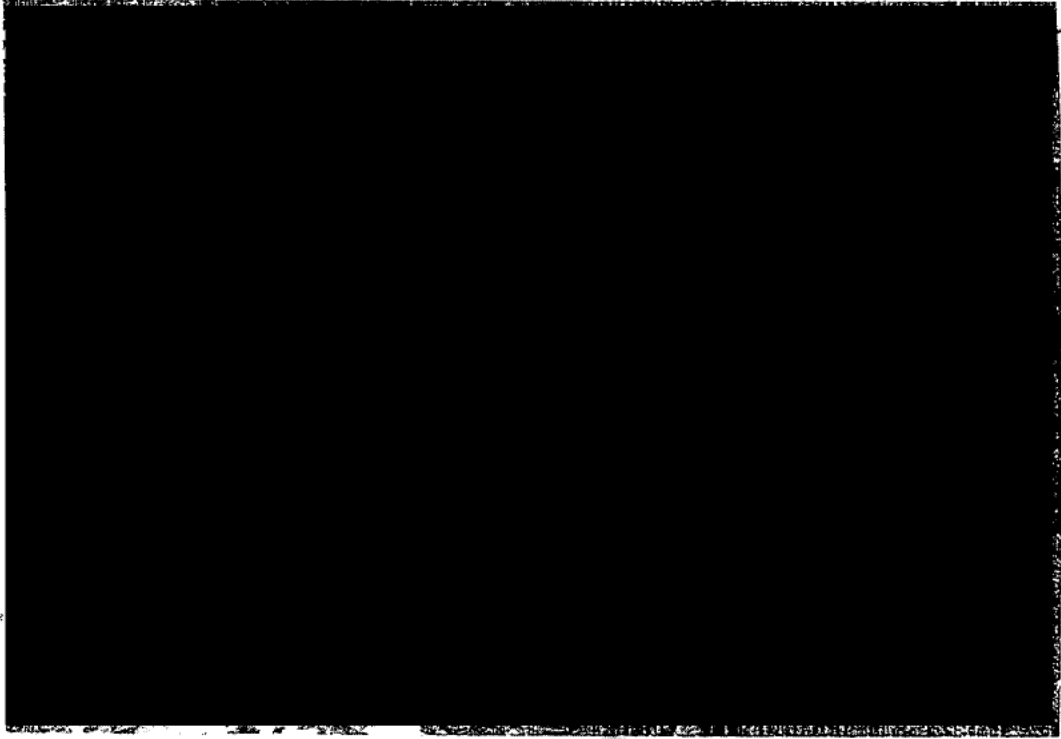
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



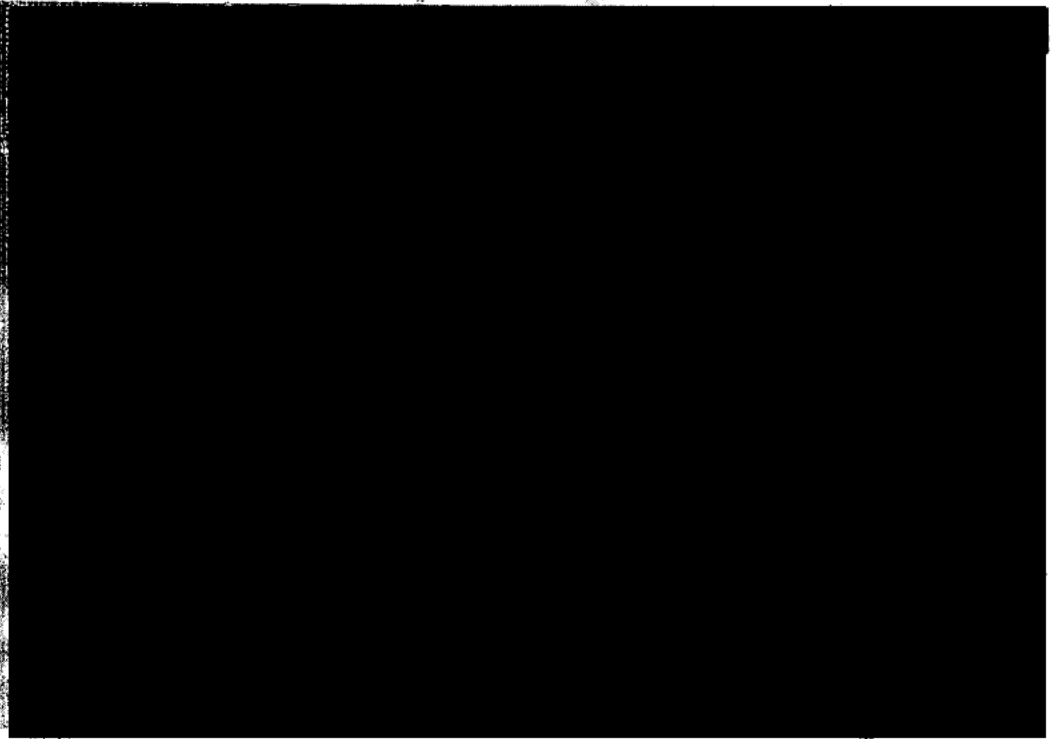
EXP. : [REDACTED]

000772

704



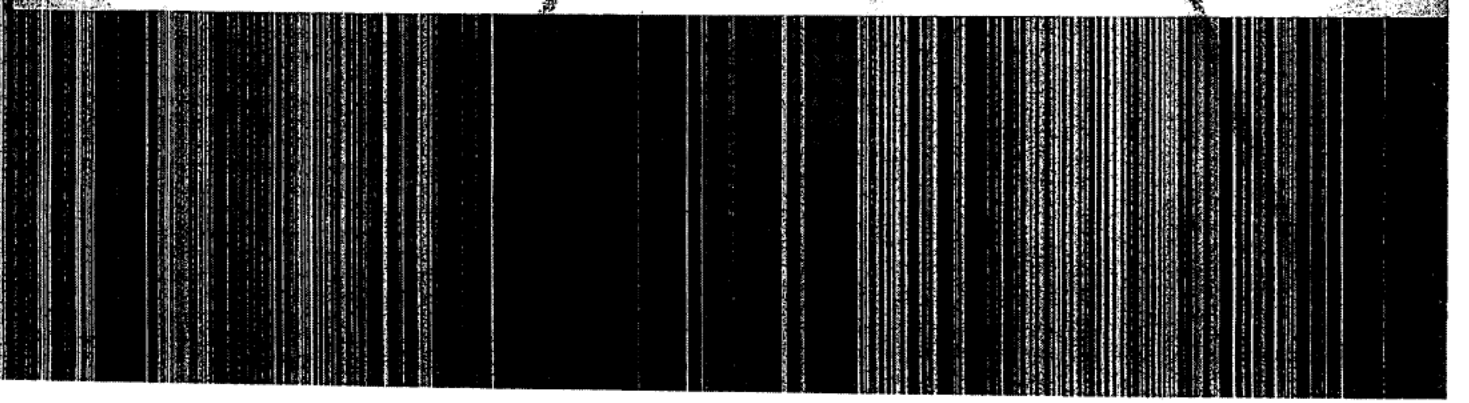
DEPARTAMENTO DE S
SECCIÓN: FOTOL



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FP-01

10-08-2014



~~000004~~

Folio: 1822/2014.

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



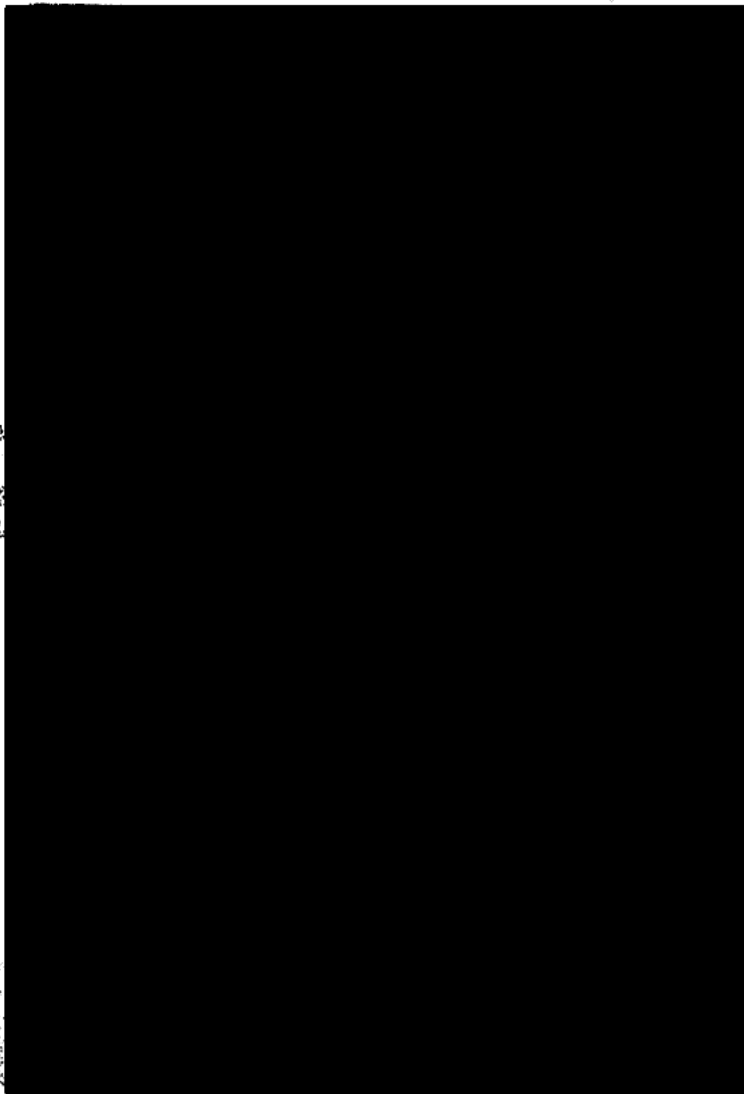
EXP. :



~~00814~~

~~000703~~

705

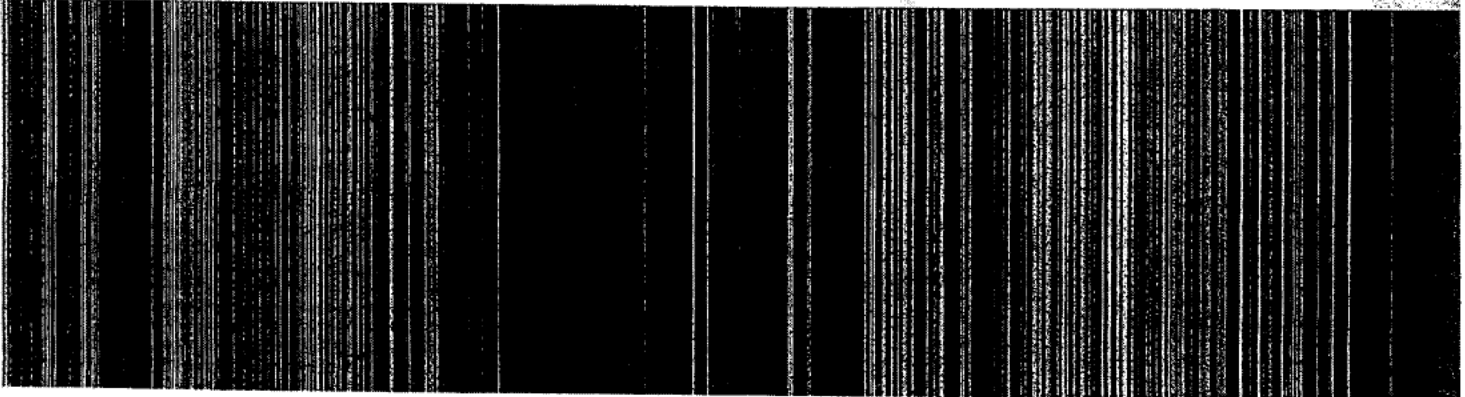


DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PERICIALES
SECCIÓN FOTOGRAFÍA FORENSE

Rev. 02

Ref.: IT-CE-PF-01

FO-02-ET-03



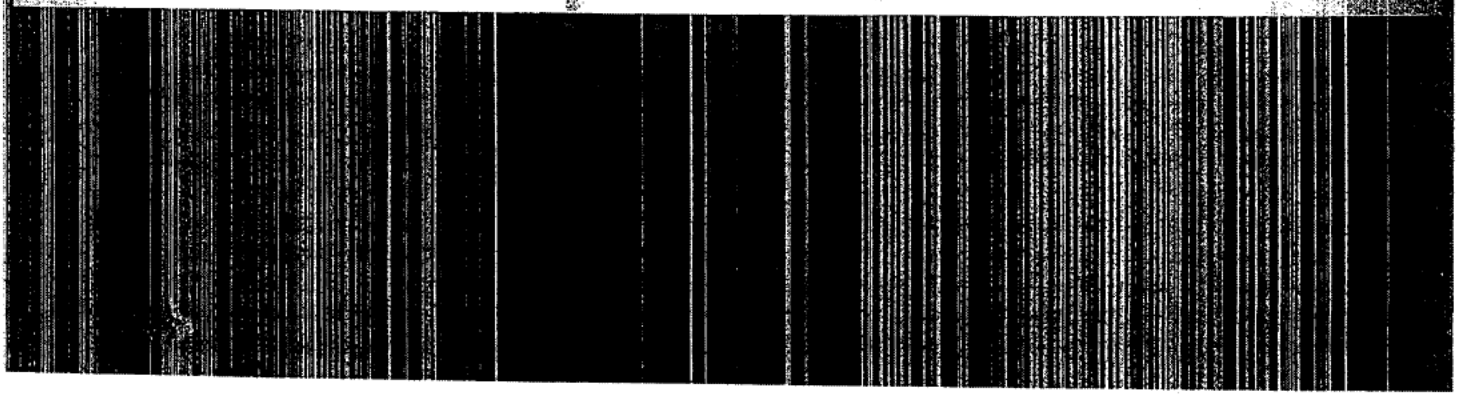


EXP.: [REDACTED]

000704
706



TELEFONO DE SERVICIO AL CIUDADANO
SECCION: FOTOGRAFIA



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

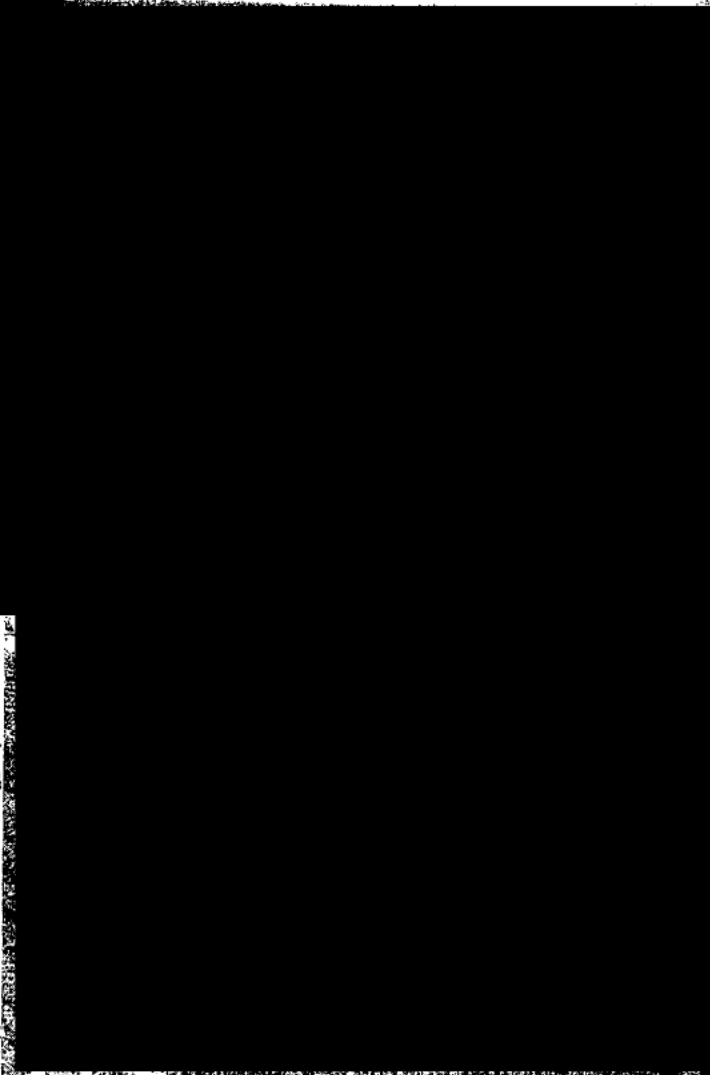
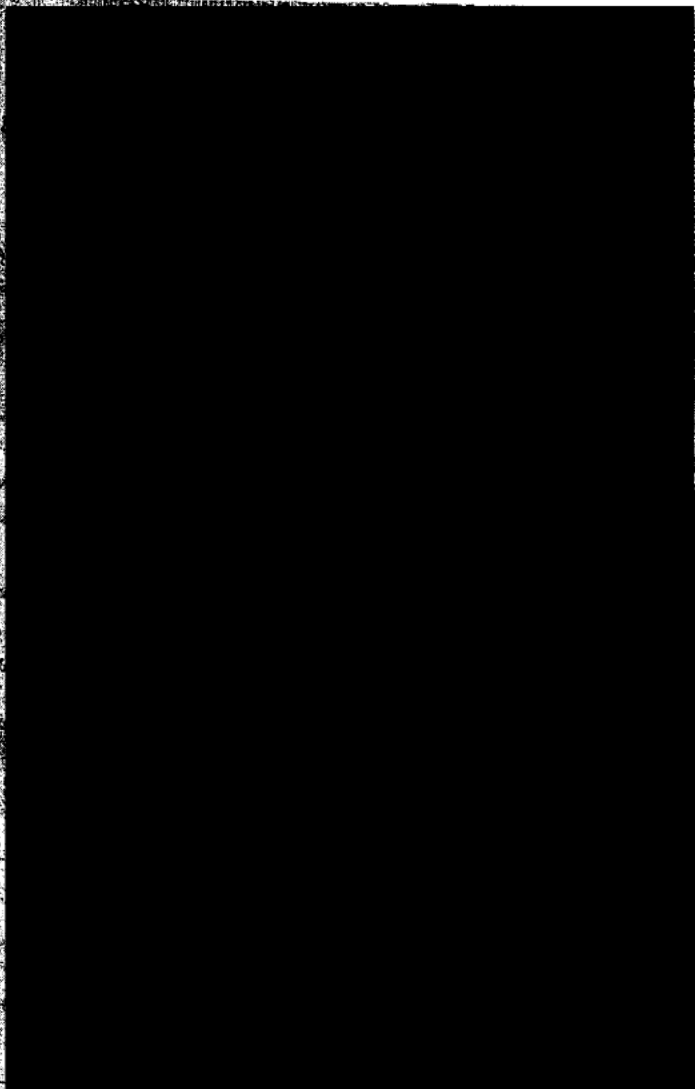


Folio: 1822/2014.

EXP.: [REDACTED]

~~000705~~
000705

707

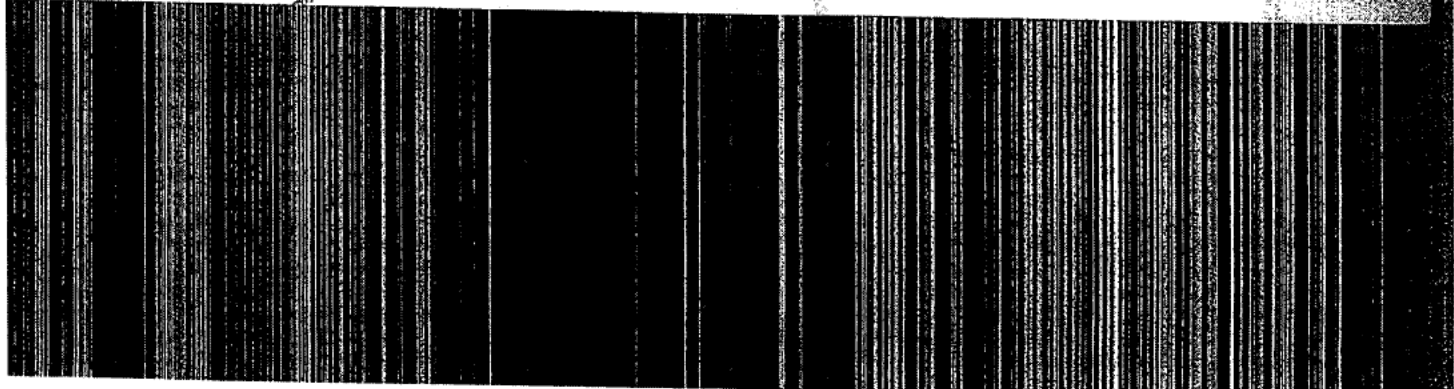


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS FE
SECCION: FOTOGRAFIA FOI
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Rev. 02

Ref.: IT-CE-FE-01

FO CE-FE-02



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

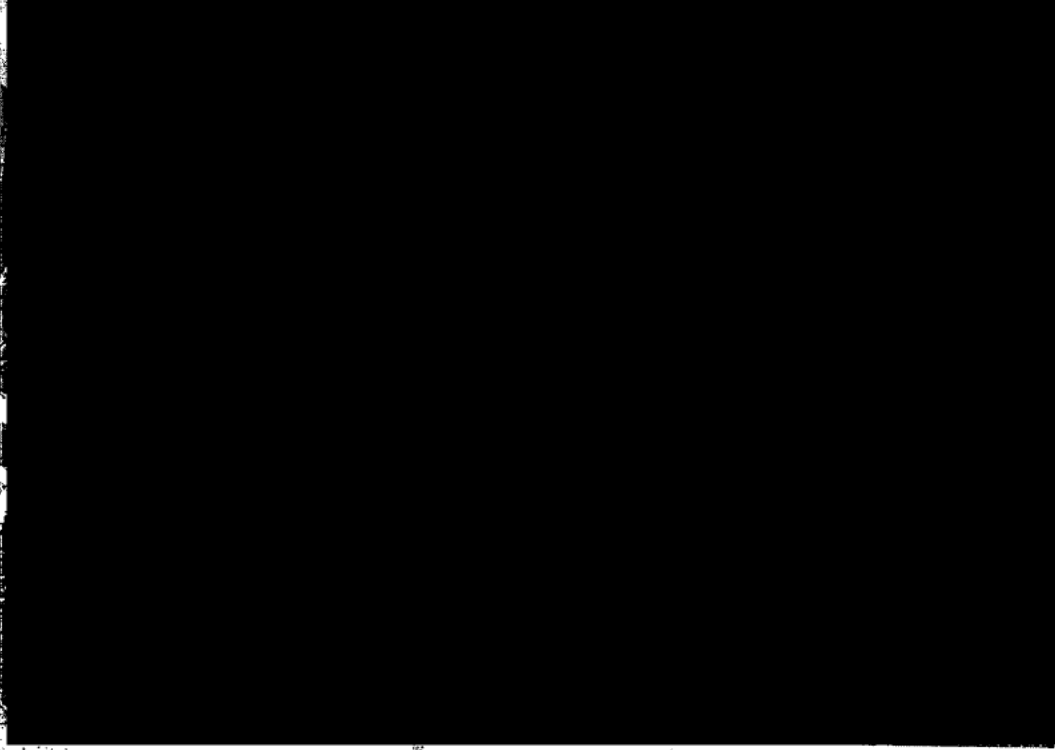


Folio: 1822/30

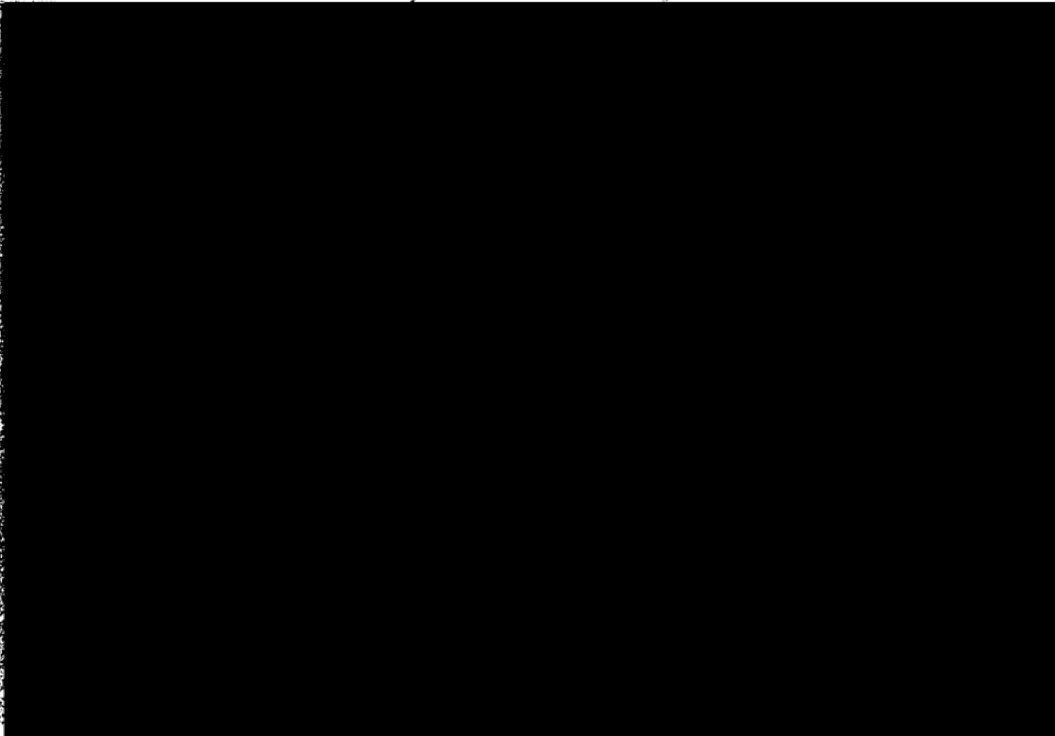
EXP. [REDACTED]

00071

708



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN FOTOGRAFIA

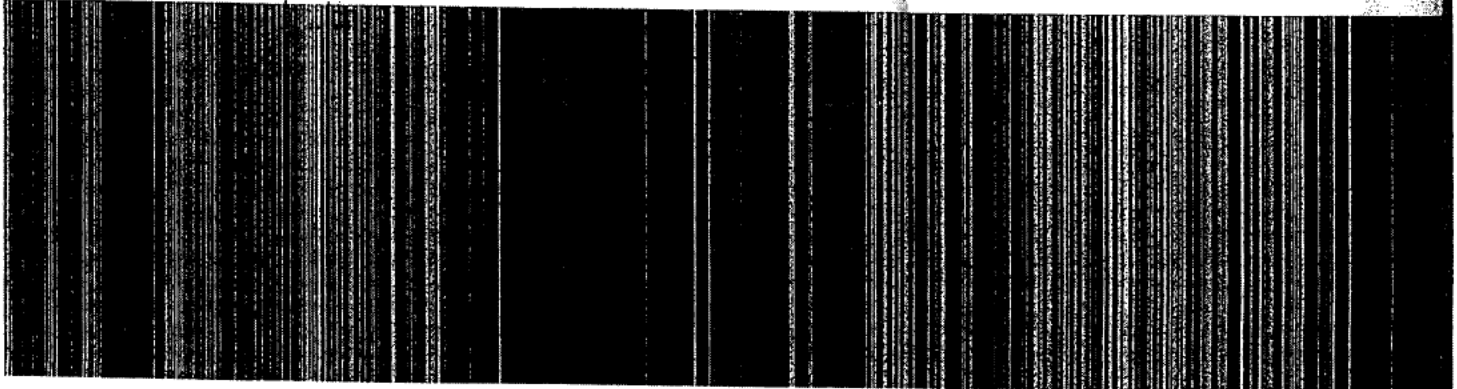


Rev. 02

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FERIA

Ref.: IT-CE-FF-01

FO-18-11-03



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

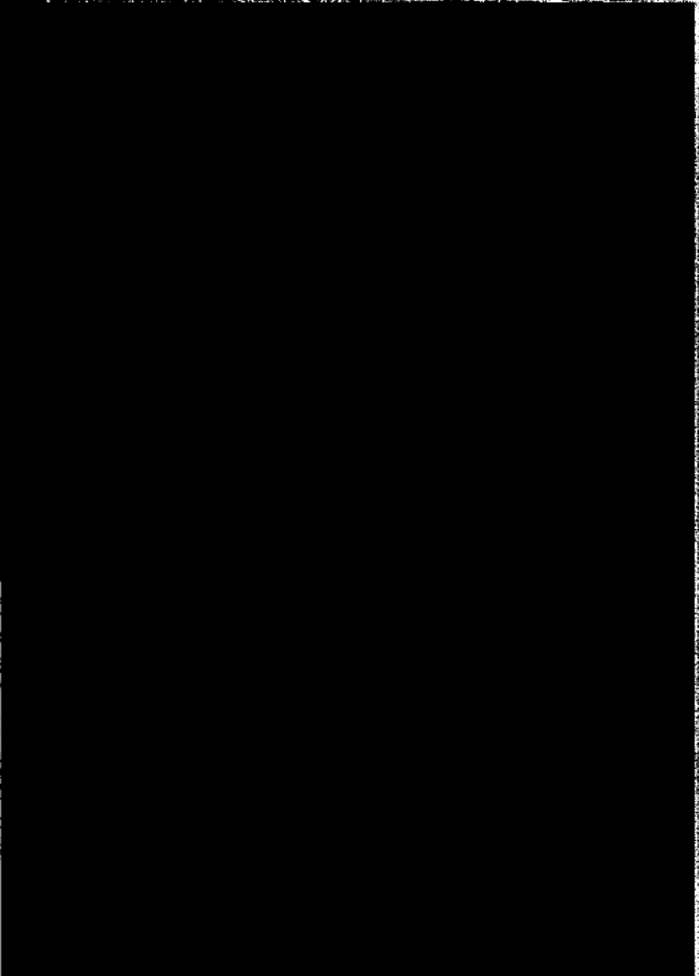


Folio: 1822/2014

EXP.: [REDACTED]

000707

709



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PERIÓDICOS Y PUBLICACIONES
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA FORENSE

Rev.: 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FF-CE-FF-03

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

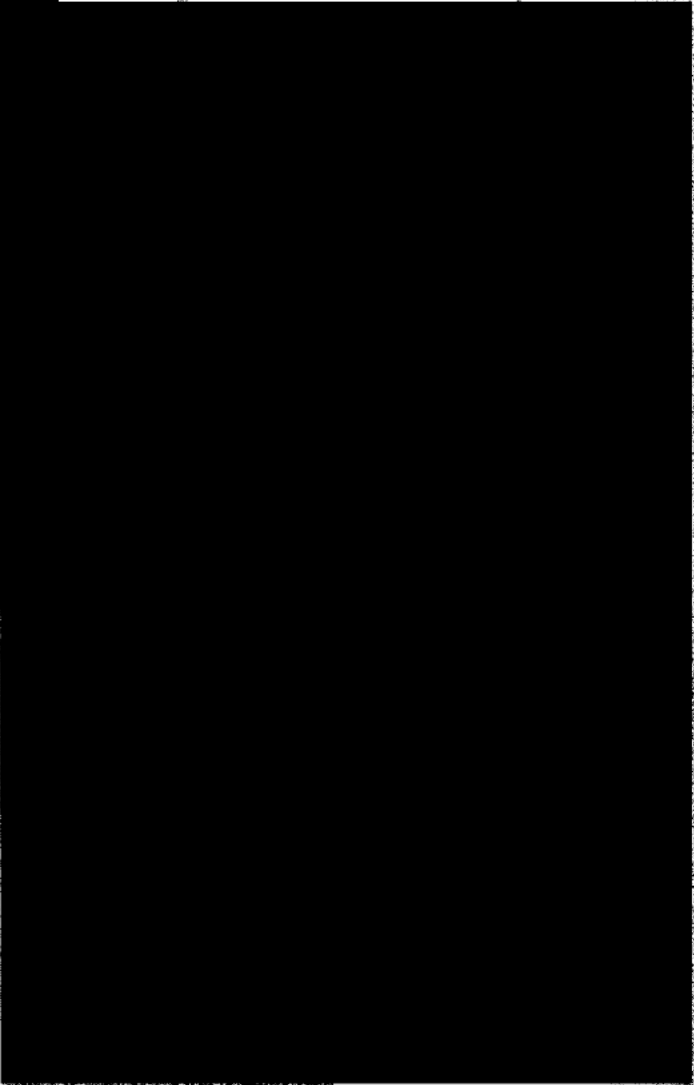
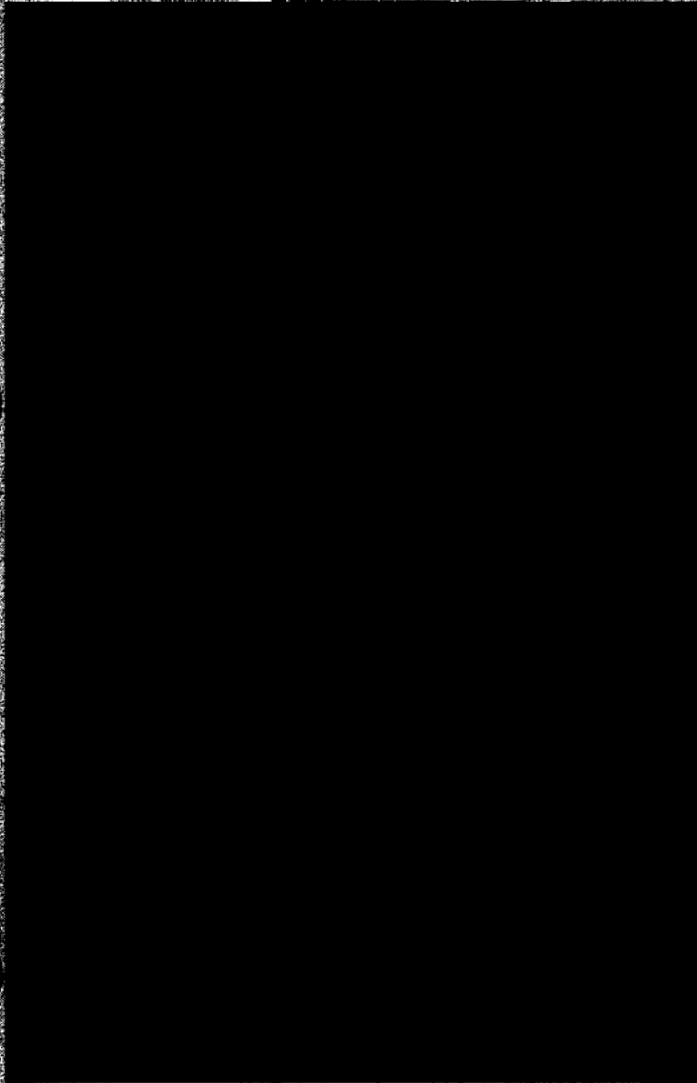


Folio: 1822/2014.

EXP.: [REDACTED]

~~000708~~

710



PRINCIPAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Rev. 02

Ref.: IT-CE-EP-01

FO-CE-EP-05

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

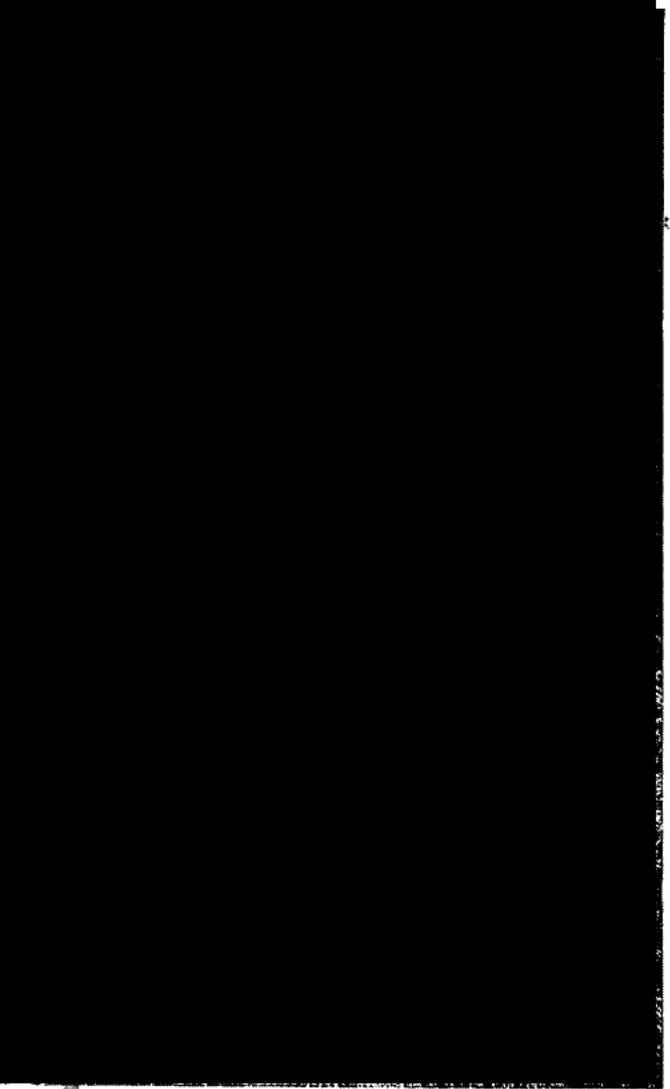
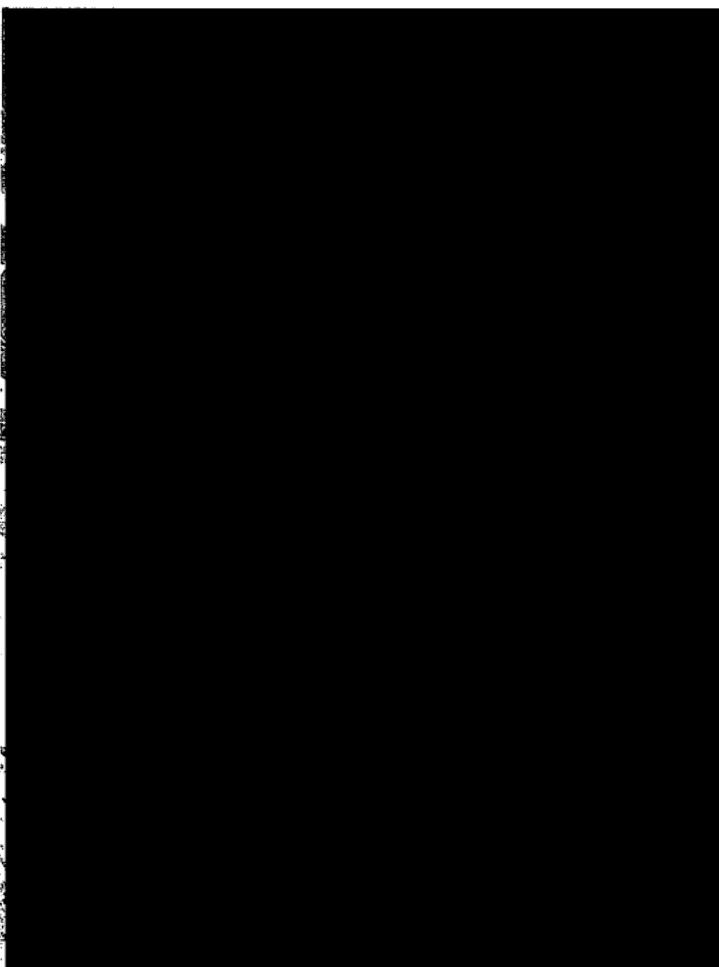


~~000000~~
Folio: 1822/2014.

EXP.: 

~~000709~~

711



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA

~~000000~~

Folio: 1822/2014

~~000001~~

PGR

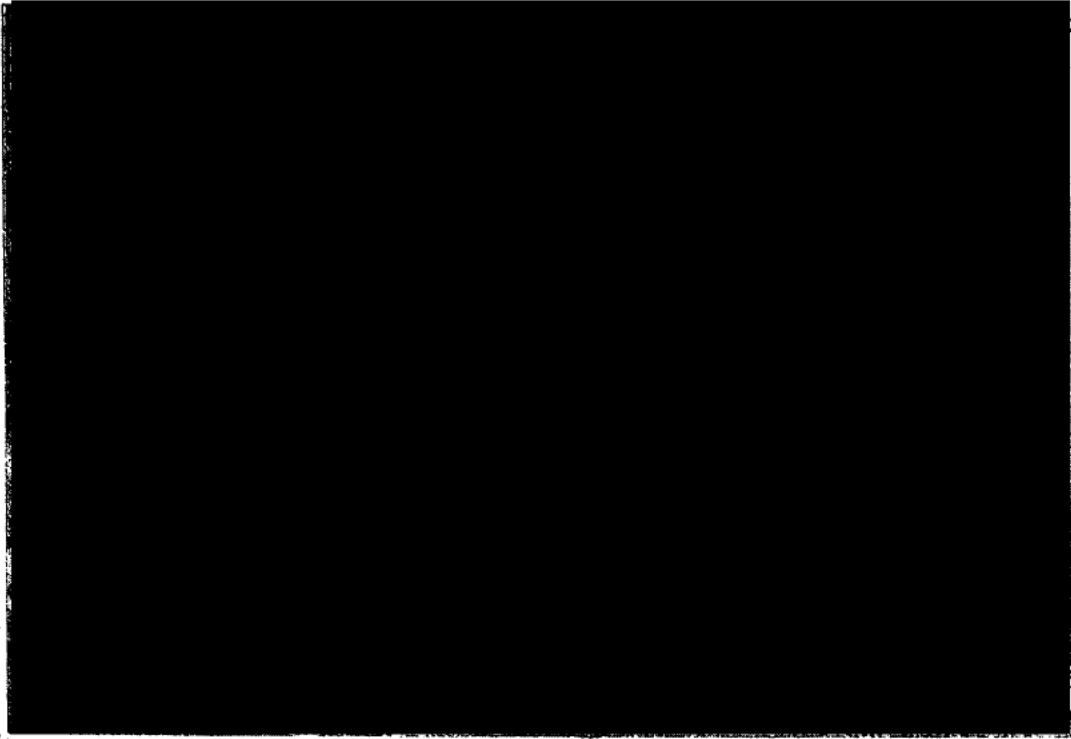
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



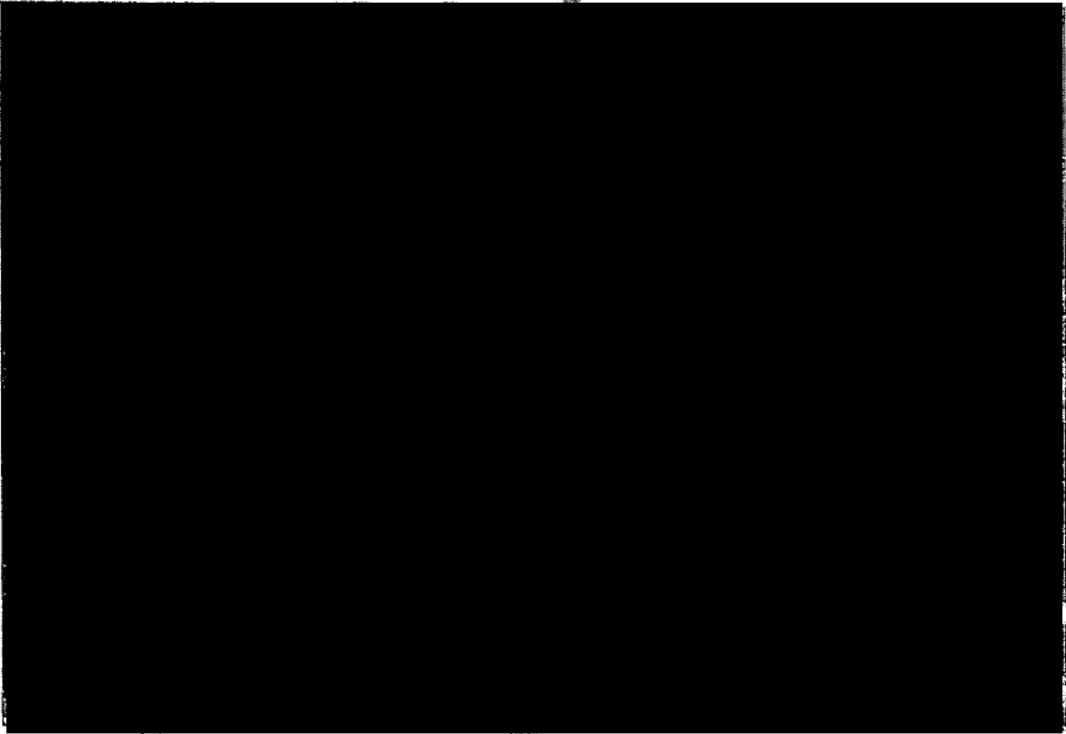
EXP. : [REDACTED]

000710

217



DEPARTAMENTO DE SEPT
SECCIÓN DE INVEST.



Rev. 02

Ref.: IT-CE-ET-01

PG-UR-97-03

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
FEDERACIÓN DE ESTADOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
FEDERACIÓN DE ESTADOS



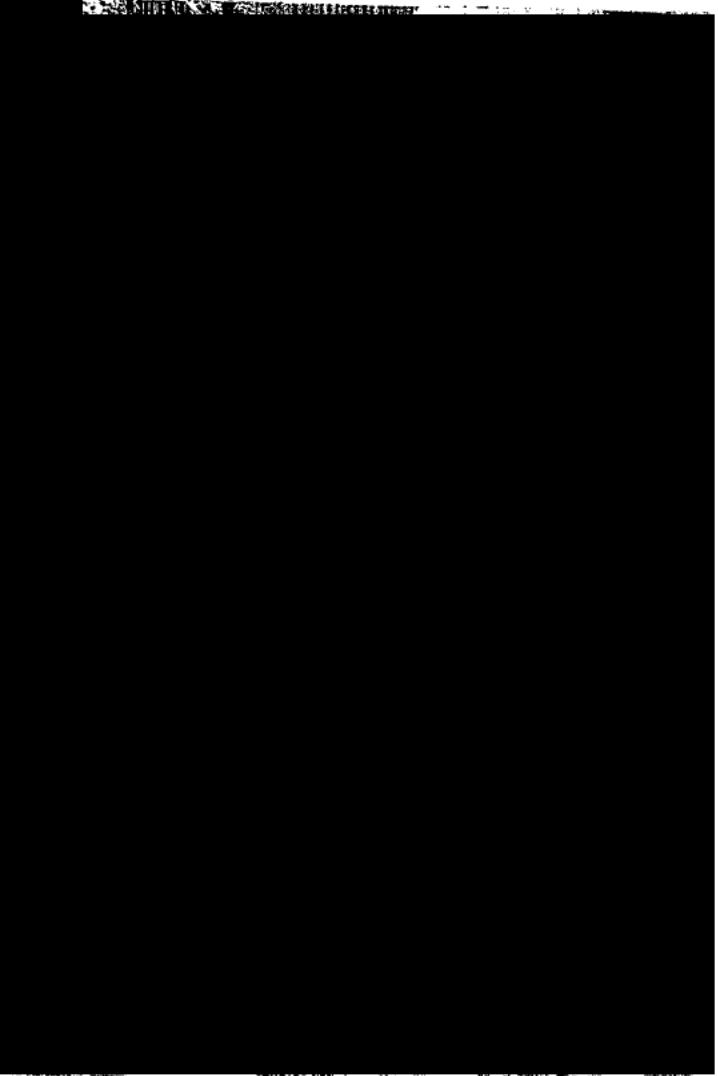
EXP.: [REDACTED]

~~000000~~

~~001500~~



000711
7B



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA

PGR

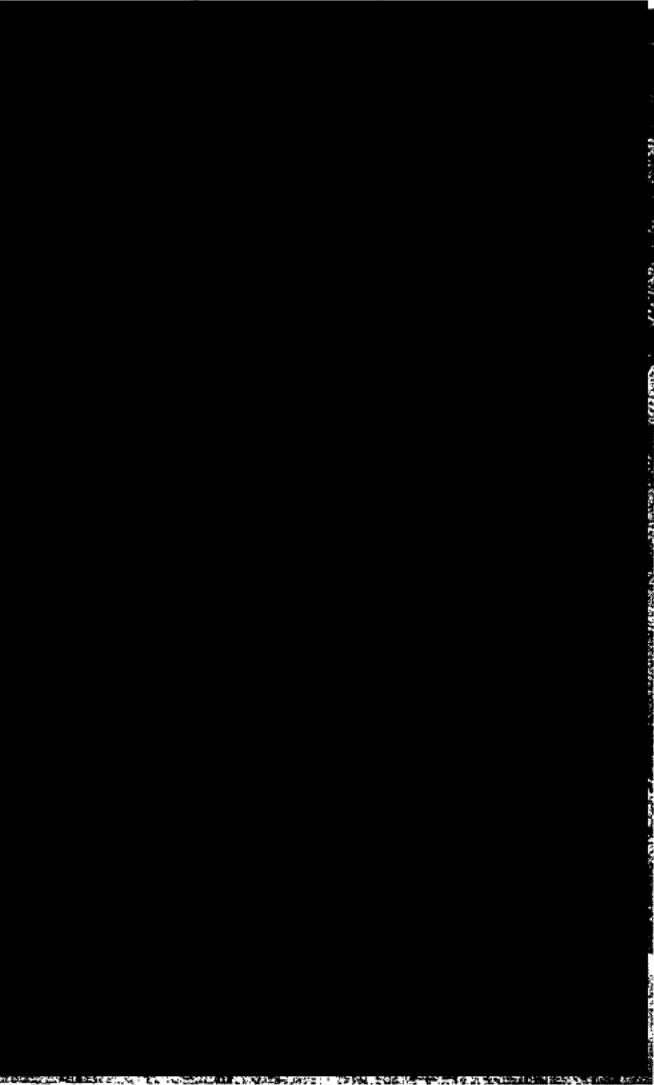
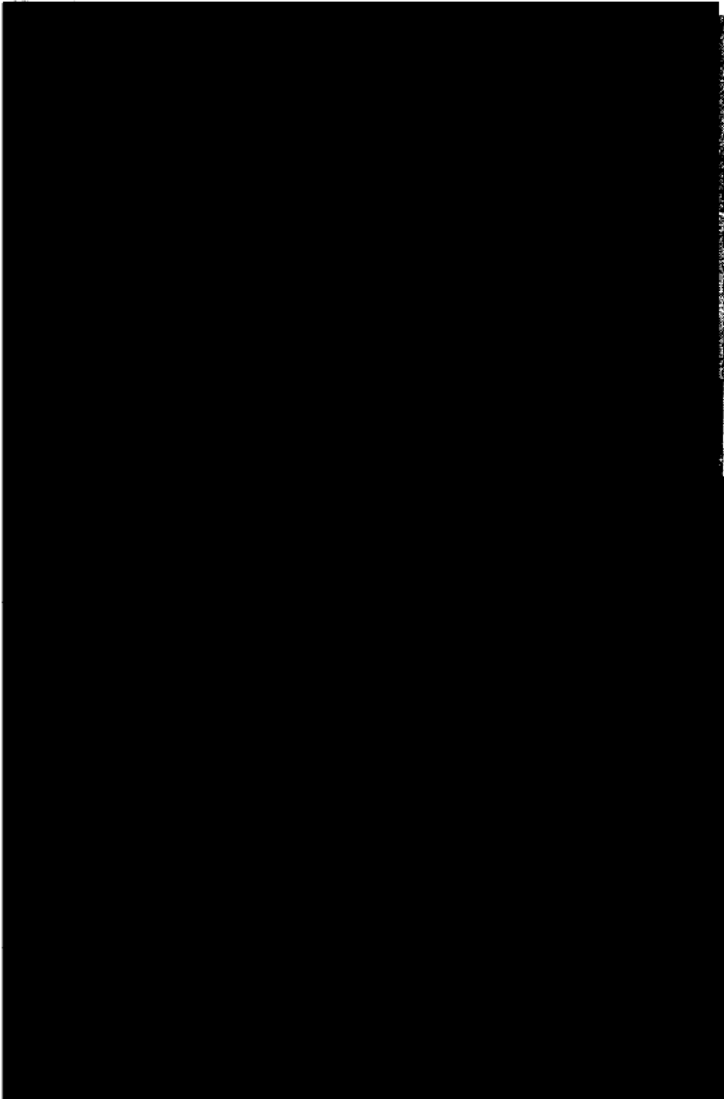
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014.

EXP.: 

~~000712~~
714



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUN 14 2014
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA
AL BELLA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014.

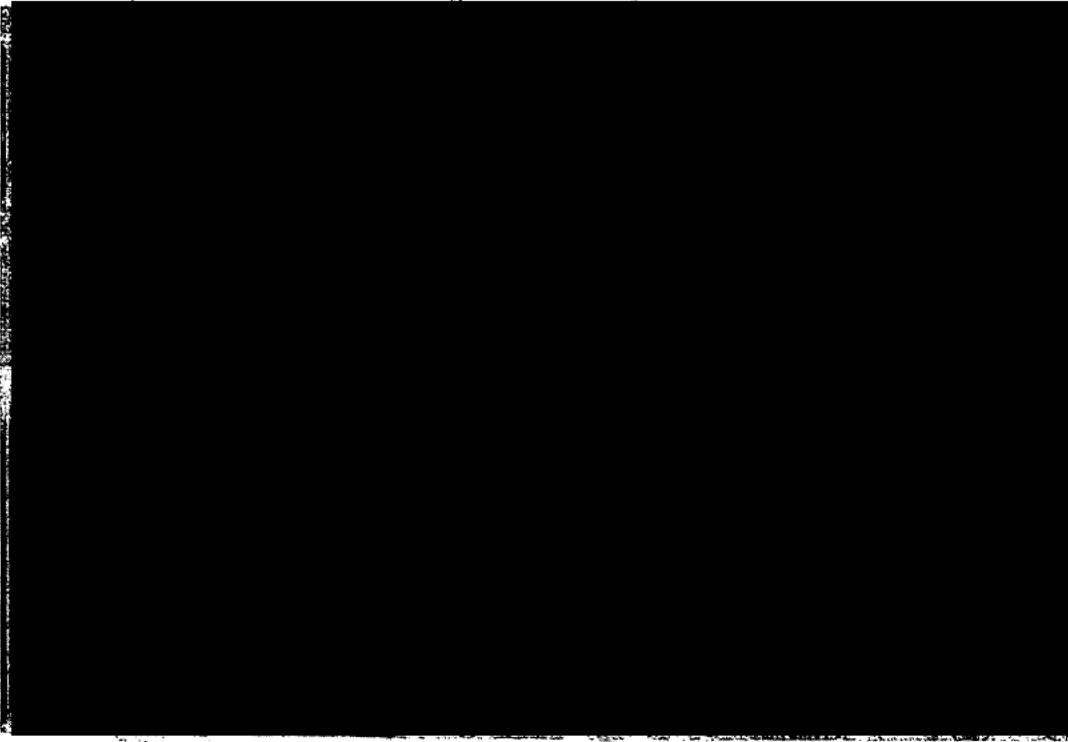
EXP [REDACTED]

000713

7B



DEPARTAMENTO DE S-
SECCIÓN: FOTOG



Rev. 02

Ref.: IT-CE-PP-01

FC-CE-PP-02

Al Sr. [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014.

EXP. [REDACTED]

325

000714

716



350
Jul

DEPARTAMENTO DE S:
SECCIÓN: FOTOG:



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FO-CE-FF-03

AL CALIFICACION
DIRECCION GENERAL
SERVICIO DE LA COMISION
INVESTIGACION

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

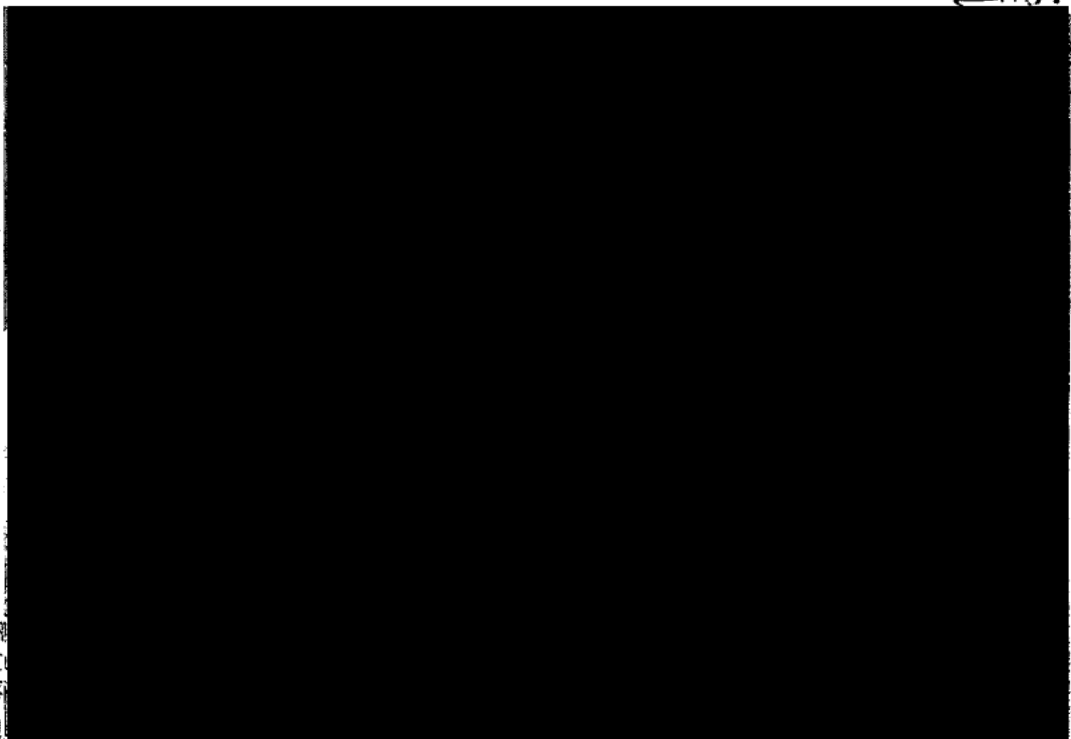


Folio: 1822/2014

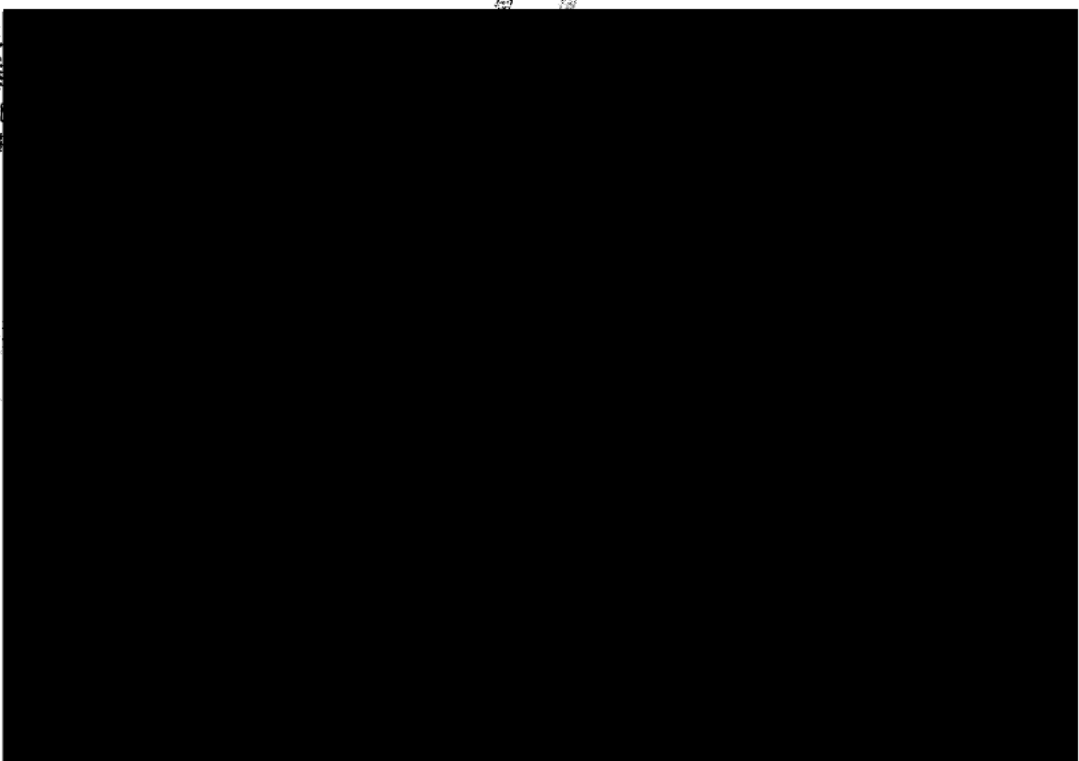
EXP.: [REDACTED]

000715

717



DEPARTAMENTO DE SE
SECCIÓN: FOTOG



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FE-01

30-CE-FE-03

AL DE [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014.

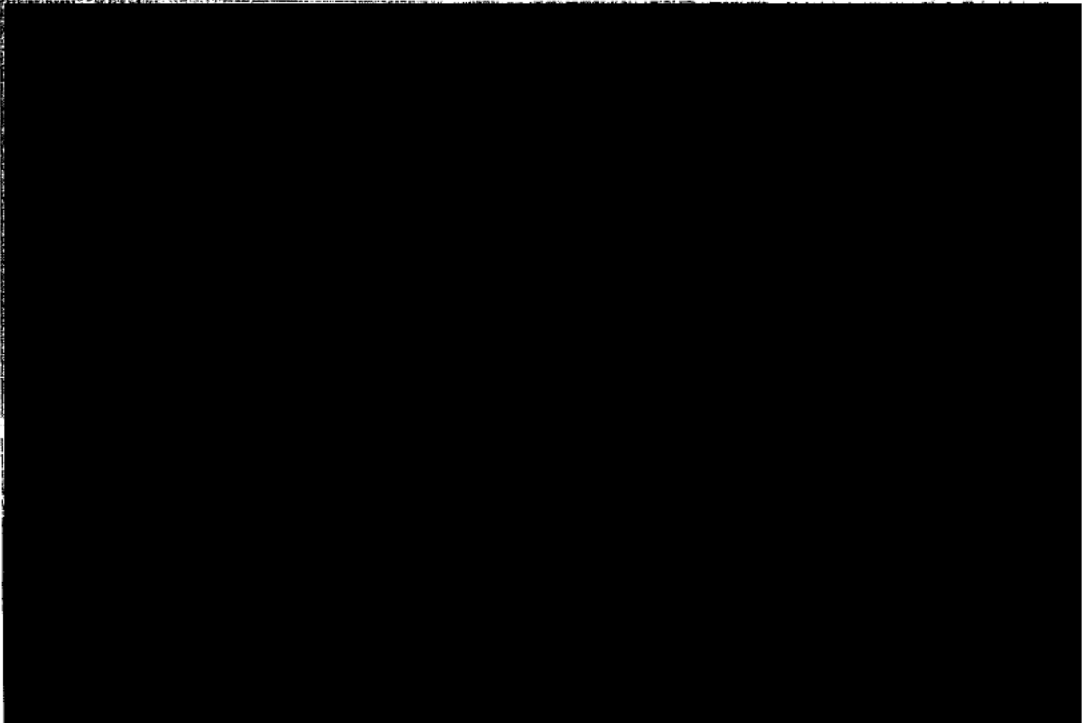
EXP. [REDACTED]

00071E

78



DEPARTAMENTO DE SEP
SECCIÓN: FOTOGF.



Rev. 02

Ref.: II-CE-FR-01

193-CE-17-03

SECRETARÍA DE JUSTICIA
SERVICIOS LEGALES,
SERVICIOS DE DEFENSA
Y ASISTENCIA LEGAL

000045

Folio: 1822/2014.

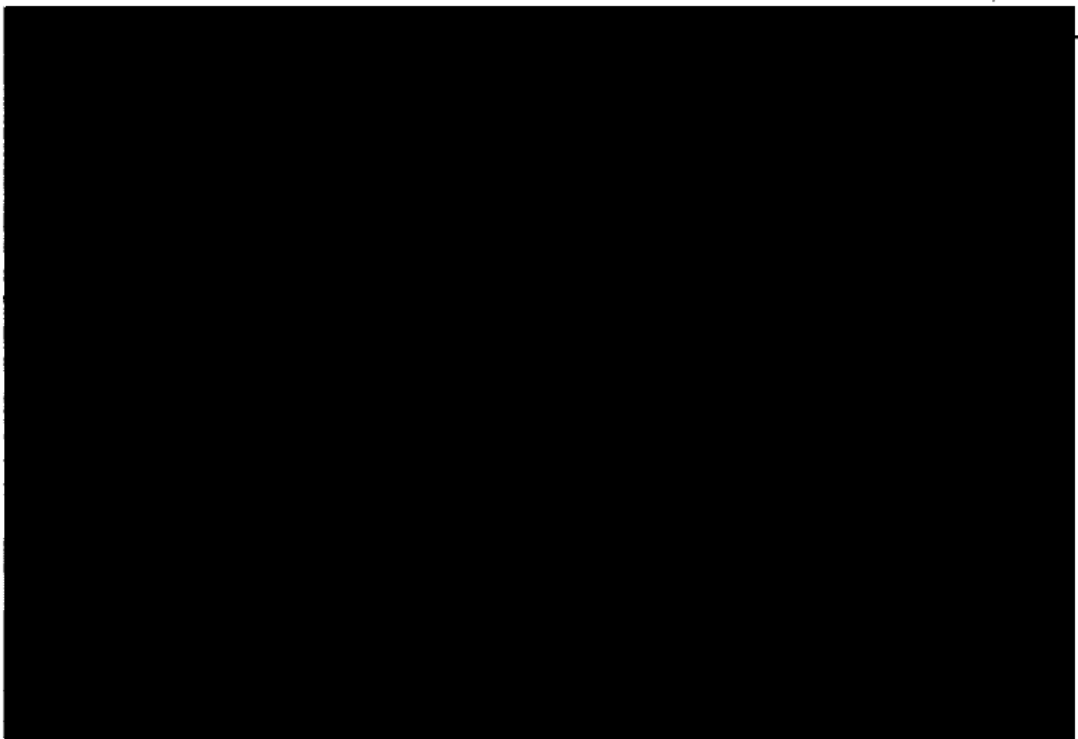
PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EXP.: [REDACTED]

000717
719



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN FOTOGRAFÍA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FP-01

FO-CE-FP-03

ESTADO DE SERVICIOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SECCIÓN FOTOGRAFÍA

~~000045~~

Folio: 1822/2014 ~~000045~~

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



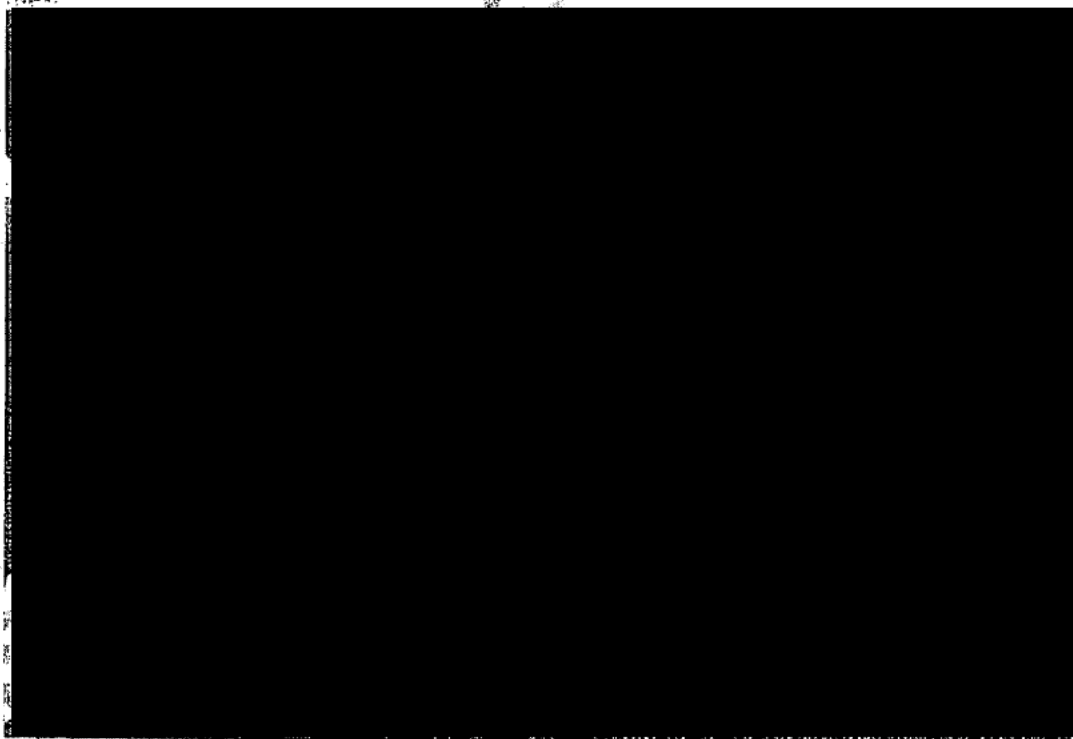
EXP.: [REDACTED]

AA0718

720



DEPARTAMENTO DE...
SECCIÓN FOTOGRAFIA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FE-01

EO-CE-FE-03

REPUBLICA
LOS...
CON...
PRESEN

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



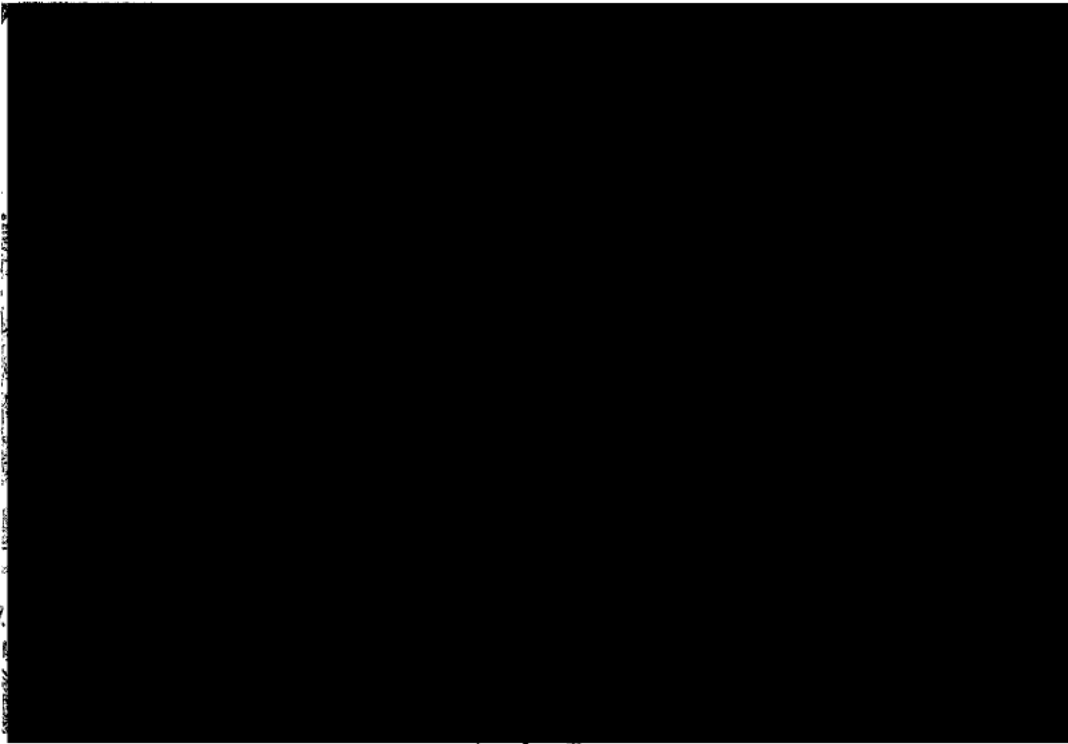
Folio: 1822/2014

EXP.:

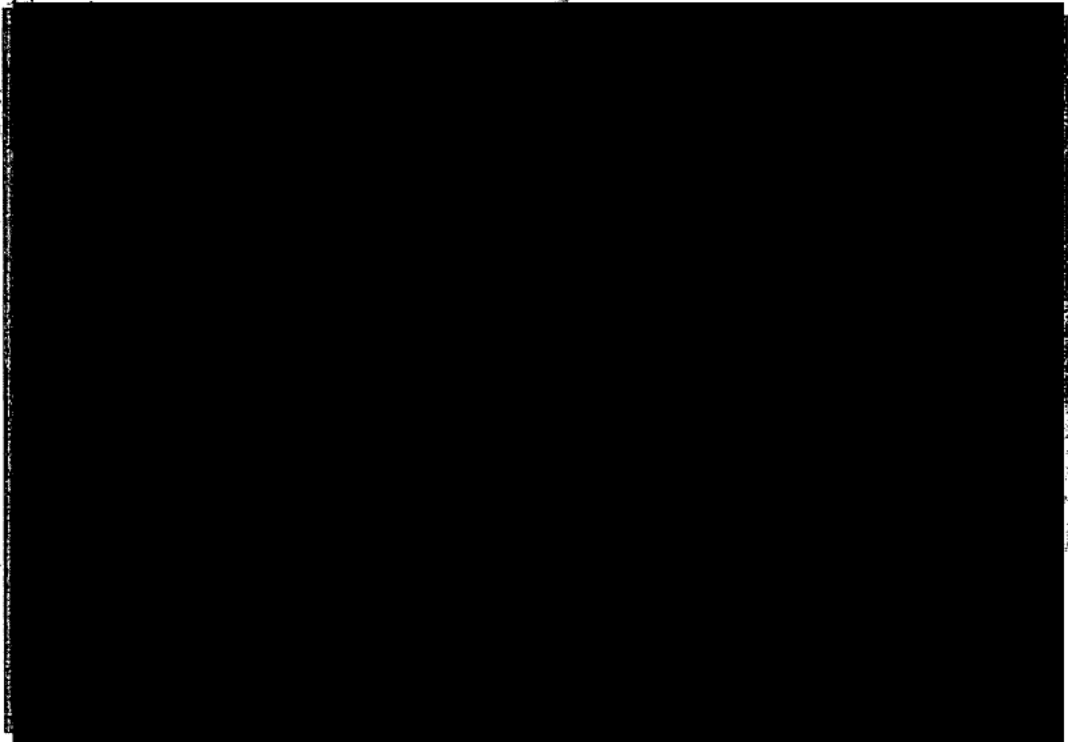


000719

721



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN: FOTOGRAFIA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FF-CE-FF-03

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE
DEFENSA JURÍDICA
Y PROMOCIÓN DE LA
SEGURIDAD

~~000000~~

Folio: 1822/2014 ~~0000~~

PGR

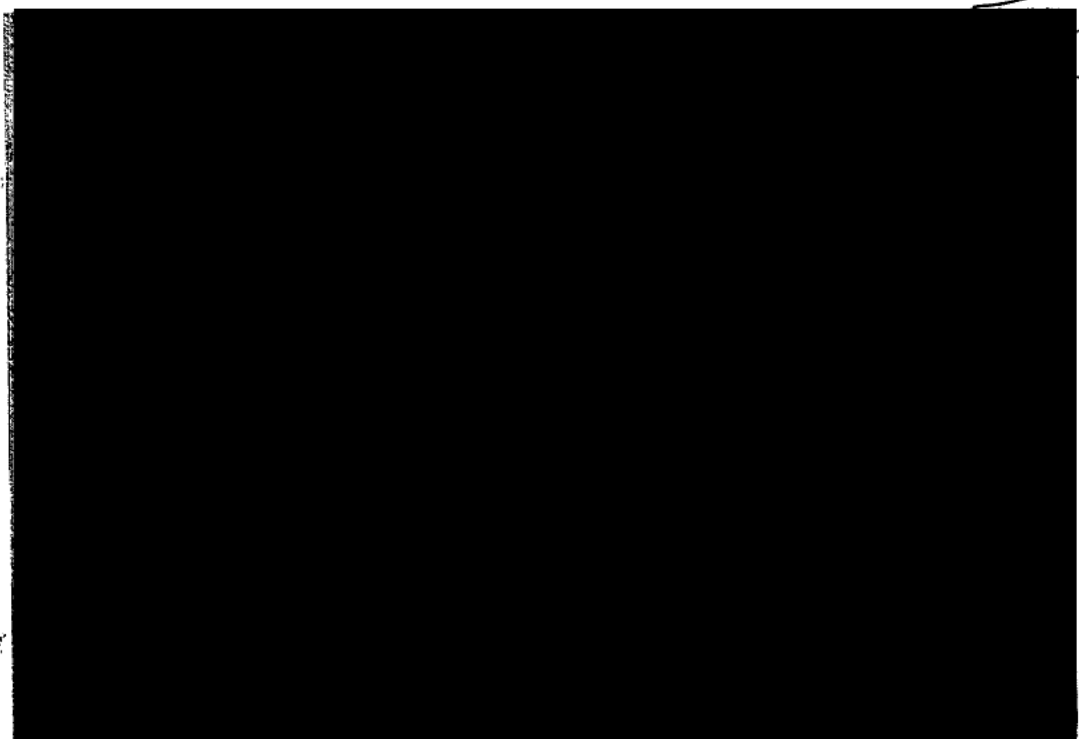
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



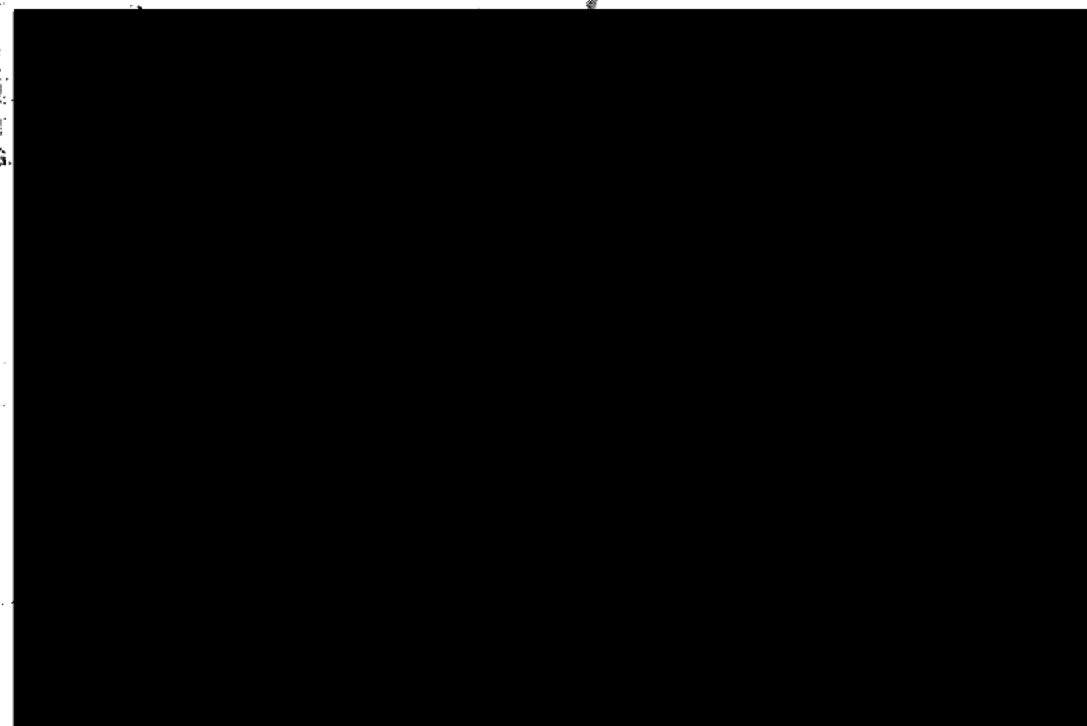
EXP. [REDACTED]

~~000720~~

722



DEPARTAMENTO DE SI
SECCIÓN FOTOG.



Rev. 02

Ref.: IT-CZ-FF-01

FO CE-FF-03

[Faint, illegible handwritten notes]

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



EXP.: [REDACTED]

000721

723



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA



Rev. 02

Ref.: IT-CR-PP-01

IT-CR-PP-02

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014.

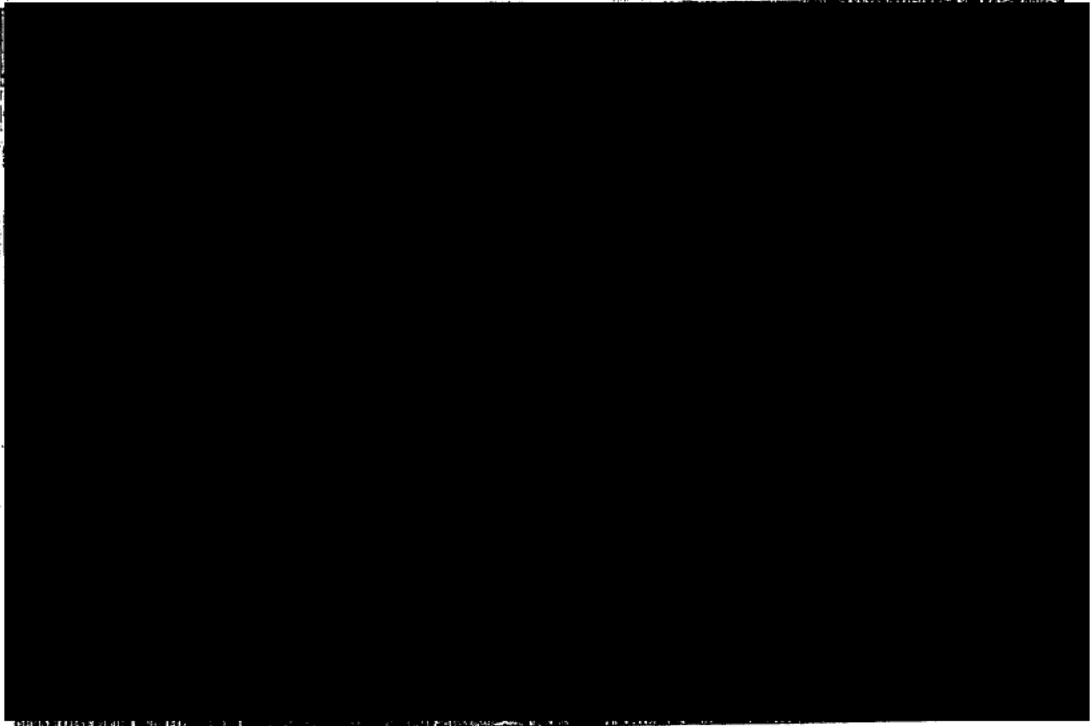
EXP.: [REDACTED]

~~000000~~
~~000000~~
000722

724



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FO-CE-PP-00

SECRETARÍA DE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014

EXP. : [REDACTED]

~~000834~~
~~000723~~

7B



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN FOTOGRAFÍA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FO-CE-FF-03

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

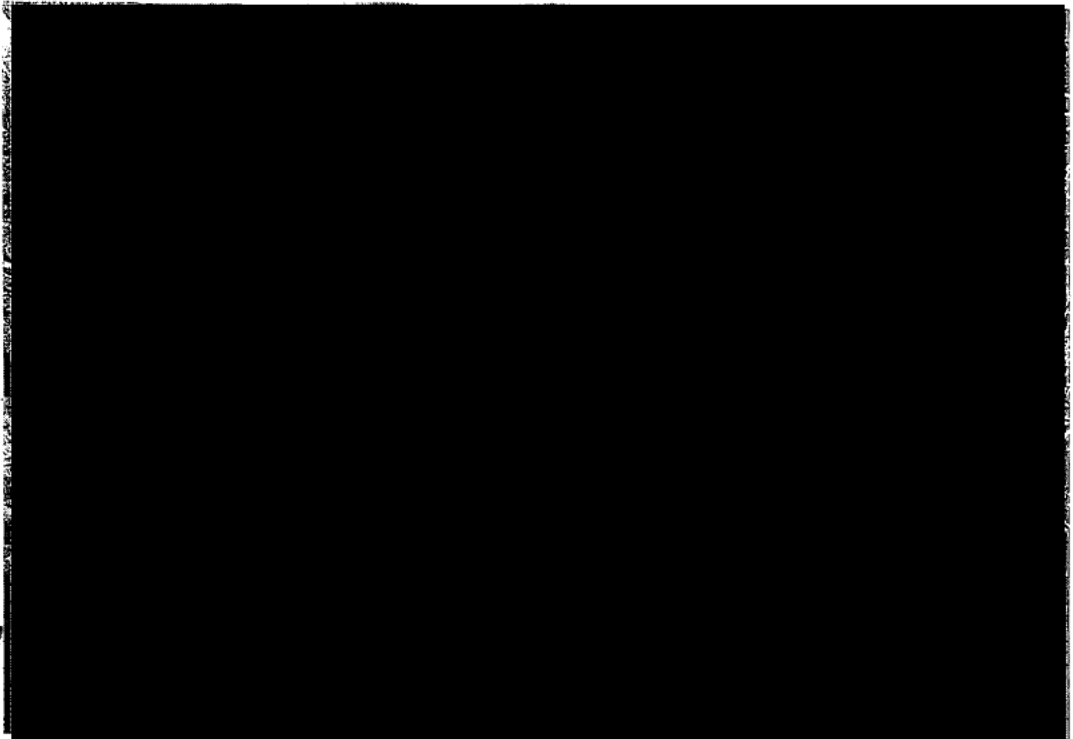


Folio: 1822/2014
~~107036~~
~~107035~~

EXP [REDACTED]

~~000724~~

726



DEPARTAMENTO DE
SECCIÓN FISCAL



~~023033~~

Folio: 1822/2014 ~~114836~~

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EXP. [REDACTED]

~~000795~~

727



DEPARTAMENTO
SECCIÓN: FOLIO



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FP-01

FO-CE-FP-01

[Faint, illegible text]

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014

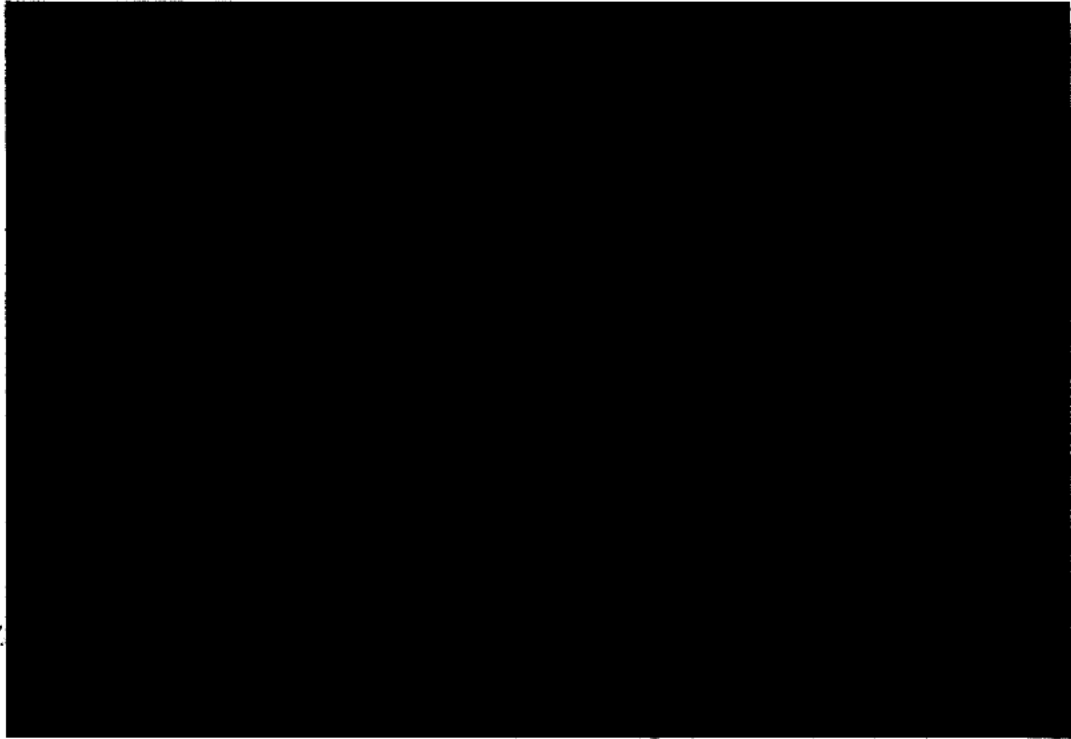
~~000857~~

~~000857~~

EXP.: [REDACTED]

000726

728



DEPARTAMENTO DE SE...
SECCIÓN: FOTOGRAFIA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FO-CE-FF-01

LA REPÚBLICA
is...
s...
ción

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



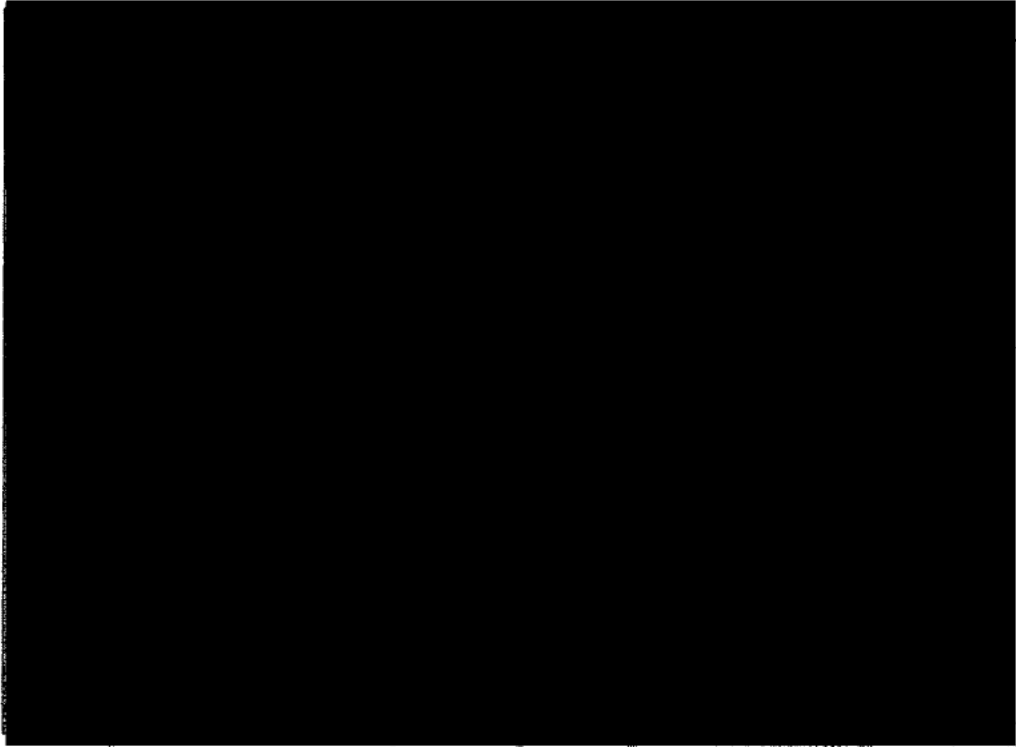
Folio: 1822/2014

~~000355~~
~~000338~~

EXP.: [REDACTED]

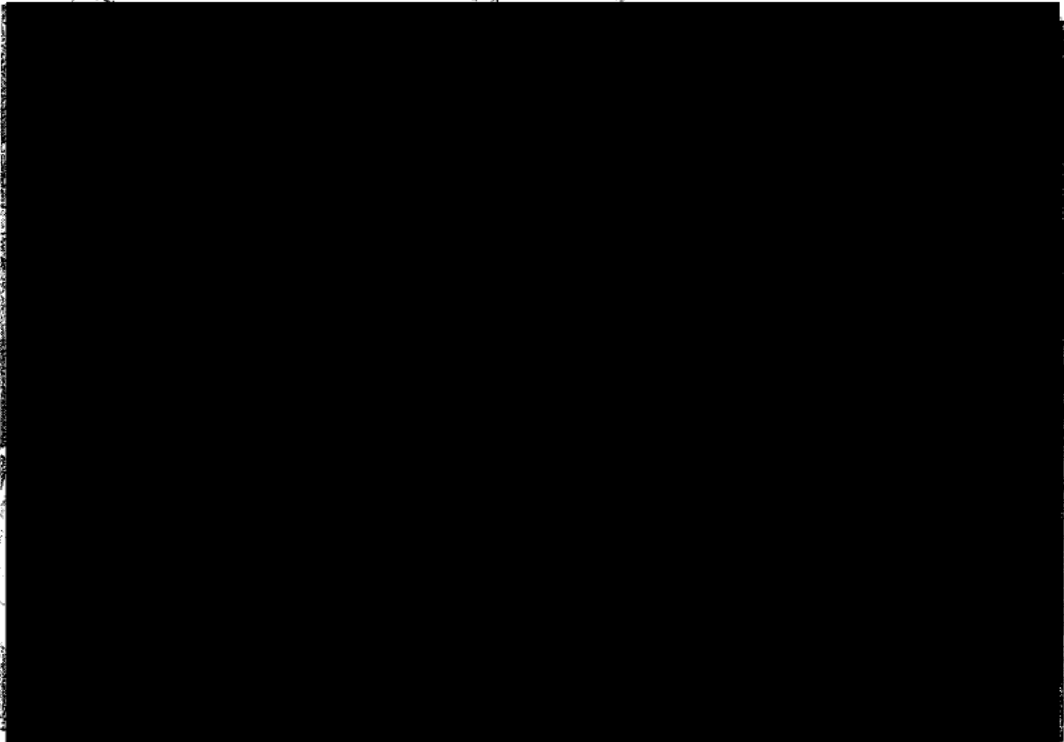
A00727

729



URB
SS

DEPARTAMENTO DE 3:
SECCIÓN: FOTOG.



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

HO-UR-FF-03

En la República
nos mantenemos
servicios a la Comunidad
investigación

~~00000000~~

Folio: 1822/2014.

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EXP.: [REDACTED]

000728

730



181

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

PG-CE-FF-03

DE LA PROCURADURÍA GENERAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Y ANÁLISIS FORENSE

PGR

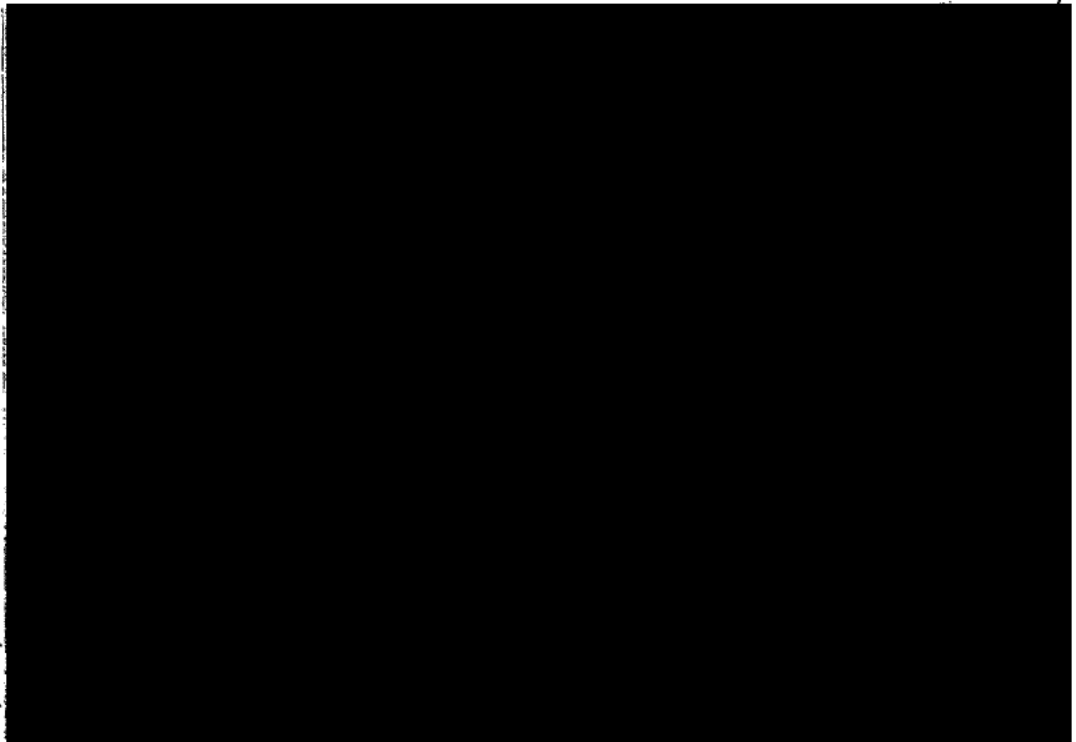
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



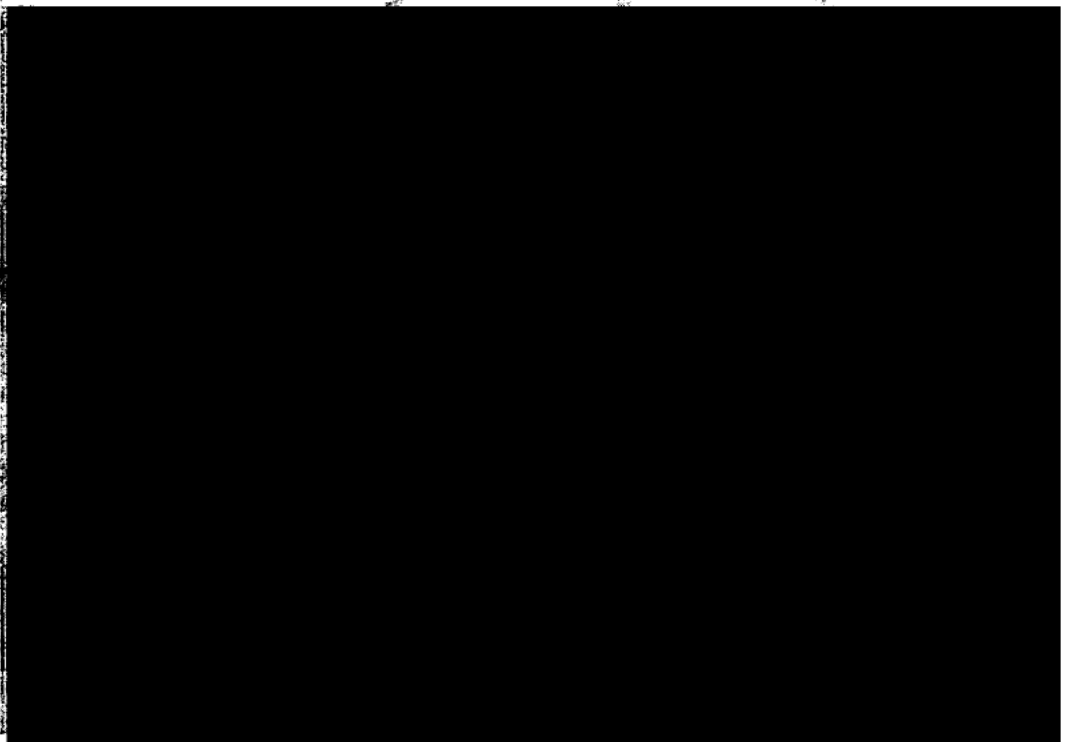
Folio: 1822/2014

EXP.: [REDACTED]

~~000057~~
~~000020~~
AA0729
731



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN FOTOGRAFÍA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FO-CE-FF-03

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN FOTOGRAFÍA

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014

EXP

~~000358~~

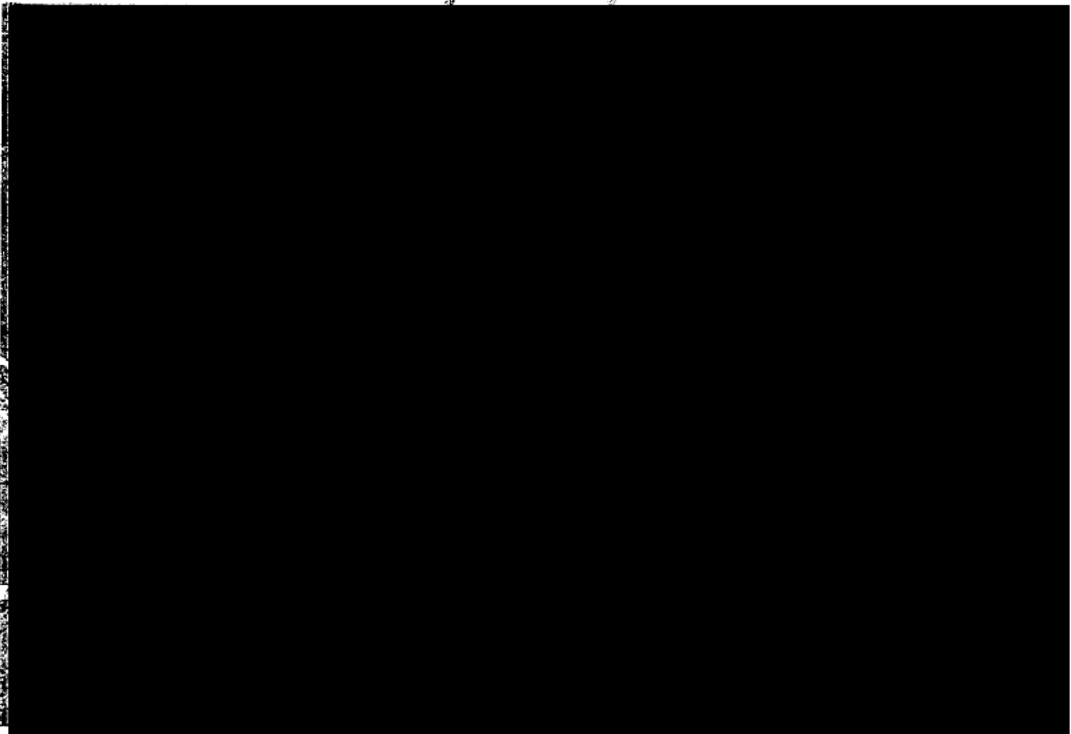
~~000841~~

~~000730~~

732



DEPARTAMENTO DE
SECCIÓN FOTOGRAFIA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FO-CE-FF-03

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014/0042

EXP.:

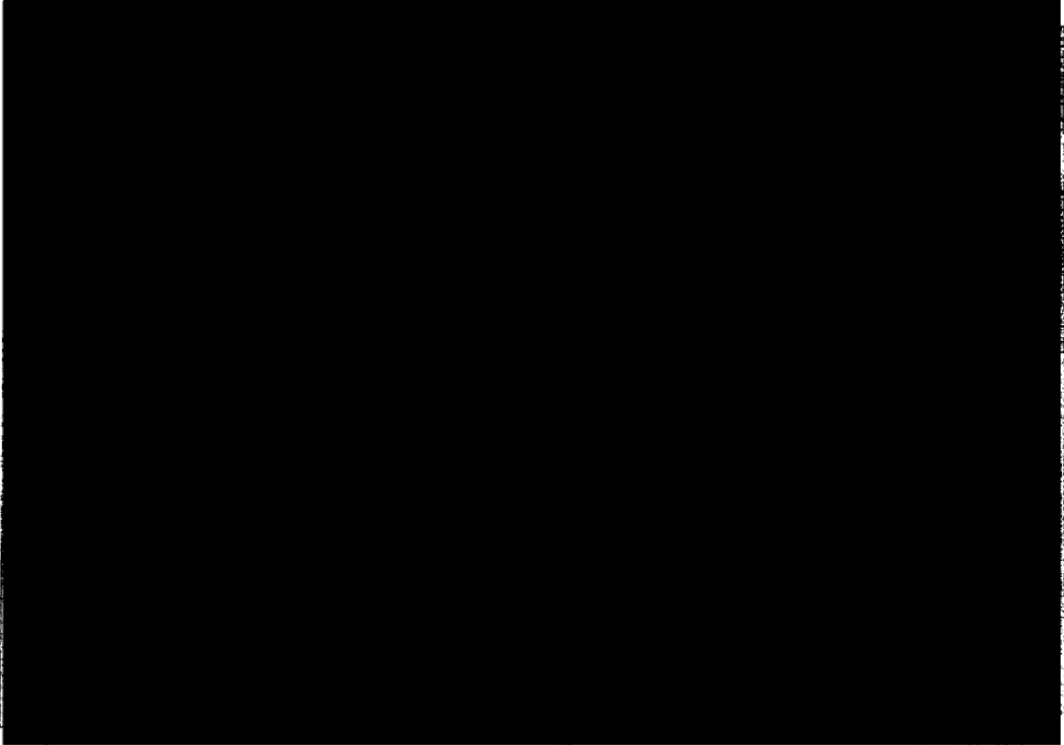


000731

B
733



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FP-01

FO-CE-MF-93

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN DE FOTOGRAFÍA
INVESTIGACIÓN

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



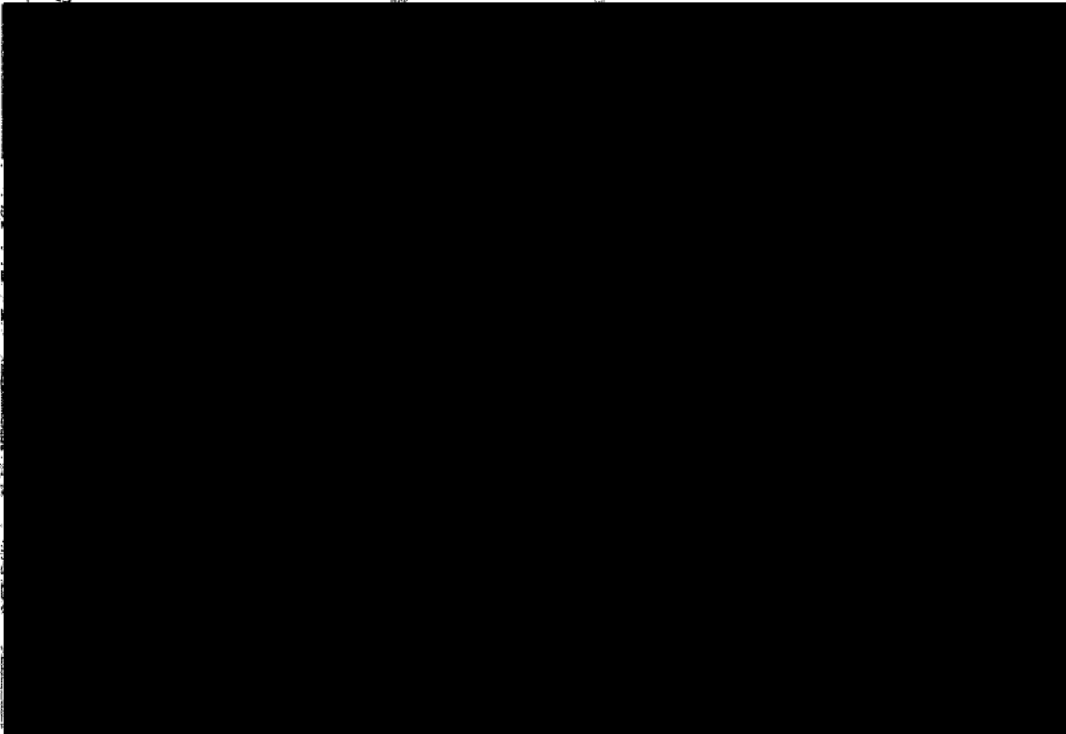
Folio: 1822/2014.

EXP. [REDACTED]

000732
739



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FO-CE-FF-01

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos
y Servicios a la Comunidad
de Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014

000733

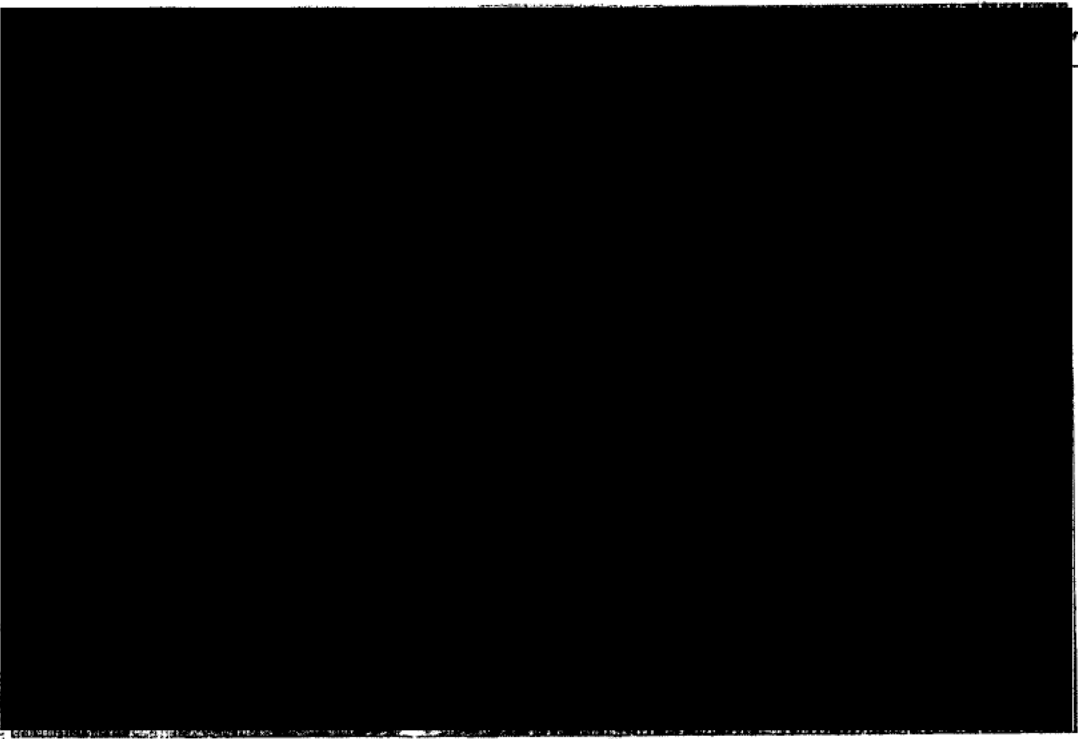
~~000733~~

EXP. :

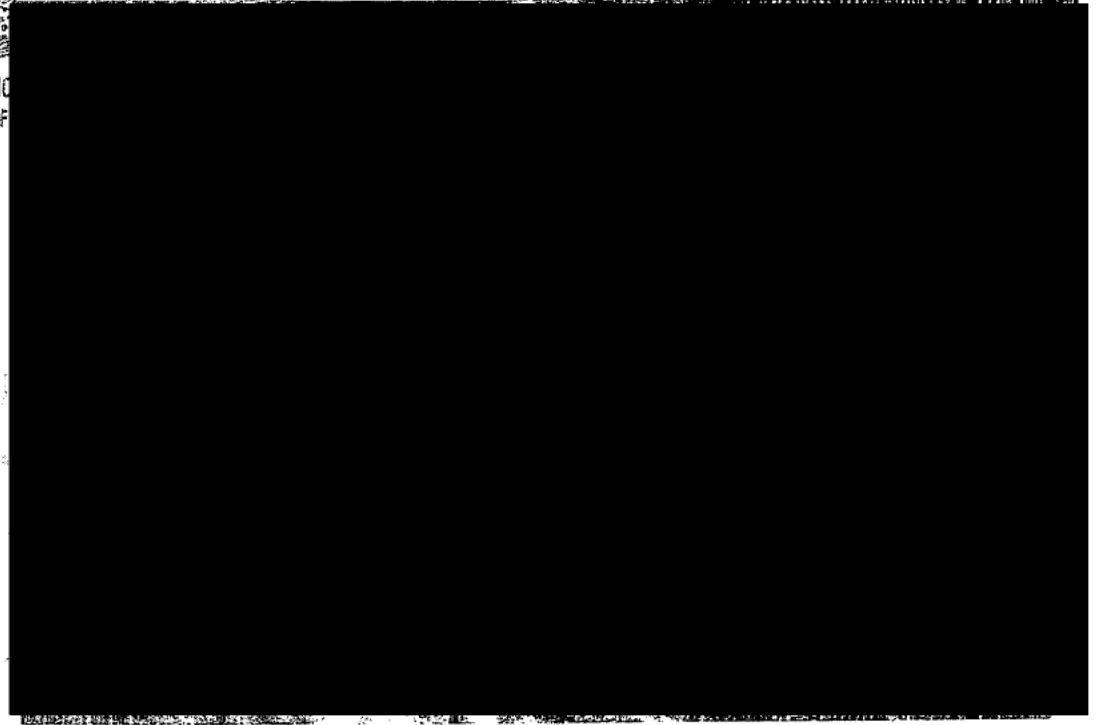


000733

75



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FO-CE-FF-03

SECCIÓN DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos,
y Servicios a la Comunidad
Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

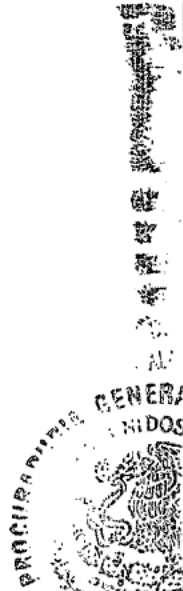
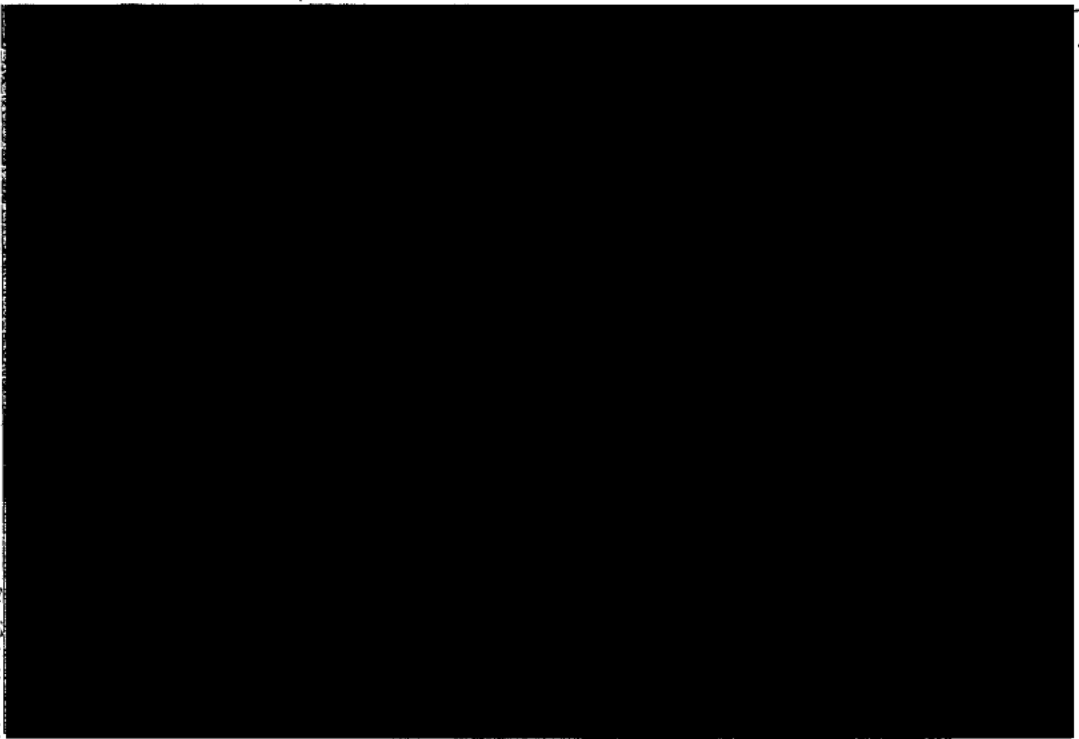


Folio: 1822/2014

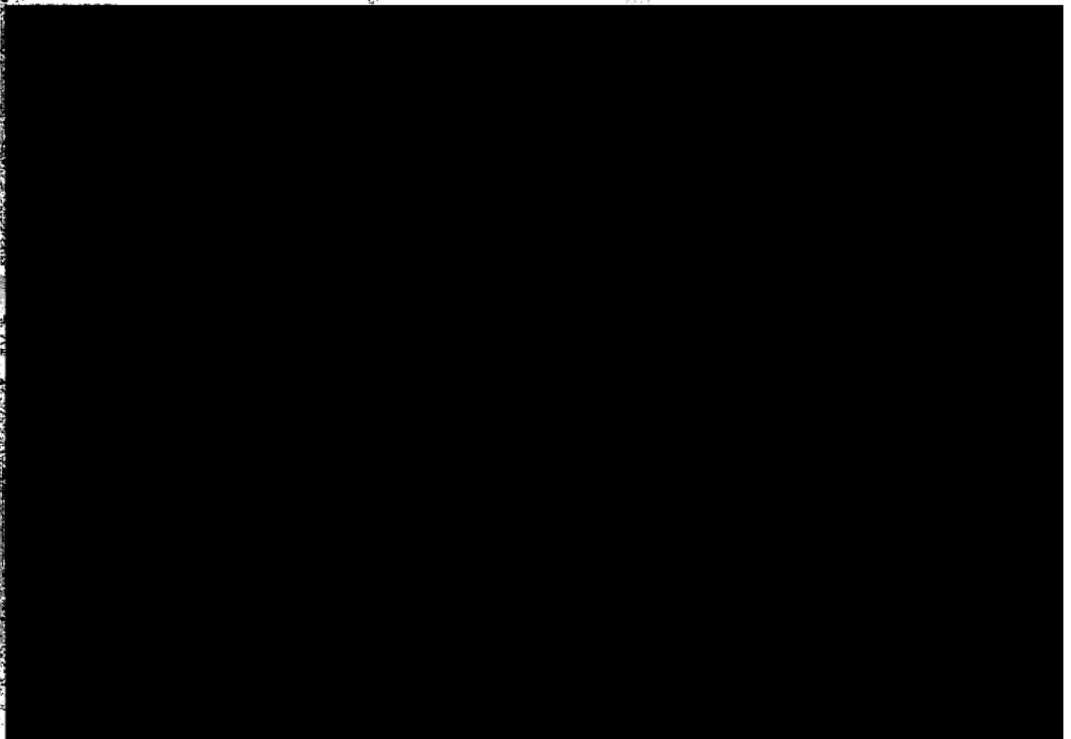
EXP.: [REDACTED]

000734

736



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN DE FOTOGRAFÍA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FP-01

FO-CE-FP-02

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
ENERGÍA
INVESTIGACIÓN

000040

~~000000~~

Folio: 1822/2014.

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EXP

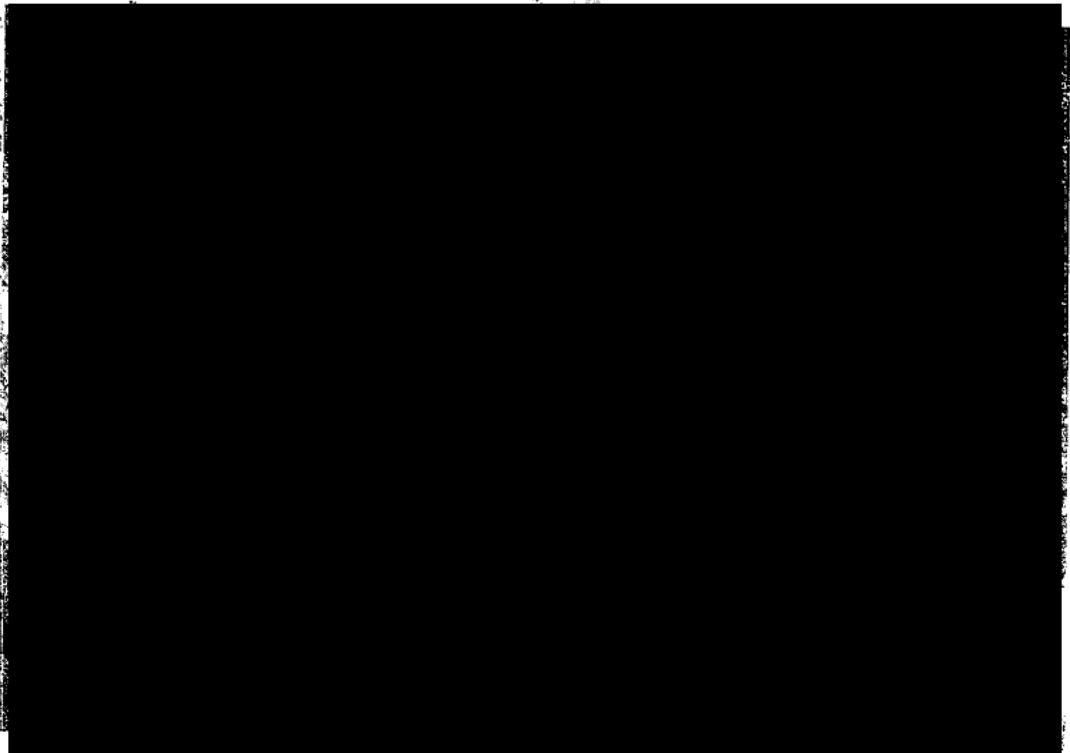


2407.35

737



TRATAMIENTO DE SER
SECCIÓN: FOTOGRAFIA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-EP-01

IT-CE-EP-02

PROCURADURIA GENERAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERAL

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

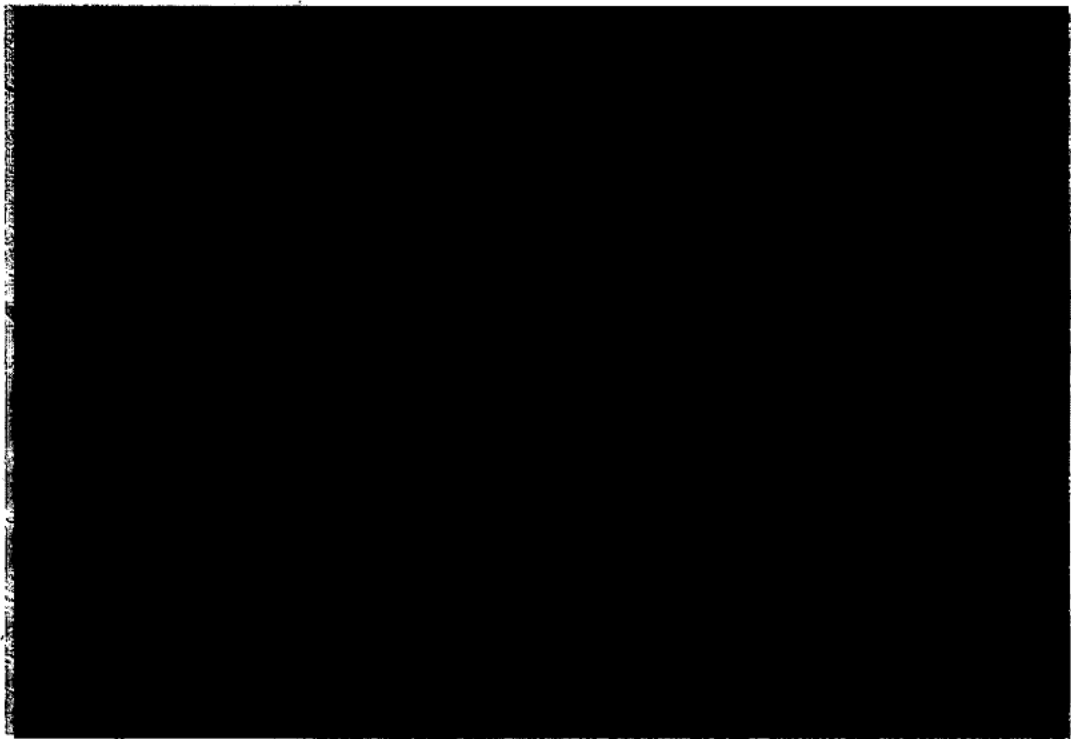


Folio: 1822/2014

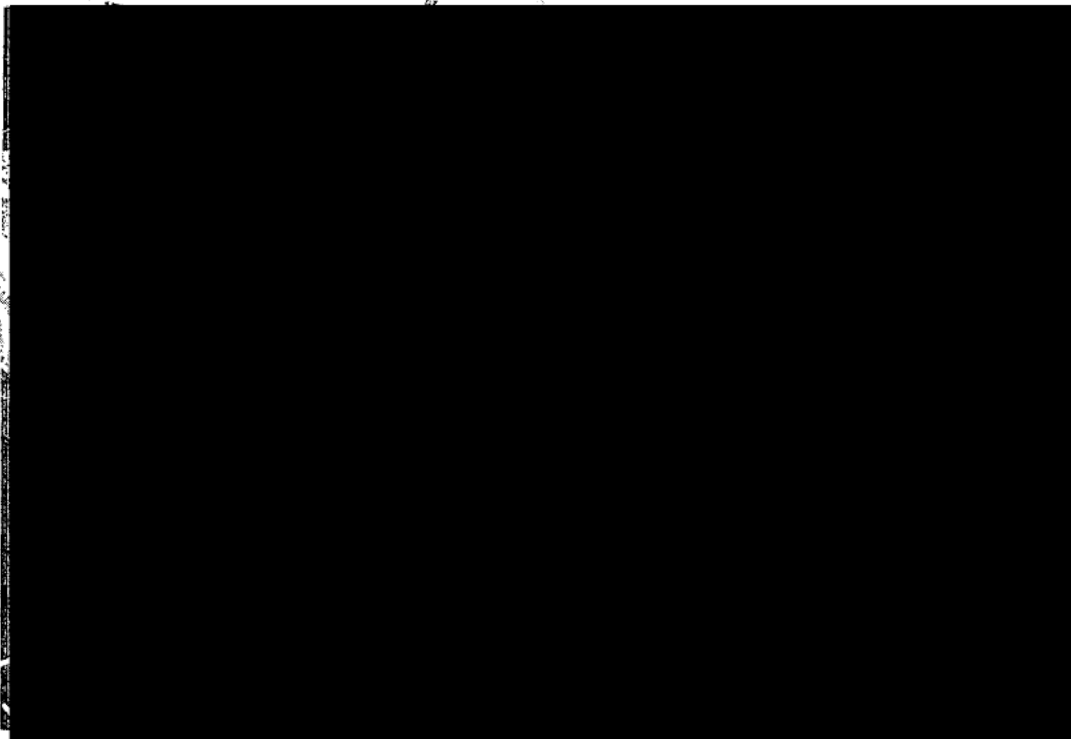
EXP. [REDACTED]

~~000738~~

738



DEPARTAMENTO DE
SECCIÓN FOLIO



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FO-CE-FF-01

AL SE LA DEFENSA
Procuraduría
Sección de la Comisión
Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

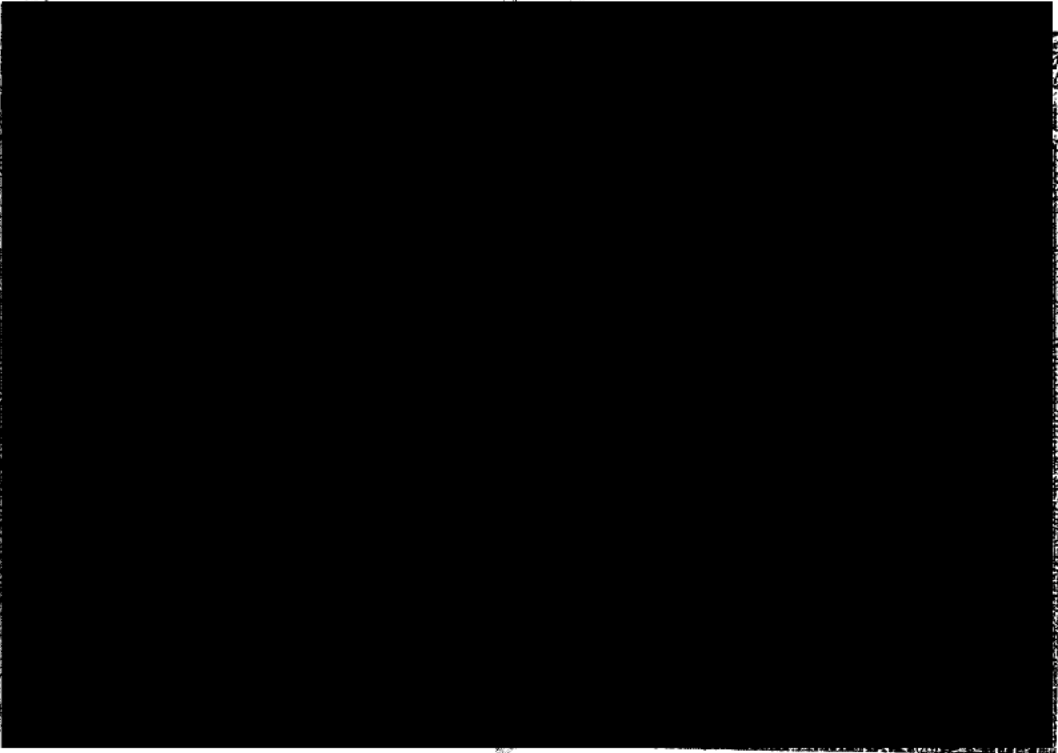
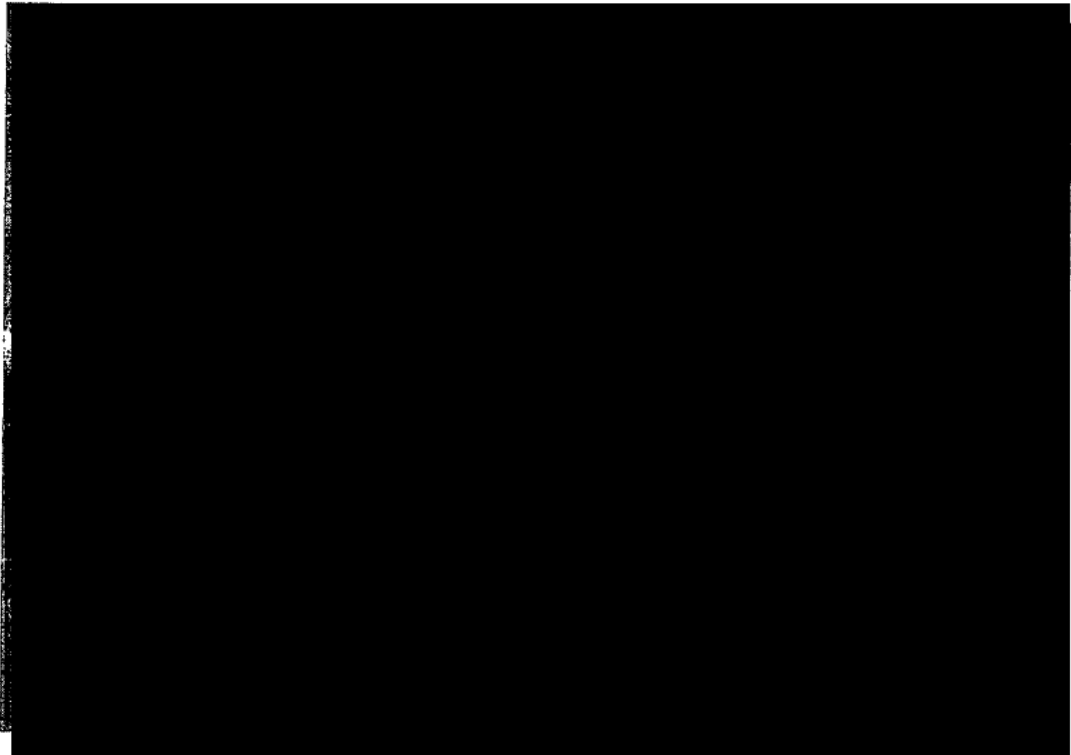


Folio: 1822/2014.

EXP.:

000737

739



DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA

Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FO-CN-FF-01

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CALLE DE MEXICO 100
06702 CIUDAD DE MEXICO, D.F.

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



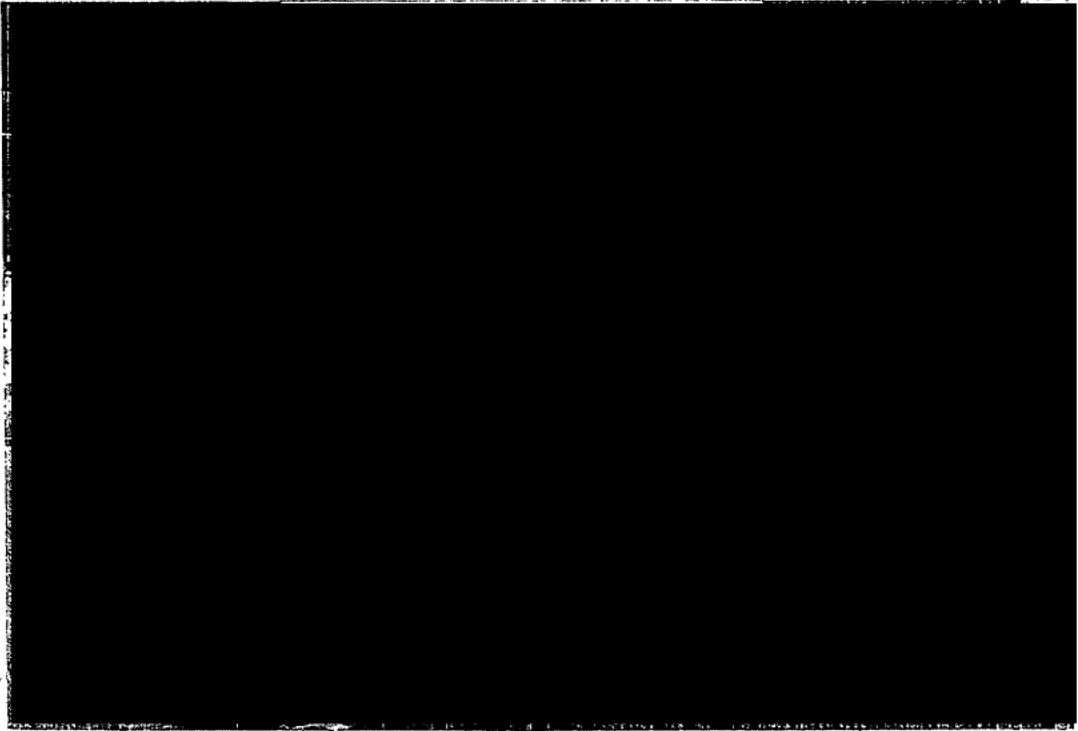
Folio: 1822/2014

~~00000~~
~~00004~~

EXP.: [REDACTED]

AA0738

740



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FO-CI-FF-03

SECCIÓN DE SERVICIOS
DE FOTOGRAFÍA
Y SERVICIOS A LA COMISIÓN
DE INVESTIGACIÓN

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014.

EXP. [REDACTED]

~~000001~~

~~000007~~

000730

741



UB

DEPARTAMENTO DE...
SECCIÓN FOTOGRA...



Rev. 02

Ref.: IT-CE-EP-01

FO-OS-EP-03

AL PODER JUDICIAL
SECCIÓN FOTOGRAFÍA
ARQUEO Y DOCUMENTACIÓN
SOLICITUD

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

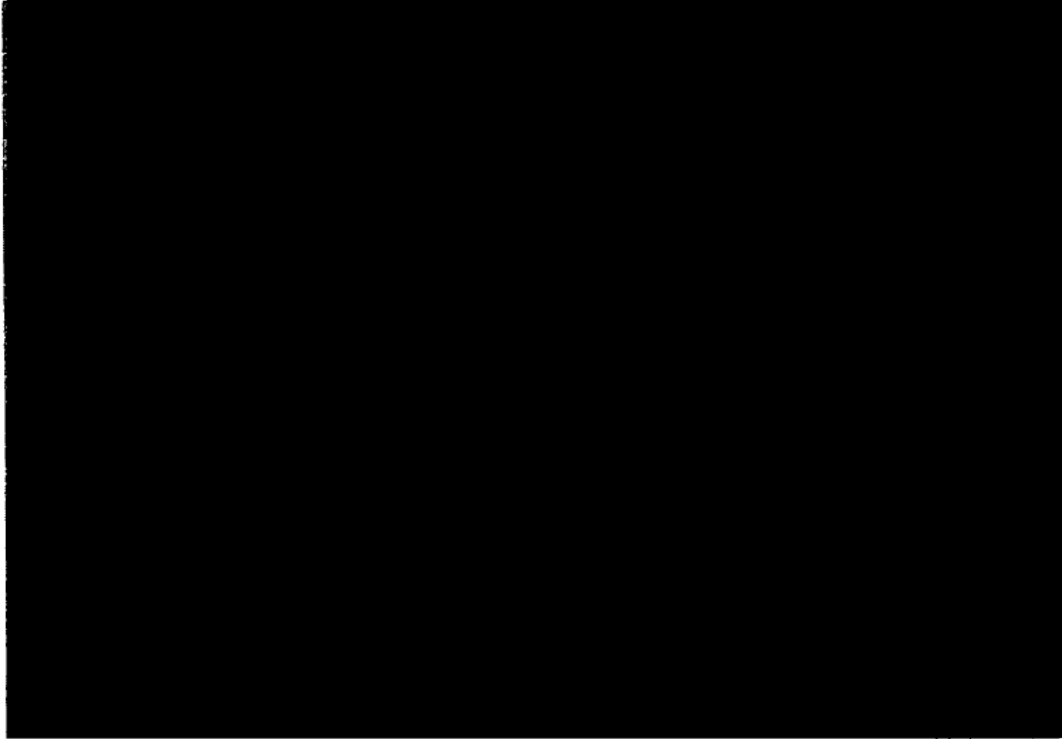


~~00000~~
Folio: 1822/2014 ~~000051~~

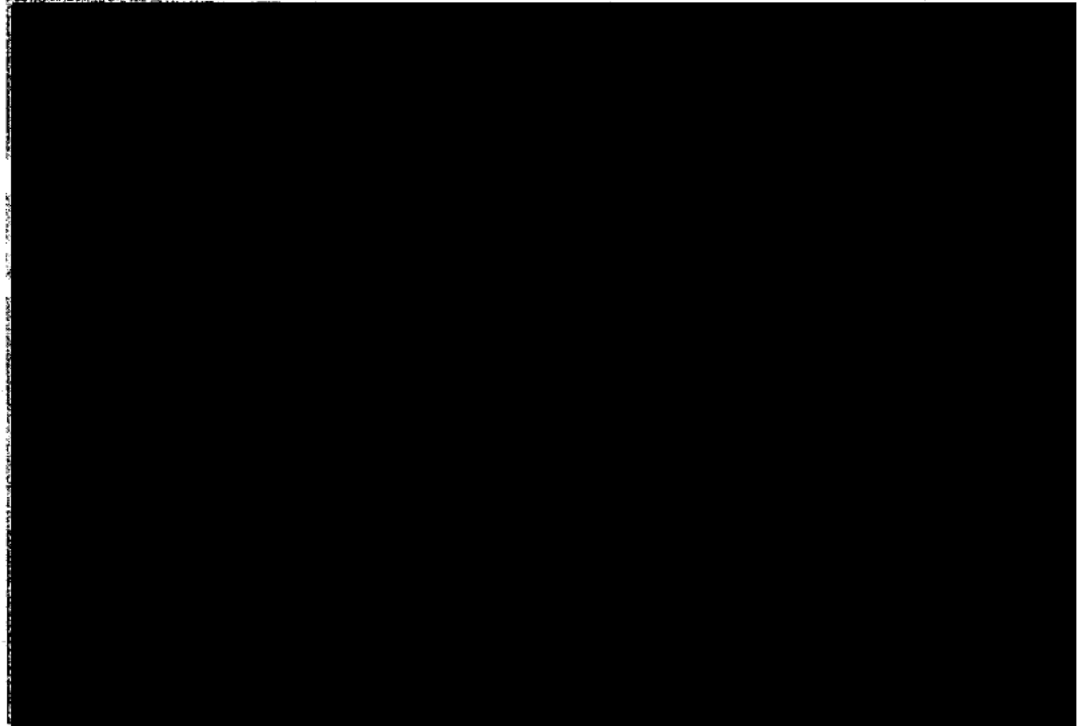
EXP.: [REDACTED]

000740

792



DEPARTAMENTO:
SECCIÓN: FOTO



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

EG-UR-XP-03

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN
1.2014.01.01

~~000352~~

Folio: 1822/2011 ~~000059~~

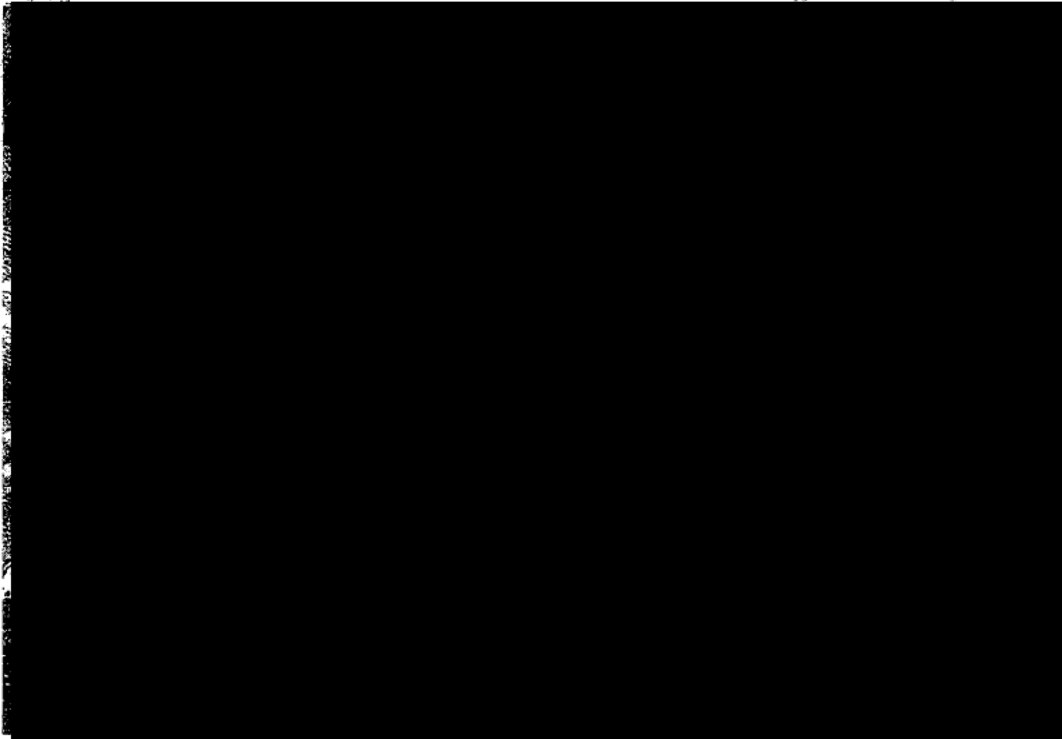
EXP.: [REDACTED]

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



000741
743



PROCURADURIA
ESTADOS

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PERICIALES
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA FORENSE

INSTRUMENTACIÓN
EXAMENES
EXAMENES
EXAMENES



Rev. C2

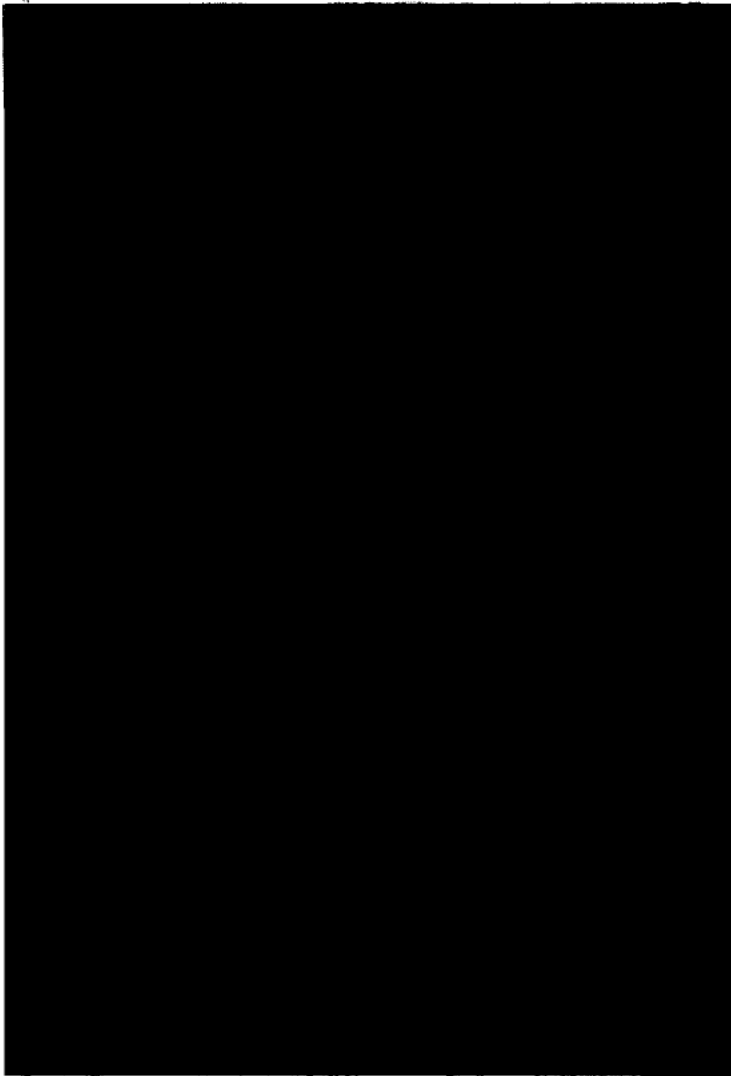
Ref.: IT-CE-FF-01

SO-CE-FF-03

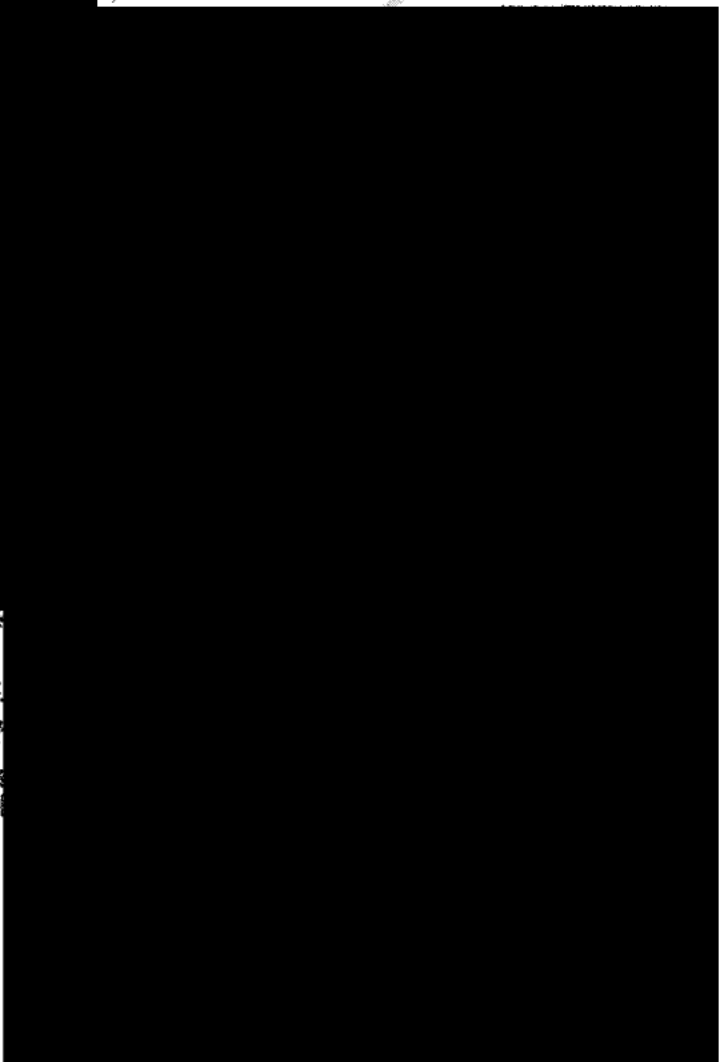
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA



EXP.: [REDACTED]



000752
799



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014

EXP.: [REDACTED]

~~00071~~
~~00074~~

000713

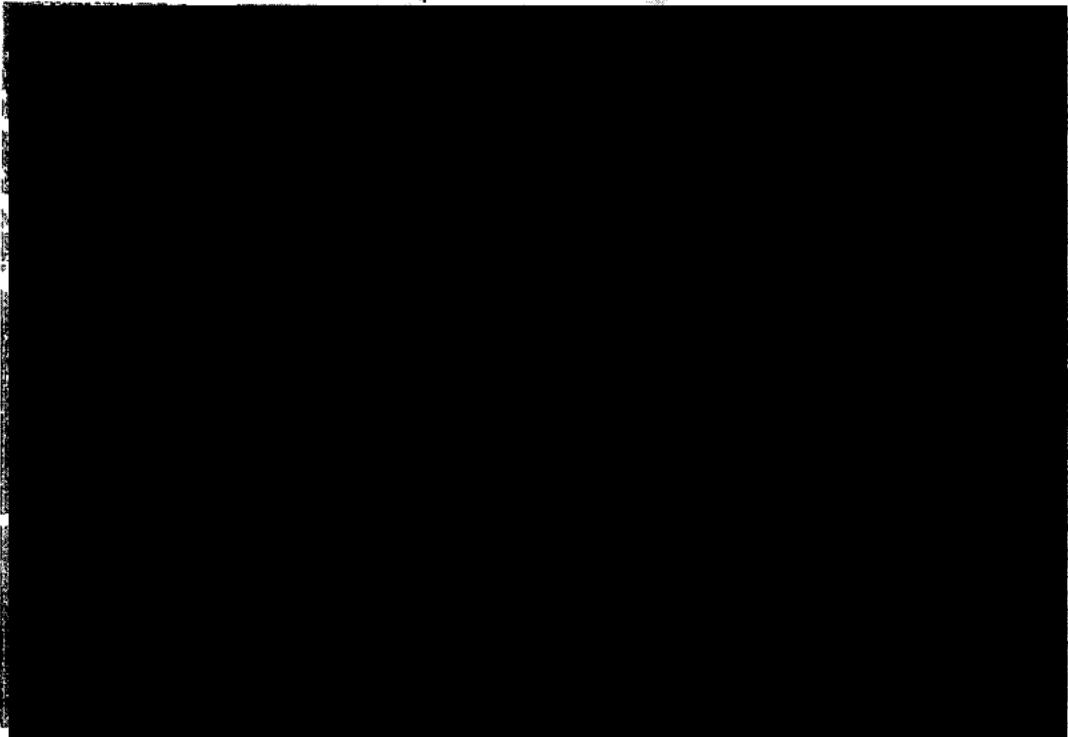
745



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



DEPARTAMENTO DE SER
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-EF-01

HO-CE-EF-03

AL SEÑAL DE LA
SECRETARÍA DE
JUSTICIA Y
FEDERACIÓN

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

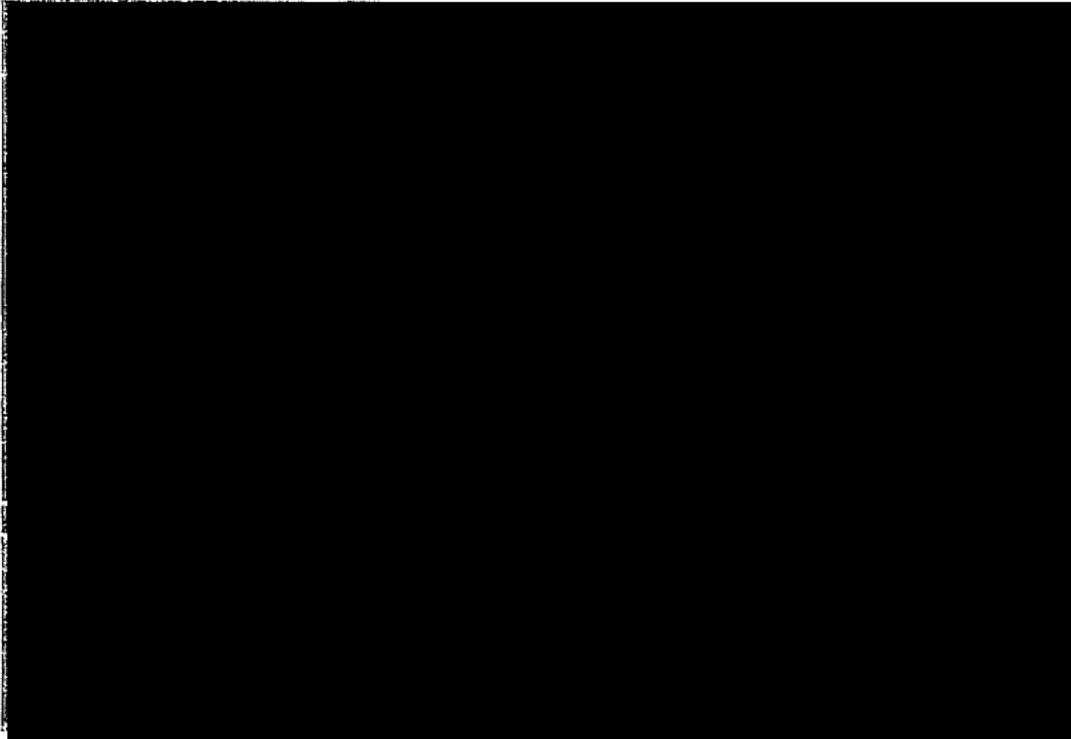


Folio: 1822/2014

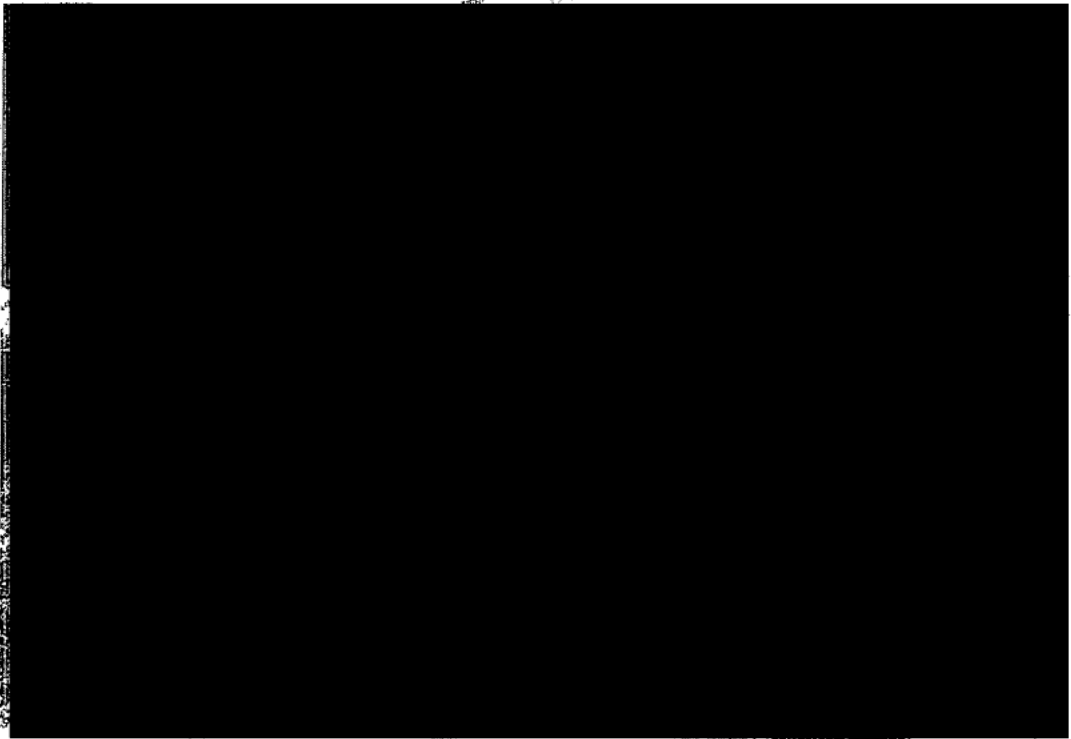
EXP.: [REDACTED]

000742

796



DEPARTAMENTO DE PERI
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FP-01

FO-CE-FP-02

ESTADO DE GUERRA
REPOSICIÓN
DE LA FUERZA
MORAL

091858

Folio: 1822/201400527

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



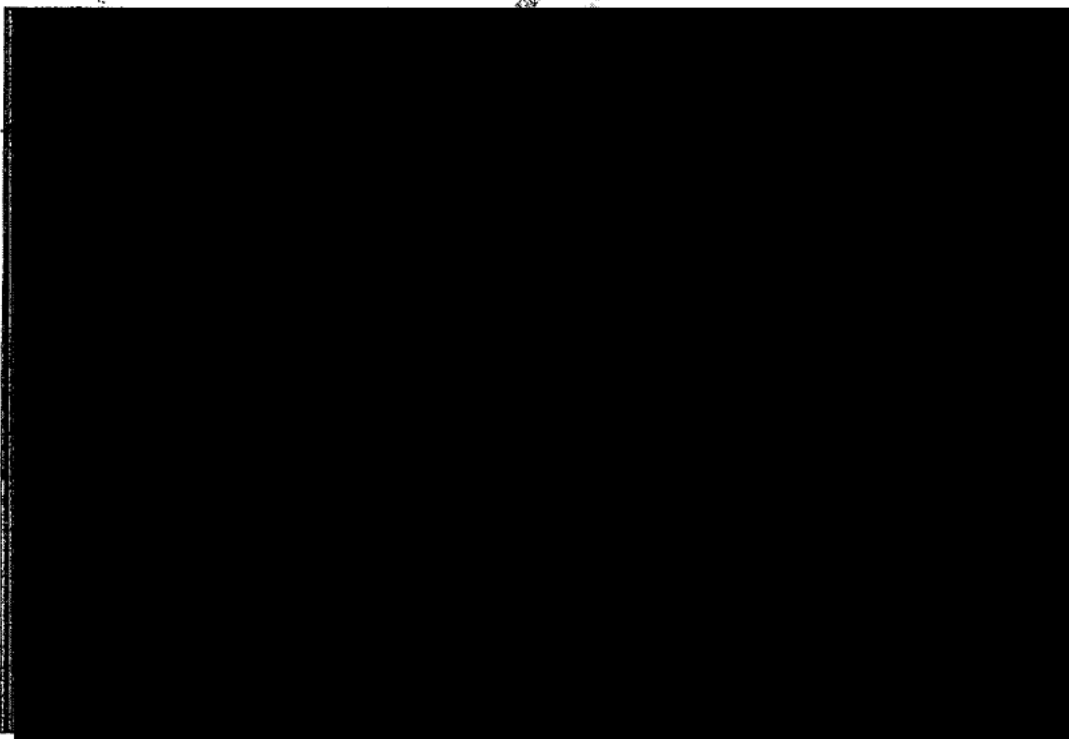
EXP.: [REDACTED]

000745

747



DEPARTAMENTO DE SERV.
SECCIÓN: FOTOGRAFIA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FP-01

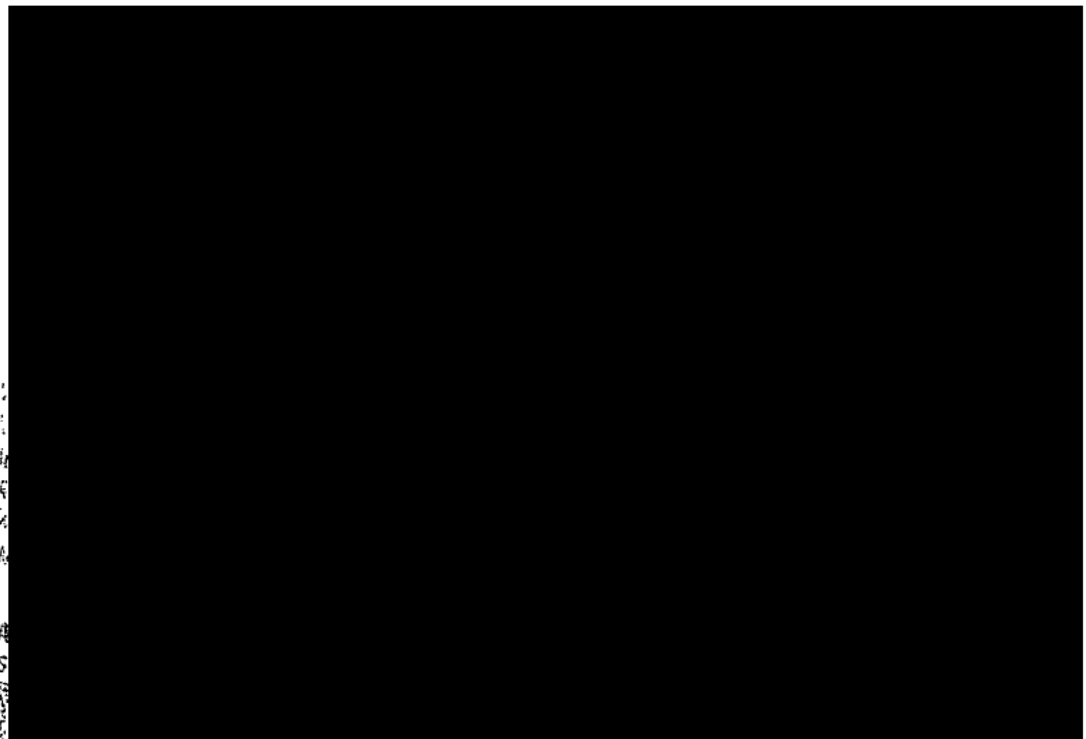
NO-DE-EP-03

DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE
ASUNTO DE COMUNICACIÓN
Y TRANSMISIÓN

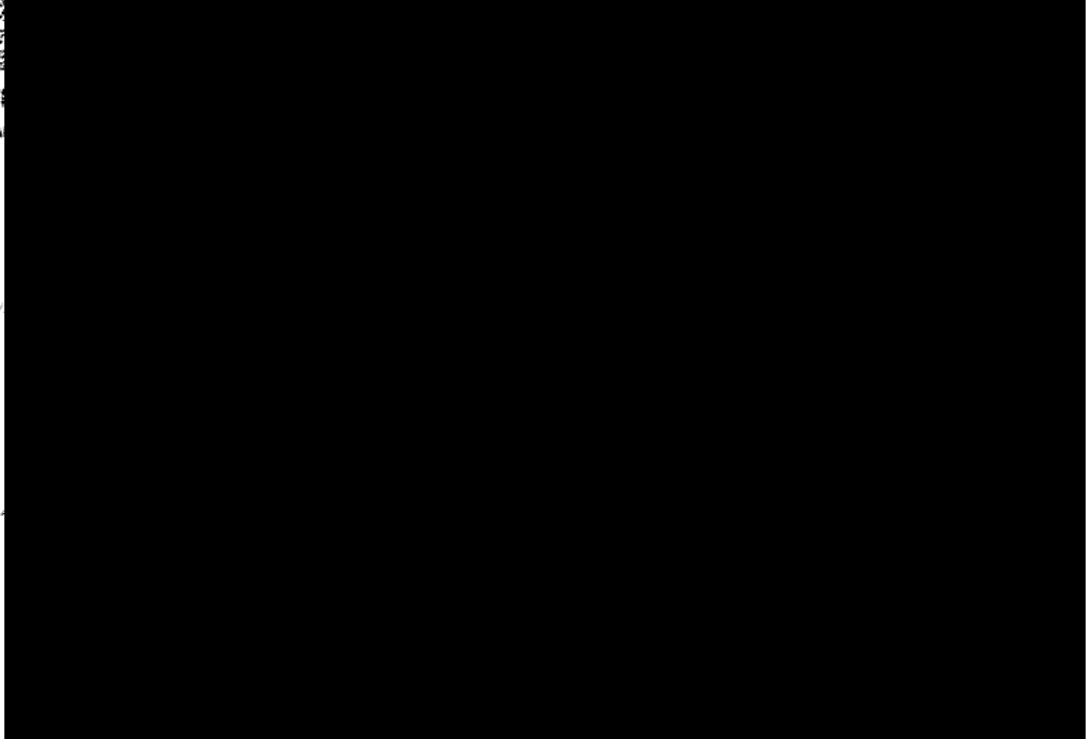


EXP.: [REDACTED]

00074e
748



DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

60-CE-FF-01

RECEBIDA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014.

EXP.: [REDACTED]

~~000000~~

000767

749



DEPARTAM...
SECCIÓN: FOTOG.



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FC-CE-PP-02

BIARRITUA
[illegible text]

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014

EXP. :



~~000876~~

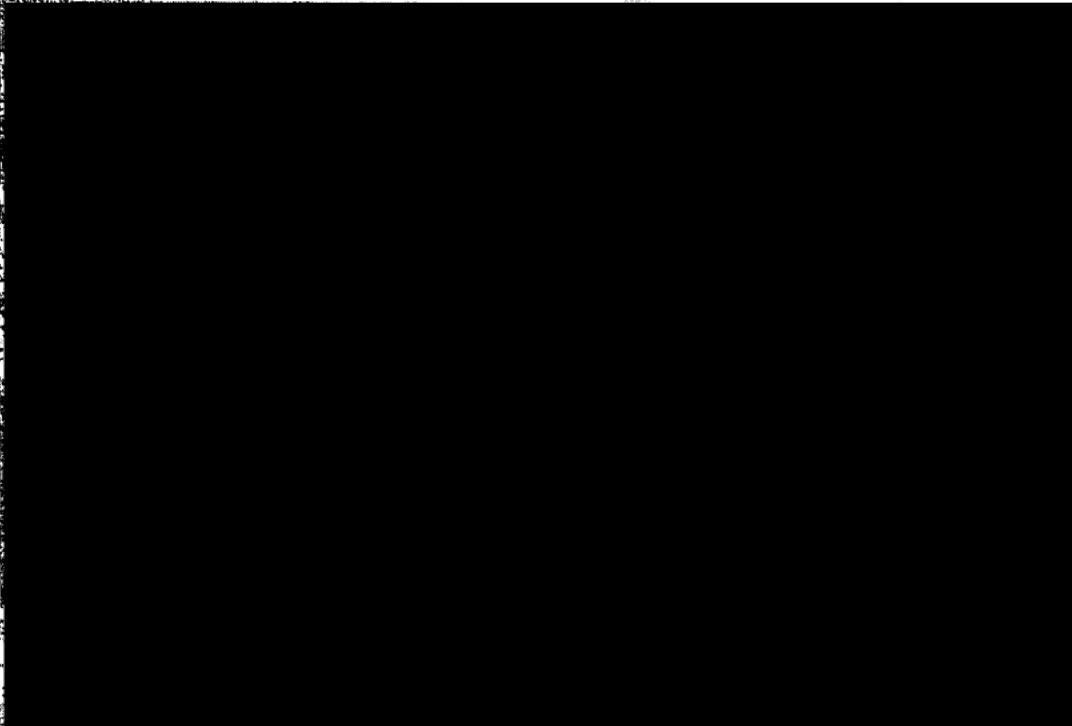
~~000853~~

000740

750



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN ADMINISTRATIVA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FO-CE-FF-02

RALEZ...
Derechos...
Servicios...
Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014

EXP.:

003877

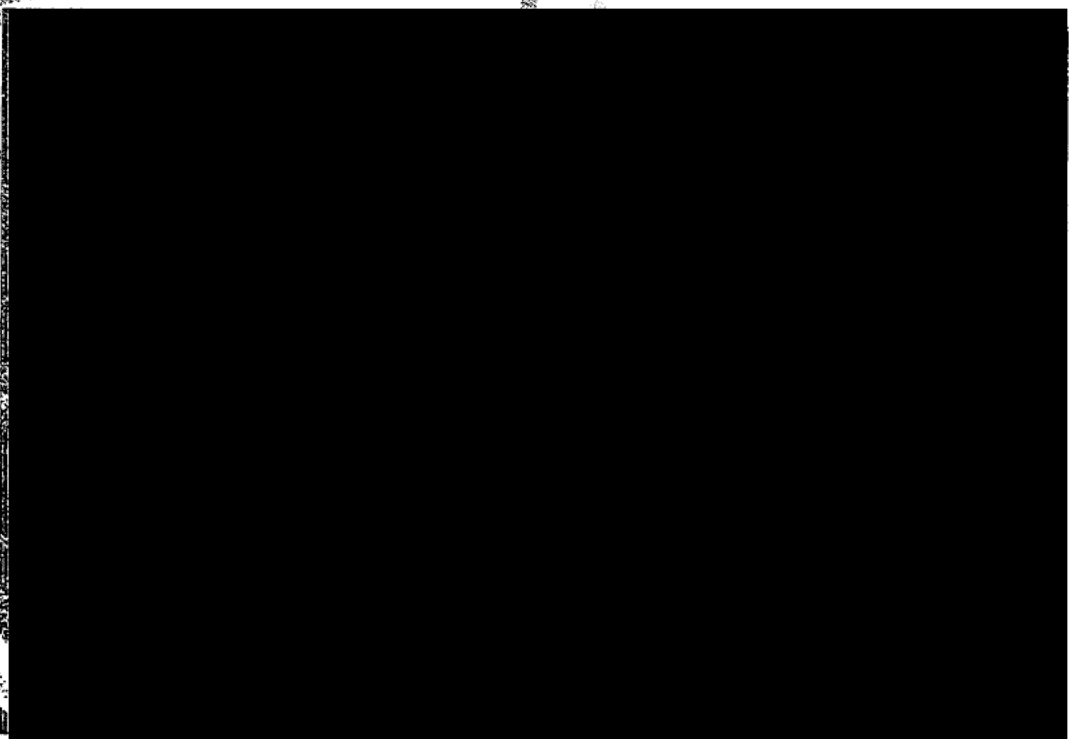
0050

AAZLO

7SI



DEPARTAMENTO DE...
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FE-01

79-CE-FE-03

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE...
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA



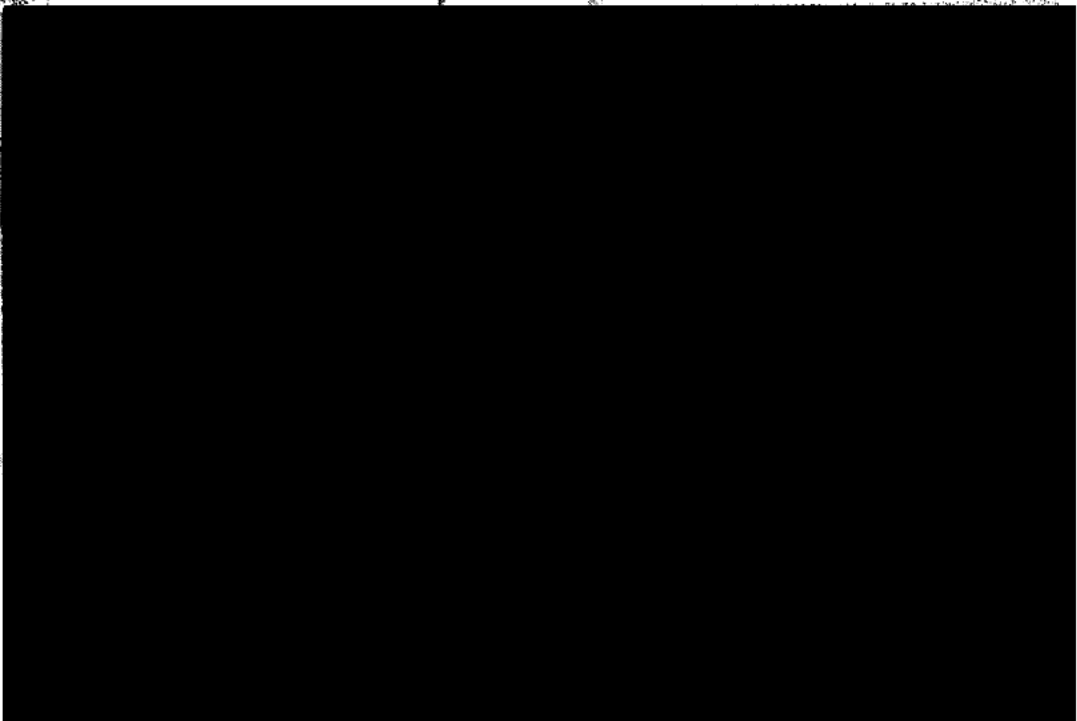
EXP.: [REDACTED]

~~000750~~
~~1822/2014~~
752



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN DE FOTOCOPIAS

SECRETARÍA DE
DEFENSA
MINISTERIO
FEDERATIVO
INTERNACIONAL



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014.

EXP.: [REDACTED]

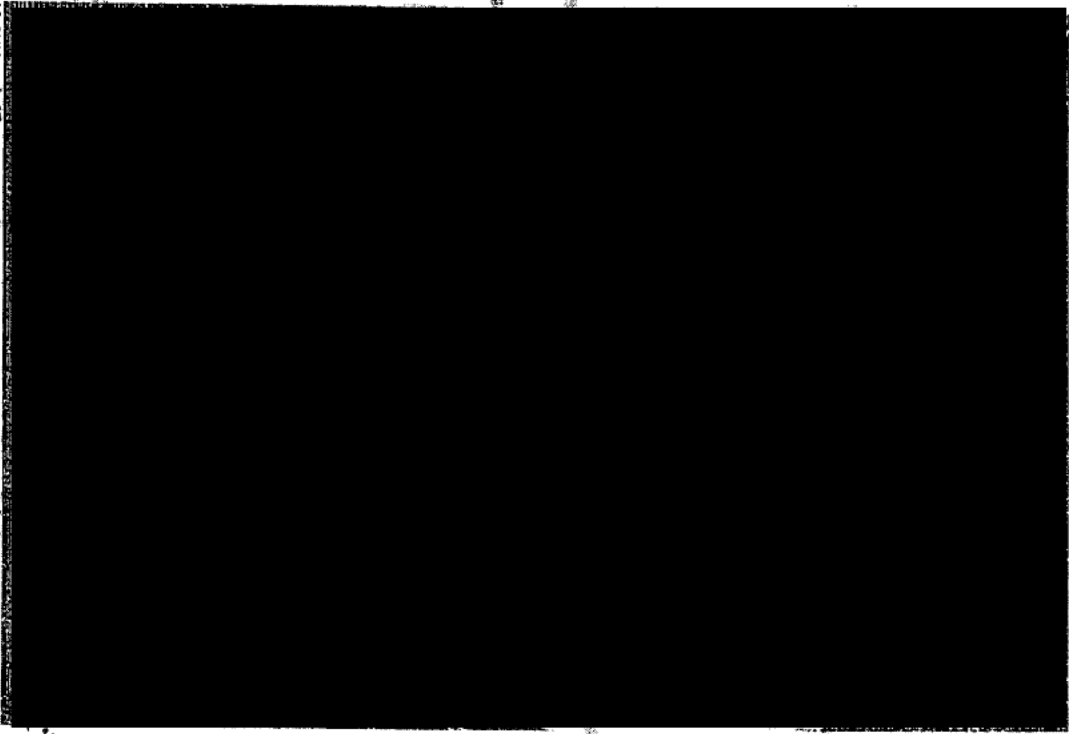
600701

753



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

DEPARTAMENTO DE SE
SECCIÓN FOTOGRAFÍA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FE-01

FO-03-FE-01

DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Justicia a la Comunidad
y Paz

~~000000~~

Folio: 1822/2014-~~4853~~

PGR

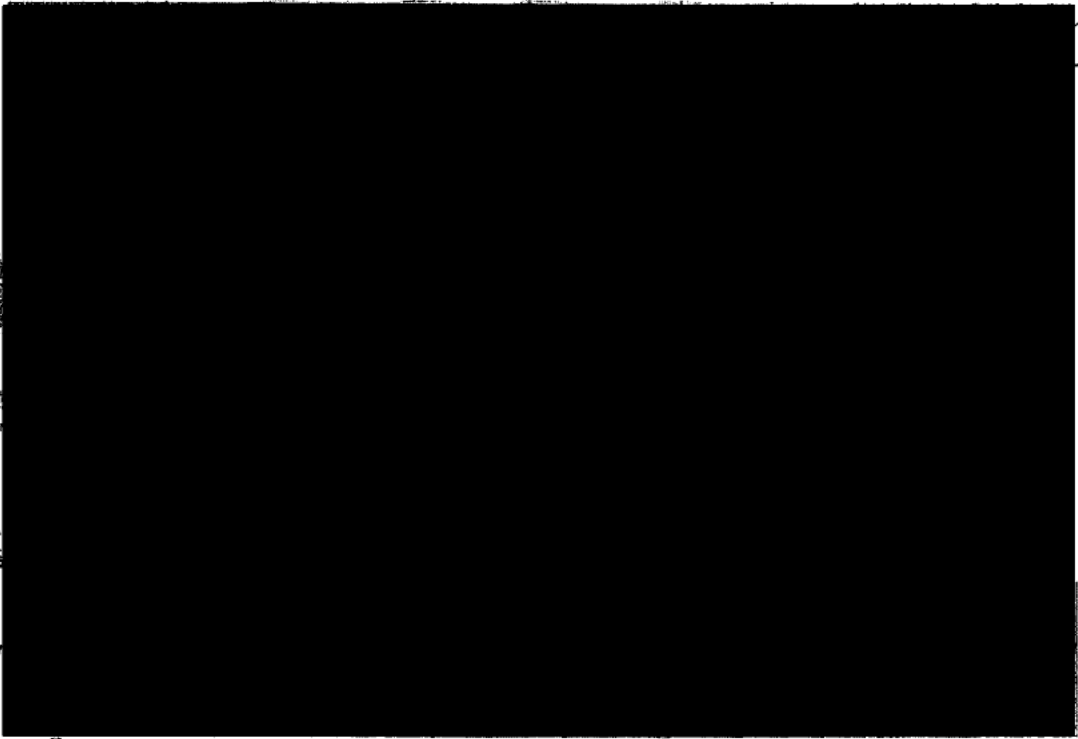
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EXP.: [REDACTED]

-AA0752

759



DEPARTAMENTO:
SECCIÓN: FOTOCOPIA...



Rev. 02

Ref.: IT-CE-EP-01

HO-CE-EP-03

LA REPÚBLICA
[Illegible text]

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

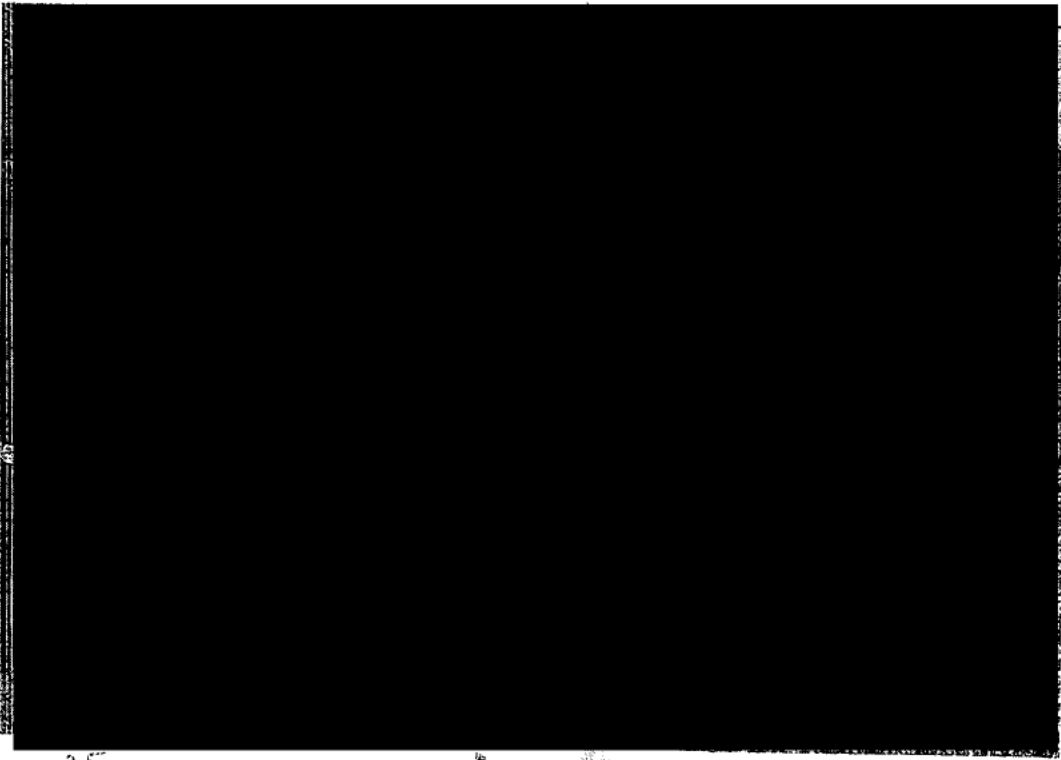


Folio: 1822/2014/007

EXP.: [Redacted]

000753

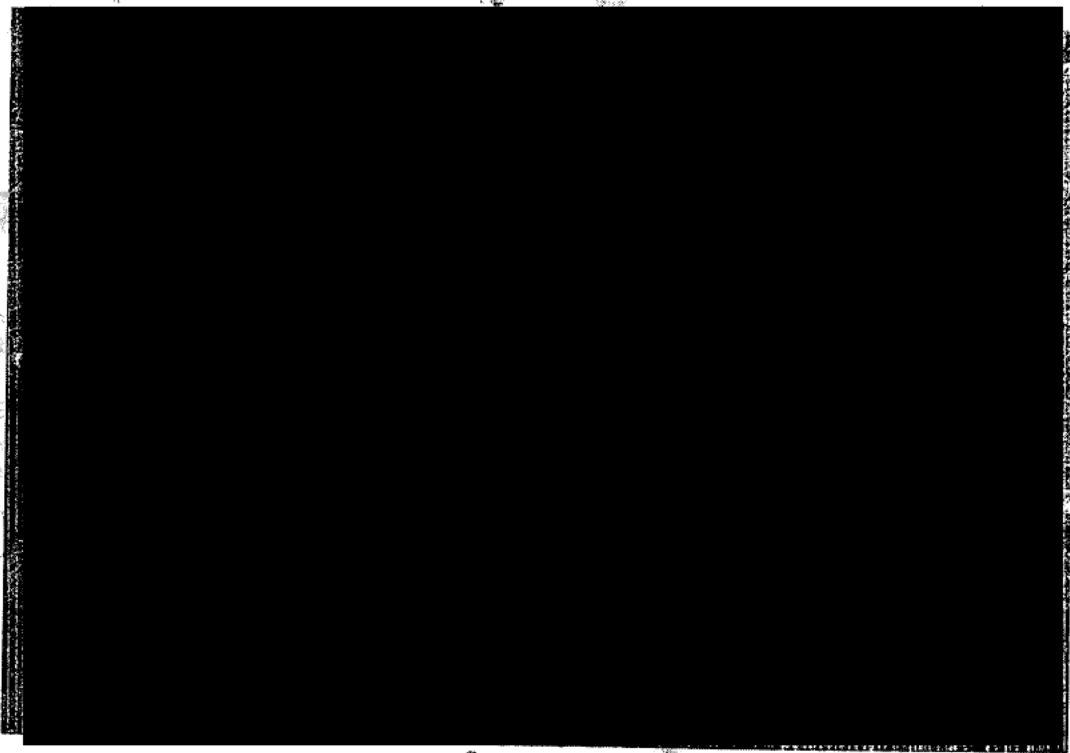
7SS



SECRETARÍA
DE LA
PROCURADURÍA



DEPARTAMENTO DE S.
SECCIÓN: FOTOGRAFIA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-PP-01

EX-05-PI-03

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios al Ciudadano

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014

EXP. [REDACTED]

000754

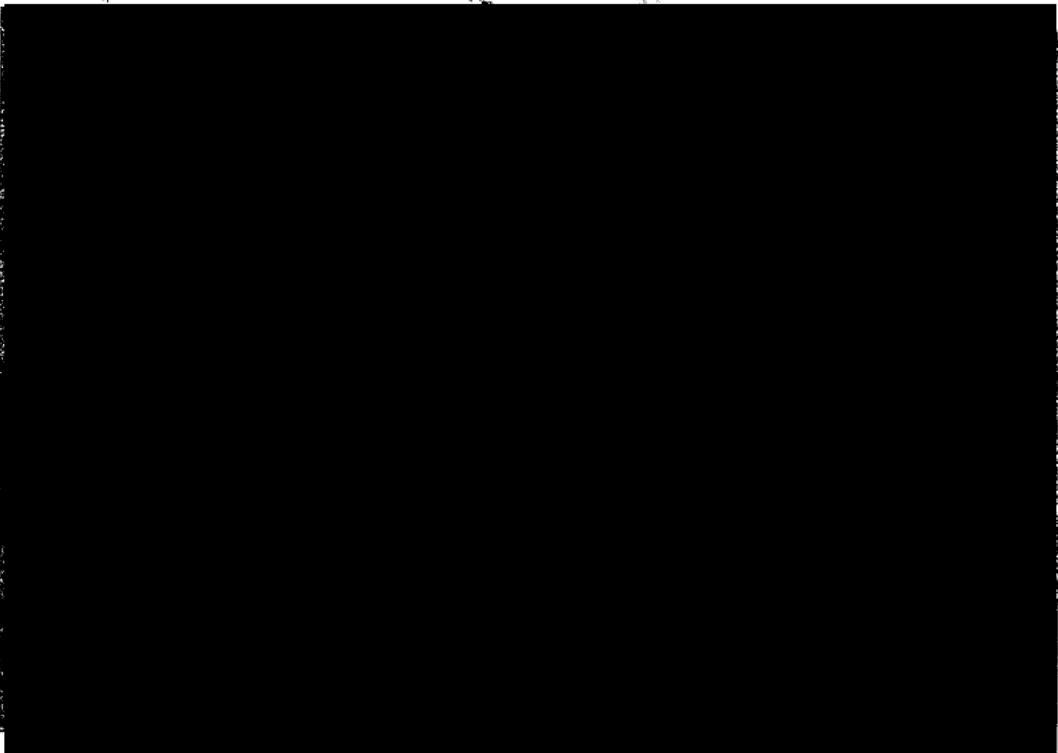
786



GENERAL
A.
AFPP
C.A.O.



DEPARTAMENTO DE S.
SECCIÓN: FOTOG.



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

EU-CG-FI-03

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
de Derechos Humanos
y Servicios al Ciudadano
Investigación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

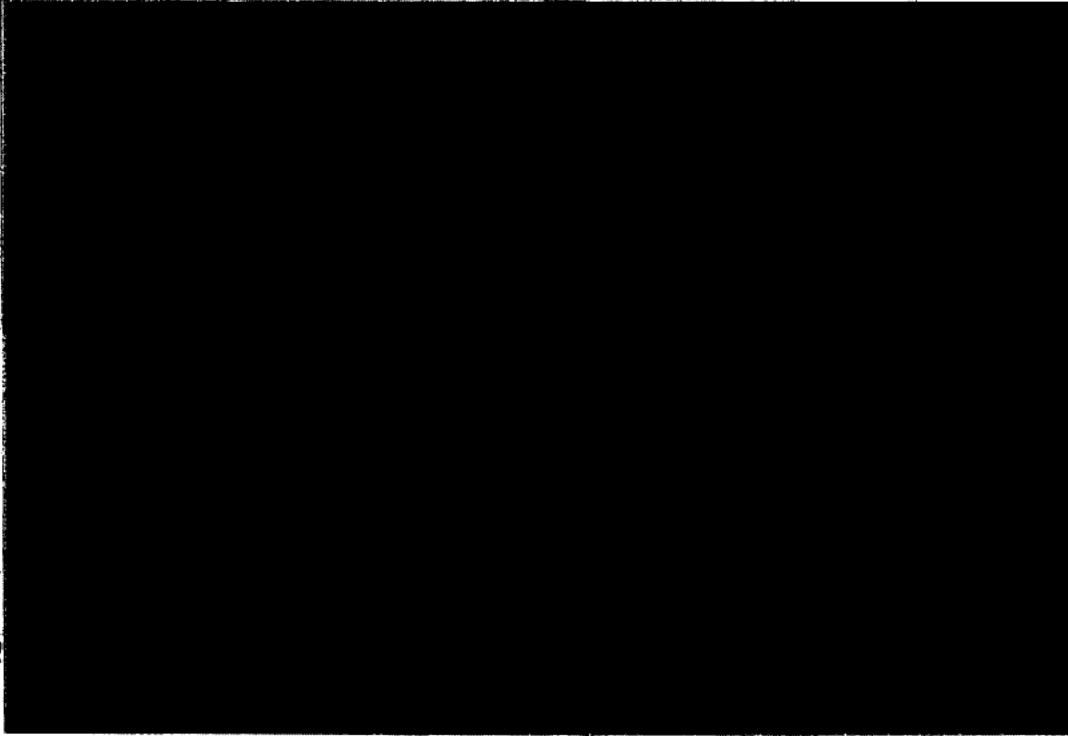


EXP.:



~~7755~~

757



URV
AL
ISTERI
AL PAC
A GUERRA



DEPARTAMENTO DE SERVI
SECCION: FOTOGRA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

SO-CE-FF-03

DE LA REPUBLICA
delos M...
los a la...
gación

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014

~~000884~~

~~000987~~

EXP.: [REDACTED]

~~000750~~

758



PROCURADURÍA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MEXICANO REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE SECCIÓN FOTOGRÁFICA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-04

FO-CE-FF-03

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos
Servicios a la Comunidad
Investigación



759



GENERAL
ICA
GUERRA
NO PUS
DA
OR



ALTA
FOLIO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PERICIALES
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA FORENSE

~~000009~~

Folio: 18 ~~000036~~

PGR

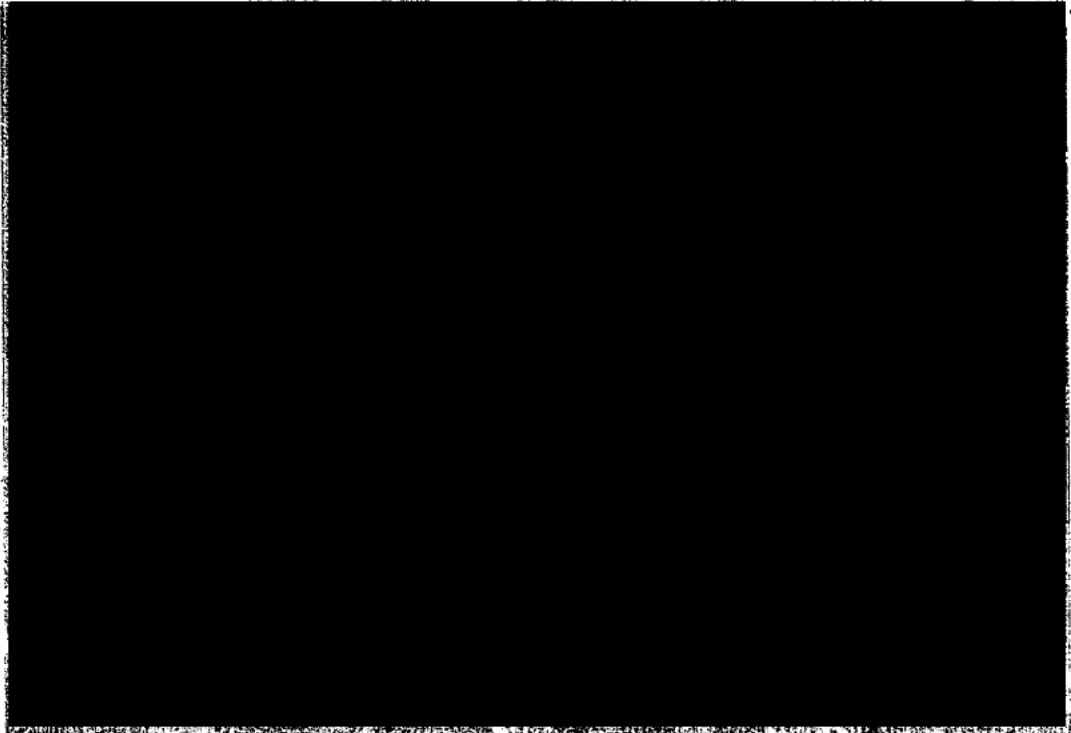
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EXP.: [REDACTED]

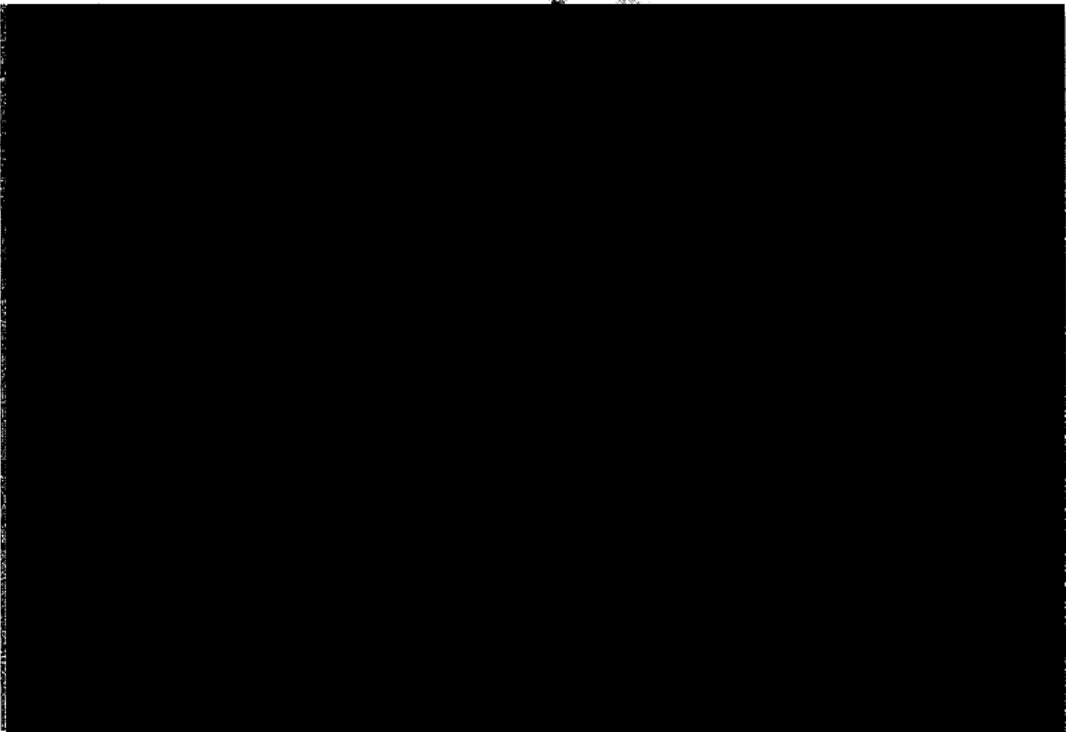
~~000758~~

700



PROCURADURÍA GEN
ESTADOS UN

DEPARTAMENTO DE
SECCIÓN FOTOL



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FE-01

EO-CE-FE-03

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

PGR

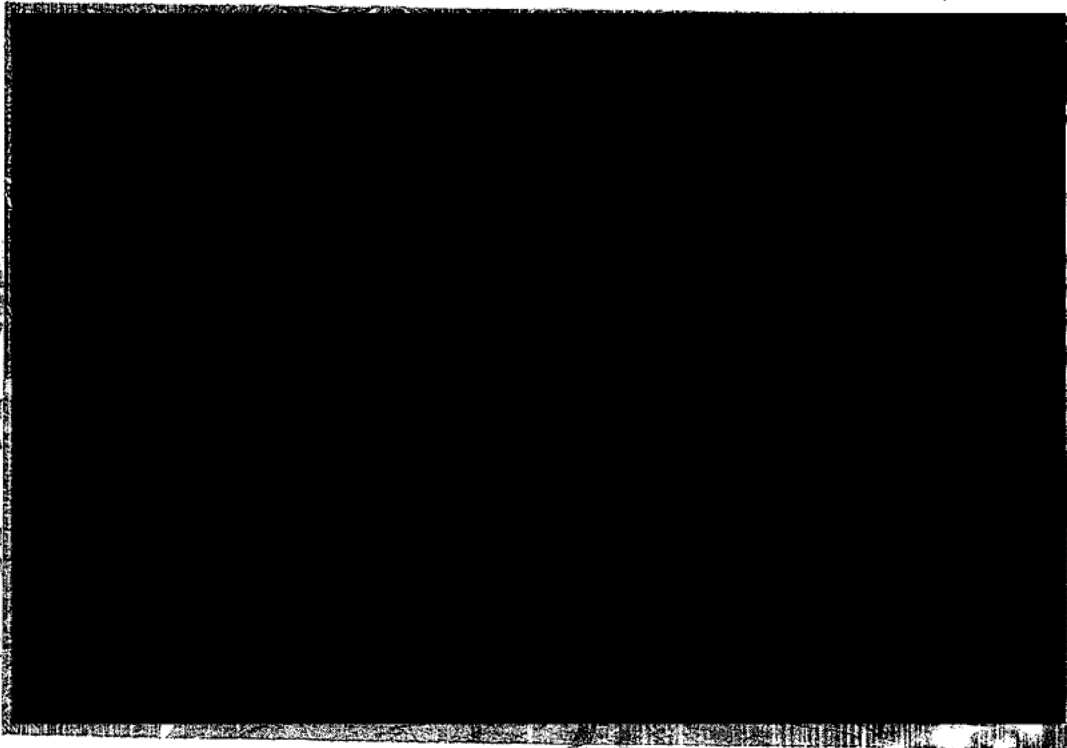
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014.

EXP.: [REDACTED]

000750
771
761



AGENCIA
FISCAL
MESA
REGRESO



DEPARTAMENTO DE...
SECCIÓN: FOTOGRAFIA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

BO-CE-FF-03

DEPARTAMENTO DE...
SECCIÓN: FOTOGRAFIA

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014.

EXP.: [REDACTED]

1871

000760

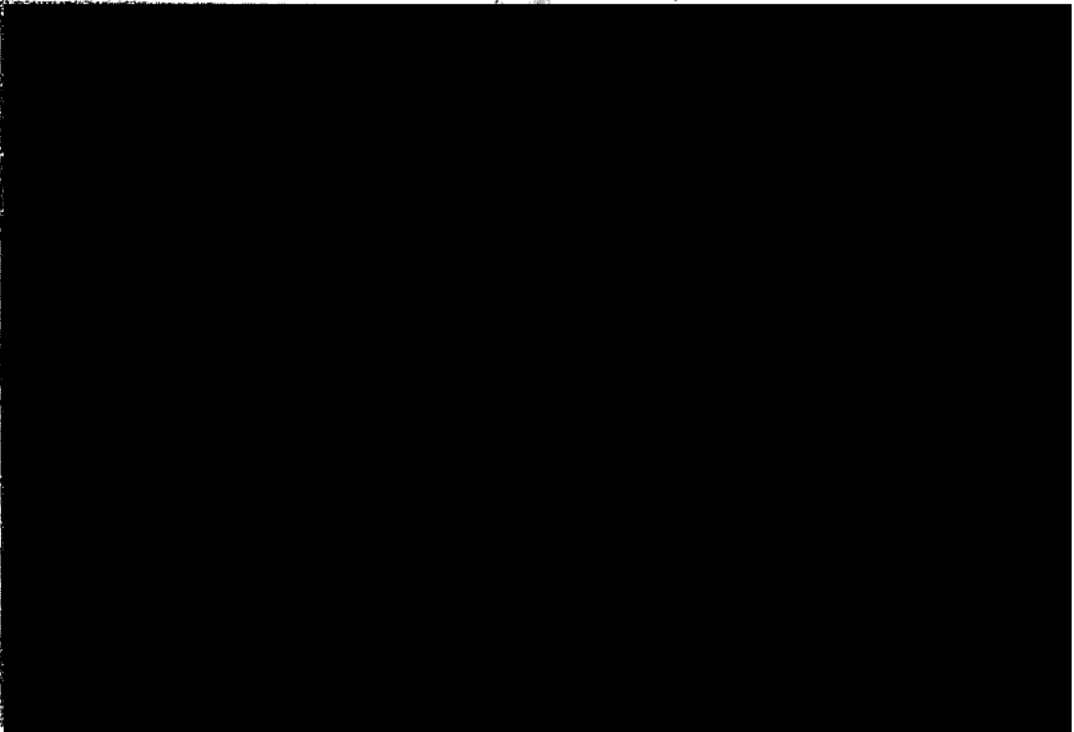
772
762



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURÍA GENERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DEPARTAMENTO:
SECCIÓN:



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FE-01

FO-CE-FE-03

Al Sr. [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

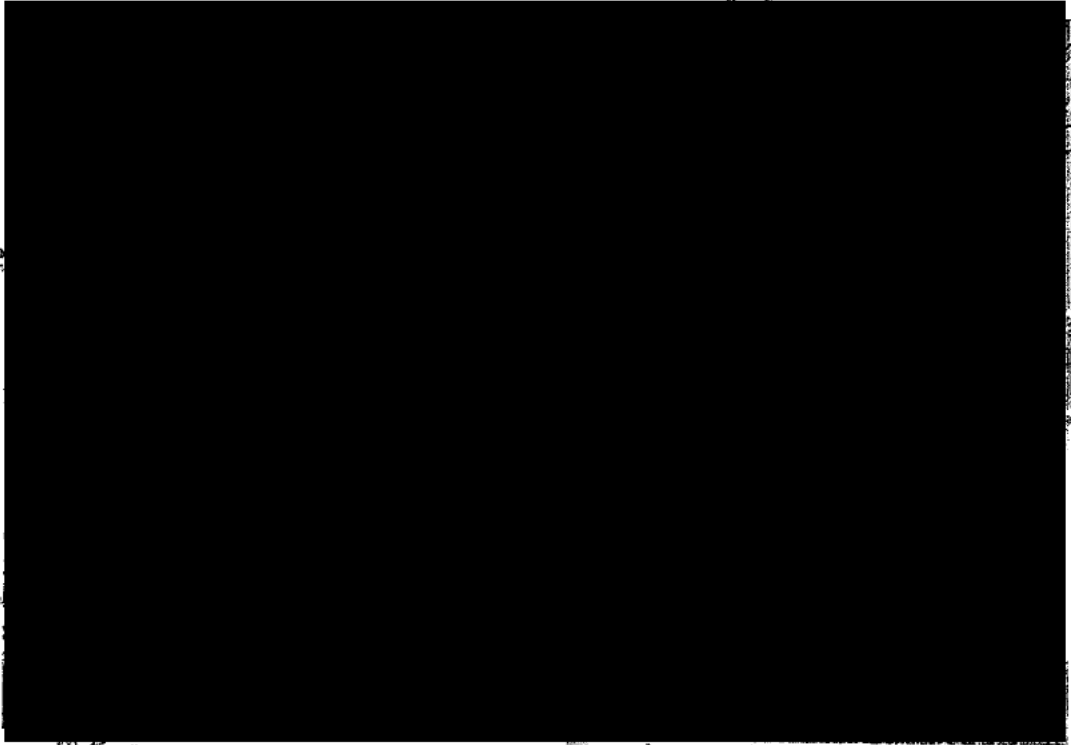


EXP.



~~000000~~
~~000000~~
00072

000761



773
763

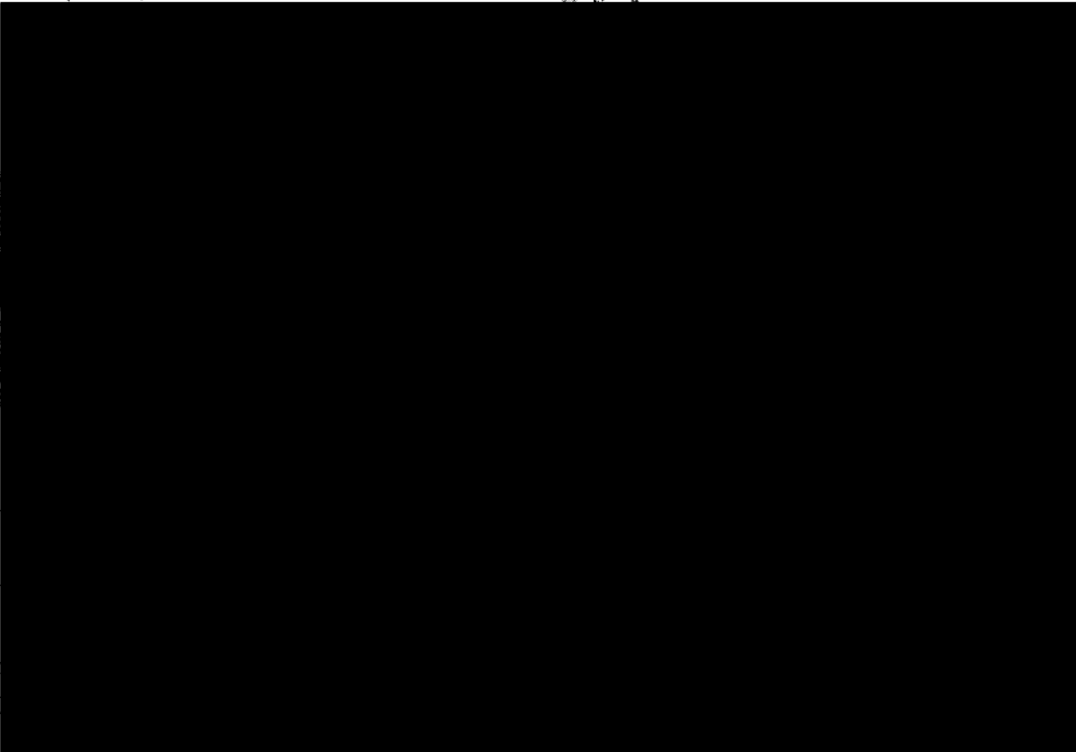
IRIA
P
SIC
L MESA
BUERZEN

PROCURADURÍA GEN.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

505

DEPARTAMENTO
SECCIÓN 50.

OTROS
ILICA
L. QUI
NISTER
EDERA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
SECCIÓN 50

~~000000~~

Folio: 1822/2014.

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



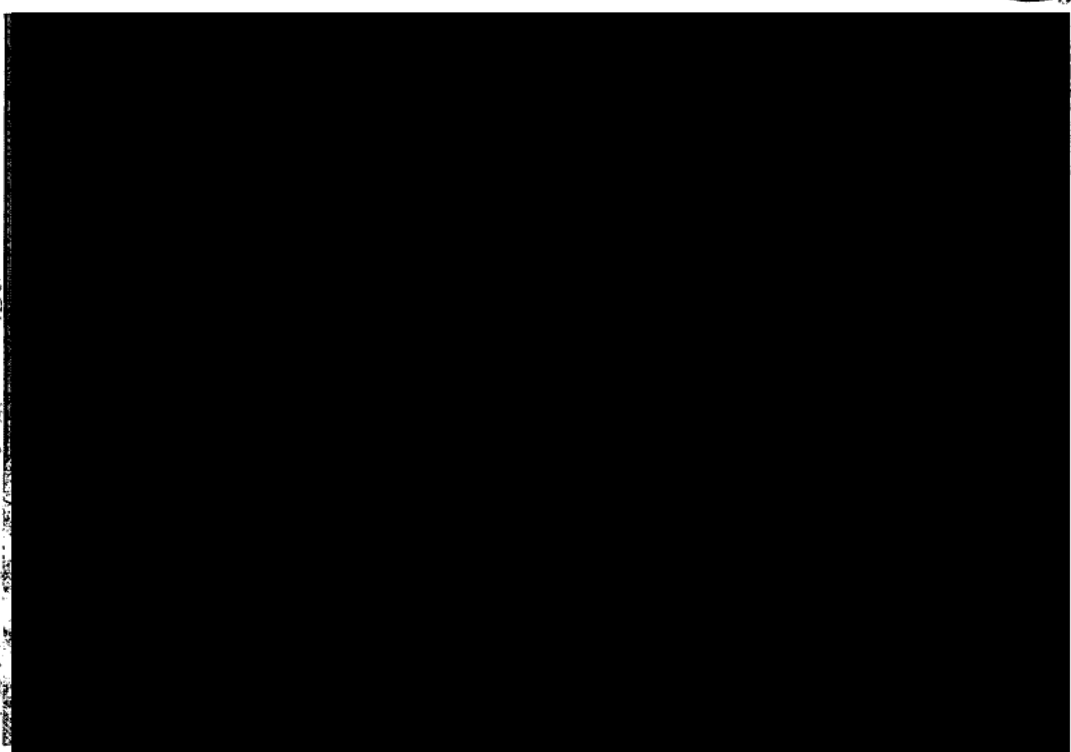
EXP. :

[Redacted]

~~000000~~

~~000782~~

774
764



URIA GEN
EFUBLICA
Y TAL
CAL MES
GUERRA



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FP-01

FO-CE-FP-03

LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECCIÓN DE FOTOGRAFÍA

800891

Folio: 1822/2014. ~~214~~

EXP.: A [REDACTED]

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



000763

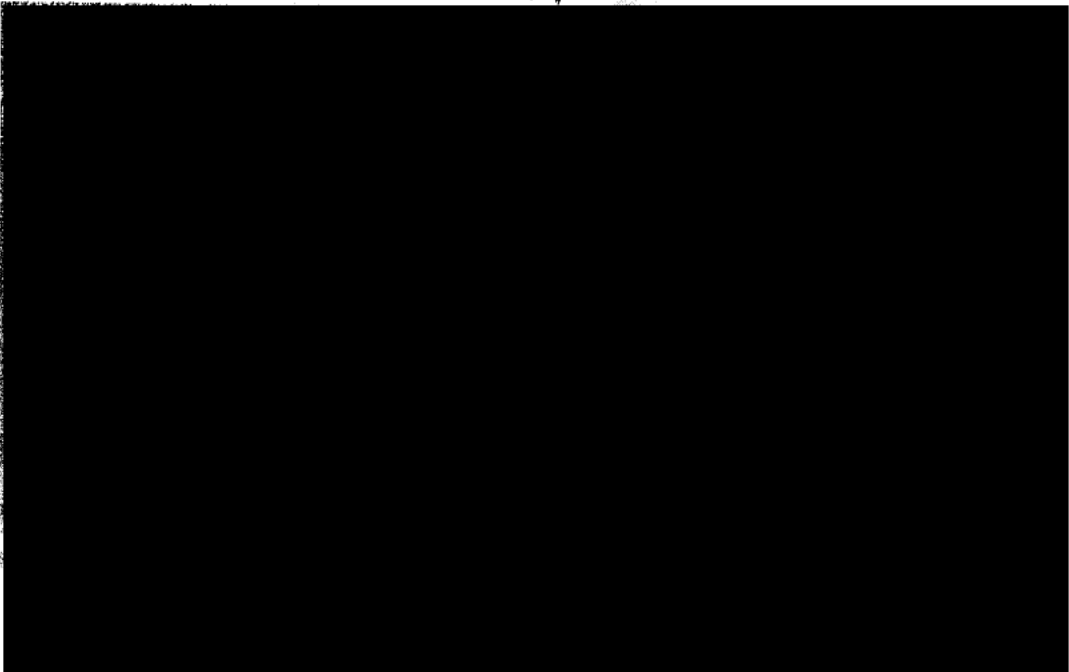
778
763



IA GENE
PUBLICA
TATAL: GU
MESA I
GUERRA



DEPARTAMENTO DE S:
SECCION: FOTOGRA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FO-CE-FF-03

DE LA COMISIÓN
DE LA FISCALÍA
DE LA DEFENSA
PÚBLICA

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

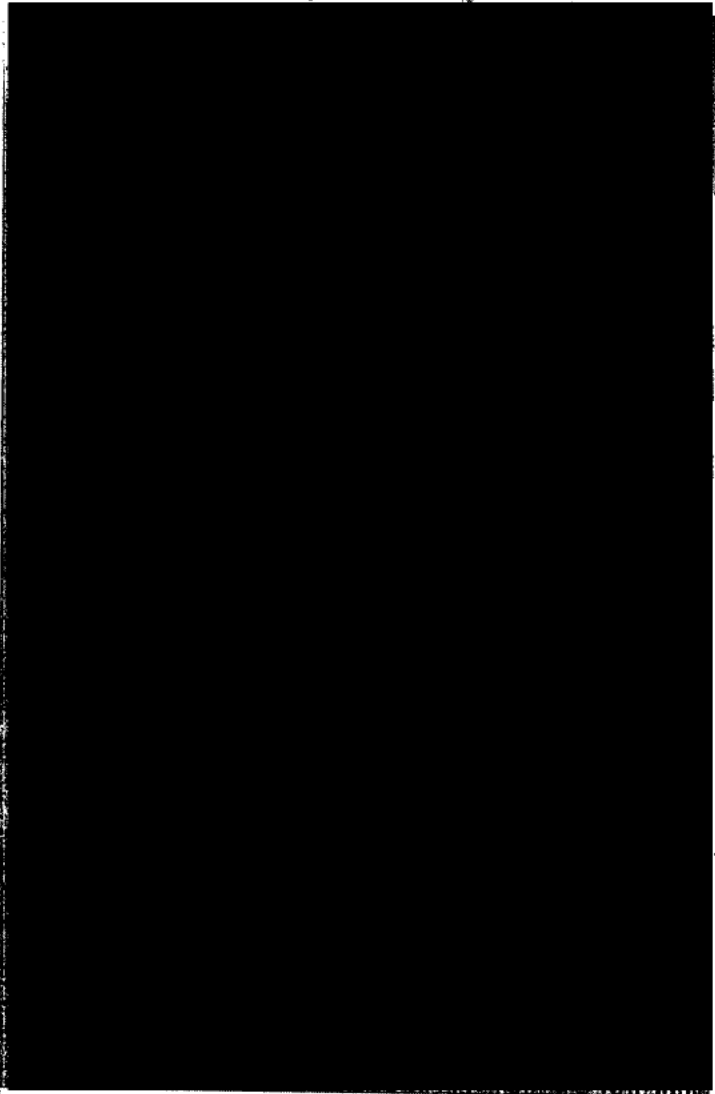


Folio: 1822/2014. ~~000000~~

EXP.: [REDACTED]

~~000075~~

000764
776
766



GENERAL
ICA
I GUERRA
NO FUE
ICA
ICA

GENERAL
ICA
I GUERRA
ISTERIO
OPERACIÓN
IEMADICIONA GENERAL
ESTADOS UNIDOS



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PERICIALES
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA FORENSE

Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FO-CE-FF-03

LIBRO DE SERVICIOS
FOTOGRAFIA FORENSE
SECCION DE FOTOGRAFIA FORENSE
2014

000393

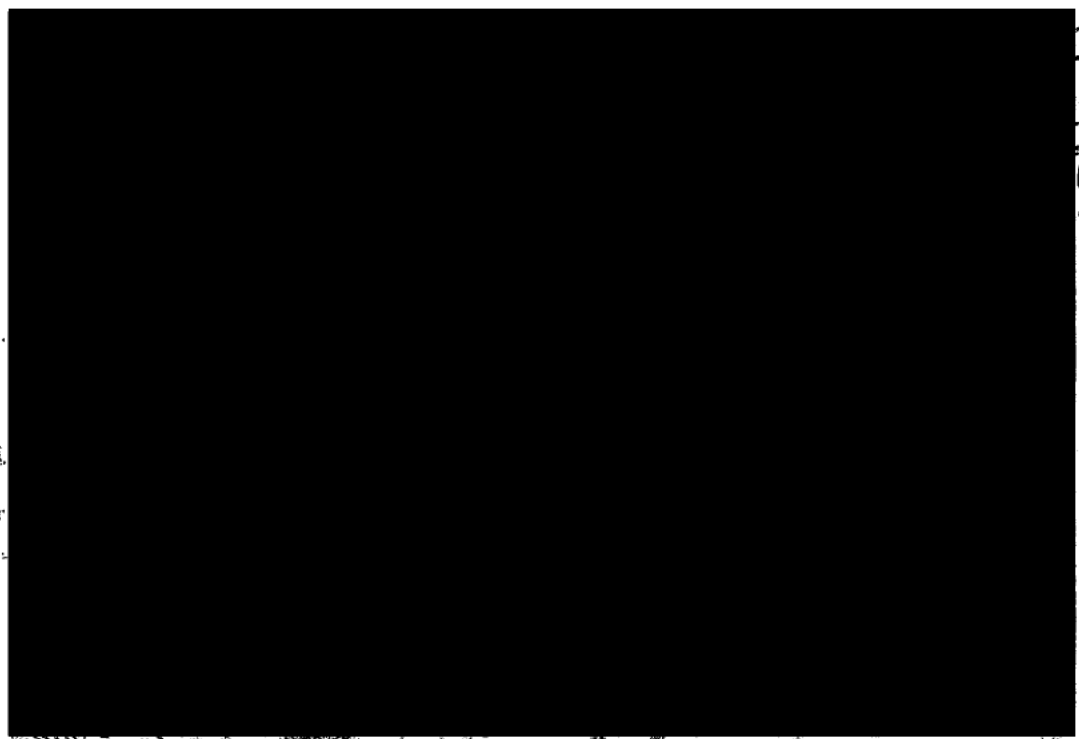
Folio: 1022/2014.



PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

EXP.: [REDACTED]

~~000770~~
000765



777
777
767



A GENERAL
ESTERIO PÚ
MESA I
LIBERACIÓN



DEPARTAMENTO DE
SECCIÓN: FOTOG



TOTAL
L. M...
A. F...
L. S...
A. G...
A. G...
A. G...

Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FO-CE-FF-03

...
...
...
...

~~000001~~

Folio: 1822/2014.

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EXP.: A

[Redacted] 0077



~~0780~~
~~778~~
768

TEMEROS
ICA
CORREO
JUDICIAL
SAI
REMI



DEPARTAMENTO DE SERV.
SECCIÓN FOTOGRAFIA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FP-01

FO-CE-FP-03

ESTADO UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



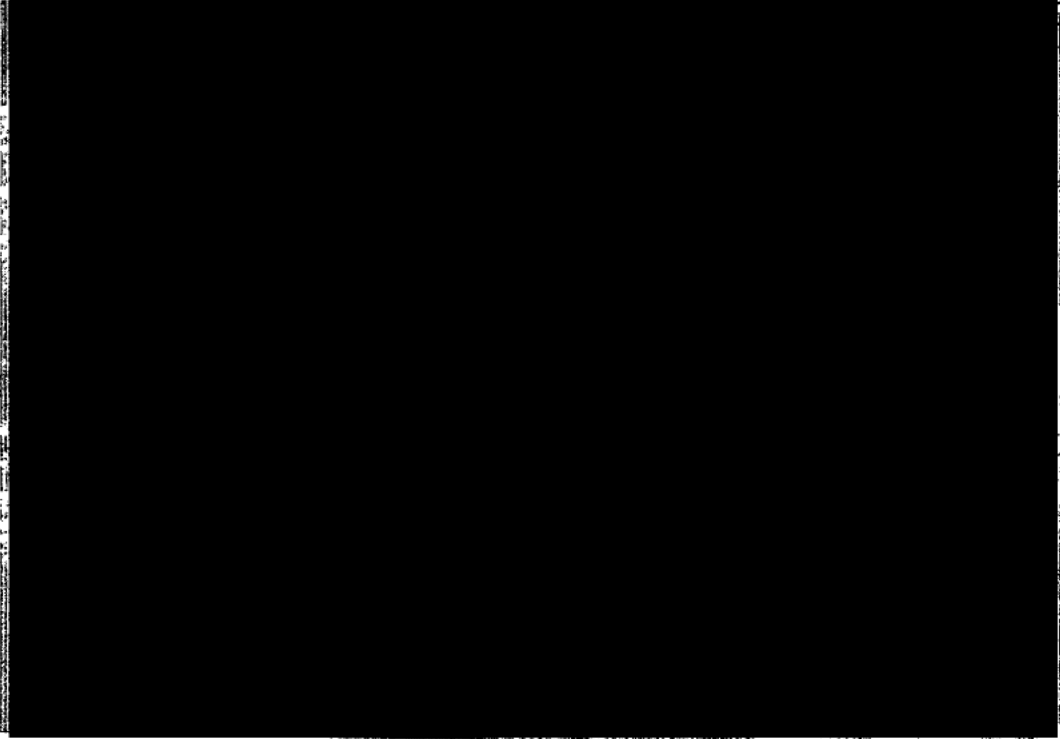
Folio: 1822/2014.

EXP.: A



000767

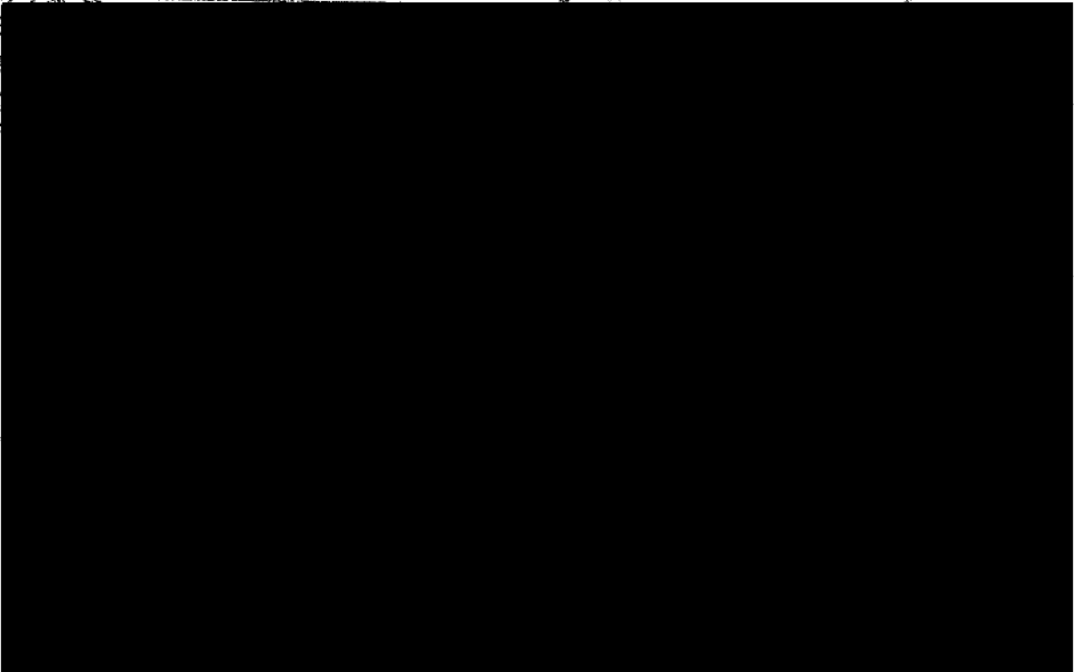
779
769



GENERAL
LICA
GUERRA
I
ROA



DEPARTAMENTO DE SERVICIO
SECCIÓN: FOTOGRAFIA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FO-CA-FF-03

ADJUNTO A LA RESOLUCIÓN
NÚMERO 100/2014
DE LA COMISIÓN
DE INVESTIGACIÓN

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Folio: 1822/2014

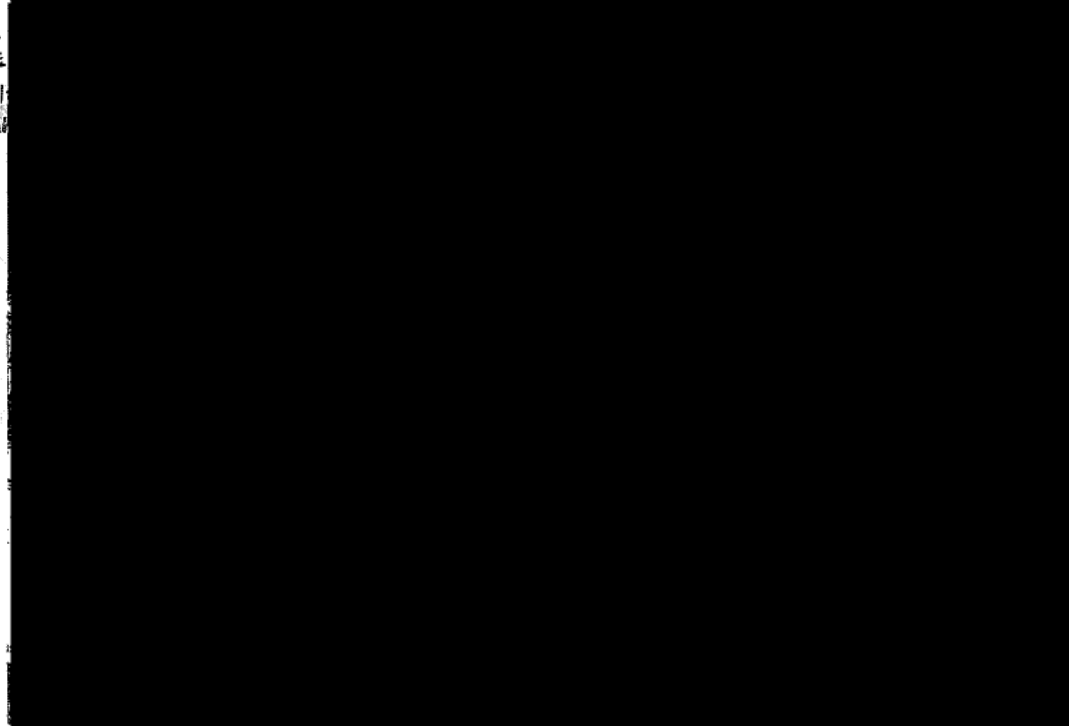
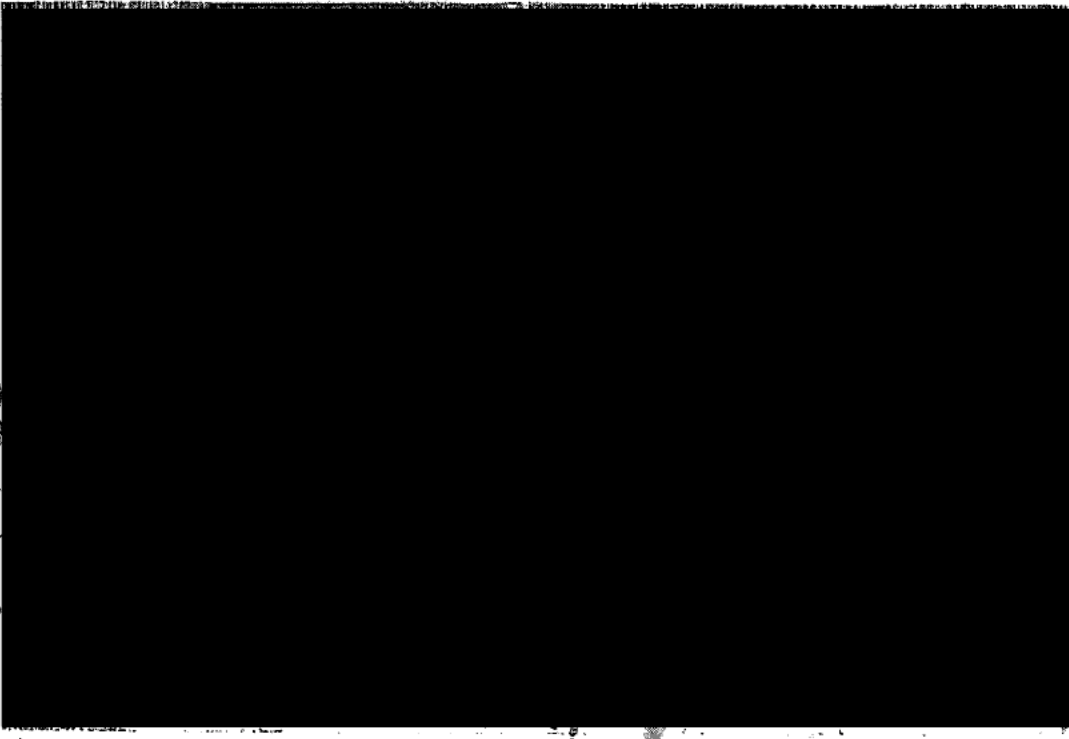
EXP.: A

~~000000~~

~~000070~~

~~000768~~

780
770



PROCURADURIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCION DE INMIGRACION

GENERAL
SECRETARIA

Rev. 02

AL SEÑOR
SEÑOR
SEÑOR
SEÑOR

Ref.: IT-CE-EP-01

FO-CE-EP-00

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

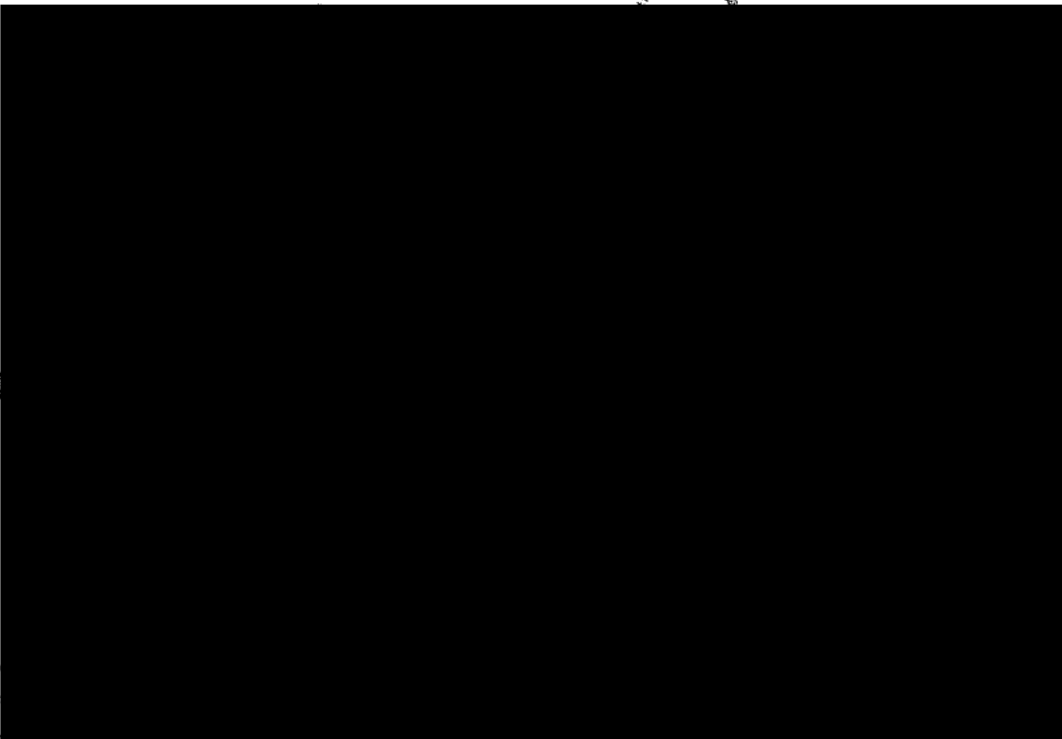


Folio: 1822/2014

EXP.: [REDACTED]

~~000769~~

771



IA GEN
PUBLICA
RAL MESA
LA GUERRA



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA

Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FD-CU-FF-03

Procuraduría General de la República
Sección de Investigación

000098

Folio: 1822/2004

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



EXP [REDACTED]

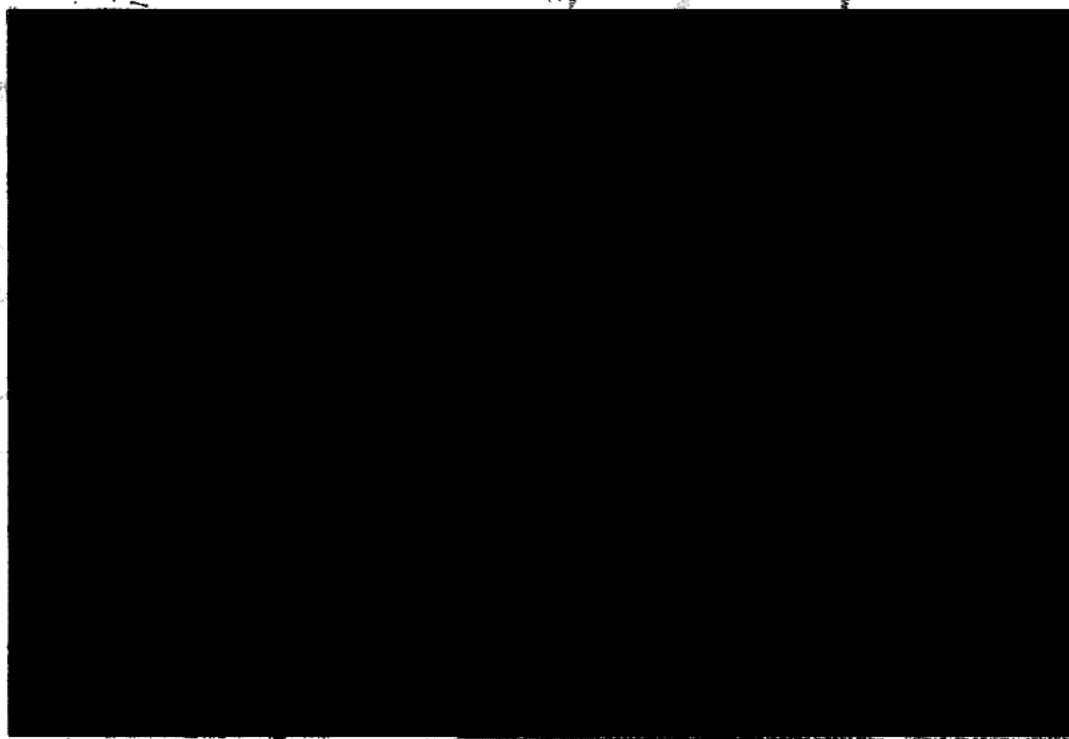
000770
772



LA GENE
RICA
ATA C
ISTERN
A M
CLERRC



DEPARTAMENTO DE
SECCION FOTOC



Rev. 02

Ref.: IT-CE-PT-01

FO-05-PT-03

00000

Folio: 1822/2014.

PGR

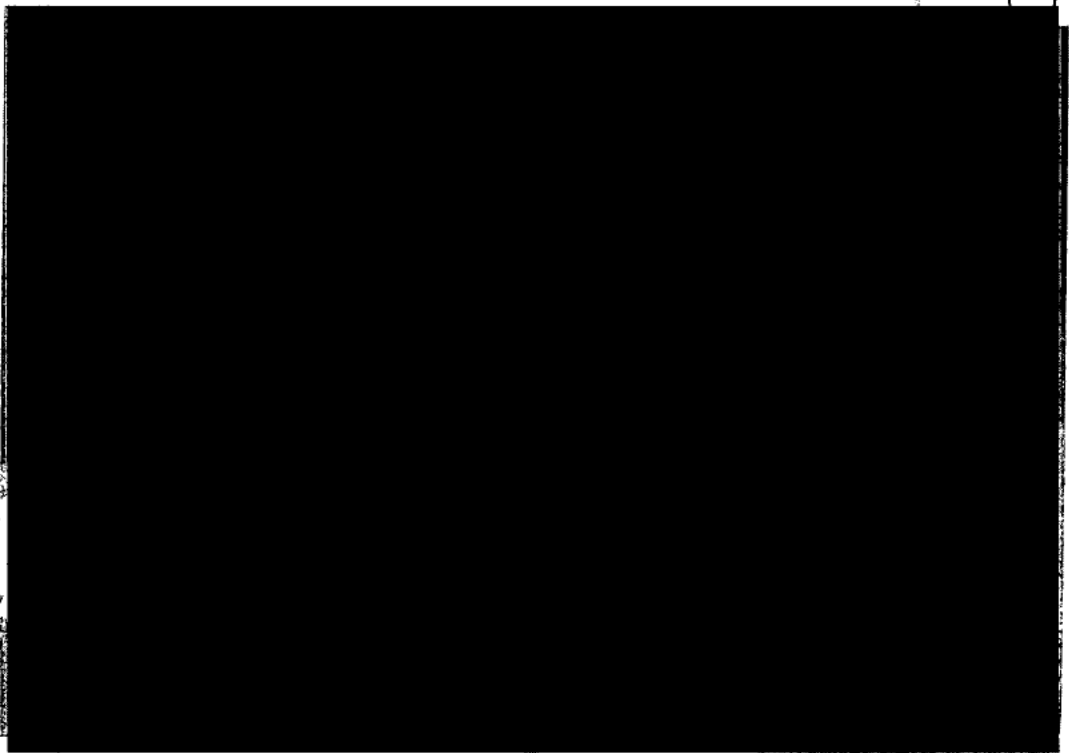
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



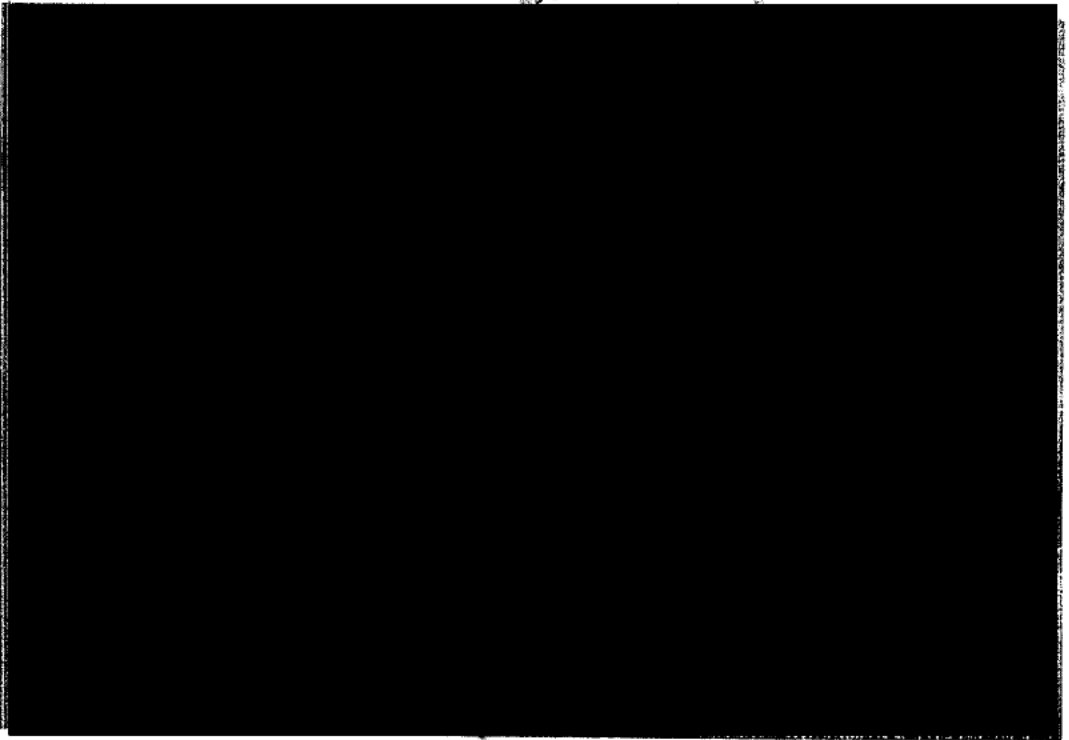
EXP.



000771 773



GENERAL
ICA
GUERREROS
GOBIERNO
REPO.



DEPARTAMENTO DE SE
SECCIÓN FOTOG

SECRETARÍA DE
AL GOBIERNO
ESTADO
SISTEMA DE ARCHIVO
GRC

Rev. 02

Ref.: IT-GE-FF-01

FO-CE-FF-02



AL DE LA REPÚBLICA
rechos Humanos,
vicio a la Comunidad
C'gación

~~000000~~

Folio: 1822/2014.

~~000000~~

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EXP.: [REDACTED]

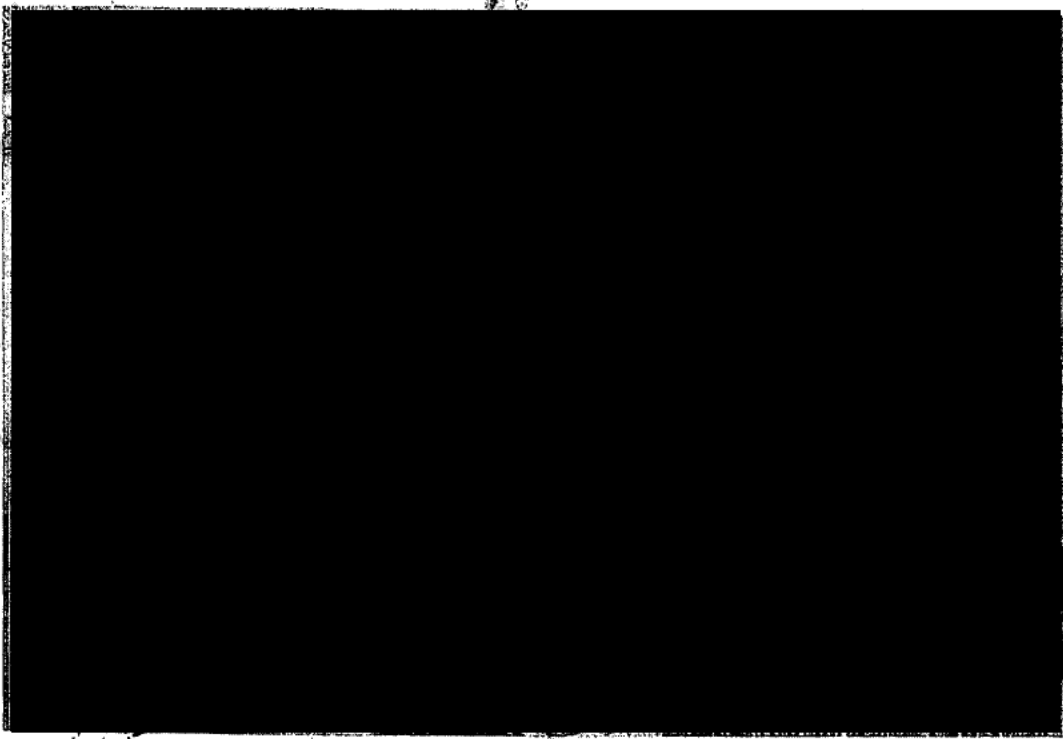
000772 779



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE DEFENSA
SECRETARÍA DE GUERRA
SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE LA FORTALEZA MILITAR
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE CULTURA



DEPARTAMENTO DE SER.
SECCIÓN: FOTOGRAFÍA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-FF-01

FO-CE-FF-03

EN LA REPÚBLICA
de los Derechos Humanos,
de la Comunidad
Equitativa

~~000001~~

Folio: 1822/~~20140886~~

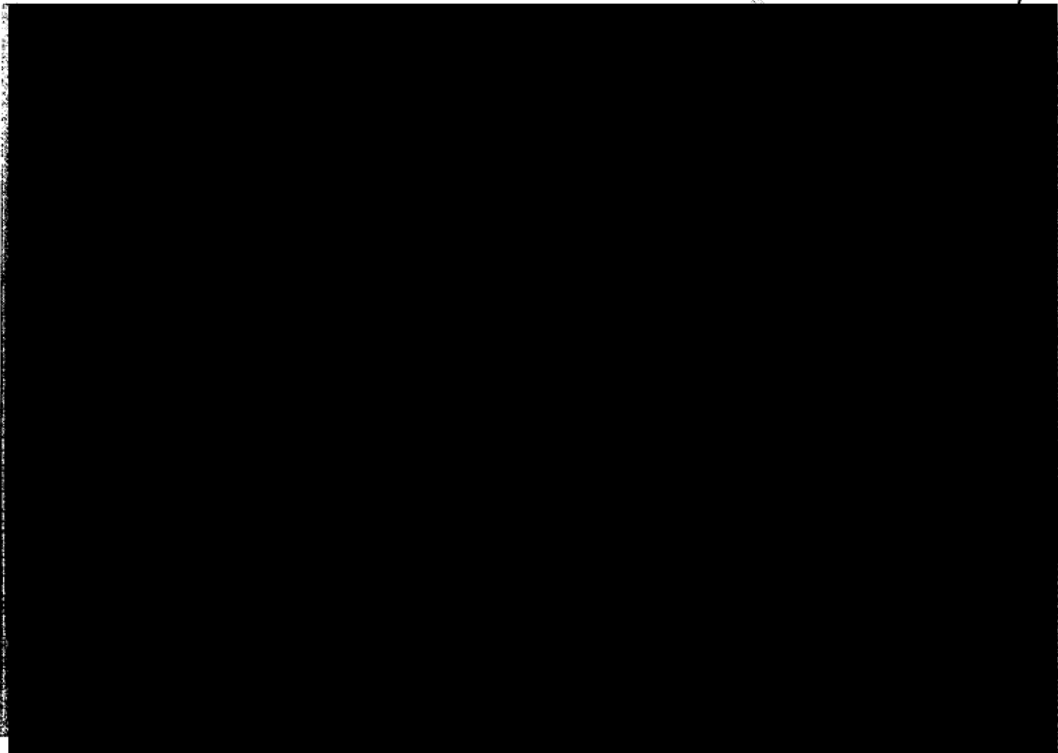
PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EXP.: [REDACTED]

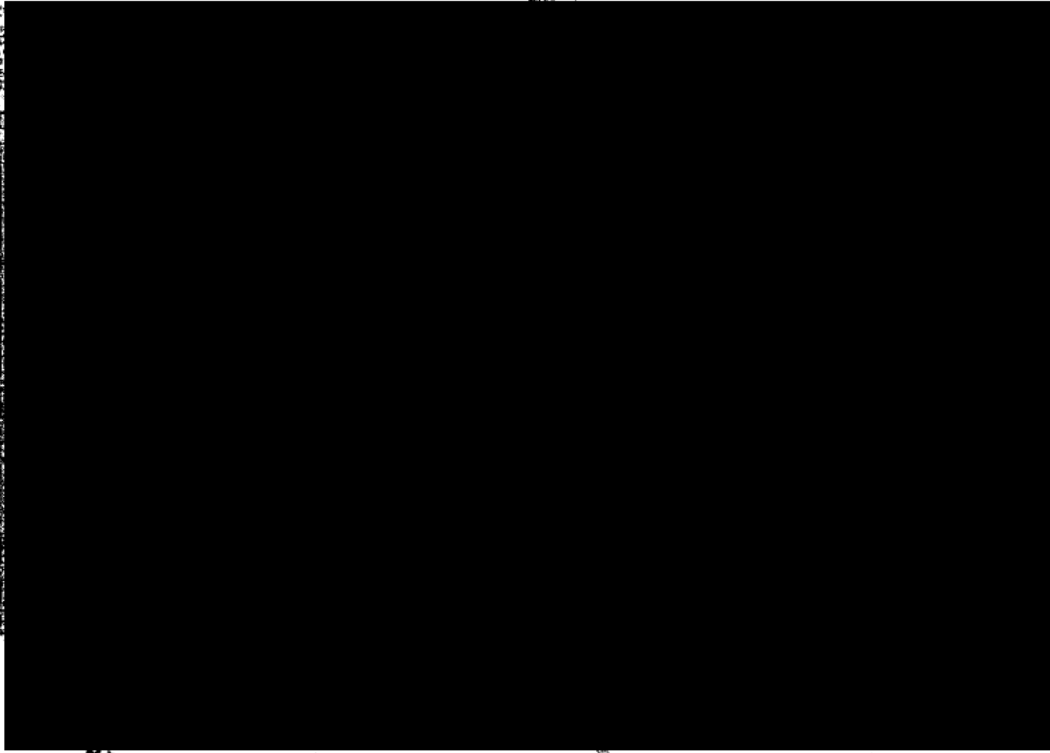
AA0773 775



SECRETARÍA DE DEFENSA
SECRETARÍA DE GUERRA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FOLIA
SECRETARÍA DE INTERIORES

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE
SECCIÓN POLICIA



Rev. 02

Ref.: IT-CE-PF-01

PO-CE-PF-03

SECRETARÍA DE DEFENSA
SECRETARÍA DE GUERRA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FOLIA
SECRETARÍA DE INTERIORES



000774
774
776

ACUERDO EN EL QUE SE ORDENAN DILIGENCIAS

- - - En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 20 veinte días del mes de octubre del 2014 dos mil catorce.

- - - Visto el estado que guarda la presente averiguación previa y del estudio de las constancias que la integran, en atención a que se cuenta con indicios de los que se desprende que es necesario la intervención de peritos especializados para su procesamiento, resulta necesario girar oficio a la Directora General de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República, con la finalidad de solicitarle gire sus apreciables indicaciones a quien corresponda, con el propósito de que sea designado perito adscrito al departamento de química forense, para que intervenga en el ámbito de su ciencia y especialidad, y practique prueba de WALKER para la búsqueda de residuos nitrados en las evidencias consistentes en: fragmento de tela de las prendas de la bolsa "F-3 B", al parecer pantalón; fragmento de tela de las prendas de la bolsa "F-3 B", mismos que se encuentran quemados, debiendo remitir las muestras descritas con el debido registro de cadena de custodia, lo anterior con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución General de la República; 220, 221 y 223 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1 y 2 fracción V, 8 fracción I inciso b) y c) y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 3, inciso A), fracción III, inciso I), fracción I), inciso F), fracción IV, 32 de su Reglamento, por lo que esta Autoridad tiene a bien:

A C O R D A R

ÚNICO. Gírese oficio a la Directora General de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República, en los términos que se describen en el cuerpo del presente acuerdo.

C U M P L A S E

- - - Así lo acordó y firma el Licenciado [REDACTED] en su carácter de Agente del Ministerio Público de [REDACTED] legalmente habilitado para testigos de asistencia que al final firmo [REDACTED]

D A M O S

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FERIAZ
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
MINISTERIO PÚBLICO
ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO

MINISTERIO PÚBLICO
ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FERIAZ

TESTIGOS DE ASISTENCIA

A



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad
Investigación

76241

000775

775

Expediente: [REDACTED] (COLABORACION)

Oficio No.: SEIDO/UEIDMS/TU/2557/2014

Asunto: Designación de perito

Estatus: Extra Urgente y Confidencial

777

ACUSE

México, Distrito Federal, a 20 de octubre del 2014

"2014, Año de Octavio Paz"

Q.F.I. [REDACTED]
Coordinadora General de Servicios Periciales
de la Procuraduría General de la República.
Presente

Con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A", de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; 1º Fracción I, 2º Fracción II, 168, 180, 206, 220 y 221 del *Código Federal de Procedimientos Penales*; 1º, 7º y 8º de la *Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada*; 1º, 4º, fracción I inciso A) subinciso b) y) 22 fracción I inciso d) de la *Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República*; y 1º, 3º, 16, 32 de su *Reglamento*, me permito manifestar de la manera más atenta lo siguiente:

Que, solicito sean giradas sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con el propósito de que sean designado Perito adscrito al Departamento de Química Forense, para que intervenga en el ámbito de su ciencia y especialidad, y practique prueba de WALKER, para la búsqueda de residuos nitrados en las evidencias que se refieren a continuación:

No. de Indicio	Descripción	Estado en que se encuentra	Finalidad
MUESTRA 1 F-3 B	[REDACTED]	QUEMADO	PRUEBA DE WALKER
MUESTRA 2 F-3 B	[REDACTED]	QUEMADO	PRUEBA DE WALKER

Visto lo antes referido, remito en forma adjunta las dos muestras descritas, mismas que se encuentran debidamente embaladas, identificadas, y almacenadas en una bolsa de polietileno transparente, sellada con cinta adhesiva color roja, con la leyenda "EVIDENCIA"; las cuales se acompañan del original del Registro de Cadena de Custodia relativo al Procesamiento de los indicios o evidencias.

2014 OCT 20 PM 1:23

Sin más por el momento, reciba un respetuoso saludo.

ATENTAMENTE
"SUEPAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN."
EL AGENTE D [REDACTED] FEDERACIÓN ADSCRITO A LA
D.O.

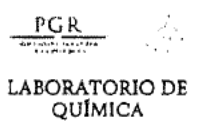
AL DE LA
derechos Hu
servicios a la

C.c.p. LIC [REDACTED] Conocimiento.- Presente
LIC [REDACTED] a U.E.I.D.M.S. de la S.E.I.D.O.- Para su Conocimiento.- Presente
LIC [REDACTED] E.I.D.O.- Para su Conocimiento.- Presente

000777

977

779

 <p>PGR LABORATORIO DE QUÍMICA</p>	RECEPCIÓN Y DETERMINACIÓN DE MASA, VOLUMEN O CANTIDAD	Código: FOL-LQF-19
		Revisión: 0
		Página 2 de 2

No. de folio: 76291
 Averiguación Previa, Causa Penal o Proceso: Asa Ph. H. No. 1120011766/2014

TABLA DE MASAS

Número de indicio	Código Balanza	Masa Bruta Recibida	Masa Neta Recibida	Masa Muestra del Indicio para Laboratorio	Masa Muestra del Indicio para el C. Juez	Masa Neta Entregada	Masa Bruta Entregada

TABLA DE VOLÚMENES Y CANTIDADES

Número de indicio	Volumen/cantidad Recibida	Volumen/cantidad para Laboratorio	Volumen/cantidad para el C. Juez	Volumen/cantidad Entregado

CUSTODIO TRANSPORTADOR

Fecha: 20/10/14 Hora de término de recepción: 14:00 hrs
 Recibo: Recibo copia simple de recepción

Notas relacionadas con los indicios: Entrega formato 2DRSC

Nombre: [Redacted]
 Número de gafete: [Redacted] Firma: [Redacted]
 Cargo: PQ. Qs.

VERIFICACION DEL PESAJE

Señalar con el tipo de verificación utilizado, cancelar las otras con .

Con impresora:

Autoverificación:

Funcionario Verificador:

Iniciales: [Redacted]
 Fecha: [Redacted]
 Firma: [Redacted]



ERIAL DE LA REPÚBLICA
 e Derechos Humanos,
 / Servicios a la Comunidad
 Investigación



778 780

Averiguación Previa No.

000778

Unidad Admiva.	Entidad Federativa	Deleg. o Mpio.	No. de registro (folio o llamado)
C. E. S. P.	Estado	Ampeyano	

Fecha	Hora	Nombre de la persona que entrega	Cargo
10/10/14	13:00		

1. TIPO DE INDICIO O EVIDENCIA

Hoja 1 y 2 de F-2 B

2. TIPO DE EMBALAJE Y CONDICIONES EN QUE SE ENTREGA EL EMBALAJE

paquete de plástico transparente

3. DOCUMENTOS (FORMATOS, PARTES POLICIALES, OTROS)

Formulario de P.O.C.

4. OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS INDICIOS O EVIDENCIAS

RECEBIDO
JERRERO

Fecha	Hora	Nombre de la persona que recibe	Cargo
10/10/14	13:00		AMPF

Anexo dos del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que deberán observar todos los servidores públicos para la debida preservación y procesamiento del lugar de los hechos o del hallazgo y de los indicios, huellas o vestigios del hecho delictuoso, así como de los instrumentos, objetos o productos del delito.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Servicios Humanos,
Relaciones con la Comunidad
e Investigación

FOLIO: INSTRUCCIÓN LEGAL [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL PERITO PROPUESTO:
 NOMBRE Y INICIALES DEL REVISOR TECNICO:

779

SECCIÓN A

FECHA: HORA:

NOMBRE, No. DE CREDENCIAL Y FIRMA DEL PERITO QUE RECIBE:

[REDACTED]

NOMBRE, CARGO, No DE CREDENCIAL Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

[REDACTED]

Rubros que se deben revisar	Cumplió con los requisitos		
	SI	NO	Observaciones
Oficio de petición			FOSA 1
Formato de Cadena de Custodia			
Muestras			
Se acepta la solicitud con indicios y/o muestras			

ASUNTO SOLICITADO:

OBTENER PERFIL GENETICO Y CONFRONTA

MUESTRA DE REFERENCIA
 SELLADA:
 INDICIOS SELLADOS:
 LUGAR DE ALMACENAMIENTO:
 MESA 1

FOTOGRAFIAS:
 INDICIOS EMBALADOS:

RCC:

ALMACEN A TEMPERATURA AMBIENTE

CLAVE DE LA MUESTRA

[REDACTED]

DESCRIPCION OBSERVACIONES

Rev.: 0

Ref.: IT-GF-01

FO-GF-11



LA DE LA REPÚBLICA
 Derechos Humanos,
 en los a la Comisión
 ves...

FOLIO: INSTRUCCIÓN LEGAL [REDACTED] 780
 NOMBRE Y INICIALES DEL PERITO PROPUESTO: [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL REVISOR TECNICO: [REDACTED]

13MI 5674-14	[REDACTED]	EMBALADO EN DOS SOBRES DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 1 B
13MI 5675-14		EMBALADO EN DOS SOBRES DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 1 C
13MI 5676-14		EMBALADO EN SOBRE DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 1 D
13MI 5677-14	[REDACTED]	EMBALADO EN DOS SOBRES DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 1 E
13MI 5678-14		EMBALADO EN DOS SOBRES DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 1 F

Notas:

9/10/2014 08:00
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y FERIA TRANACCIONES
 FEDERAL SA 1 GUERRER

ERAL DE LA REPÚBLICA
 : Derechos Humanos
 Servicios a la Comunidad
 Investigación

Rev.: 0

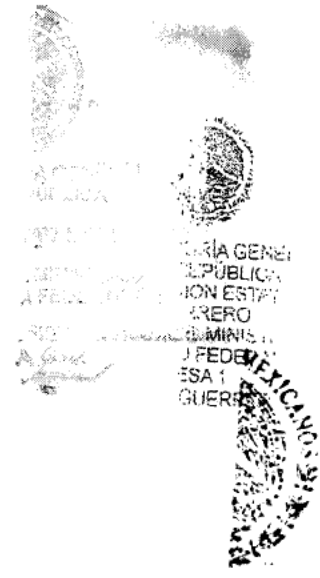
IT-GF-01

FO-GF-11

FOLIO:	INSTRUCCIÓN LEGAL: [REDACTED]	781
NOMBRE Y INICIALES DEL PERITO PROPUESTO:		
NOMBRE Y INICIALES DEL REVISOR TÉCNICO:		

SECCIÓN B

VERIFICACIÓN POR EL PERITO DESIGNADO		Fecha: _____	Hora: _____
Marca según corresponda			
Rubros que se deben revisar	SI	NO	N/A
1. En la Descripción se indica el aspecto como olor, color, dimensiones, presencia de insectos, hongos, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Fueron preservadas en lugar de acceso restringido, a temperatura ambiente o en refrigerador al ingreso a este Laboratorio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. En la solicitud se especifica las relaciones de parentesco a establecer.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES: _____			
_____ Nombre y firma del Perito verificador			



Rev.: 0

AL DE LA REPÚBLICA
 Derechos Humanos,
 próximos a la Comunidad
 Responsables

Ref.: IT-GF-01

FO-GF-11

FOLIO: INSTRUCCIÓN LEGAL [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL PERITO PROPUESTO:
 NOMBRE Y INICIALES DEL REVISOR TECNICO:

SECCIÓN A

FECHA: 19-OCT-2014

HORA: 8:30 p.m.

NOMBRE, No. DE CREDENCIAL Y FIRMA DEL PERITO QUE RECIBE:
 [REDACTED]

NOMBRE, CARGO, No DE CREDENCIAL Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA:
 [REDACTED]

Rubros que se deben revisar	Cumple con los requisitos		
	SI	NO	Observaciones
Oficio de petición			FOSA 2
Formato de Cadena de Custodia			
Muestras			
Se acepta la solicitud con indicios y/o muestras			

ASUNTO SOLICITADO:
 OBTENER PERFIL GENETICO Y CONFRONTA


MUESTRA DE REFERENCIA-SELLADA: FOTOGRAFIAS: RCC: II
 INDICIOS SELLADOS: INDICIOS EMBALADOS:
 LUGAR DE ALMACENAMIENTO: **ALMACEN A TEMPERATURA AMBIENTE**

CLAVE DE LA MUESTRA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
13MI 5679-14	[REDACTED]	[REDACTED]

Rev.: 0

Ref.: IT-GF-01

FO-GF-11


 SECRETARÍA DE INTERIORES
 SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
 de Derechos Humanos,
 Servicios a la Comunidad
 Investigación

FOLIO: INSTRUCCIÓN LEGAL [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL PERITO PROPUESTO: [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL REVISOR TECNICO: [REDACTED]

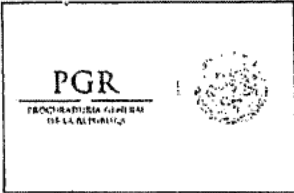
		ENTRE MAXILAR Y MANDIBULA
13MI 5680-14		EMBALADO EN SOBRE DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 2A, NO HAY CORRESPONDENCIA ANATOMICA ENTRE MAXILAR Y MANDIBULA
13MI 5681-14		EMBALADO EN SOBRE DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 2B, NO HAY CORRESPONDENCIA ANATOMICA ENTRE MAXILAR Y MANDIBULA
13MI 5682-14		EMBALADO EN SOBRE DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 2B, NO HAY CORRESPONDENCIA ANATOMICA ENTRE MAXILAR Y MANDIBULA
13MI 5683-14		EMBALADO EN SOBRE DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 2C
13MI 5684-14		EMBALADO EN SOBRE DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 2D, NO HAY CORRESPONDENCIA ANATOMICA ENTRE CRANEO Y MANDIBULA
13MI 5685-14		EMBALADO EN SOBRE DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 2D, NO HAY CORRESPONDENCIA ANATOMICA ENTRE CRANEO Y MANDIBULA

Rev.: 0

Ref.: IT-GF-01

FO-GF-11

SEAL DE LA RECEPCION
 Al Técnico Humano,
 Secretario de la Comisión
 de Investigación



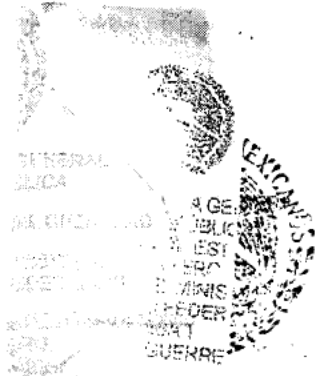
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
 Coordinación General de Servicios Periciales
FORMATO PARA RECEPCION DE INDICIOS Y/O
MUESTRAS DE REFERENCIA
Laboratorio de Genética Forense

000784
 Pág. de 786

FOLIO: INSTRUCCIÓN LEGAL [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL PERITO PROPUESTO:
 NOMBRE Y INICIALES DEL REVISOR TECNICO:

13MI 5686-14 [REDACTED]

Notas:
 19/10/2014 08:30 p.m.

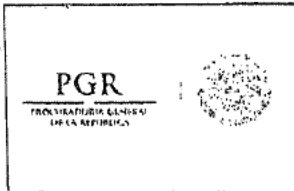


AL DE LA REPÚBLICA
 derechos Humanos,
 servicios a la Comunidad
 investigación

Rev.: 0

Ref.: IT-GF-01

FO-GF-11



AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
 Coordinación General de Servicios Periciales
FORMATO PARA RECEPCION DE INDICIOS Y/O
MUESTRAS DE REFERENCIA
Laboratorio de Genética Forense

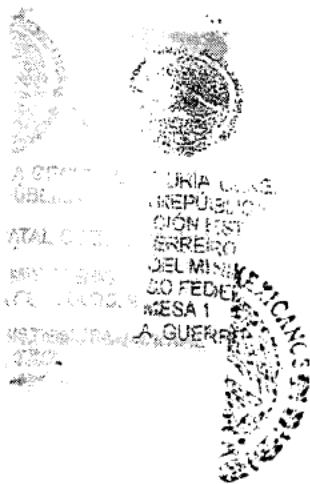
000785
 7
 785
 Pág. de

FOLIO: INSTRUCCIÓN LEGAL [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL PERITO PROPUESTO:
 NOMBRE Y INICIALES DEL REVISOR TÉCNICO:

SECCIÓN B

VERIFICACIÓN POR EL PERITO DESIGNADO		Fecha:	Hora:
Marca según corresponda			
Rubros que se deben revisar	SI	NO	N/A
1. En la Descripción se indica el aspecto como olor, color, dimensiones, presencia de insectos, hongos, etc.			
2. Fueron preservadas en lugar de acceso restringido, a temperatura ambiente o en refrigerador al ingreso a este Laboratorio.			
3. En la solicitud se especifica las relaciones de parentesco a establecer.			
OBSERVACIONES: _____			

Nombre y firma del Perito verificador			



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
 GOBIERNO DE PUERTO RICO
 DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
 OFICINA DEL FISCAL GENERAL
 OFICINA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
 SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 INVESTIGACIÓN

Rev.: 0

Ref.: IT-GF-01

FO-GF-11

FOLIO: INSTRUCCIÓN LEGAL: [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL PERITO PROPUESTO:
 NOMBRE Y INICIALES DEL REVISOR TECNICO:

786

SECCIÓN A

FECHA: **14-OCT-2014**

HORA: **9:21 p.m.**

NOMBRE, No. DE CREDENCIAL Y FIRMA DEL
 PERITO QUE RECEBE
 [REDACTED]

NOMBRE, CARGO, No DE CREDENCIAL Y
 FIRMA DE QUIEN ENTREGA
 [REDACTED]

Rubros que se deben revisar	Cumple con los requisitos		
	SI	NO	Observaciones
Oficio de petición			FOSA 3
Formato de Cadena de Custodia			
Muestras			
Se acepta la solicitud con indicios y/o muestras			

ASUNTO SOLICITADO:

OBTENER PERFIL GENETICO Y CONFRONTA

MUESTRA DE REFERENCIA
 SELLADA: MINISTERIO FEDERAL DE JUSTICIA Y PROSECUCION
 LUGAR DE ALMACENAMIENTO:

SI

FOTOGRAFIAS:
 INDICIOS EMBALADOS: SI

RCC: II

ALMACEN A TEMPERATURA AMBIENTE

CLAVE DE LA MUESTRA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
13MI 5687-14	[REDACTED]	[REDACTED]



FOLIO: INSTRUCCIÓN LEGAL [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL PERITO PROPUESTO: [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL REVISOR TECNICO: [REDACTED] 787

13MI 5688-14	[REDACTED]	EMBALADO EN DOS SOBRES DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 3B
13MI 5689-14		EMBALADO EN DOS SOBRES DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 3C
13MI 5690-14		EMBALADO EN DOS SOBRES DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 3D
13MI 5691-14	[REDACTED]	EMBALADO EN DOS SOBRES DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 3E
13MI 5692-14		EMBALADO EN DOS SOBRES DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 3F
13MI 5693-14		EMBALADO EN DOS SOBRES DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 3G

Notas:
 19/10/2014 09:21 p.m.

Rev.: 0

ESTADO DE LA REPÚBLICA
 de Derechos Humanos,
 Servicios a la Comunidad
 y Participación

Ref.: IT-GF-01

FO-GF-11

	AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Coordinación General de Servicios Periciales FORMATO PARA RECEPCION DE INDICIOS Y/O MUESTRAS DE REFERENCIA Laboratorio de Genética Forense	Pág. de 796 000788
---	--	---

FOLIO: INSTRUCCIÓN LEGAL: [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL PERITO PROPUESTO:
 NOMBRE Y INICIALES DEL REVISOR TÉCNICO:

SECCIÓN B

VERIFICACIÓN POR EL PERITO DESIGNADO				Fecha: _____	Hora: _____	
Marca según corresponda						
Rubros que se deben revisar				SI	NO	N/A
1. En la Descripción se indica el aspecto como olor, color, dimensiones, presencia de insectos, hongos, etc.						
2. Fueron preservadas en lugar de acceso restringido, a temperatura ambiente o en refrigerador al ingreso a este Laboratorio.						
3. En la solicitud se especifica las relaciones de parentesco a establecer.						
OBSERVACIONES: _____						

Nombre y firma del Perito verificador						

GENERAL
 FEDERAL
 ESTADAL
 DE
 MINISTERIO
 DE
 JUSTICIA
 FEDERAL
 DE
 DEFENSA
 PÚBLICA
 DE
 LOS
 ESTADOS
 UNIDOS
 DE
 MÉJICO



FALTA DE PROTECCIÓN
 Derechos Humanos,
 Servicio a la Comunidad
 Investigación

FOLIO: INSTRUCCIÓN LEGAL: [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL PERITO PROPUESTO: [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL REVISOR TÉCNICO: [REDACTED]

SECCIÓN A

FECHA: **14-OCT-2014**

HORA: **9:40 p.m.**

NOMBRE, No. DE CREDENCIAL Y FIRMA DEL PERITO QUE RECIBE:
 [REDACTED]

NOMBRE, CARGO, No DE CREDENCIAL Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA:
 [REDACTED]

Rubros que se deben revisar	Cumple con los requisitos		
	SI	NO	Observaciones
Oficio de petición			FOSA 4
Formato de Cadena de Custodia			
Muestras			
Se acepta la solicitud con indicios y/o muestras			

ASUNTO SOLICITADO:

OBTENER PERIL GENETICO Y CONFRONTA

MUESTRA DE REFERENCIA SELLADA:
 INDICIOS SELLADOS:
 LUGAR DE ALMACENAMIENTO:

FOTOGRAFIAS:
 INDICIOS EMBALADOS:

RCC: **II**

ALMACEN A TEMPERATURA AMBIENTE

CLAVE DE LA MUESTRA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
---------------------	-------------	---------------

13MI 5694-14	[REDACTED]	[REDACTED]
--------------	------------	------------

Rev.: 0

Ref.: IT-GF-01

FO-GF-11

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y PERICIA FORENSE
 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y PERICIA FORENSE
 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y PERICIA FORENSE

FOLIO: INSTRUCCIÓN LEGAL: [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL PERITO PROPUESTO:
 NOMBRE Y INICIALES DEL REVISOR TÉCNICO:

13MI 5695-14		EMBALADO EN SOBRE DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 4B
13MI 5696-14		EMBALADO EN DOS SOBRES DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 4C
13MI 5697-14		EMBALADO EN DOS SOBRES DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 4D

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
 AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ
 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
 LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE
 19/10/2014

Notas:
 19/10/2014 09:40 p.m.

Rev.: 0

Ref.: IT-GF-01

FO-GF-11


 REPÚBLICA DE GUATEMALA
 Ministerio de Justicia y Paz
 Dirección General de Servicios Periciales
 Laboratorio de Genética Forense

FOLIO: INSTRUCCIÓN LEGAL [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL PERITO PROPOSTO: [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL REVISOR TÉCNICO: [REDACTED] ~~791~~

SECCIÓN B

VERIFICACIÓN POR EL PERITO DESIGNADO		Fecha: _____	Hora: _____
Marca según corresponda			
Rubros que se deben revisar	SI	NO	N/A
1. En la Descripción se indica el aspecto como olor, color, dimensiones, presencia de insectos, hongos, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Fueron preservadas en lugar de acceso restringido, a temperatura ambiente o en refrigerador al ingreso a este Laboratorio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. En la solicitud se especifica las relaciones de parentesco a establecer.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES: _____			
_____ Nombre y firma del Perito verificador			

GENERAL
 DE SERVICIOS PERICIALES
 INTERIOR
 PERITO
 FORENSE

Rev.: 0

Ref.: IT-GF-01

FO-GF-11

DE LA REPÚBLICA
 Justicia Humana,
 Justicia y Democracia

FOLIO: INSTRUCCIÓN LEGAL: [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL PERITO PROPUESTO:
 NOMBRE Y INICIALES DEL REVISOR TECNICO:

SECCIÓN A

FECHA: 19/10/2014

HORA: 10:01 p.m.

NOMBRE, No. DE CREDENCIAL Y FIRMA DEL PERITO QUE RECIBE:
[REDACTED]

NOMBRE, CARGO, No DE CREDENCIAL Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA:
[REDACTED]

Rubros que se deben revisar	Cumple con los requisitos		
	SI	NO	Observaciones
Oficio de petición			FOSA 5
Formato de Cadena de Custodia			
Muestras			
Se acepta la solicitud con indicios y/o muestras			

ASUNTO SOLICITADO:
 OBTENER PERFIL GENÉTICO Y CONFRONTA

MUESTRA DE REFERENCIA SELLADA: FOTOGRAFÍAS: RCC: II
 INDICIOS SELLADOS: INDICIOS EMBALADOS:
 LUGAR DE ALMACENAMIENTO: **ALMACEN A TEMPERATURA AMBIENTE**

CLAVE DE LA MUESTRA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
13MI 5698-14	[REDACTED]	[REDACTED]

REPUBLICA DE GUATEMALA
 MINISTERIO DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
 LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE

FOLIO: INSTRUCCIÓN LEGAL: [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL PERITO PROPUESTO:
 NOMBRE Y INICIALES DEL REVISOR TÉCNICO:

13MI 5699-14	[REDACTED]	EMBALADO EN DOS SOBRES DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 5B
13MI 5700-14	[REDACTED]	EMBALADO EN DOS SOBRES DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 5C
13MI 5701-14	[REDACTED]	EMBALADO EN SOBRE DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 5D
13MI 5702-14	[REDACTED]	EMBALADO EN SOBRE DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 5E
13MI 5703-14	[REDACTED]	EMBALADO EN DOS SOBRES DE COLOR AMARILLO Y ROTULADO COMO FOSA 5F

Notas:
 19/10/2014 10:01 p.m.

Rev.: 0

Ref.: IT-GF-01

FO-GF-11



[Handwritten notes in Spanish, partially illegible]

FOLIO: INSTRUCCIÓN LEGAL: [REDACTED]
 NOMBRE Y INICIALES DEL PERITO PROPUESTO:
 NOMBRE Y INICIALES DEL REVISOR TÉCNICO:

~~794~~

SECCIÓN B

VERIFICACIÓN POR EL PERITO DESIGNADO		Fecha: _____	Hora: _____
Marca según corresponda			
Rubros que se deben revisar	SI	NO	N/A
1. En la Descripción se indica el aspecto como olor, color, dimensiones, presencia de insectos, hongos, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Fueron preservadas en lugar de acceso restringido, a temperatura ambiente o en refrigerador al ingreso a este Laboratorio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. En la solicitud se especifica las relaciones de parentesco a establecer.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES: _____			
_____ Nombre y firma del Perito verificador			

RATU
L
RIO
PO

ESTADO
DE
ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
 YUCATAN
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
 FORENSES

Rev.: 0

Ref.: IT-GF-01

FO-GF-11

000795
797

PGR

CERTIFICACION DE DOCUMENTO.

--- En la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil catorce.

--- El que suscribe, licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Primera Investigadora, quien actúa en forma legal con testigos de Asistencia que al final firman y dan fe y con fundamento en el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales.

CERTIFICA

--- Que las presentes copias fotostáticas, en cantidad de [REDACTED] y cuatro fojas útiles, concuerdan fiel y exactamente con el original que se encuentra en el expediente de Averiguación Previa AP/PGR/GRO/IGU/1196/2014, y con la que fue cotejada y compulsada debidamente.

--- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMAN [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, TITULAR DE LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA; CON [REDACTED] TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN PARA DEBIDA FE Y COTEJO.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA
CALLE DE LA FISCALÍA S/N
C.P. 39000 IGUALA, GRO.

[REDACTED SIGNATURE]

LIC. [REDACTED]



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA
CALLE DE LA FISCALÍA S/N
C.P. 39000 IGUALA, GRO.

798

CERTIFICACIÓN

--- LA CIUDADANA LICENCIADA [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, TITULAR DE LA AGENCIA TERCERA DEL SISTEMA TRADICIONAL, QUIEN ACTUA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE. ---

-----CERTIFICA-----

- - -Que la(s) presente(s) copia(s) fotostática(s) compuesta(s) de **795 (setecientos noventa y cinco)** foja(s) útil(es), son(es) copia fiel y exacta de la copias fotostáticas certificadas del **TOMO II** que se tuvo a la vista del expediente

[REDACTED]
14. lo que se hace constar para los [REDACTED] correspondientes.- En la Ciudad de Iguala de la Independencia Guerrero, a los 02 dos días del mes de Abril del año 2019 dos mil [REDACTED]

[REDACTED]

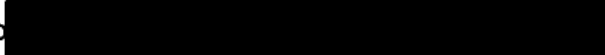
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
AGENCIA TERCERA DEL SISTEMA TRADICIONAL
IGUALA, GRO.

MEXICANO
EL DE LA REPÚBLICA
Fiscalía
Fiscalía
Fiscalía



799

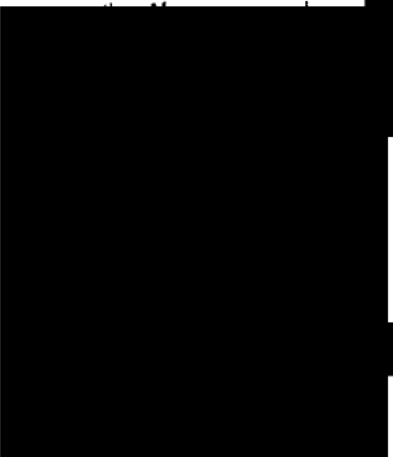
CONSTANCIA DE CIERRE DE ACTUACIONES
CORRESPONDIENTES AL TOMO NÚMERO 756

--- En la Ciudad de México, siendo el día diez de Abri
de dos mil diecinueve, el suscrito Licenciado  Agente
del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación dependiente de la
Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien
con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados
Unidos Mexicanos, así como los artículos artículo 16, 206 y 208 del Código Federal de
Procedimientos Penales, acompañado en forma legal con dos testigos de asistencia que al final
firman para debida constancia de lo actuado: -----

-----HACE CONSTAR-----

--- Que siendo la fecha arriba indicada estando plenamente constituidos en las instalaciones
que ocupa esta Oficina de Investigación del caso Iguala, se procede a cerrar el tomo consecutivo
número 756 (setecientos cincuenta y seis), mismo que consta de 799
(setecientos noventa y nueve) fojas, contabilizando la correspondiente a la
presente constancia. Lo anterior, por ser necesario para la debida integración y manejo del
expediente de la República

de México
Derechos Humanos,
Servicios a la Comunidad


TESTIGOS DE ASISTENCIA
